

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos, el 18 de marzo de 1917.

TOMO III

FUNDADOR:
RAFAEL ALDUCIN

DIRECTOR GENERAL:
REGINO DIAZ REDONDO

MEXICO, D.F.—MARTES 6 DE MAYO DE 1980

GERENTE GENERAL:
JUVENTINO OLIVERA LOPEZ

NUMERO

Condena México la Actitud de Irán; Solidaridad con EU

Propicia el Terrorismo: Gamboa

- ★ Viola el Derecho Internacional
- ★ Hoy, Junta Interparlamentaria
- ★ Respeto al Bracero Pide Margáin

Por RAMON MORONES y E. OLIVARES,
enviados de EXCELSIOR

WASHINGTON, D.C., 5 de mayo—
“México condena la invasión de Afganistán y la violación a las normas del derecho internacional en Irán”, dijo hoy el líder del Senado mexicano, Joaquín Gamboa Pascoe, ante el Presidente de Estados Unidos, James Carter, en los jardines de la Casa Blanca.

Ni siquiera en tiempo de guerra fueron afectados tales derechos como lo hace ahora el terrorismo en Irán, propiciado por las autoridades, señaló el legislador y reiteró la abierta condena a la falta de garantías para la inviolabilidad de las embajadas y la afectación de los derechos humanos.

Por su parte, el embajador mexicano ante el gobierno de ese país, Hugo B. Margáin, manifestó su aprobación a la postura internacional que respecto a los problemas de Oriente dio a conocer hoy el líder del Senado y agregó que “considero que señaló muy bien la línea internacional que ha marcado nuestro país. La condena es muy clara y confirma la actitud que hemos asumido en la ONU y que hemos notificado a Estados Unidos”.

El diplomático comentó también que debemos usar con talento la fuerza adicional que da a nuestra nación su enorme capacidad de producción de petróleo. Si no los tuviésemos, agregó, estaríamos en una posición débil, como muchos países que dependen de los energéticos y que ahora tienen problemas muy serios.

El senador Gamboa Pascoe dijo que en México hay un espíritu de solidaridad con Estados Unidos. “México —precisó— es país amigo de Estados Unidos y aspira a que esos sentimientos

SIGUE EN LA PAGINA ONCE

- ★ Recibió Carter a los Legisladores
- ★ “Problema, el Rechazo al GATT”
- ★ Ajustes Contra Proteccionismo

Por FAUSTO FERNANDEZ PONTE,
corresponsal de EXCELSIOR

WASHINGTON, D.C., 5 de mayo—El Presidente de Estados Unidos, James Carter, dijo a un grupo de líderes del Poder Legislativo de México, que la decisión gubernamental mexicana de no adherirse al Acuerdo Generalizado sobre Tarifas y Comercio (GATT) “nos ha creado un problema especial” y advirtió: “Tendrán que hacerse ahora otros arreglos que esperamos aseguren que el crecimiento en nuestro comercio continuará sin encontrar obstáculos de proteccionismo: nos interesa saber cuáles opciones podrían proponer para nuestra consideración conjunta”.

Carter habló en esos términos durante una ceremonia realizada en el Jardín de Las Rosas, anexo a la Casa Blanca, para darle la bienvenida oficial a la Delegación del Congreso Mexicano ante la XX Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, que se iniciará mañana (hoy) en esta capital.

El Mandatario estadounidense declaró además:

“Al seguir cada nación el camino hacia su destino nacional, confiamos que nuestras relaciones serán para siempre un modelo de cooperación, comprensión, amistad, confianza y respeto.”

Carter, al empezar su alocución —ante unas 150 personas, entre legisladores mexicanos y estadounidenses, familiares de éstos y aquéllos, personal de la embajada de México en Estados Unidos, y periodistas— confundió al senador Charles A. Percy con el senador Dennis de Concini.

Hubo en este instante, confusión breve, ya que Percy —que es del Partido Republicano— corrigió al Presidente (que es del Partido Demócrata):

SIGUE EN LA PAGINA VEINTE

Recibió Carter a Legisladores

Sigue de la primera plana

"Soy el senador Percy". Pasado ese instante, Carter reanudó su discurso.

El texto del discurso del Presidente, distribuido por la Oficina de Prensa de la Casa Blanca, es el siguiente:

"Es un placer para mí darles la bienvenida a la Casa Blanca. En los dos años transcurridos desde que ustedes estuvieron aquí por última vez, las relaciones entre nuestros dos países han tenido momentos difíciles, pero la razón de estas impresiones es que no hemos tratado de ocultar, ni de postergar, ni de eludir, ninguno de los asuntos difíciles que ordinariamente existen entre dos grandes naciones vecinas. La amistad fundamen-

tal entre nosotros sigue siendo muy fuerte. De hecho, nunca antes en la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos hemos logrado tanto en un periodo tan corto, desde que el Presidente José López Portillo tomó posesión y desde que yo soy Presidente. Hemos tenido tres reuniones productivas, que me han servido y han servido a las relaciones entre nuestros países.

ACUERDOS LOGRADOS

"En nuestra primera reunión, en 1977, creamos el mecanismo consultivo México-Estados Unidos, al cual le dimos una agenda muy amplia, llegando a lograr un acuerdo sobre una gama igualmente amplia de cuestiones bilaterales de importancia para nuestras relaciones, y estos acuerdos incluyen aviación civil, turismo, canje de presos, la extradición, límites marítimos, el medio ambiente y saneamiento, la planificación para casos de desastres naturales, las ventas de gas natural, de los productos agrícolas, planificación urbana y control del contrabando y de los estupefacientes.

"Esperamos actualmente que se terminen pronto las negociaciones que se realizan sobre un acuerdo conjunto para casos de derrames de petróleo; sobre un acuerdo en materia de vehículos y aviones robados y sobre un acuerdo para el envío de energía eléctrica a través de la frontera.

"Recientemente, y dada la expansión del intercambio comercial de productos agrícolas entre nuestros dos países, hemos iniciado pláticas sobre el establecimiento de un Grupo de Trabajo en materia agrícola dentro del marco del mecanismo consultivo.

"He hecho varias desig-

naciones que subrayan la importancia que le atribuyo a nuestras relaciones con México: la primera, la de Robert Krueger como coordinador de Asuntos Mexicanos (en el Departamento de Estado) y hace poco, la de un nuevo embajador en México, cuya devoción y conocimientos hacen que

tenga una idoneidad única para el cargo. Julián Nava ha dedicado su carrera al estudio de asuntos latino-americanos.

PROBLEMAS DE MIGRACION

"También he designado al padre Hesburgh en sustitución del gobernador

Reubin Askew para dirigir una Comisión Especial sobre Asuntos de Migración, con el cometido de colaborar estrechamente con funcionarios mexicanos y de otras naciones, a fin de resolver problemas en esta cada vez más difícil sector. "Quizás los símbolos más dramáticos de la fortaleza

de nuestras relaciones lo constituyen el crecimiento del turismo y del intercambio comercial, casi increíble.

Mucho de esto es un beneficio directo de ambos países.

"El número de personas que cruzan la frontera entre México y Estados Unidos en condiciones normales de

comercio y turismo excede el de un millón por día, más que el de cualquier otra frontera en el mundo.

"El intercambio comercial entre nuestras dos naciones aumentó en 46 por ciento durante este último año, con un incremento casi tan asombroso durante el curso

SIGUE EN LA PAG. VEINTIOCHO

Recibió Carter a Legisladores

Sigue de la página veinte

del año anterior.

"Ahora que México —para sorpresa nuestra— decidió no incorporarse al GATT nos ha creado un problema especial, y tendrán que hacerse ahora otros arreglos que esperamos aseguren que el crecimiento en nuestro comercio continuará sin encontrarse con los obstáculos de proteccionismo: nos interesa saber cuáles opciones podría proponer México al GATT para nuestra consideración conjunta.

"Y, finalmente, permítanme hacer hincapié una vez más en nuestro sólido compromiso para con los tradicionales lazos de amistad y cooperación entre los pueblos de México y Estados Unidos. Nuestra frontera de 3,000 kilómetros se ha convertido en un símbolo de los vínculos de patrimonio, cultura, geografía, historia y principios democráticos que unen a nuestros dos países.

"Para millones de seres

estos vínculos se ven reforzados por lazos familiares, antepasados comunes y un idioma compartido. Y para ustedes que nos acompañan hoy, estos vínculos se ven fortalecidos por una devoción común al gobierno representativo que incorpora la voz del pueblo en los actos de tomar decisiones al más alto nivel.

"Al seguir cada país hacia su destino nacional, confiamos que nuestras relaciones serán para siempre un modelo de cooperación, comprensión, amistad, confianza y respeto. Eso es lo que quiero. Sé que eso es lo que el pueblo de Estados Unidos desea, y sé que ese deseo del pueblo de Estados Unidos quiere compartirlo entre los líderes y los ciudadanos todos de ese gran país, México, nuestro vecino".

Después de la bienvenida de Carter a los legisladores, habló el senador mexicano Joaquín Gamboa Pascoe.

Condena México la Actitud de Irán; Solidaridad con EU

Sigue de la primera plana

tos de solidaridad sean calientemente interpretados y comprendidos". El legislador habló en respuesta a las palabras de bienvenida del Presidente Carter a la delegación mexicana a la XX Conferencia Interparlamentaria México Estados Unidos, que se inicia mañana.

Gamboa, presidente de la representación, dijo que es natural que dos pueblos como los nuestros tengan grandes afinidades, pero que no puede haber consenso en todo.

Puede haber puntos de vista diferentes y son éstos a los que debemos atender con la razón, con justicia; superar los problemas con planteamientos sólidos, que correspondan a la realidad y a lo equitativo, señaló el legislador, y elogió el clima de libertad, de confianza, de trato directo, que se tratará lo bueno sin ocultar lo malo para superar las dificultades.

"Nuestra agenda a veces parece repetirse cuando manejamos el tema de los trabajadores migratorios, cuando nos referimos a problemas de intercambio

comercial, cuando luchamos juntos por abatir el tráfico de drogas o abordamos el tema de los energéticos.

LOS TEMAS SON PERMANENTES

"Si se repite esta agenda es por la importancia de dichos asuntos y porque dos vecinos, como lo somos tanto geográficamente como en el orden de nuestras relaciones particulares de amistad, es imposible suponer que halla siempre temas nuevos; los existentes tienen permanencia y reclaman atención y un trato de comprensión para encontrarles las mejores soluciones".

Comentó después, que a reserva de lo que abordarán los legisladores a partir de mañana, deseaba expresar que México, "país de libertades que cree en la paz" reitera por su conducto la condena a la invasión de Afganistán y su rechazo a la violación de las normas del derecho internacional que ocurren en Irán.

"Nosotros consideramos que la facultad de un pueblo de darse el gobierno que desee, es derecho exclusivo



EL PRESIDENTE James Carter recibió ayer al líder del Senado mexicano, Joaquín Gamboa Pascoe, en el Jardín de la Casa Blanca. El congresista mexicano censuró las violaciones que se cometen al derecho internacional. (AP)

de este mismo, y en la democracia debe encontrar los caminos que correspondan a su destino, de acuerdo con su ideología, su modo de pensar y sus aspiraciones".

Continuó: "creemos que la forma en que se ha afectado la inviolabilidad de las embajadas, la forma en que se ha lesionado también el principio de inmunidad diplomática, como se afectan también los derechos humanos de rehenes, a los cuales se les tiene amenazados en su integridad corporal, son atentados en contra de los principios del derecho internacional que México no acepta de ninguna manera, porque ni siquiera en tiempo de guerra fueron afectados tales derechos como ahora lo hace el terrorismo en Irán, propiciado por las autoridades".

En otra parte de su discurso, dijo que México y Estados Unidos necesitan cultivar más cálidamente —como lo es este día— las relaciones que tanto los

vinculan, México, agregó, es un país de orden y de libertad y amigo de Estados Unidos.

"Consolidemos señor Presidente, lo que nos une, y superemos las diferencias. Creo que tenemos que caminar por un destino juntos y si lo sabemos hacer bien, será mejor para todos", terminó Gamboa Pascoe.

RESPECTO POR EL PETROLEO: MARGAÍN

El embajador mexicano

Margáin, entrevistado durante un coctel que en el hotel Mayflower de Washington ofreció la delegación parlamentaria de Estados Unidos anoche a sus colegas mexicanos, señaló que en el ámbito internacional, el petróleo ha servido para que nos respeten en otros campos comerciales de importación o exportación y en el aspecto interno debemos aprovecharlo para ayudar a resolver los problemas humanos que

SIGUE EN LA PAGINA 34

MOTORES ENFRIADOS POR AIRE

Condena México la Actitud de Irán; Solidaridad con EU

Sigue de la Pagina Once

en México son muy graves, particularmente en el campo.

Respecto a la posición internacional de México en el caso de Irán, el veterano diplomático expresó:

"Nosotros hemos condenado la invasión de Afganistán, como condenamos también, ahora, el hecho de entrar sin ningún derecho y en forma violenta a rescatar rehenes en la embajada de Irán en Londres. Lo dicho por el senador Gamboa Pascoe es, a mi juicio, irreprochable".

Finalmente, manifestó que México cuida con profundo interés su recurso petrolero, con responsabilidad para el futuro.

En cuanto a la reunión parlamentaria explicó que se abordarán algunos temas en los cuales México y Estados Unidos no se han puesto de acuerdo y que a nosotros nos han lastimado mucho.

EL PROBLEMA DE INDOCUMENTADOS

"El principal de todos es el maltrato que recibe nuestra gente al venir a trabajar a Estados Unidos. Vienen a trabajar, hay que subrayarlo, para llenar un vacío de gente que no desea ocuparse en ciertas actividades y nuestros indocumentados pueden hacerlo, aunque por el hecho de estar ilegalmente en el país sufren la explotación.

"Este problema se tiene que ligar a la gran campaña de derechos humanos que en todo el mundo se ha establecido y que nosotros queremos que se aplique aquí, a nuestra propia gente".

Con relación a lo dicho

por el Presidente Carter, en el sentido de que se sorprendió por la decisión de México de no entrar al G. A. T. T., Margáin opinó que este fue un acto de soberanía de México, como la hemos tenido desde hace muchos años.

Aseguró que esta medida obliga a México a que en el orden bilateral se tenga que trabajar más activamente para defender sus intereses. Recordó que nuestro país ha logrado avances en este campo y como ejemplo citó el caso del tomate, al quedar demostrado por nuestro país y aceptado por los productores de Florida, que México no realizó ningún "dumping".

- * Hechos. Para Mejorar Relaciones Demandó Gamboa en Washington
- * Trato Preferencial, Indicativo de Comprensión y Buena Vecindad

Por RAMON MORONES C.

WASHINGTON, D. C., 6 de mayo.—El líder del senado mexicano, Joaquín Gamboa Pascoe, pidió hoy, al inaugurarse la reunión interparlamentaria, hechos que mejoren las relaciones entre México y Estados Unidos, evitar motivos de suspicacia, crear mayor confianza, aplicar medidas adecuadas para una justa relación y congruencia en el cumplimiento de las responsabilidades de ambos países.

“Es necesario observar fielmente los principios sustanciales de la convivencia humana, aplicables a nuestra relación bilateral: soberanía autodeterminación, no intervención, solución pacífica de los conflictos y trato justo y equitativo sin sujeciones ni limitaciones que estrangulen o afecten de manera alguna, la autonomía de cada país”, precisó.

Demandó el legislador mexicano medidas preferenciales para nuestro país en materia de comercio, que acrediten comprensión a la buena vecindad, para que México pueda consolidar su economía auténtica y nacional. “Todo esto, sin duda, también repercutirá favorablemente para Estados Unidos, pues un vecino fuerte, económicamente cimentado, es más valioso

SIGUE EN LA PAGINA DIECISIETE

Hechos Para Mejorar Relaciones

Sigue de la primera plana.

que aquel que se encuentra agobiado por carencias y debilidades”.

Gamboa Pascoe explicó que la preocupación de Estados Unidos por problemas en otros países de diversa índole, no justifica el poco interés que presta a México, para atender conjuntamente lo mucho que nos vincula e insistió en la necesidad de estimular la comprensión, el entendimiento y eliminar suspicacias y confusiones, para superar lo que nos separa y transitar por el camino seguro para la realización justa y pacífica de nuestra convivencia.

Al referirse al problema de los indocumentados, subrayó que nuestros connacionales “no son ni pueden ser tratados como delinquentes, ya que la razón que los motiva a emigrar, es una muy “humana aspiración de realizarse con dignidad en el trabajo” por lo que reclamo se les proteja de abusos y explotaciones.

En el problema de los enervantes, el líder senatorial dijo que es necesario endurecer las acciones de ambos países para llevar adelante un combate más efectivo contra la producción, tráfico y consumo de

estupefacientes que tanto lesionan a la juventud y cuyo consumo es el mejor acicate que estimula la producción y el tráfico.

Dejó establecido de nueva cuenta que la política petrolera de México se apoya en la explotación racional y programada, sujeta exclusivamente a lo que determinen los intereses fundamentales de la nación a fin de alcanzar un desarrollo económico permanente, construyendo su planta industrial y abriendo fuentes de empleo que proporcionen mejores niveles de vida a los mexicanos.

Por su parte el líder de la Cámara de Representantes (diputados), Jim Wright, al dar la bienvenida a la delegación mexicana, expresó su esperanza de que la misma libertad que caracteriza el intercambio de ideas en las reuniones interparlamentarias, sea también lo que permita el libre comercio e intercambio cultural e intelectual.

“Espero que nuestra comprensión mutua se acreciente en estos días y en los años futuros”, dijo Wright, en breve discurso pronunciado en español.

Eligió de la Garza, vicepresidente de la delegación interparlamentaria, representante por Texas, fue el maestro de ceremonias y declaró formalmente iniciados los trabajos interparlamentarios.

Reducir Controles y Proteccionismo, Pide EU a México

Clima de Inversión Abierta, el Objetivo

- * Informe de la Contraloría que Coincide con la Parlamentaria
- * Propone “Comercio Triangular” de los Energéticos Hacia Japón

Por FAUSTO FERNANDEZ PONTE, corresponsal de EXCELSIOR

WASHINGTON, D. C., 6 de mayo.—El gobierno de Estados Unidos, en un “Libro Azul” —como se identifican los informes preparados por la Contraloría General de la Nación— hizo público hoy que “específicamente, a los funcionarios gubernamentales estadounidenses les gustaría que México reduzca su control de precios, su proteccionismo contra las importaciones, sus reglas con respecto al “contenido nacional” de manufacturas y sus requerimientos de empleo”, ya que ello impide virtualmente una participación mucho mayor del capital privado en el desarrollo industrial mexicano y unas relaciones bilaterales más fuertes en materia de suministro de hidrocarburos energéticos.

En el documento, intitolado “Prospectos para una relación más fuerte sobre energía entre Estados Unidos y México”, el poder ejecutivo estadounidense sostiene, además:

“Los Estados Unidos creen que las inversiones extranjeras privadas pueden jugar un papel importante en el crecimiento económico del mundo menos desarrollado, mediante la provisión de capital, experiencia gerencial y tecnolo-

SIGUE EN LA PAG. DIECINUEVE

UNO III

FUNDADOR: RAFAEL ALDUCIN

DIRECTOR GENERAL: REGINO DIAZ REDONDO

MEXICO, D. F.—MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1980

GERENTE GENERAL: JUVENTINO OLIVERA LOPEZ

NUMERO 23,016

Reducir Controles y Proteccionismo, Pide EU a México

Sigue de la página diecinueve

pa la inversión extranjera", señala el gobierno de Estados Unidos en el "Libro Azul".

Pero en seguida advierte:

"Sin embargo, los funcionarios gubernamentales estadounidenses han declarado que el objetivo general del gobierno de Estados Unidos es el de promover un clima mundial abierto, en el cual las inversiones internacionales puedan hacer una contribución máxima al crecimiento económico internacional..."

Y añade:

"Los Estados Unidos creen que las inversiones extranjeras privadas pueden jugar un papel importante en el crecimiento económico del mundo menos desarrollado, mediante provisiones de capital, experiencia gerencial y tecnología".

El gobierno estadounidense subraya, asimismo, en el "Libro Azul" lo siguiente:

"Los funcionarios gubernamentales estadounidenses han declarado que inversiones extranjeras acrecentadas contribuirían al desarrollo económico mexicano, aliviarían el desempleo y el problema de la pobre distribución del ingreso

mediante aumento en la producción de manufacturas, especialmente las de naturaleza de mano de obra intensiva".

Declaró, además, el gobierno de Estados Unidos:

"Específicamente, a los funcionarios gubernamentales estadounidenses les gustaría que México reduzca su control de precios, su proteccionismo contra las importaciones, sus reglas con respecto al "contenido nacional" en las manufacturas y sus requerimientos de empleo. Esos funcionarios ven también algunas ventajas para México en la búsqueda de una participación privada mucho mayor

en su desarrollo industrial".

Estos conceptos incluidos en el "Libro Azul" coinciden con la declaración que hizo el lunes el Presidente Jimmy Carter al darle la bienvenida —en la Casa Blanca— a la delegación del Congreso de México ante la Reunión Interparlamentaria.

Carter dijo ayer (según la versión oficial de la Casa Blanca de su discurso— a los legisladores mexicanos:

"Ahora que México —para sorpresa nuestra— decidió no incorporarse al Acuerdo Generalizado sobre Tarifas y Comercio (G.A.T.T.), nos ha creado un pro-

blema especial, y tendrán que hacerse a hora otros arreglos que esperamos aseguren que el crecimiento de nuestro comercio continuará sin encontrar obstáculos de proteccionismo".

En el "Libro Azul" se identifican los "obstáculos de proteccionismo" mexicano aludidos por Carter el lunes:

"La política comercial mexicana se basa en la protección de su industria nacional y los mercados de consumo mediante tarifas y un sistema de licencias para importar. Este proceso

de licencias para importación ha sido usado para excluir importaciones de artículos considerados no esenciales para mejorar la balanza comercial. El sistema se aplica generalmente de manera no discriminatoria y las importaciones de todos los países han sido tratadas de manera igualitaria, con la excepción de aquellas naciones miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio".

En el "Libro Azul", el gobierno estadounidense afirma también que "el Gobierno mexicano ha dado pasos para desmantelar el sistema de licencias para importar, y mejorar el comercio con Estados Unidos".

En el capítulo tercero del libro —"Búsqueda de una relación apropiada entre Estados Unidos y México en materia de energía"—, el Gobierno estadounidense

hace notar en las posibilidades del llamado "comercio triangular" en el que participaría Japón.

También se hace notar que la industria petroquímica mexicana es complementaria de la industria petroquímica estadounidense.

Y se señala en el libro que, según estudios hechos por el gobierno estadounidense, las reservas petroleras y de gas natural de México "probablemente aumentarán".

Esas reservas —dice en el "Libro Azul"— "podrían sostener un nivel de producción lo suficientemente alto como para hacer de México uno de los países productores más grandes del mundo en una década".

En el libro se incluye que "el pueblo mexicano ha mostrado ser muy nacionalista con respecto a sus re-

ursos naturales, en especial petróleo".

Debido a ello, explica, hay oposición a que el gobierno venda petróleo o gas natural a Estados Unidos podría resultar en una influencia mucho mayor de este país en el sistema económico y político de México", se afirma en el libro.

El gobierno estadounidense se describe —en el documento— los logros obtenidos por la Comisión Mixta Estados Unidos-México en materia de cooperación bilateral sobre energéticos y tecnología para aprovechamiento de la energía.

Y comenta que "derivadas de acciones como esas (la cooperación bilateral), México se podría convertir en una fuente alternativa y relativamente segura de suministro de hidrocarburos para Estados Unidos".

Reducir Controles y Proteccionismo, Pide EU a México

Sigue de la primera plana

gia".

El "Libro Azul" —que consta de 62 páginas tamaño carta— fue distribuido al público el lunes por la tarde, coincidiendo con la Vigésima Reunión Interparlamentaria Estados Unidos-México, que se realiza en esta capital.

En el libro se hace una alusión a la institución de los encuentros interparlamentarios mexicano-estadunidenses en los términos siguientes:

"Hechos significativos han ocurrido en México y su sistema político, los cuales le han permitido al Congreso mexicano tener más impacto en políticas gubernamentales. El gobierno de México está tratando de presentar una imagen de un Estado multipartidista con una vida legis-

lativa activa. Más aún, a resultas de las elecciones de julio de 1979, algunas fuerzas de la oposición han sido incluidas en la legislación que hará que los debates parlamentarios sean de alguna manera más significativos".

En el libro —el cual es, técnicamente, un informe preparado por la Contraloría para el Congreso— se señala que las directivas dadas por el Presidente Jimmy Carter a los miembros de su gabinete y las designaciones de Robert Krueger como coordinador de Asuntos Mexicanos del Departamento de Estado y de Jtilián Nava como embajador en México, indican que se le está dando una importancia mayor a las relaciones con el vecino del sur.

"El régimen del Presidente Carter", se dice en el

libro, "parece estar pidiendo que sea reconocida una relación especial con México... Además, la comisión mixta Estados Unidos-México ha logrado algún progreso en 1979, hacia una cooperación bilateral en tecnología de energéticos.

A consecuencia de acciones como ésta, México podría convertirse en una fuente alternativa y relativamente segura de suministro de hidrocarburos para Estados Unidos".

El libro consta de cinco capítulos —incluyendo la introducción—, así como mapas y gráficas estadísticas, más apéndices.

Los capítulos son (además del introito), los siguientes: "Relaciones de energéticos entre Estados Unidos y México", "Búsqueda de una relación apropiada entre Estados Unidos y México en materia de energía", "El papel de la energía en el futuro de México", y "Las deci-

siones políticas sobre energía en México".

En el capítulo segundo, se dice que al gobierno estadounidense le preocupa que el contrato de venta de gas natural mexicano a compañías privadas de Estados Unidos sea de seis años.

La causa de esa preocupación —explica el gobierno en el "Libro Azul"— "es que tendería a politizar un asunto económico si la reapertura (o reanudación) del contrato coincide con la sucesión presidencial en México".

"Un contrato de seis años", añade el gobierno, "permitiría a México cambiar el precio y determinar unilateralmente los volúmenes disponibles para exportación durante los siguientes seis años".

En ese mismo capítulo, en la sección dedicada a las inversiones estadounidenses en México y al comercio

bilateral, el gobierno, sostiene:

"El potencial mexicano a convertirse en una potencia petrolera, sus necesidades internas de desarrollo y la demanda mundial de productos petroleros abrirán nuevas oportunidades económicas para México. Esos factores ofrecen a Estados Unidos y México la oportunidad de iniciar una nueva era en comercio e inversiones".

En el "Libro Azul" se explican los detalles de la ley promulgada en mayo de 1973 para promover y regular las inversiones extranjeras en México, y hace notar que prohíbe al capital externo invertir en muchas industrias, incluyendo las de exploración y producción de petróleo y gas natural.

"La política estadounidense reconoce el derecho de ámbito en el cual partici-

EXCELSIOR Miércoles 7 de Mayo de 1980 37-A

★ De Concini: Estamos al Borde de una Confrontación Mundial

★ Imposible, la Ocupación de Pozos Petroleros Mexicanos

enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, D. C., 6 de mayo. — Hoy, más que nunca, Estados Unidos y otros países están al borde de una confrontación mundial, pero se agotarán primero todos los recursos diplomáticos, antes de llegar a un encuentro armado, manifestó hoy aquí el senador por Arizona, Dennis De Concini, presidente de la delegación de su país que asiste a la Reunión Interparlamentaria con México.

El influyente legislador afirmó que a pesar de la paciencia de su país en Irán, "Estados Unidos no debe ser tímido" porque "tiene todo el derecho de utilizar cualquier recurso si no encuentra soluciones" a ese problema.

Entrevistado al concluir la apertura de la XX Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, expresó su confianza en que "con los recursos militares y económicos de Estados Unidos pueden evitarse gran pérdida de vidas..."

De Concini explicó que la Unión Americana y México "tienen una gran amistad de años atrás" por lo que "sería imposible una ocupación de los pozos petroleros" de México.

En la sede del congreso estadounidense, De Concini dijo que su

SIGUE EN LA PAG. VEINTIUNO

Sigue de la primera plana

país es una válvula de escape sin la cual el problema de los trabajadores indocumentados que vienen a este país, podrían crear una crisis ocupacional en México.

Empero, dijo, no es razonable esperar que Estados Unidos reciba sin medida a los indocumentados mexicanos. "Ninguna otra nación del mundo permitiría que millones de ciudadanos indocumentados que compiten con sus propios ciudadanos en busca de trabajo, crucen sus fronteras".

CIEN MIL MEXICANOS LEGALES EN EU

Precisó que hay más de cien mil ciudadanos mexicanos que trabajan en forma legal en fábricas de montaje en la frontera, situación que no apoya el movimiento sindical norteamericano, a pesar de lo cual "Estados Unidos ha podido asimilar a dos millones de indocumentados".

Subrayó que la anterior situación "ha dado como resultado que ciudadanos de este país se sientan amenazados a veces, por lo que unos quieren que la frontera se cierre, aunque otros desean que se abra". Este tema será tratado en los próximos dos días y espero que lleguemos a algún acuerdo y comprensión de ambas partes.

Expresó también su confianza de que su país no será "víctima de una guerra de precios entre Mé-

SIGUE EN LA PAGINA 37

ARTICULO ANTERIOR

De Concini: Estamos al Borde de una Confrontación Mundial

Sigue de la página veintiuno

xico y Canadá, como ocurrió con el precio del gas natural, hace poco". Además ofreció que Estados Unidos pagará el precio cabal por el petróleo y el gas mexicanos.

Expresó que México requerirá mayores demandas de hidrocarburos, para ayudar a "sus vecinos menos afortunados en Centroamérica y en el mundo. Confío en que México estará a la altura de este desafío con previsión y generosidad, y recordando al pueblo de su país".

Añadió que México y Estados Unidos pueden colaborar juntos como vecinos, como iguales, comprendiendo los problemas de cada uno y coadyuvando a soluciones que redundarán en beneficio de ambos y abrigó la esperanza de que ambas naciones podrán edificar sobre el cimiento del progreso que ya han alcanzado, la solución a cualquier falta de confianza que pueda existir de parte de uno o de otro lado.

"Yo sé que el Presidente Carter está comprometido a continuar las buenas relaciones entre ambas naciones. Yo tengo su mismo compromiso, al igual que la mayoría de nuestros congresistas y el pueblo norteamericano".

RESUELVO ALGUNOS PROBLEMAS

Dijo luego que aun cuando México y Estados Unidos no están de acuerdo sobre todas las cuestiones, porque aun los amigos más íntimos tienen diferencias, las reuniones interparlamentarias han contribuido a resolver los problemas de El Chamizal, la salinidad del Río Colorado y aminorado problemas como el tráfico de enervantes, derechos de pesca y el drenaje del Río Bravo del Norte.

"La amistad entre México y Estados Unidos requiere en estos dos próximos días de trabajos, obligaciones y privilegios entre ambas partes" recalzó.

De Concini, en la entrevista con periodistas mexicanos al terminar la junta, habló de Ted Kennedy y dijo que en caso de llegar éste a ser Presidente de Estados Unidos, su política hacia México no cambiará.

"Esta administración ha reconocido que a México hay que tratarlo con respeto y dignidad. Y esto va a continuar si el senador Kennedy gana las elecciones..."

Negó que, en su opinión, México esté radicalizado, como lo dijo recientemente el ex secretario de Estado Henry Kissinger y aseguró que tampoco comparte otros conceptos del ex influyente político, aunque

aceptó que los problemas que surgen en varios países centroamericanos pueden tener derivaciones hacia México.

"Cuando hay mucho desempleo y una alta inflación, lo que se crea es inestabilidad política. Es imperativo, por ello en mi opinión que México y Estados Unidos continúen ayudando a Centro y Sudamérica sin interferir en sus asuntos internos" concluyó.

- * Ante su Gobierno Abogarán por el Derecho de Esos Trabajadores
- * Exageran su Número, se Afirmo en la Junta Interparlamentaria

Por RAMÓN MORONES,
enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, D. C., 7 de mayo.—Legisladores de Estados Unidos aprobaron hoy demandar en su país que se respeten los derechos humanos de los trabajadores mexicanos indocumentados, independientemente de su condición migratoria. Asimismo aceptaron que se ha exagerado ante la opinión pública estadounidense el número de mexicanos que hay en este país en esa situación.

En la ceremonia de clausura de la XX Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos se dio a conocer lo anterior en un documento aprobado por ambas delegaciones y que fue leído a la asamblea por el diputado mexicano Alejandro Sobarzo Loaiza, copresidente de la delegación mexicana.

Los grupos parlamentarios de ambos países aprobaron también apoyar ante sus respectivos gobiernos los puntos siguientes:

Estrechar la cooperación internacional, tanto a nivel bilateral como multilateral; estrechar la base tecnológica y científica que permita dar prioridad a la producción de bienes nacionales y sociales y el desarrollo de sectores estratégicos, "de manera muy especial el Sistema Alimentario Mexicano".

Reconocer que corresponde exclusivamente a México "determinar la plataforma de producción de crudo, así como la magnitud de

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

- * Washington Debe Empezar por su Casa; Trato Digno Pide Margáin
- * Crece la Represión Pero Estamos más Preparados Para Protegerlos

Por ENRIQUE OLIVARES
enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, D. C., 7 de mayo.—Ya que Estados Unidos pide el respeto a los derechos humanos en todo el mundo, a cada momento, "que empiece por casa" tratando dignamente a los trabajadores indocumentados mexicanos que vienen a este país a cooperar al progreso nacional, a hacer una labor inestimable, demandó el embajador mexicano Hugo B. Margáin, al repudiar que este grave problema sea tratado con fines políticos.

Añadió que nuestros connacionales no vienen a Estados Unidos como delincuentes ni tampoco son tantos como se afirma. "Tengo la impresión de que se ha aumentado en forma inmoderada el número de trabajadores con fines que no son los de una estadística pura, sino que tratan de señalar que si hay falta de ocupación para los nacionales es debido a nuestra gente".

Entrevistado después de la clausura de la Reunión Parlamentaria México-Estados Unidos, el diplomático mexicano acreditado aquí expresó:

"Y considero que una técnica estadística debe decir la verdad y los grupos que están estudiando ahora esos fenómenos han encontrado que se habla de 12 millones... aun de 14 millones de trabajadores no documentados y la cifra se ha reducido a menos de tres mi-

SIGUE EN LA PAGINA CATORCE

Respeto al Indocumentado, Demandan Legisladores de EU

Solución "Justa y Permanente" al Problema

Sigue de la primera plana

sus exportaciones y la diversificación de sus mercados; apoyar el plan mundial de energía propuesto por el Presidente López Portillo en la ONU en septiembre de 1979, allanar más el camino hacia la firma, en 1981, de un tratado sobre el derecho del mar.

INTERCAMBIO COMERCIAL

El informe acerca de las labores de dos días de trabajo de diputados y senadores de Estados Unidos, previo el comunicado conjunto que mañana será dado a conocer a la prensa, incluye la intención de los legisladores de los dos países de encontrar fórmulas de intercambio comercial en base a posiciones justas y equitativas, dijo Sobarzo Loaiza, al leer el mencionado documento en la sesión de clausura, en la sala de la comisión de relaciones exteriores de la cámara de representantes.

Ambas delegaciones se manifestaron porque sea derogada la medida respectiva de la "ley H.R. 10612" que impide a los estadounidenses organizar congresos en territorio mexicano, al no ser deducibles los gastos respectivos del informe anual de impuestos.

Otro aspecto importante contenido en el documento, que antes fue aprobado y apoyado por la delegación estadounidense, es la decisión de acatar el Tratado Interamericano del Atún Tropical, para que a partir de este año la captura de ese producto por extranjeros dentro de la zona mexicana deba sujetarse al régimen de permisos y a las cuotas que determine el gobierno mexicano.

En su informe, en nombre de los delegados parlamentarios Sobarzo Loaiza subrayó que "de alguna manera los problemas no parecen tan graves cuando

existe la relación humana, y si lo son parece mucho más fácil poder resolverlos", dijo, y recaló que durante los trabajos hubo espíritu de cordialidad, libertad de opinión y deseo de cooperación mutuos.

La clausura de la junta reunió a la delegación mexicana en pleno, encabezada por el senador Joaquín Gamboa Pascoe, líder del senado y copresidente de la delegación, con el también copresidente del grupo mexicano, diputado Sobarzo Loaiza. El grupo estadounidense fue encabezado por el senador Dennis De Concini y el diputado tejano Eligio (Kika) de la Garza.

J.A.
No. Abono N° 315
México 17, D. F.
Tel. 254-10-99

LXIV — TOMO III

FUNDADOR:
RAFAEL ALDUCÍN

DIRECTOR GENERAL:
REGINO DIAZ REDONDO

MEXICO, D. F.—JUEVES 8 DE MAYO DE 1980

GERENTE GENERAL:
JUVENTINO OLIVERA LOPEZ

NUMERO 23,017

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos, el 15 de marzo de 1917.

CASA DE BOLSA
DEL ATLANTICO

FONDO REGISTRADO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
Y CARRANZA 48
TEL. 525-0211
ART. CANTON

Gamboa: yo no Invento la Política Exterior

Sigue de la primera plana nistán".

En breve entrevista, poco antes de partir hacia San Francisco, Cal., donde la delegación mexicana permanecerá hasta el domingo próximo, Gamboa Pascoe afirmó: "Yo no invento la política exterior mexicana; el único que la determina es el Presidente, y el Senado de la República la apoya".

Aseveró que la tesis expuesta por él frente al Pre-

sidente estadounidense "no es más que la reiteración de la política exterior que ha delineado el Presidente López Portillo". Y los diputados Jorge Maso Maso, Miguel Lerma Candelaria, José Murat, Ignacio Pichardo Pagaza, así como los senadores Humberto Lugo Gil y José Luis Escobar Herrera, avalaron las declaraciones del líder del Senado, y corroboraron que sus palabras no son más que la demanda del respeto a los

derechos humanos y que por lo tanto, no existe razón para enjuiciar a Gamboa Pascoe.

QUE EL PRESIDENTE YA ESTA ENTERADO

El líder senatorial dijo que el Presidente López Portillo está enterado de lo que ocurrió en esta reunión. "Esta mañana hablé con él para enterarlo de los pormenores"; reafirmó que México no adoptó ninguna posición entreguista a Estados Unidos y explicó:

"México ha estado siempre en contra de la violación de los derechos humanos, de la extraterritorialidad e inmundad de las embajadas, y del terrorismo, del que han sido víctimas muchos diplomáticos. Y lo que hice frente a Carter no fue más que la reiteración de esa posición".

Stephens García, dirigente del Partido del Pueblo Mexicano, afirmó que se negó a firmar el comunicado conjunto porque este documento sólo resume la postura parcial de los legisladores de Estados Unidos y de México, en que se ignoran las verdaderas causas de la presencia de tropas soviéticas en Afganistán.

"Además, no puedo firmar un documento para cuya elaboración no se me pidieron mis puntos de vista", explicó el diputado mexicano de oposición, y aclaró que su actitud no es más que la ratificación de las tesis partidistas y personales que ha sostenido invariablemente; rechazó que lleve el propósito de perjudicar la imagen de México en el exterior.

Gamboa: yo no Invento la Política Exterior

- ★ La Posición Fijada Ante Carter no es Entreguista
- ★ Solamente el Presidente la Define; el Senado Apoya
- ★ Rechazo de la Izquierda a Firmar el Comunicado

Por RAMON MORONES, enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, D. C., 8 de mayo.—El senador Joaquín Gamboa Pascoe sostuvo hoy que su posición ante el Presidente James Carter "no constituye una actitud entreguista de México a Estados Unidos", en tanto que Manuel Stephens García, diputado por la Coalición de Izquierda, se negó a firmar el comunicado conjunto elaborado por los legisladores de ambos países; argumentó que el documento contiene "conceptos contrarios a las tesis progresistas-democráticas, como es la crítica injustificada a la actitud soviética en Afga-

SIGUE EN LA PAGINA ONCE

La Actitud de Gamboa en Washington nos Enfrenta a Irán: Vicencio Tovar

Por RAMON MORONES G., enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, D. C., 7 de mayo.—El diputado Abel Vicencio Tovar, líder del Partido Acción Nacional e integrante de la Delegación Parlamentaria Mexicana, firmó que la política internacional y la posición de México en el exterior respecto de los derechos humanos, "parecen aplicarse 'oyunturalmente'".

Al comentar la posición del líder del Senado y jefe de la delegación mexicana en la Casa Blanca, ante el presidente James Carter, en relación al caso de Irán, la condena que hizo a la violación de los derechos humanos, el dirigente panista explicó que lo expresado por Gamboa Pascoe podría interpretarse erróneamente.

"Me refiero a que no es aceptable que simplemente a propósito de una coyuntura, en este caso la visita a la Casa Blanca, se adopte una posición que podría interpretarse como la suma de la diplomacia de nuestro país a la política de una de las dos grandes fuerzas políticas y económicas, y ello nos comprometería en un futuro muy próximo", dijo.

La actitud del líder senatorial, agregó en entrevista de prensa, nos coloca frente al gobierno de Irán si bien se trata de una reivindicación de los derechos humanos que el gobierno no había manifestado antes. "Lo deseable sería que este giro que se advierte en la política internacional mexicana representara una consistente línea diplomática, y no el resultado de la necesidad de negociar posiciones en este momento".

En relación a la defensa de los derechos humanos de los rehenes en la embajada de Estados Unidos en Irán, Vicencio Tovar explicó que con todo lo elogiado que es, "yo creo que esas manifestaciones debieran corresponder a una actitud semejante en México para que exista congruencia entre

una posición en el exterior y la que se observa en lo interno en nuestro país".

Finalmente, manifestó que es apenas incipiente la integración multipartidista de la delegación mexicana y comentó que el pluralismo existente en la cámara en México debiera ser incorporado también a los grupos interparlamentarios de nuestro país.

NO TODOS PENSAMOS COMO GAMBOA PASCOE

El diputado de oposición, Manuel Stephens García del Partido del Pueblo Mexicano, representante de la coalición de izquierda, dijo que no todos en México, ni en la delegación parlamentaria mexicana piensan en los términos en que el líder del Senado Joaquín Gamboa Pascoe opinó en la Casa Blanca, en presencia del Presidente Carter.

"Me causó extrañeza que Gamboa Pascoe haya declarado que México repudia la presencia en Afganistán de tropas soviéticas.

"Las fuerzas democráticas se solidarizaron en México con la presencia soviética en Afganistán, porque fueron solicitadas en ejercicio de su soberanía por el gobierno de Afganistán, y con base en un pacto de solidaridad entre ambas naciones firmado desde diciembre de 1968".

Stephens aseveró que la mayoría del pueblo mexicana

La Actitud de Gam

Sigue de la página doce

"Este pueblo de Irán está en plena revolución por su independencia, y en ese sentido no es verdad que el gobierno de Irán fomente el terrorismo desde el poder. Lo que hay que condenar es el intervencionismo o la aventura intervencionista fracasada que hace unos días por el ejército de Estados Unidos. Aventura que fue un fracaso y que ha exhibido la verdadera conducta de la política exterior de Estados Unidos", precisó el legislador socialista mexicano.

Manifestó sin embargo, que muchos sectores en México opinan como el senador Gamboa Pascoe, y que seguramente también algunos legisladores mexicanos aprobaron sus palabras en la Casa Blanca. Pero sostuvo que es más fuerte la corriente de las fuerzas democráticas en México que

rechazan esos puntos de vista.

Finalmente, acerca de su participación por vez primera en una junta interparlamentaria México-Estados Unidos comentó que en su opinión "la conducta de los legisladores mexicanos debe ser más política y menos protocolaria, para acentuar nuestro propósito de hacer una defensa digna de aquellos aspectos que yo considero representan lo mejor de la tradición en materia de política exterior, como es la lucha por la independencia económica y política cabal, la autodeterminación de nuestro pueblo la lucha contra el intervencionismo que se da sobre todo de Estados Unidos y mostrar mayor vigor en la solidaridad con los países que luchan por alcanzar su libertad, independencia y el régimen que convenga a sus intereses.

Eligio de la Garza, legislador estadounidense que ha asistido a 15 de las 20 reuniones interparlamentarias, exaltó los resultados de la reunión y aseguró que los logros en estas juntas son más sólidos cada vez.

Sobarzo Loaiza dijo también "que desde 1961, cuando las reuniones se iniciaron, poco a poco se han convertido en valiosos instrumentos para fortalecer las relaciones amistosas entre ambos países".

Señaló como aspecto muy importante el hecho de que las dos delegaciones expresaron su confianza en que las conclusiones de la Comisión Selecta sobre Política de Inmigración y Refugiados de Estados Unidos y los resultados finales de la encuesta nacional sobre inmigración a la frontera norte, hecha por la Secretaría del Trabajo de México, coadyuvarán a encontrar una solución justa y permanente a este problema, que atañe por igual a los dos gobiernos.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

El diputado mexicano se refirió al compromiso de los legisladores estadounidenses para demandar de su gobierno se respeten los derechos humanos de esos

Indocumentado, Demandan Legisladores de EU

trabajadores mientras lleve la solución al problema y elogió el resultado de los esfuerzos conjuntos en la lucha contra la producción, el tráfico y el consumo de estupefacientes, así como la incesante actividad del gobierno mexicano, con lo que se ha podido

disminuir en forma drástica el abastecimiento de drogas a Estados Unidos.

Aclaró, sin embargo, que las medidas que se adopten para abatir el consumo, y por lo tanto la demanda, serán la mejor lucha contra la producción y el tráfico, materia que tanto

preocupa a ambos gobiernos.

Hizo hincapié en que la delegación mexicana manifestó su extrañeza porque, en relación al Tratado Sobre Ejecución de Sentencias Penales, al ser trasladados a este país los sentenciados

estadunidenses para que terminen de purgar su pena aquí, "a veces se desconocen las sentencias de los jueces mexicanos y se les reduce la sentencia".

Para subrayar esta preocupación de los legisladores mexicanos, dijo que "no se puede dejar de recordar el caso de tres presos canjeados que en 1977 fueron puestos en libertad por un juez federal estadounidense, que cuestionó la validez de las sentencias mexicanas".

Sobarzo consideró que estos hechos "no sólo entrañan una violación del convenio mencionado, sino que propician la reincidencia y obstaculizan los esfuerzos de México por perseguir a los autores de delitos contra la salud".

Acercas del resultado de las pláticas respecto del intercambio comercial entre ambos países, y luego de manifestar que el déficit de México en 1979 fue de

unos 1,600 millones de dólares dijo que ambas delegaciones aceptaron que la Ley de Comercio de 1974, de este país, ha tenido efectos adversos para la exportación de algunos productos mexicanos.

En el aspecto de la industria maquiladora en la frontera de México con este país, los legisladores aprobaron promover se reestudien las restricciones impuestas por medio del Acuerdo Multifibra que ha limitado la expansión de esa industria en el ramo textil "pues considera como productos mexicanos, y por tanto, se contabilizan dentro de las cuotas asignadas a México los productos de ese tipo que regresen a Estados Unidos, pese a estar ensamblados con materiales de dicho país".

Sobarzo Loaiza indicó también que "muchos" temas que hasta hace poco suscitaban marcada divi-

sión dentro de los delegados, han podido ser objeto de fórmulas conciliatorias, así como la equidad en estas reuniones, con el principio básico de igualdad de los Estados.

Para terminar, dijo que además de poder conocer los criterios de los legisladores de uno y otro país sobre temas básicos de interés mutuo, estas reuniones brindan la oportunidad del acercamiento personal.

Los legisladores de ambos países, que ayer intercambiaron regalos —Kika de la Garza obsequió un reloj a cada delegado mexicano—, viajan mañana en aviones de la fuerza aérea de Estados Unidos hacia la ciudad de San Francisco, en gira turística que durará tres días y durante la cual continuarán el diálogo.

El comunicado conjunto será redactado esta misma noche para ser dado a conocer mañana.

SIGUE EN LA PAGINA 35

Washington Debe Empezar por su

Sigue de la primera plana

llones. No veo ningún propósito que alivie el estudio de una situación sería entre dos países".

Y puntualizó: "Pasar de dos, tres millones, que es la realidad, a 12 millones, es una cifra que a mi juicio tiene carácter que no es estadístico, sino que tiene propósitos de carácter político".

El embajador explicó luego que en promedio se reciben unas 30 quejas diarias de violación de derechos humanos cometidas en contra de ciudadanos mexicanos que particularmente ocurren en los estados de Texas y California.

Sin embargo, se mostró complacido de que esas quejas aumenten ya que en su opinión eso refleja que los trabajadores indocumentados "tienen concien-

cia de que estamos obligados a protegerlos".

Ellos ahora se defienden más, dijo enfáticamente, y nosotros estamos más preparados para la defensa y protección de los derechos de los trabajadores que pasan a Estados Unidos. "Las medidas represivas, que también aumentan, producen más quejas", dijo.

QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS

Y Margáin insistió en la necesidad de que se respeten los derechos humanos en virtud de que, señaló, hay muchas personas que sufren accidentes, que no se les paga el salario mínimo por su trabajo y que no se les otorgan ningunas facilidades para su repatriación.

Añadió que las quejas debidas a accidentes de tra-

bajo, cuyos seguros no están cubiertos y causan algunas veces hasta muertos, son frecuentes. "Esto no puede dejar de ser un motivo de preocupación muy grande para todos los mexicanos".

Aludió a los graves peli-

gros que corren muchas personas que intentan pasar la frontera para trabajar: pasan por desiertos haciendo esfuerzos enormes, carecen de agua, habitación, sufren la intemperie y la agresión de los animales del camino que recorren;

Casa; Trato Digno Pide Margáin

también causan algunas muertes.

Manifestó en seguida: "Las policías que están dispuestas siempre a impedir que ingresen en el país también son un serio problema. Los indocumentados tienen actividades muy pe-

ligosas y pueden sufrir accidentes que llegan a inutilizarlos para toda la vida".

Los derechos humanos deben ser respetados, clamó el embajador Margáin, tras de apuntar que la protección económica en casos de accidentes profesionales

existe en todo país civilizado.

Hizo además una evaluación del resultado de la Reunión Parlamentaria México-Estados Unidos y estimó que el balance ha sido excelente, puesto que los legisladores han oído los

puntos de vista de nuestros representantes y quieren cooperar en la solución de problemas conjuntos.

Lea Ud. "Plural"

Gamboa: yo no Invento la Política Exterior

Sigue de la primera plana

En breve entrevista, poco antes de partir hacia San Francisco, Cal., donde la delegación mexicana permanecerá hasta el domingo próximo, Gamboa Pascoe afirmó: "Yo no invento la política exterior mexicana; el único que la determina es el Presidente y el Senado de la República la apoya".

Aseveró que la tesis expuesta por él frente al Pre-

sidente estadounidense "no es más que la reiteración de la política exterior que ha delineado el Presidente López Portillo". Y los diputados Jorge Maso Maso, Miguel Lerma Candelaria, José Murat, Ignacio Pichardo Pagaza, así como los senadores Humberto Lugo Gil y José Luis Escobar Herrera, avalaron las declaraciones del líder del Senado, y corroboraron que sus palabras no son más que la demanda del respeto a los

derechos humanos y que por lo tanto, no existe razón para enjuiciar a Gamboa Pascoe.

QUE EL PRESIDENTE YA ESTA ENTERADO

El líder senatorial dijo que el Presidente López Portillo está enterado de lo que ocurrió en esta reunión. "Esta mañana hablé con él para enterarlo de los pormenores"; reafirmó que México no adoptó ninguna posición entreguista a Estados Unidos y explicó:

"México ha estado siempre en contra de la violación de los derechos humanos, de la extraterritorialidad e inmunidad de las embajadas, y del terrorismo, del que han sido víctimas muchos diplomáticos. Y lo que hice frente a Carter no fue más que la reiteración de esa posición".

Stephens García, dirigente del Partido del Pueblo Mexicano, afirmó que se negó a firmar el comunicado conjunto porque este documento sólo resume la postura parcial de los legisladores de Estados Unidos y de México, en que se ignoran las verdaderas causas de la presencia de tropas soviéticas en Afganistán.

"Además, no puedo firmar un documento para cuya elaboración no se me pidieron mis puntos de vista", explicó el diputado mexicano de oposición, y aclaró que su actitud no es más que la ratificación de las tesis partidistas y personales que ha sostenido invariablemente; rechazó que lleve el propósito de perjudicar la imagen de México en el exterior.

Gamboa: yo no Invento la Política Exterior

- ★ La Posición Fijada Ante Carter no es Entreguista
- ★ Solamente el Presidente la Define; el Senado Apoya
- ★ Rechazo de la Izquierda a Firmar el Comunicado

Por RAMON MORONES, enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, D. C., 8 de mayo.—El senador Joaquín Gamboa Pascoe sostuvo hoy que su posición ante el Presidente James Carter "no constituye una actitud entreguista de México a Estados Unidos", en tanto que Manuel Stephens García, diputado por la Coalición de Izquierda, se negó a firmar el comunicado conjunto elaborado por los legisladores de ambos países; argumentó que el documento contiene "conceptos contrarios a las tesis progresistas-democráticas, como es la crítica injustificada a la actitud soviética en Afga-

SIGUE EN LA PAGINA ONCE

La Actitud de Gamboa en Washington nos Enfrenta a Irán: Vicencio Tovar

Por RAMON MORONES G., enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, D.C., 7 de mayo.—El diputado Abel Vicencio Tovar, líder del Partido Acción Nacional e integrante de la Delegación Parlamentaria Mexicana, afirmó que la política internacional y la posición de México en el exterior respecto de los derechos humanos, "parecen aplicarse coyunturalmente".

Al comentar la posición del líder del Senado y jefe de la delegación mexicana en la Casa Blanca, ante el Presidente James Carter, en relación al caso de Irán, la condena que hizo a la violación de los derechos humanos, el dirigente panista explicó que lo expresado por Gamboa Pascoe podría interpretarse erróneamente. "Me refiero a que no es aceptable que simplemente a propósito de una coyuntura, en este caso la visita a la Casa Blanca, se adopte una posición que podría interpretarse como la suma de la diplomacia de nuestro país a la política de una de las dos grandes fuerzas políticas y económicas, y ello nos comprometería en un futuro muy próximo", dijo.

La actitud del líder senatorial, agregó en entrevista de prensa, nos coloca frente al gobierno de Irán si bien se trata de una reivindicación de los derechos humanos que el gobierno no había manifestado antes. "Lo deseable sería que este giro que se advierte en la política internacional mexicana representara una consistente línea diplomática, y no el resultado de la necesidad de negociar posiciones en este momento".

En relación a la defensa de los derechos humanos de los rehenes en la embajada de Estados Unidos en Irán, Vicencio Tovar explicó que con todo lo elogiado que es, "yo creo que esas manifestaciones debieran corresponder a una actitud semejante en México para que exista congruencia entre

una posición en el exterior y la que se observa en lo interno en nuestro país".

Finalmente, manifestó que es apenas incipiente la integración multipartidista de la delegación mexicana y comentó que el pluralismo existente en la cámara en México debiera ser incorporado también a los grupos interparlamentarios de nuestro país.

NO TODOS PENSAMOS COMO GAMBOA PASCOE

El diputado de oposición, Manuel Stephens García del Partido del Pueblo Mexicano, representante de la coalición de izquierda, dijo que no todos en México, ni en la delegación parlamentaria mexicana piensan en los términos en que el líder del Senado Joaquín Gamboa Pascoe opinó en la Casa Blanca, en presencia del Presidente Carter.

"Me causó extrañeza que Gamboa Pascoe haya declarado que México repudia la presencia en Afganistán de tropas soviéticas.

"Las fuerzas democráticas se solidarizaron en México con la presencia soviética en Afganistán, porque fueron solicitadas en ejercicio de su soberanía por el gobierno de Afganistán, y con base en un pacto de solidaridad entre ambas naciones firmado desde diciembre de 1968".

Stephens aseveró que la mayoría del pueblo mexicana-

La Actitud de Gam

Sigue de la página doce

"Este pueblo de Irán está en plena revolución por su independencia, y en ese sentido no es verdad que el gobierno de Irán fomente el terrorismo desde el poder. Lo que hay que condenar es el intervencionismo o la aventura intervencionista fracasada hace unos días por el ejército de Estados Unidos. Aventura que fue un fracaso y que ha exhibido la verdadera conducta de la política exterior de Estados Unidos", precisó el legislador socialista mexicano.

Manifestó sin embargo, que muchos sectores en México opinan como el senador Gamboa Pascoe, y que seguramente también algunos legisladores mexicanos aprobaron sus palabras en la Casa Blanca. Pero sostuvo que es más fuerte la corriente de las fuerzas democráticas en México que

rechazan esos puntos de vista.

Finalmente, acerca de su participación por vez primera en una junta interparlamentaria México-Estados Unidos comentó que en su opinión "la conducta de los legisladores mexicanos debe ser más política y menos protocolaria, para acentuar nuestro propósito de hacer una defensa digna de aquellos aspectos que yo considero representan lo mejor de la tradición en materia de política exterior, como es la lucha por la independencia económica y política cabal, la autodeterminación de nuestro pueblo la lucha contra el intervencionismo que se da sobre todo de Estados Unidos y mostrar mayor vigor en la solidaridad con los países que luchan por alcanzar su libertad, independencia y el régimen que convenga a sus intereses.

Asegurarán Agentes Consulares y SIN, T

Sigue de la primera plana

mexicana, así como del senador Dennis DeConcini, copresidente de la junta parlamentaria, así como de los diputados Alejandro Sobbarzo, de México, y Eligio de la Garza, de Estados Unidos, copresidentes de la reunión, el resumen fue dado hoy a conocer sin acto protocolario, al cabo de casi 72 horas, lapso en que se especuló acerca de su contenido.

Según el documento, los agentes consulares y de naturalización de Estados Unidos asegurarán un trato justo a los trabajadores indocumentados detenidos e impulsarán, de manera coordinada con México, la lucha contra los traficantes de trabajadores migratorios mexicanos.

Subraya que la delegación mexicana hizo hincapié en que los poderes Ejecutivo y Legislativo de México seguirán atentos a que los derechos humanos, tanto los civiles como los sociales, de los trabajadores mexicanos, sean respetados, independientemente de su condición migratoria. Los parlamentarios estadounidenses, por su parte, manifestaron en el documento su voluntad de proteger los derechos humanos, lo cual dijeron, es política de Estados Unidos.

SUMAN 2,751 LOS PRODUCTOS EXENTOS

Otro aspecto importante por el que había expectativa entre los periodistas, es el enfoque de la delegación estadounidense que juzga favorable a nuestro país, consiste en que desde

el día 10, de abril pasado otros 51 productos mexicanos pueden ser exportados a Estados Unidos sin restricciones, con lo que 2,751 productos están ya exentos de aranceles.

La delegación mexicana, además, considera importante el reconocimiento de la representación estadounidense, en el sentido de que corresponde exclusivamente a México determinar la plataforma de producción de crudo, así como la magnitud de sus exportaciones y la de diversificación de sus mercados.

"La delegación mexicana dijo que no había una tendencia a restringir la exportación de energéticos a país alguno", puntualiza el informe a la prensa.

El comunicado, expuesto de manera informal, como para desvirtuar las especulaciones surgidas al respecto, indica que "la delegación mexicana explicó ampliamente y apoyó vigorosamente el Plan Mundial de Energéticos, propuesto por el Presidente López Portillo ante las Naciones Unidas en septiembre de 1979".

Añade que la delegación norteamericana acogió favorablemente los objetivos de ese plan y señaló que sólo un proyecto semejante puede evitar en el futuro una situación caótica en el mercado mundial de energéticos.

Ambas delegaciones, añade el documento final, reconocen la importancia de las reuniones parlamentarias México-Estados Unidos, y recomiendan a sus gobiernos que se esfuercen por que tales negociaciones conduzcan a resultados benéficos para ambos países.

Asimismo, indica que las dos naciones reconocen que los principios de autodeterminación y no intervención en los asuntos internos de los estados deben ser invariables, y muestran preocupación por lo que actualmente ocurre en algunos países de Centroamérica, y el Caribe, sobre todo por la necesidad de que se respete la libre expresión de la voluntad de esos pueblos.

Precisa el documento que México y Estados Unidos "han alcanzado una etapa muy significativa, gracias al enfoque realista originado en el espíritu de comprensión y de cooperación que, desde su primer encuentro, adoptaron los presidentes López Portillo y Carter, y que aseguraron la franqueza, la dignidad y el respeto como factores para una relación estable entre los pueblos."

QUE SE MANTENDRA ABIERTO EL FORO

El comunicado también reafirma la voluntad de mantener abierto este foro anual de comunicación entre los representantes de los poderes legislativos de México y Estados Unidos, en que dicen, se profundiza más el tratamiento de los temas de interés mutuo y se concede creciente atención a los aspectos de mayor actualidad o relevancia.

El documento fue emitido a escasas horas de que la delegación mexicana retornara a su país, mañana domingo al mediodía, y de que los legisladores estadounidenses regresen a Washington, de donde salieron la noche del jueves, para acompañar a sus colegas mexicanos en esta visita de acercamiento personal a la ciudad de San Francisco.

Los dos grupos expresaron su confianza en que las conclusiones de la co-

misión selecta sobre política de inmigración y refugiados de Estados Unidos, así como los resultados de la encuesta nacional acerca de inmigración a la frontera norte y a Estados Unidos, realizada por el gobierno de México, coadyuvarán a encontrar una solución justa y permanente a este problema que atañe por igual a los dos gobiernos".

También reconocen que los gobiernos de México y Estados Unidos, de acuerdo con la voluntad política de los presidentes López Portillo y Carter, han concentrado esfuerzos concretos para definir la naturaleza, causas y consecuencias del torrente migratorio entre los dos países, y reconocieron se han dado pasos importantes en la tarea de cuantificar y calificar esa corriente migratoria.

Un reconocimiento explícito a la cooperación binacional en la lucha contra la producción, tráfico ilícito y consumo de estupefacientes, fue expresado en el multicitado documento, en que se destaca "que gracias a la incesante actividad del gobierno mexicano ha descendido sustancialmente el abastecimiento de drogas proveniente de México."

Cita el documento de ocho cuartillas, los esfuerzos que los gobiernos de Estados Unidos y de México realizan en favor de la lucha por el equilibrio ecológico a lo largo de la frontera común y la firma del acuerdo de cooperación en caso de desastres naturales en la zona fronteriza, que entró en vigor provisionalmente a principio de este año.

También se destaca el deseo para regular la cooperación de los dos países en los casos de contaminación del medio marino por derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas.

RESTRICCIONES AL PRODUCTO MEXICANO

Finalmente, en cuanto al intercambio comercial, se subraya que "hubo especial interés de la delegación

Bus

mexicana en señalar que no obstante una balanza desfavorable para México de 1,600 millones de dólares el año pasado se han impuesto a nuestro país medidas restrictivas a ciertos productos mexicanos. Los parlamentarios estadounidenses tomaron nota de casos concretos, para tratarlos en el futuro como legisladores y ante su gobierno.

Se reconoce, asimismo, la importancia de la industria maquiladora que empuja ahora en la frontera mexicana en señalar que personas y consta el deseo de diversificarla en la zona fronteriza.

Los legisladores de los dos países reafirman que su amistad y su vecindad "debe ser razón y fuente de una interacción libremente concertada y beneficiosa para ambas naciones sobre bases de equidad y respeto mutuo."

Ambas delegaciones desataron "el espíritu franco y cordial que campeó durante la reunión" y reiteraron su convencimiento de que estos encuentros interparlamentarios contribuyen eficazmente a la convivencia justa y pacífica entre los pueblos mexicanos y norteamericanos, y a una interrelación equitativa y constructiva entre las dos grandes naciones.

No se indica en el comunicado si el resto de los legisladores que integran las delegaciones firmó el documento. Esto es particularmente importante, porque los dos únicos diputados de oposición en el grupo mexicano, Abel Viencio Iovar,

lider del PAN, y Manuel Stephens García, de la Coalición de Izquierda manifestaron expresamente que no firmarian el documento por estar en contra de lo que se expresa en él y por no haber sido consultados para su elaboración en su oportunidad.

La delegación mexicana sale mañana de esta ciudad en vuelo Charter 967 de Acroméxico, a la una de la tarde, hora de San Francisco, hacia la ciudad de México, a donde se calcula llegará a las 18 horas.

Acción Coordinada Contra Tráfico de Braceros: la Interparlamentaria Condena a Violaciones de Derechos Humanos

Por RAMON MORONES, enviado de EXCELSIOR

SAN FRANCISCO, Cal., 10 de mayo.—La estabilidad en el mundo y la paz, están amenazadas por los acontecimientos en el Asia sudoriental, particularmente en Irán y Afganistán, coincidieron hoy en afirmar las delegaciones de México y Estados Unidos a la XX Interparlamentaria de estos países, al dar a conocer el comunicado conjunto que resume los trabajos legislativos efectuados aquí.

El documento subraya la necesidad "de que las controversias internacionales sean resueltas por medios pacíficos", y condena "cualquier violación de los derechos humanos" y de las normas básicas del derecho internacional".

Con las firmas de Joaquín Gamboa Pascoe, líder del Senado y presidente de la delegación parlamentaria

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

Limite en la Economía Para Recibir Braceros Traerá Nuevos Problemas Negativa al GATT: Nava

Por ISABEL ZAMORANO

Julián Nava quien se definió como un estadounidense vino a nuestro país "en busca de una política mexicana constructiva hacia Estados Unidos", advirtió ayer la decisión de México de no ingresar en el GATT traerá nuevos problemas a las relaciones bilaterales. Sobre la razón de esos "nuevos problemas", el embajador dijo en la conferencia de prensa —al término la ceremonia en la que entregó sus cartas credenciales al Presidente López Portillo— que: "Estados Unidos está obligado con los otros miembros del GATT que las relaciones comerciales que tenga con países no pertenezcan al Acuerdo, deben ser bilaterales no estar en conflicto con las obligaciones de quienes son miembros. Los problemas surgirán de esa realidad".

SIGUE EN LA PAGINA ONCE

Traerá Nuevos Problemas la Negativa al GATT: Nava

Sigue de la primera plana

En la reunión efectuada en el salón de recepciones del Palacio Nacional, Nava fue interrogado sobre los aspectos tradicionalmente conflictivos en la relación mexicana - estadounidense: solución al problema de los indocumentados, trato justo y respeto a los derechos humanos de estas personas, y se le pidió que definiera además, su posición como político extranjero de padres mexicanos.

Nava se negó a utilizar el servicio de traducción y respondió en español.

Leyó un comunicado en el que manifestó su satisfacción por estar en nuestro país y poder contribuir a las mejores relaciones y a la comprensión de los dos pueblos, e indicó que venía en busca de "una política mexicana constructiva" hacia su nación.

El nuevo embajador norteamericano —que rompió con la imagen tradicional del anglosajón, por su estatura, color y característica faciales— no permitió que un reportero repitiera la pregunta, aunque su respuesta había sido insatisfactoria, al parecer.

INCOMPRESION, EU Y MEXICO: NAVA

Julián Nava indicó que su nombramiento obedece a la convicción del Presidente Carter que existe incompreensión entre los dos pueblos, por la diferencia de culturas y raíces:

"Por estas razones, agregó, James Carter buscó a alguien que comprendiera la situación; que conociera y pudiera funcionar en el mundo político; que conociera la historia de América Latina, debido a la importancia que tiene México como líder en la re-

gión, y a alguien que fuera bilingüe y conociera este país. Estos son los factores esenciales que determinaron su decisión".

El diplomático aseguró que al nombrarlo, "Carter hizo simplemente lo que debería hacer, que es reconocer la capacidad de los mexicanos - estadounidenses para contribuir a su propio país. Veo mi nombramiento desde un punto de vista positivo y merecido".

Y creo —continuó— que mi función es ser embajador de Estados Unidos, porque soy su ciudadano, pero también podré ser embajador de México ante Estados Unidos porque hace falta mayor comprensión entre mis conciudadanos, sobre lo que es un mexicano. Por ello aplaudo la decisión del Presidente Carter "como socialmente prudente, sabia y política".

Acercas de las declaraciones del senador Denis de Concini respecto a la no tolerancia de Estados Unidos hacia los trabajadores mexicanos indocumentados, Nava dijo que "tal vez en el futuro cercano haya un límite de la habilidad a la capacidad de la economía estadounidense para aceptar trabajadores extranjeros.

"Creo, agregó, que sin respaldar las palabras del senador De Concini, —él sólo expresa una impresión— cada vez más común en Estados Unidos— de que aunque sea valiosa la contri-

bución de los trabajadores de otros países, hay cierto límite en la capacidad de nuestra economía para utilizarlos sin perjudicar los derechos de los ciudadanos, que desde luego son los primeros".

PERIODO DE TRANSICION

El embajador también manifestó que actuará durante un período de transición en las relaciones de los dos países.

Transición —explicó— porque "México tiene grandes ingresos que jamás había tenido y atraviesa un período en el cual se convierte de un país agrario a urbano y establece relaciones comerciales y diplomáticas con el resto del mundo, como jamás se había dado el caso".

En las relaciones mexicano-estadunidenses, algunos problemas podrán solucionarse, comentó, "otros posiblemente no, sino simplemente mejorar la realidad en torno a ellas", porque durante la existencia de la raza humana posiblemente nunca se llegue a una solución completa. Consideró que las relaciones comerciales entre las dos naciones son básicas, aunque hay problemas y surgirán otros nuevos en vista de la decisión de México de no ingresar en el GATT".

Sobre el problema de los indocumentados Julián Nava expresó su esperanza de

que se resuelva en base a una posición humanitaria.

"Espero, dijo, convencer a los miembros del Congreso de que deberíamos tratar este renglón, primero, desde el punto de vista humanista porque al fin y al cabo somos todos en este hemisferio, una familia de repúblicas. Creo que tomando en cuenta este interés humano, podremos lograr bastante progreso en los años venideros".

Interrogado sobre si su ascendencia mexicana traerá al problema de los indocumentados un punto de vista nuevo, manifestó que no será nuevo, "pero sí tendrá más peso, porque personalmente conozco el problema a fondo".

También presentaron sus cartas credenciales al Presidente López Portillo el embajador de Nicaragua, Aldo Antonio Díaz Lacayo, y el representante de Bolivia, Javier Torres Goitia.

Díaz Lacayo informó que la Junta de Gobierno de su país acaba de instalar el Consejo de Estado, que equivale al Poder Legislativo que elaborará la Constitución, y que permitirá el funcionamiento de partidos políticos.

Descartó la existencia de fricciones entre los miembros de la Junta de Gobierno, y aseguró que la renuncia de la señora Violeta Chamorro se debió a cuestiones de salud.



EL JEFE DEL Ejecutivo y el nuevo embajador de Estados Unidos en México, Julián Nava, dialogan durante la ceremonia en la que el diplomático presentó sus cartas credenciales.

Tarde o Temprano, México Ingresará en el GATT: Nava

Por J. JESUS RANGEL M.

Julián Nava, embajador de Estados Unidos en México, afirmó ayer que nuestro país "tarde o temprano" tendrá que hacerse miembro del GATT, "que es una familia que no tiene orientación política ni ideológica", y que por lo pronto tendrá que llevar su comercio con base en convenios bilaterales.

Agregó que los dos países respetan el derecho del individuo, la familia, y rechazan "gobiernos totalitarios o de opresión, como ya tenemos algunos en el hemisferio". Apuntó que el

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

Tarde o Temprano, México Ingresará en el GATT: Nava

Sigue de la primera plana

futuro de las dos naciones "está íntimamente ligado".

El diplomático fue entrevistado durante la Exposición Japonesa de Maquinaria y Tecnología 1980, que inauguró el Presidente López Portillo y que está abierta al público en el Auditorio Nacional.

Dijo que México com-

prendia con exactitud las consecuencias de no ingresar en el GATT. En Estados Unidos hay gran debate en cuanto a la política de comercio y de energía y las cosas "posiblemente cambiarán en forma sustancial" en vista de la decisión mexicana, añadió.

Precisó que esta decisión es respetable, porque cada

país busca su bienestar, "pero creo que en Estados Unidos hay una convicción de que el futuro de estos dos países vecinos está muy íntimamente ligado".

Sin embargo, Julián Nava consideró que esa determinación de México "no es para siempre", porque corresponde a realidades actuales, y dentro de dos, cinco años más, "quizá esté en condición económica de hacerse miembro de esta familia, que no tiene orientación política ni ideológica pero que trata de regularizar y fomentar una realidad económica mundial".

"TARDE O TEMPRANO INGRESARA AL GATT"

Añadió que el mundo se hace más pequeño cada día y por lo tanto "México tendrá que ingresar en el GATT tarde o temprano", y hasta que lo haga su comercio se llevará a cabo en base de convenios bilaterales. "No hay remedio".

—Entonces, ¿no habrá una relación bilateral de presiones una vez que México decidió posponer su ingreso en el GATT?

—Eso no lo puedo predecir. México tendrá que ofrecer sugerencias y nosotros las vamos a considerar, y luego veremos lo que sea posible.

A otra pregunta, el diplomático comentó que las medidas acordadas en la Ronda Tokio —los 6 códigos de conducta— que se apliquen a Estados Unidos, también se aplicarán a todos los miembros del GATT.

Estados Unidos recalcó, tendrá que respetar los convenios del GATT, "pero creo que habrá la disposición y la esperanza de que el comercio entre ambos países siga sobre una base sólida y de beneficio mutuo".

Expresó su confianza de que en los meses venideros "podamos buscar la conveniencia mutua, porque al fin y al cabo somos repúblicas donde se respeta al derecho del individuo, a la familia y rechazamos gobiernos totalitarios o de opresión. Espero que con mi estancia busquemos un camino que nos lleva hacia la felicidad".

Por último, se le preguntó su opinión acerca de los comentarios del ex Presidente Richard Nixon cuando expresó su temor de que en México también se pudieran presentar revoluciones similares a las de otros países latinoamericanos, a lo que contestó:

"No quiero darle dignidad a los comentarios del ex mandatario".

Intercambio Justo, no "Comprensión": JLP

- ★ "En Europa Buscaremos Relaciones Respetuosas"
- ★ Afirmó a Der Spiegel que el Petróleo no Será Arma
- ★ Equilibrar la Balanza de Pagos, una de las Metas

Por ISABEL ZAMORANO

México no va a Europa en busca de "comprensión" de los gobiernos de los países que visitará, sino para negociar un intercambio justo y una relación adecuada y respetuosa, propia de naciones libres que buscan ser recíprocamente útiles, en la que no sólo el petróleo, sino las materias primas y los productos manufacturados tienen un papel que desempeñar, afirmó el Presidente López Portillo durante una entrevista que concedió a la revista Der Spiegel que ayer se publicó en Alemania.

En la misma entrevista el Jefe del Ejecutivo aseguró que México no usará su petróleo como arma política y mantendrá un programa de producción en función de los intereses nacionales y no en beneficio de Estados Unidos o de cualquier otro país.

La política mexicana en materia de petróleo se mantendrá igual mientras no se acepte el Plan Mundial de Energéticos propuesto por el propio Presidente López Portillo en la ONU en septiembre de 1979, "ya que

SIGUE EN LA PAGINA NUEVE

Sigue de la primera plana

esa sería la única razón por la que se cambiaría la estrategia que en ese sector de la producción se sigue", afirmó.

El Presidente López Portillo fue interrogado en su despacho de Los Pinos por la redactora jefe para América Latina y España de la revista "Der Spiegel", Jutta Fischbeck y por el corresponsal de la misma revista en la ciudad de México, Enrique Muller.

En la entrevista, además del tradicional tema del petróleo, se abordaron otros, los movimientos revolucionarios de Centroamérica, las consecuencias de la visita del Presidente de Cuba, Fidel Castro a México en mayo de 1979; las desigualdades sociales en México, y el aparente alejamiento que el Gobierno de México mantiene ante Estados Unidos, y la posible búsqueda de comprensión en Europa para compensar esta situación.

COMPRESION. PALABRA QUE ESTORBA

El Presidente López Portillo dijo que "comprensión es una palabra que estorba en el planteamiento de la pregunta.

"No buscamos compren-

sión, dijo, buscamos un intercambio justo y una relación adecuada, respetuosa, de países libres que nos sea recíprocamente útil. No voy en busca de comprensión, ésta está dada por la condición humana y por el sistema de convivencia que vivimos. Vamos a incrementar nuestros intercambios económicos, comerciales, financieros, tecnológicos, culturales, en vista de la posición que actualmente tiene México en razón de sus excedentes petroleros en un proceso que puede enriquecer esta relación".

Asimismo aseguró que durante las entrevistas que tenga con los Jefes de Estado y con los funcionarios con los que hable en su próximo viaje a Europa buscará establecer los mecanismos que permitan equilibrar la balanza de pagos deficitaria que sostiene con algunas de las naciones que visitará.

En Bonn hablará de esto con el máximo dirigente alemán, "pues todo lo que sea un desequilibrio tan notorio, debe ser corregido, vamos a buscar esa corrección", manifestó.

México compra dos mil millones de dólares a la República Federal Alemana y sólo le vende 420 millones.

PETROLEO PARA NEGOCIAR

El Presidente López Portillo también reiteró a los reporteros alemanes que México no usará el petróleo como arma política, sino que será un factor de intercambio económico del país que le permitirá por primera vez disponer de una posición favorable en la balanza comercial, lo que facilitará la autodeterminación financiera.

Aclaró que en el comercio internacional la posición petrolera de México le permitirá obtener ciertas metas que antes no era posible alcanzar, pero esto no representa una estrategia de penetración y de predominio, nada que suene a arbitrariedad o prepotencia, es simplemente una posición comercial de carácter intercontra todas las reglas incil manejo.

El Mandatario también descartó la posibilidad de una intervención norteamericana en Campeche para controlar los yacimientos de la sonda, cuestión planteada por la reportera Fischbeck.

"No lo creo, aseguró, sería un atentado contra el sistema de convivencia y contra todas las reglas internacionales que nos rigen.

SIGUE EN LA PAGINA 36

Intercambio Justo, no "Comprensión"

Sigue de la página nueve

No lo quiero ni imaginar."

REVOLUCIONES CENTROAMERICANAS

En cuanto a las revoluciones centroamericanas, el Presidente de México manifestó que, aunque nadie puede estar satisfecho con los disturbios y la violencia, es perfectamente explicable que los afectados por problemas sociales busquen sus propias soluciones, de tal suerte que lo que ocurre en Centroamérica se explica, porque las soluciones respectivas no son las salidas dadas a los problemas sociales y económicos.

Asimismo, comentó que el problema de esos movimientos sociales es que los clasifican en alguna u otra forma y se pretende imponerles a priori ciertos imperativos. "Mi tesis, agregó, que se les deje autodefinición plena para que expresen sus propias soluciones; el mundo debe garantizar a esos movimientos revolucionarios su propia autodeterminación, sin siquiera prejuizgatos".

Más adelante indicó que espera que la revolución nicaragüense encuentre una síntesis, una nueva expresión en la que se conjuguen orden, justicia y libertad de manera más efectiva a lo que ha ocurrido en México y en Cuba.

Informó también que México apoya a Nicaragua en todo lo que puede para contribuir así a la consolidación de la revolución. La

apoya en forma modesta, pero efectiva para que encuentren fórmulas de financiamiento, con tecnología, asesoría en materia administrativa y se estudie el envío de petróleo en condiciones que sean beneficiosas a los diez pueblos.

Y sobre la justicia social Vixió comentó el presidente López Portillo que es urgente para el país que hizo una revolución social a principios de siglo, el desequilibrio social que existe y no sólo es amargo, sino que constituye un reto que tiene que resolverse y toros los planes de trabajo de la administración que encabeza van encaminados a lograr ese objetivo.

En cuanto a su reunión con Fidel Castro en Cozumel, en mayo de 1979, dijo que trataron asuntos multilaterales y bilaterales, pero no se refirieron a la definición de una estrategia común para Centroamérica, tal como lo supuso la reportera Fischbeck durante la entrevista.

La Política Exterior no ha Cambiado: JLP

- ★ Firme, la Postura en los Casos Irán y Afganistán
- ★ Se Condenó la Toma de Rehenes Desde el Inicio

Por NIDIA MARIN

El Presidente López Portillo aclaró ayer que la política exterior de México "es firme" y no ha tenido variantes en los casos de Irán y Afganistán: línea que se definió ante el Consejo de Seguridad de la ONU, donde se condenó la toma de rehenes y la violación de la sede diplomática en Teherán.

Ante la polémica surgida en torno a lo expresado por el senador Joaquín Gamboa Pascoe al Presidente James Carter, el Jefe del Ejecutivo mexicano reafirmó la invariable postura de México.

Gamboa Pascoe expresó antes de iniciarse la Vigésima Reunión Interparlamentaria México-Estados Uni-

SIGUE EN LA PAG. VEINTIUNO

- ★ Aún no hay Comunicado Conjunto de Legisladores
- ★ Se Niega a Firmarlo el Líder de AN, V. Tovar

Por RAMON MORONES,
enviado de EXCELSIOR

SAN FRANCISCO, California, 9 de mayo.—El diputado Abel Vicencio Tovar, líder del Partido Acción Nacional e integrante de la delegación parlamentaria a la Vigésima Reunión México-Estados Unidos, aseguró que no firmará el comunicado conjunto resultado de los trabajos parlamentarios, "porque ni siquiera se tomó mi parecer en su elaboración".

Visiblemente molesto por ello, el legislador de oposición culpó al líder del Senado y jefe de la delegación mexicana, Joaquín Gamboa Pascoe de no tomarlo en cuenta a pesar de que el líder panista forma parte

SIGUE EN LA PAG. VEINTIUNO

La Política Exterior no ha Cambiado: JLP

Sigue de la primera plana

dos: "Nuestro país condena la invasión de Afganistán y la violación a las normas del derecho internacional en Irán". Y afirmó: "...ni siquiera en tiempos de guerra fueron afectados los principios del derecho internacional, como ahora lo hace el terrorismo en Irán, propiciado por las autoridades".

Ello causó el enojo de los delegados mexicanos de la oposición, así como de militantes de partidos como el PCM, PST, PDM, PPS y PAN, quienes consideraron tales expresiones "indignantes", puntualizaron que Gamboa Pascoe "seguramente habló a título personal".

Respecto a Irán, la posición de México asentada en el periodo de sesiones del Consejo de Seguridad de la ONU —donde nuestro país se abstuvo de votar sobre la imposición de sanciones económicas— fue:

"Desde el momento que se conoció la toma de rehenes y la violación de la sede diplomática de Estados

Unidos en Teherán, el gobierno de México ha condenado semejantes acciones. Consideramos que estos hechos constituyen graves violaciones a los principios fundamentales de los derechos internacionales que hacen posible la convivencia entre los Estados. Creemos que no sólo lesionan a Estados Unidos, sino a la comunidad internacional y que las Naciones Unidas deben intervenir en forma eficaz para restaurar el derecho violado y para que los rehenes sean liberados".

Asimismo, en la sesión del 14 de enero pasado, México expresó la ineficacia

de las sanciones económicas y como ejemplo proporcionó los casos de Cuba, Rodesia y Abisinia.

Además, nuestro país consideró "injusto y desmesurado" que un pueblo como el iraní "que lucha para alcanzar su desarrollo" pudiera sufrir graves problemas como consecuencia de una decisión que fue tomada probablemente por un grupo o una fracción "que no sabemos cuán representativa es, aunque por diversas razones, las autoridades la hayan avalado hasta ahora".

México también consideró que "la toma y el mantenimiento de rehenes no

constituye una amenaza para la paz, sino un elemento que, en caso de integrarse con otros —como sería un ataque armado— si podría conducir a esta amenaza para la paz".

Finalmente pugnó por una "solución pacífica" y no por la vía de las lesiones.

Por lo que toca al caso de Afganistán, el 7 de enero pasado, el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, expresó durante una entrevista efectuada en Palacio Nacional con motivo de la salutación de Año Nuevo de los in-

tegrantes del cuerpo diplomático acreditado en México y de representantes de 27 organismos internacionales al Presidente López Portillo:

"En el caso de Afganistán si puedo adelantar que existe un proyecto de resolución presentado por varios miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y que pertenecen al grupo de Estados No Alineados. Proponen se exhorta a los países que tienen tropas en Afganistán que se retiren. México votará en favor de ese proyecto de resolución".

EXCELSIOR, Sábado 10 de Mayo de 1980 21-A

Las Declaraciones de Gamboa Presuponen un "Inexistente Alineamiento con EU": PCM y PDM

Por NIDIA MARIN

Como lesivas para la política de no intervención aplicada por México en el caso de Irán fueron consideradas por la oposición las declaraciones del líder del Senado, Joaquín Gamboa Pascoe, ya que éstas presuponen "un inexistente alineamiento hacia Estados Unidos".

Los partidos Comunista Mexicano y Demócrata Mexicano dijeron que los señalamientos del dirigente senatorial ni siquiera reflejan el punto de vista de senadores y diputados, por lo cual "seguramente habló a título personal".

Acción Nacional aclaró la posición de este organismo al respecto y puntualizó que México siempre ha sido respetuoso de la autodeterminación de los pueblos con base en la justicia, el respeto absoluto a las normas del derecho internacional, los derechos humanos y agotando los recursos por la vía pacífica para la solución de los problemas.

Cuauhtémoc Sandoval, dirigente de la Comisión In-

ternacional del PCM calificó de "indignantes" las declaraciones de Gamboa Pascoe, pues afirmó que no reflejan la opinión de la delegación que asiste a la interparlamentaria y "mucho menos la del pueblo de México".

Indicó lo peligrosas y lesivas que resultan para el país "porque constituyen un falso alineamiento a la política estadounidense" y además ponen en entredicho los planteamientos del gobierno de México hechos ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, los cuales rechazaban abiertamente las maniobras intervencionistas en Irán.

Gamboa Pascoe, afirmó Sandoval, debería "haber refutado las declaraciones de Carter señalando que el no ingreso de México al GATT era una decisión soberana".

"Gamboa Pascoe, continuó Sandoval, debería haber planteado correctamente la política de México y no pretender ignorar el hecho de que la crisis de las relaciones Irán - Estados Unidos no parten de la base de la toma de la embajada

en Teherán, sino del apoyo del gobierno norteamericano al "criminal ex Cha de Irán".

Por otra parte, el PCM dio a conocer un mensaje que los comunistas mexicanos envían a los yugoslavos con motivo del fallecimiento del mariscal Yospir Broz Tito. Este se encuentra en manos de Marcos Leonel Posadas, quien lo entregará a la presidencia de la Liga de los Comunistas Yugoslavos.

PERDIDA IRREPARABLE

En el mensaje se expresan las condolencias por el deceso del jefe de Estado, y su muerte se considera "una pérdida irreparable para la clase obrera internacional, así como para todos los pueblos que aspiran a la paz y a su emancipación social y nacional, que lo consideraban como uno de sus grandes líderes".

La misiva firmada, por el dirigente del PCM, Arnoldo Martínez Verdugo, puntualiza también que Tito "aplicó de modo creador la doctrina de Marx" y finaliza al señalar "deseamos a los trabajadores de Yugoslavia nuevos avances en la causa a la que Tito dedicó su vida entera".

A SALVO LA POLITICA DE MEXICO: PDM

Y en tanto que Acción Nacional, por voz del diputado Hiram Escudero habló de la necesidad de que en los casos de violencia, como en el de Irán, debe prevalecer la negociación diplomática y desde luego pacífica, el Partido Demócrata Mexicano, mediante su dirigente, Gumersindo Magaña, afirmó que las declaraciones de Gamboa Pascoe "no comprometen la política de México porque no son en nombre del Senado, ni de la delegación que encabeza, sino a título personal".

"Queda a salvo la política de México de no intervención", agregó Magaña, y fundamentó su aseveración en el hecho de que Gamboa Pascoe no tiene autorización constitucional "para comprometer al país".

Finalmente expresó la posición del PDM e indicó "no estamos de acuerdo con la política iraní de obtener rehenes".

170 en algru

La Oposición Califica de Aberrantes las Declaraciones de Gamboa a Carter

Las fracciones parlamentarias de los partidos de oposición —PST, PCM, P.A.N. y PDM— comentaron las declaraciones del senador Joaquín Gamboa Pascoe ante el Presidente James Carter y las calificaron de "aberrantes", "manchadas", "indignantes" y de "servilismo palaciego".

Con motivo de la XXX Reunión Interparlamentaria con Estados Unidos Gamboa Pascoe expresó "México condena la invasión de Afganistán y la violación a las normas del derecho internacional en Irán".

El Partido Socialista de los Trabajadores por medio de sus diputados puntualizó: "No compararnos, ni estemos de acuerdo con las aberrantes declaraciones del senador Joaquín Gamboa Pascoe", las cuales, aseveraron en un comunicado, "denigran la actitud patriótica de un pueblo", "deshumanizan la posición de México" y además denotan que el líder del senado "asume posiciones que constitucionalesmente corresponden al Presidente de la República".

Los diputados comunistas afirmaron que la delegación en su conjunto que participa en la reunión "no comparte los señalamientos de Gamboa Pascoe".

Los panistas manifestaron que con los planteamientos hechos ante Carter se compromete la diplomacia mexicana y se manifestaron por una actitud menos incongruente de aquellos representantes del gobierno mexicano.

El PDM reiteró su posición expresada ayer de que "seguramente fueron hechas a título personal".

El Partido Socialista de los Trabajadores por medio de sus diputados puntualizó: "No compararnos, ni estemos de acuerdo con las aberrantes declaraciones del senador Joaquín Gamboa Pascoe", las cuales, aseveraron en un comunicado, "denigran la actitud patriótica de un pueblo", "deshumanizan la posición de México" y además denotan que el líder del senado "asume posiciones que constitucionalesmente corresponden al Presidente de la República".

Los panistas manifestaron que con los planteamientos hechos ante Carter se compromete la diplomacia mexicana y se manifestaron por una actitud menos incongruente de aquellos representantes del gobierno mexicano.

El PDM reiteró su posición expresada ayer de que "seguramente fueron hechas a título personal".

Los panistas manifestaron que con los planteamientos hechos ante Carter se compromete la diplomacia mexicana y se manifestaron por una actitud menos incongruente de aquellos representantes del gobierno mexicano.

ASEA

MOTORES Y MOTORREDUCTORES

Entrega inmediata

También surtimos con freno magnético

CARLOS CERRO

Calzada de Guadalupe 231

Frente a Gigante

TELS. 5-37-10-12 Y 5-37-44-70
NO TENEMOS SUCURSALES

Ni México ni Canadá Deben Sacrificar Energéticos Para Satisfacer a EU: Kanik

Sigue de la primera plana

para afrontar la crisis que puede originarse cuando la explotación petrolera ya no sea redituable".

Durante una entrevista que por separado ofrecieron ambos funcionarios a un grupo de periodistas mexicanos, señalaron que no es posible realizar las explotaciones al máximo de los recursos petroleros tanto de México como de Canadá, tomando como base el basto mercado de los Estados Unidos, porque se co-

rrer el riesgo de que tanto México como Canadá agoten sus reservas petrolíferas para satisfacer a un vecino que "es un barril sin fondo" y no hayan previsto sus respectivos desarrollos internos con base en sus energéticos.

EN 2 AÑOS CESARA LA VENTA DEL PETROLEO

El ministro adjunto de Energéticos de Alberta, reiteró que su gobierno, en nombre del Gobierno Federal de Canadá, está dispuesto a que en plazo máximo

dé dos años, suspenderá la venta de los 200,000 barriles diarios que hace a Estados Unidos, "ya que así lo notificamos al gobierno estadounidense y ellos, a regañadientes, lo han comprendido; la medida la hemos adoptado para garantizar nuestro consumo a futuro".

Indicó que en virtud de que Irán, por cuestiones políticas suspendió su venta de crudo a EE.UU., "esperamos que nuestros buenos amigos mexicanos lo sustituyan" y en tono de broma agregó: "pero más nos gus-

taría que nos lo vendieran a precios más bajos que los que se cotizan en el mercado internacional, cosa que, evidentemente, es imposible".

Alberta es considerada como la zona más importante en yacimientos de gas y de petróleo en este país, y la expansión de la industria petrolera ha cambiado,

desde el punto de vista económico, la fisonomía de esta región, en que miles de obreros trabajan aceleradamente en la explotación del llamado oro negro.

Canadá produce únicamente entre 1,550 y 1,600 millones de barriles al día de petróleo, mientras que para abastecer su consumo interno tiene que recurrir

a la compra de otros 450,000 barriles, y de acuerdo con los planes del Gobierno Federal, a más tardar para 1992 tendrá que ser autosuficiente.

Durante la visita que en este mes hará el Presidente de México, licenciado José López Portillo, se signarán documentos para la venta de unos 50,000 barriles dia-

rios de petróleo mexicano a este país, y se prevé que para fines del año próximo esta cuota sea de unos ... 100,000.

El gobierno canadiense, a cambio de ello, otorgará financiamiento y tecnología a México, principalmente en los ramos de la petroquímica, la agricultura y la siderúrgica, entre otros puntos importantes.

En la región de Alberta, se efectúa además la extracción de petróleo de las rocas en sus regiones arenosas, mediante un procedimiento avanzado, técnica que permitirá a Canadá aprovechar el 10 por ciento de un yacimiento calculado en 900 millones de barriles. Actualmente, con este procedimiento, la extracción alcanza una producción de 150,000 barriles al día en dos plantas existentes.

MEDIDAS DESALENTADORAS

En opinión de Kanik, una de las formas de desalentar a los consumidores de energéticos, es mediante la elevación del precio de sus productos, porque estima que en esta forma se podrá equilibrar la explotación y el consumo, y garantizar por mayor tiempo, las reservas.

El departamento de financiamiento del Tesoro de Alberta ha constituido, con los excedentes económicos del petróleo un fondo que actualmente asciende a más de 6,400 millones de dólares canadienses, cuya finalidad es invertirlos en investigaciones para encontrar sustitutos del petróleo; financiar la exploración y la explotación de yacimientos en las arenas, invertir en la creación de infraestructuras y fuentes de trabajo, para mantener asegurado el desarrollo industrial de la región, como también realizar préstamos a corto y largo plazo, para viviendas, fábricas, etcétera.

Según estudios realizados en esta dependencia, es un error aprovechar los ingresos provenientes del petróleo para subsidiar a las industrias mediante precios bajos de los energéticos o aplicar medidas tendientes a reducir impuestos.

"El dinero que nos dé el petróleo para fortalecernos, y que no nos sirve en este momento para subsidios o para políticas de ayuda. El petróleo se va a agotar, y cuando esto suceda, si no prevenimos el futuro, nos encontraremos frente a un derrumbe económico y una sociedad acostumbrada a los subsidios o a los bajos impuestos".

El gobierno de Alberta reconoció que el apoyo del gobierno de México contribuyó con su posición de vender el precio internacional su gas, a que Canadá también lograra mayores divisas. Canadá vende a Estados Unidos a 4.45 dólares el millar de pies cúbicos de gas natural, precio que nunca han logrado los países integrantes de la OPEP.

Respecto de la especulación que en el mercado libre provocan las grandes compañías petroleras norteamericanas, el ministerio de Energéticos de la provincia de Alberta indica que se debe a la desmedida ambición de estos consorcios y admitió que la OPEP vende a precios justos su petróleo, pero que los intermediarios provocan el alza desmedida.

Canadá anunció su disposición de tratar lo relativo a la compra de hidrocarburos de gobierno a gobierno.

Interés de Canadá por Comprar Directamente Hortalizas Mexicanas Ayudaría a Romper el Triángulo Comercial

Por CARLOS A. MEDINA, enviado de EXCELSIOR

EDMONTON, Canadá, 4 de mayo—Canadá anunció estar dispuesto a suplir a los grandes monopolios estadounidenses que actualmente adquieren toda la producción agrícola exportable de México, siempre y cuando los agricultores mexicanos se decidan a romper con los consorcios y terminar de una vez con el comercio triangular a través de Estados Unidos y además con el chantaje, las presiones y la especulación que tales compañías ejercen sobre aquel país.

Will Bowns, director de Comercialización del Ministerio de Agricultura de la provincia de Alberta, señaló lo anterior y afirmó que la triangulación comercial de los productos

SIGUE EN LA PAGINA NUEVE

ONIX

NATURAL PULIDO EXCLUSIVO

15x30 y 15x15 cms. — M2: \$475.00

Rojo, naranja y pisa clara

10x30 a 10x10 cms. — M2: \$425.00

ENTREGA INMEDIATA

544-59-27 549-06-41

"Tenemos un Insaciable Vecino"

- ★ Unión Para Enfrentarlo, Pide el Viceministro
- ★ En dos Años Dejarán de Enviarle Petróleo
- ★ Comprarán 50,000 Barriles Diarios a Pemex

Por CARLOS A. MEDINA, enviado de EXCELSIOR

EDMONTON, Canadá, 4 de mayo.—"Ni México ni Canadá deben sacrificar sus energéticos para satisfacer las necesidades de Estados Unidos, ya que este país es insaciable y es necesario que se unan para hacer frente a su poderoso vecino", señaló Myron Kanik, viceministro adjunto de Recursos Naturales de Alberta, provincia canadiense que produce 85 por ciento del petróleo que consume este país, y presiona para que Canadá, a más tardar dentro de dos años, no le venda una sola gota de petróleo a los estadounidenses.

En tanto que Jim Drinkwater, director de Finanzamientos del ministerio del Tesoro de la citada provincia, apuntó que los dividendos del petróleo no deben ser destinados para subsidiar o exentar de impuestos ni a las empresas ni a los ciudadanos, sino para crear industrias que funcionen con sustitutos del petróleo, en cuanto este energético se haya agotado, porque "debemos estar preparados

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

— primera plana —

mexicanos, "se debe a que los mexicanos les falta agresividad para abrir directamente los mercados internacionales y sólo piensan que Estados Unidos es la puerta a su paraíso".

Explicó que Canadá consume grandes cantidades de frutas y hortalizas de México, principalmente en las épocas de invierno y que estos productos llegan a es-

te país mediante las empresas estadounidenses, que al parecer tienen la concesión.

Durante la conferencia de prensa, a la que asistieron varios funcionarios del Ministerio de Agricultura, entre ellos Bowns, admitieron que la calidad de los productos mexicanos compite ampliamente en cualquier mercado internacional y que particularmente en Canadá tienen una gran aceptación.

El funcionario apuntó que Canadá está dispuesto a operar directamente con los productores mexicanos, así como también a otorgarles toda la asistencia técnica y todos los financiamientos que requieran para que amplíen sus áreas de cultivo y que también sería deseable, para abatir costos, que la transporta-

ción de los productos mexicanos se haga por naves de aquel país, por la vía más cercana que es Vancouver.

Revelaron que los monopolios estadounidenses transportan la cosecha de México, que previamente han financiado, primeramente a territorio estadounidense, y de ahí etiquetan los productos para venderlos obteniendo ganancias exorbitantes que no llegan a México, sino que disfrutan los grandes monopolios.

Según los funcionarios canadienses, esta no es una responsabilidad moral de las grandes empresas de Estados Unidos: son los productores mexicanos los que agachan la cabeza y piensan que sólo por ese medio pueden entrar a los mercados internacionales.

Añadieron que "mientras los productores mexicanos

sólo vean su salvación en el dólar estadounidense, nunca podrán hacer nada para romper con la sumisión que les han impuesto los monopolios y México seguirá sufriendo el chantaje moral, económico y social en aras de una protección que no existe, con un beneficio económico a corto plazo pero consecuencias desastrosas para el futuro".

Los funcionarios cana-

dienses concluyeron: "Si los mexicanos llegaron a nuestro país con categoría, con independencia, no a humillarse sino hablando de tú a tú, podríamos ser nosotros los canadienses los que avaláramos la calidad de sus productos, y ellos dejarían de depender de un país que sólo busca el beneficio y las ganancias propios, sin importarle qué principios pisotea".

Se Aprovecharían Vastos Mantos de Uranio

Seguridad y Estabilidad Política, el Imán
Para que nos Brinden Respaldo Ilimitado

Por CARLOS A. MEDINA, enviado de EXCELSIOR

OTTAWA, Canadá, 5 de mayo.—Canadá anunció hoy que está dispuesto a cooperar con financiamiento ilimitado y con tecnología sin restricciones, para que México cuente con plantas de energía nuclear. "porque reúne condiciones de seguridad y estabilidad política y, además, porque definitivamente no hará uso de este recurso con fines bélicos".

Tanto en el Parlamento como en los ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio, existe un clima favorable para colaborar a que México entre al selecto grupo de los países que usan la energía nuclear para fines pacíficos.

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

Canadá Ofrece a México

Sigue de la pagina ocho

permitirán el desarrollo de la industria eléctrica sin tener que utilizar su petróleo, porque consideran que éste es un desaprovechamiento que a la larga resultará contraproducente. Advirtieron los funciona-

rios canadienses que el hecho de que este país esté interesado en este intercambio de técnica nuclear, no quiere decir que Canadá provoque la nuclearización de América Latina; porque, especificaron, no están dispuestos a otorgar su técnica a países con sentido bélico y que de llevarse a cabo este convenio con México, este último deberá signar documentos y sujetarse a la vigilancia que varias naciones mantienen para garantizar que será usado con fines meramente industriales.

Durante varias conferencias de prensa en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el de Comercio, se señaló que el hecho de que México entre a la era nuclear, no pone en peligro ni la seguridad ni el futuro de sus relaciones con Estados Unidos ni con Canadá, porque este país es firme defensor de la no instalación de plantas nucleares con fines militares en el continente, pero sí en el uso de esta energía para el desarrollo de América Latina.

Miembros del Parlamento canadiense señalaron respecto a la posible venta de la tecnología nuclear a aquel país que no existe ni el más mínimo temor de que México haga mal uso de esta técnica y que en Canadá hay plena seguridad de que los mexicanos no la transferirán a otros países del continente.

Extraoficialmente, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se dio a conocer que Canadá ha negado solicitudes de intercambio tecnológico nuclear formuladas por naciones latinoamericanas y que ha impuesto condiciones rígidas para que esta técnica no salga del país, si no se garantiza su uso pacífico.

Por Falta de Planes no se Utiliza un Crédito

OTTAWA, Canadá, 5 de mayo—Por falta de planes o programas de inversión oficial y privada, México no ha utilizado un crédito por 1,500 millones de dólares que desde hace poco más de un año, Canadá tiene a su disposición, se dio a conocer hoy en el Ministerio de Comercio.

Por su parte, W. R. Parkinson, director de la División de Agricultura, Pesca y Alimentos de la mencionada dependencia, denunció

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

CANADA OFRECE A MEXICO

Sigue de la primera plana

Para formalizar el ofrecimiento canadiense, C. Goosage, uno de los voceros del Primer Ministro Elliot Pierre Trudeau, señaló que en la próxima visita oficial que hará a este país el Presidente de México, están en la agenda con carácter de discusiones prioritarias—los temas de la venta de tecnología nuclear a México y la venta de petróleo mexicano a este país.

Según varios funcionarios, el gobierno canadiense tuvo que limitar la aplicación de su técnica nuclear en Argentina porque todo indicaba que este país—que no es signatario de la Declaración de la No Proliferación de Armas Nucleares en América Latina—adquirió una planta que al parecer se iba a destinar con fines bélicos y con miras al establecimiento de la energía nuclear como un arma de presión.

Según los estudios de los técnicos canadienses, México cuenta con vastos recursos de uranio natural, que si son aprovechados por conducto de las plantas nucleares denominadas Candú, no requerirán de enriquecimiento para su reactivación y que, además,

SIGUE EN LA PAGINA 34

Por Falta de Planes no se Utiliza un Crédito

Sigue de la primera plana

que México recurre sólo a Estados Unidos para comprar el trigo que necesita, cuando Canadá ha ofrecido mejores condiciones tanto en créditos como en calidad.

Dijo al respecto que Canadá cuenta con suficientes reservas y que además puede ofrecer precios competitivos que hubiesen beneficiado económicamente a nuestra nación.

En cuanto a la no utilización del crédito canadiense, tanto en la embajada mexicana en esta capital como en el Ministerio res-

pectivo, se aseguró que ni el gobierno ni los empresarios de México han mostrado interés en él, pero se previó que una vez que el Presidente López Portillo visite este país se activarán las operaciones.

El Ministerio de Comercio dio a conocer que los empresarios de las ramas mineras y metalúrgicas están dispuestas a invertir en México como también se hablaron que varias compañías siderúrgicas mexicanas adquirirían el carbón de este país.

Por lo que, se refiere al transporte, los técnicos ca-

naenses comentaron que la red ferroviaria mexicana es deficiente, por lo que la mayor parte de su equipo e instalaciones son obsoletas. Indicaron que sobre el particular praxiamente iniciarán conversaciones para incrementar la asistencia técnica y ofrecer en venta locomotoras y vagones, así como presentar un proyecto para la sustitución de las vías ferreas.

Admitieron que "un país como México" no debe pensar que el ferrocarril de dividendos, toda vez que éste debe destinarse a un servicio social; pero añadieron que una vez mejor organizado y reestructurado sus operaciones, puede convertirse en una empresa que no sea una carga económica para el Estado.

Por otra parte, el gobierno canadiense ofreció al Departamento del Distrito Federal un proyecto con

miras a la construcción de un servicio de transporte masivo intermedio que circunde aquella urbe, mediante un ferrocarril liviano y económico.

Mientras se celebra la Conferencia de Comercio, en el Ministerio de Comercio, un grupo de funcionarios de la Nacional Financiera de México se encontraban reunidos con varios funcionarios canadienses para formular proyectos de inversión. Y en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el subsecretario de Estado mexicano, Jorge Navarrete, sostenía conversaciones con miembros del Servicio Interior Canadiense para determinar los detalles de la próxima visita del Primer Mandatario mexicano, el 26 de este mes.

Lea Ud. "Plural"

Acción Inmediata de México y Canadá o los Arrastrará la Recesión de EU

Sigue de la primera plana

nismo privado dedicado a estudios y pronósticos económicos de este país, asegura, por conducto de Peter Gusen, que por la cercanía geográfica y la influencia económica de Estados Unidos en estos dos países, corren el peligro de padecer los mismos problemas económicos que se presentaron

cuando los países árabes bloquearon y aumentaron los precios del petróleo.

En un estudio señala que el hecho de que Estados Unidos no reciba ya el petróleo iraní lo mismo que el de Canadá, y las constantes alzas del crudo que aplican las naciones exportadoras, entre ellas Venezuela, está llevando a estos dos países a una mar-

cada recesión económica en lo interno que podrá tener graves repercusiones.

Por otra parte, Roger Gilbert, director de Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que con carácter de urgente los planes canadienses están en camino a crear un nuevo tipo de cooperación ener-

gética entre Canadá, México y Venezuela, para que aprovechen al máximo sus propios recursos y eviten el impacto de la crisis económica norteamericana.

Al parecer esta idea ya fue discutida por los gobiernos de México y Canadá y de acuerdo con las informaciones proporcionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de la embajada de México en este país, cuatro serán los puntos principales que discutirán el Mandatario mexicano José López Portillo, y el primer ministro, Pierre Elliot Trudeau.

Los temas son:

Renovación del convenio aéreo bilateral que permite a Mexicana de Aviación volar de Chicago a Toronto y a Aeroméxico de la ciudad de México a Montreal;

La ampliación del número de bráceros mexicanos a Canadá;

Trato igual en materia arancelaria a productos mexicanos con relación a Estados Unidos.

La agilización de los trámites para que México disponga cuanto antes de la línea de crédito que por más de 1,500 millones de dólares han autorizado varias instituciones canadienses.

Por lo que se refiere a Canadá, las negociaciones abarcarán principalmente dos puntos, uno relativo a la materia industrial y el otro al aspecto de energéticos.

Tanto el gobierno como los empresarios canadienses están dispuestos a financiar amplios desarrollos agrícolas, telecomunicaciones, siderúrgicas, vías férreas y otros servicios, créditos o financiamientos, que según se anunció, Canadá los tiene en cantidades ilimitadas para invertirlos en México.

Asimismo pedirán que México adquiera maquinaria y tecnología para que expanda sus industrias petroleras, petroquímicas, eléctricas y mineras, e insistirán que cuanto antes México les venda un máximo de cien mil barriles de crudo al día.

Gusen, al explicar las perspectivas económicas para Estados Unidos y Canadá, en lo que se refiere a la década de los ochentas, admitió que ésta será desalentadora y que su país para minimizarla, elabora programas de diversificación de sus mercados.

Reconoció que, de hecho Canadá depende, en el aspecto económico de la Unión

Americana, toda vez que sus exportaciones a este país son de 70 por ciento y que la más mínima recesión en la economía norteamericana afectará a esta nación.

EL TELEFONO COMPUTADORA

La "Northern Telecom" una de las más importantes empresas en materia de telecomunicación en el mundo, será visitada por el Presidente López Portillo, y para demostrarle su interés en México le mostrarán y accionará el primer teléfono-computadora que esta fábrica diseñó.

El aparato, que por primera vez es mostrado a los periodistas, es un alarde de la más avanzada y compleja tecnología, que puede conectar a cualquier computadora del mundo, recibir y

enviar los más complejos datos; memorizar millones de datos, tiene una pequeña pantalla donde se pueden leer los mensajes.

W. R. Ratcliffe, director de Planeación de Mercados de la citada empresa, reveló que para conmemorar la visita del Presidente López Portillo a sus plantas, le pedirán que utilice el teléfono-computadora, que ya tiene registrado en su memoria el itinerario de la visita que hará a este país y que aparecerá en la pantalla y además para que haga una llamada a Los Pinos con el objeto de que compruebe su eficacia.

En dos Años Desequilibrará a los Tres Países: CBC Acción Inmediata de México y Canadá o los Arrastrará la Recesión de EU

Por CARLOS A. MEDINA, enviado de EXCELSIOR

OTTAWA, Canadá, 6 de mayo—Si no toman medidas conjuntas e inmediatas, Canadá y México serán arrastrados por la crisis y la recesión industrial que ya está sufriendo Estados Unidos, recesión que se agudizará en los próximos dos años y que desequilibrará la economía de estas tres naciones, que tardarán toda esta década para recuperarse. "The Conference Board of Canada", el principal orga-

SIGUE EN LA PAG. DIECIOCHO

OTTAWA, Canadá, 9 de mayo.—El Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau afirmó que ya no es posible tratar únicamente asuntos bilaterales con el Presidente López Portillo, porque México se ha convertido en una nación que pesa, señala rumbos en la política internacional y no puede eludir su responsabilidad como "verdadero líder" de América Latina. Insinuó, además, que hará sentir tal responsabilidad al Jefe del Ejecutivo mexicano.

Trudeau, uno de los políticos más conocidos del mundo, con una experiencia de casi once años de dirigir los destinos de Canadá, admitió que es necesario un nuevo concepto en las relaciones que debe tener tanto el Canadá como Estados Unidos con los países de América Latina, y puntualizó que México cuenta con estabilidad política interna y con una trayectoria internacional que le da fuerza moral para ser el vocero del sur del continente.

Entrevistar a Trudeau, en estos momentos de convulsión política interna, provocados principalmente por el referéndum convocado para la provincia de Quebec en donde se pide una asociación política de esta provincia con toda la estructura política del Canadá, es extremadamente difícil.

El político canadiense, carismático y de una sensibilidad que le ha permitido sortear toda clase de conflictos, incluso morales, se sorprendió hoy cuando durante la conferencia semanal que ofrece a la prensa nacional, se vio interrumpido por los periodistas

mexicanos que trataban de entrevistarlo, y antes de que reaccionara, elementos de su grupo exigieron a los diaristas mexicanos que sólo se les iba a permitir una pregunta "en vivo" y dos más por escrito.

Al ser interrogado acerca de qué es lo que se pretende, en términos concretos, con la visita del Presidente López Portillo a este país y qué es lo que puede ofrecer Canadá, Trudeau, al parecer sin pensarlo, dijo: "Aún no conozco la agenda".

Un poco repuesto añadió: "Pero puedo manifestar oficialmente que lo que Canadá espera de México es establecer los vínculos que fortalezcan una asociación perdurable con el hemisferio sur por conducto del país de ustedes".

Era evidente que esta interrupción no fue del agrado de los diaristas canadienses.

Ellos, en un número mayor de 30, lo estaban "bombardeando" con preguntas relacionadas con asuntos internos y lógicamente el tema era lo relativo al referéndum que tendrá lugar el día 20 próximo en la provincia de Quebec, ya que la pregunta es si el resultado va a ser favorable o adverso a Trudeau, preocupación que envuelve en este momento a los políticos o no políticos canadienses, porque independientemente del resultado, esto dará lugar a un cambio en la vida interna de esta nación.

Trudeau, amable, sin dejar de sonreír, añadió que los primeros contac-

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

No Puede Eludir México ser Líder de A. Latina: Trudeau

Fuerza Moral por su Estabilidad

- ★ Imposible Limitar a Temas Bilaterales lo que se Trate con su Presidente
- ★ Necesario, Nuevo Enfoque en las Relaciones de Canadá y EU con la Región
- ★ Esperamos que las Conversaciones Fortalecerán el Diálogo de Norte y Sur

Por CARLOS A. MEDINA, enviado de EXCELSIOR

PORTALECER EL DIALOGO

Fara ahondar, el dicho político anglo-francés agremado: "En estas conversaciones esperamos que México sea el conducto para que se fortalezca el diálogo entre las naciones del norte y las del sur de este continente, y que encuentren, por conducto de México, un denominador común para desarrollar y mejorar las relaciones internacionales en todos los órdenes."

pués, en la que Trudeau dijo: "Hablar de México, como un país que es potencia en energéticos y que todos quieren, productores o no, significa un paralelismo con su solidez y estabilidad política."

"Se debe precisar que México está considerado en cuanto a su férrea lucha por su independencia política y económica, lucha que le es respaldada por sus riquezas naturales y que se ve avatada de respeto absoluto a la vida política interna de otros estados".

Al referirse a la muralla geográfica que divide a Canadá y México, o sea Estados Unidos, puntualizó: "Aunque no se tiene por qué limitarnos la libertad que tenemos de establecer relaciones bilaterales, este país si significa un intermedio, no un intermediario y, consecuentemente, México, por razón natural, es el vocero entre las naciones del norte con las del sur del continente."

Dejó entrever que ni mucho menos López Portillo ni la nación entera pueden eludir la responsabilidad de que México es el líder de América Latina, "por lo que espero que mi reunión con el Presidente de México no se circunscribirá a las relaciones bilaterales, sino también a los asuntos internacionales, campo en que la voz de México es muy respetada".

Sigue de la primera plana

tos entre Canadá y México fueron cuando Luis Echeverría Álvarez era Presidente de México, y manifestó y aseguró: "Serán reforzados con la administración de López Portillo".

"No podemos soslayar que el petróleo formará parte de los asuntos bilaterales en las negociaciones en nuestros países" y explicó que es uno de los motivos secundarios de la visita, porque hay otros aspectos que requieren mucho interés para un mejor acercamiento México-Canadá.

En seguida, su brayó: "Debo decirles a ustedes que México es hoy, para el Canadá, un país que si no figura cotidianamente en los diarios canadienses, todos los canadienses lo conocen muy bien aquí", y sin que mediara pregunta, y dirigiéndose a la prensa mexicana agregó: "Amistosamente quiero decirles que México es el verdadero líder latinoamericano".

Después pasó junto al grupo de periodistas mexicanos Patrick Coosage, de la Oficina de Prensa privada del Primer Ministro, a petición de éste, para recoger otras preguntas del grupo mexicano.

POTENCIA EN ENERGETICOS

La respuesta llegó des-

Imposible Perpetuar la Dominación

- ★ Somete el Poderío Anglosajón a Pueblos Como el de Puerto Rico
- ★ Todo Movimiento Independentista Provocará Divisiones Internas
- ★ Campaña de Trudeau en Quebec; Insta a Rechazar el Referéndum
- ★ "De Aceptarlo Existe el Riesgo de Romper la Unidad Canadiense"

Por CARLOS A. MEDINA, enviado de EXCELSIOR

MONTREAL, 10 de mayo. — En América no deben existir "colonias camufladas" del imperialismo estadounidense tipo Puerto Rico, sometidas al poderío anglosajón, dijo el primer ministro de la provincia de Quebec, René Lévesque, quien reconoció que todo movimiento independentista provocará divisiones internas en los países porque es una lucha entre dominados y dominadores, y que ya no es posible continuar bajo ningún tipo de dominación.

Mientras tanto el Primer Ministro de Canadá, Pierre Elliot Trudeau, realiza en esta misma provincia mítines y reuniones, en donde pide a los quebequeses que digan "no" al referéndum convocado por Lévesque, porque de ser aceptado se corre el riesgo de romper la unidad entre la comunidad canadiense.

Los dirigentes del movimiento pro referéndum explicaron que éste tiene como finalidad que se le conceda al gobierno de la provincia de Quebec facultades para entrar en pláticas y negociaciones tendientes a una soberanía-asociación de Quebec con Ottawa y que del resultado de estas negociaciones se vuelva a convocar a otro referéndum para que sean los quebequeses los que decidan el tipo de las nuevas relaciones que habrán de unir al gobierno de Ottawa y Quebec.

Aseguran los simpatizantes de Lévesque y así lo asevera éste, que el movimiento de ninguna manera va encaminado a que la provincia de Quebec se independice totalmente de la federación de Canadá, sino únicamente buscar un nuevo entendimiento entre ambos y que se respete su cultura, su tradición, su lengua y que con libertad pueda decidir dentro de la federación su destino político.

Lévesque, al ser interrogado por el enviado poco después de una reunión que tuvo con un grupo de quebequeses de origen italiano, aseguró que se ha tratado de difamar y deformar el movimiento de Quebec, y que el Primer Ministro Trudeau, "es un hombre ya viejo, con ideas viejas que no entiende o deliberadamente trata de tergiversar el deseo de los francocanadienses de ser libres y soberanos dentro de la federación del Canadá".

Manifestó que de ninguna manera el movimiento de esta provincia se puede considerar como un caso similar a lo que ocurre en Puerto Rico, "con el respeto que me merece Puerto Rico, me da pena decirlo y lamento que así sea, pero ahí opera una colonia camuflada del imperialismo estadounidense que ya no debe existir en América".

Admitió que este movimiento, "como todo movimiento independentista,

SIGUE EN LA PAGINA ONCE

Erradicar de América Coloniajes Disfrazados: Lévesque

Sigue de la primera plana

ocasiona una división entre canadienses, pero que es un riesgo que hay que correr porque ya no es posible seguir bajo ningún sistema de dominación" y luego añadió: "Estamos seguros que en el corazón de la mayoría del pueblo de origen inglés, existe comprensión hacia nosotros, pero no así el gobierno de Ottawa que lo ve como un desafío".

Pequeño de estatura, ojos azules con sonrisa nerviosa, Lévesque ha acaparado la atención de toda la prensa canadiense. Ha conmovido al país con su propuesta de referéndum, y se siente seguro de que la votación, el próximo 20 de mayo, en más de 80 por ciento de los quebequeses le será favorable.

En toda la provincia de Quebec se pueden observar en establecimientos públicos, oficinas de gobierno, viviendas, etc., cartelones que invitan al pueblo a votar

por un "sí" y otros por el "no" y todo mundo tiene como tema de conversación el caso del referéndum.

Según los sondeos dados a conocer por los simpatizantes de la propuesta del gobierno de Quebec, las fuerzas están equilibradas. Unos y otros se adjudican más de 55 por ciento de la votación en su favor.

Lévesque declaró que detrás de su movimiento no existe ningún país extranjero y que este movimiento es producto de un resentimiento histórico de los francocanadienses oprimidos, resentimiento que se ha soslayado y que hoy hace crisis porque los que-

bequeses están dispuestos a demostrar su fuerza y su madurez política para ser rectores de su destino.

El jefe del gobierno de Quebec manifestó que según datos obtenidos cuentan con la comprensión y el apoyo moral de la comunidad latinoamericana, de judíos, italianos, griegos y africanos, y que México en lo particular, "nuestro gran querido amigo", nos ha brindado su apoyo moral.

Aclaró que este apoyo desde luego no es de parte del gobierno de México, sino de los diversos sectores de aquella nación, que siguen con detenimiento el desarrollo de este hecho.

Erradicar de América Coloniajes Disfrazados: Lévesque

O LXIV — TOMO III

FUNDADOR: RAFAEL ALDUCIN

DIRECTOR GENERAL: REGINO DIAZ REDONDO

MEXICO, D. F. — DOMINGO 11 DE MAYO DE 1980

GERENTE GENERAL: JUVENTINO OLIVERA-LOPEZ

NUMERO 23,020

No Reconsiderará México el Rechazo al GATT; Sobarzo

Sigue de la primera plana
si. No podríamos tener, de repente la igualdad de cir-

cunstanCIAS que hiciera viable esa unión comercial, explicó.

terizo en que tenemos superávit ligero, aun cuando la tendencia es también a convertirse en desfavorable para nosotros en los próximos años, terminó".

★ No Reconsiderará México el Rechazo al GATT: Sobarzo L.

★ Desarrollo Desigual, Barrera a un Mercomún Norteamericano

Por RAMON MORONES C.
enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, D. C., 7 de mayo.—México no reconsiderará su posición de rechazo al GATT, dijo hoy el diputado Alejandro Sobarzo Loaiza, presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la delegación parlamentaria de nuestro país.

Agregó que la única alternativa viable para las relaciones comerciales entre Estados Unidos y México, debe ser un sistema bilateral cada vez más inteligente, comprensivo y de real cooperación.

Al reconocer que los legisladores estadounidenses han reiterado su interés por que México estudie nuevamente la posibilidad de ingresar en el Acuerdo General Sobre Comercio y Aranceles (GATT), el legislador sonoreense explicó que, sin embargo ello podría ocurrir, pero "sólo en un futuro muy lejano". Por ahora, recalcó, la decisión es definitiva.

Sobarzo, que también es copresidente de la delegación parlamentaria mexicana, expuso lo anterior en entrevista con periodistas, horas antes del acto de clausura de los trabajos de la Reunión Interparlamentaria México - Estados Unidos.

Rechazó luego la posibilidad de que se integre un mercado Común entre México, Canadá y Estados Unidos, y argumentó la marcada diferencia que existe en el nivel de desarrollo de estos países entre

Tampoco aceptó la versión en el sentido de que México y Canadá intentan aprovechar económicamente sus hidrocarburos que venden a Estados Unidos, y aseguró que nuestro país, jamás ha especulado con sus precios, los cuales son y serán aplicados siempre con justicia, basados sobre todo en las relaciones internacionales aceptadas.

El legislador y economista mexicano comentó también que "definitivamente es una falacia" la afirmación de que el peso mexicano está sobrevaluado y sostuvo que nuestra moneda que se ha mantenido en flotación ante el dólar, tiene el valor justo que le dan la oferta y la demanda.

Hoy en día, recalcó, el valor de nuestra moneda no está determinado a voluntad ni del Banco de México, la banca central, ni mucho menos de la población mexicana, sino por el libre juego que interviene cuando una moneda está en flotación, como acertadamente ocurre en México.

Finalmente se refirió a las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos y subrayó que a pesar de los volúmenes de exportación de petróleo de nuestro país, en 1979, el saldo comercial arrojó un saldo negativo de 16,000 millones de dólares para nosotros.

Se compensa esto en el intercambio comercial fron-

EU Tratará en Forma "Firme Pero Justa" el Problema de los Indocumentados: Civiletti

El procurador general del Gobierno estadounidense, Benjamin Civiletti, dijo ayer que "el problema de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos va más allá de los límites de las definiciones legales", y aseveró que su país lo enfocará en forma "firme, pero justa".

Entrevistado poco antes de regresar a Washington al término de las reuniones de la Asociación Interamericana de Abogados, Civiletti dijo que los gobiernos de México y Estados Unidos consideran que el asunto de los emigrantes es un problema humano, que afecta las vidas tanto de los mexicanos como de los estadounidenses. Por esta razón, cada país debe afrontarlo teniendo en cuenta los problemas que la otra nación tiene".

"Para ser más específico

—abundó— permitame señalar que el número de incidentes sobre maltrato de inmigrantes por autoridades norteamericanas es mínimo, en comparación con el gran número de personas que cruzan la frontera sin documentos".

Antes había acotado: "Todas las naciones, incluidos México y Estados Unidos, sostienen que es su derecho determinar las normas para admitir extranjeros en su territorio. Particularmente nuestros dos países tienen profundo respeto por la vigencia de sus leyes. Por consiguiente, ninguna persona tiene derecho a entrar ilegalmente en ninguno de ellos".

El funcionario manifestó, respecto de las reuniones en los últimos días con los más notables especialistas en materia legal, que encontró seis puntos básicos de mutuo interés para

México y Estados Unidos: —Problema de asistencia legal internacional.

—La creciente importancia del intercambio comercial.

—La cooperación mutua para vigilar el cumplimiento de la ley.

—El programa mexicano para erradicar el cultivo de enervantes y su éxito.

—El tratado sobre transferencia de presos que se ha realizado con buen éxito.

—Los problemas de los indocumentados.

Finalmente, el procurador estadounidense pidió que la opinión pública de ambos países entienda la relación desde aspectos prácticos, sin respuestas emotivas a los problemas difíciles, y que se rechacen las acusaciones injustas que se originen en cualquiera de los dos países.

5/11/80 Excalibur

Civiletti Elogió a la PGR por su Lucha Contra Grandes Mafias del Narcotráfico

Por RAFAEL MEDINA C.

El procurador general de Justicia de Estados Unidos, Benjamin R. Civiletti, demandó ayer la solidaridad internacional para repudiar los actos terroristas en embajadas, pidió a los gobiernos del mundo se preparen para evitar actos terroristas y sancionarlos severamente y exigió la libertad de pequeños grupos disidentes para que expresen sus inconformidades sin ser víctimas de la represión. En una entrevista, Benjamin R. Civiletti agregó que "sólo con lo anterior se podrá lograr el cese a la violencia en embajadas y una mejor comprensión entre grupos disidentes que sólo buscan exponer sus ideas".

El funcionario estadounidense señaló que las tomas de las embajadas son reprochables y que sólo se pueden evitar sancionando con mayor energía a los que las propician y dando oportunidad a los grupos disidentes a expresar sus ideas en un ambiente de libertad.

Entrevistado en el hangar de la Procuraduría General de la República, a donde acudió para conocer las actividades de esa dependencia en contra del tráfico de estupefacientes, Benjamin A. Civiletti elogió a

México por sus acciones en ese renglón y dijo:

"La Procuraduría General de la República es el enemigo número uno de las grandes mafias de narcotraficantes porque en los últimos tres años ha reducido la producción de marihuana, adormidera y otras drogas, en casi noventa por ciento".

En opinión de Civiletti, eso ha servido notablemente para reducir el número de muertes por el consumo de drogas en su país y "ayudado a exterminar a las grandes bandas que operan en el mundo".

Asimismo, el procurador dijo que su país no protegerá a personas que cometen delitos en México y luego se refugien en Estados Unidos.

Lo anterior lo respondió cuando se le preguntó acerca de Jess N. Dalton y Harold J. Campbell, quienes defraudaron al fisco mexicano con facturas apócrifas.

"A pesar de que no conozco el caso en lo particular —explicó— puedo decirle que en cuanto México pida nuestra colaboración para investigar esos hechos

delictivos y detener al responsable, nuestro equipo de especialistas se abocará al asunto".

Nuevamente al comentar las acciones de México en la lucha contra las drogas, el funcionario norteamericano dijo que nuestro país es el que se ha calificado como por ejemplo a seguir por otras naciones.

Dijo que los hechos recientemente ocurridos en Irán, Inglaterra y Colombia, son acciones que se deben censurar por la comunidad internacional.

Sobre el convenio de asistencia judicial mutua el procurador dijo que en breve se firmará y que éste servirá a ambos países para resolver los problemas legales mutuos.

Código Contra Delitos de Transnacionales, Urgente: B. Civiletti

Por RAFAEL MEDINA C.

Al señalar que Estados Unidos, "como país de origen de muchas transnacionales está de acuerdo y obligado al establecimiento de un código de conducta internacional que sancione las acciones delictivas y criminales de esas empresas", el procurador general de Justicia de Estados Unidos, Benjamín R. Civiletti, demandó la urgente modernización de los tratados de extradición para hacer frente a las realidades actuales.

El funcionario señaló que determinadas transnacionales, como algunas personas, incurren en "conductas que violan las leyes penales y

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

Código Contra Delitos

Sigue de la primera plana

que ello se convierte en otro creciente problema, que trasciende las fronteras nacionales.

"La expansión de estas empresas y los avances tecnológicos han sido muy bien explotados por traficantes, contrabandistas, defraudadores y otros delinquentes.

"Por lo anterior —agregó— nuevos problemas de aplicación de la ley internacional han surgido, tanto en países a los que pertenecen, como en los que operan".

Civiletti, que afirmó lo anterior durante la sesión inaugural del Consejo Ejecutivo de la Asociación de la Barra Interamericana, que celebra el XL aniversario de su fundación, agregó que la responsabilidad de prevenir y evitar la conducta criminal de las transnacionales debe ser reconocida por el país donde se ubican las casas matrices, porque allí se origina la empresa y tiene más control e influencia sobre ellas.

"Si la multinacional es una corporación, la mayoría de sus empleados principales, funcionarios y libros sobre sus operaciones están localizados en su país de origen. Fundamentalmente, los países anfitriones están en desventaja para intentar controlar solos la conducta delictiva transnacional.

OBLIGACION PRIMARIA DEL PAIS ANFITRION

"El país anfitrión —sub-

rayó— tiene una obligación primaria de aplicar sus propias leyes para proteger a sus ciudadanos. El reconocimiento de estas responsabilidades bilaterales para controlar el delito transnacional es tan obvio como lo es la necesidad de trabajar colectivamente para desarrollar mejores métodos de cooperación para cumplir estas responsabilidades en forma más efectiva".

En opinión del procurador de Justicia de Estados Unidos "la complejidad de la mayor parte de esta conducta delictiva requiere de esfuerzos innovadores y cooperativos de aplicación de la ley.

"Por ejemplo —explicó—, frecuentemente, cuando la empresa de un país resulta implicada a causa de corrupción de un funcionario de otro país, el pago se arregla y se hace en un tercero, cuarto o hasta quinto país.

"Sin la evidencia asegurada de cada una de las otras jurisdicciones, es difícil que tenga buen éxito el enjuiciamiento del infractor. A la inversa, un enjuiciamiento adecuado del funcionario corrupto por su propio gobierno, no será posible muchas veces, a menos que el gobierno también pueda enjuiciar a los empleados del otro país donde perpetraron la corrupción, o cuando menos poder tener el testimonio de aquellos empleados, facilitándolos para participar en el juicio.

"El éxito de tales investigaciones —abundó— en el nivel más básico, depende de la estrecha cooperación entre todos los gobiernos afectados".

Civiletti señaló, no obstante, que se ha logrado algún progreso en los últimos cinco años.

"El Congreso de Estados Unidos se comprometió a cumplir nuestras obligaciones como país de origen para controlar una forma de conducta delictiva transnacional poniendo en vigor la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero en diciembre de 1977.

"Ese ordenamiento —subrayó— califica de ofensa criminal a compañías e individuos con base en Estados Unidos, el participar en sobornos de funcionarios de gobiernos extranjeros. La violación de esta disposición hace al infractor merecedor de grandes multas y cárcel".

Antes de entrar en vigor la referida ley, Estados Unidos pidió a otras naciones

ayudar a controlar este tipo de delitos que cometen las transnacionales, agregó.

Actualmente, dijo el procurador estadounidense, está a consideración de varios países un código de conducta no obligatorio, que sancionará la conducta de empresas transnacionales.

LENTA, LA REDACCION DEL CODIGO

"Desafortunadamente

—deploró— la redacción del Código de Conducta comenzó apenas en enero de este año, y no obstante el progreso del grupo de trabajo que lo analiza, no se espera un texto en por lo menos un año".

Y explicó que: "Estamos comprometidos a continuar trabajando tan rápidamente como sea posible, para llegar a un acuerdo sobre el texto de un código.

"Los efectos de la corrupción en las transacciones comerciales internacionales interesan a todas las naciones", añadió.

Aseguró que un aplazamiento mayor al convenir en una conferencia diplomática sobre el tratado de pagos ilícitos, a pesar del valor de un código de conducta pactado, "sería imprudente".

Precisó el procurador

norteamericano las negociaciones exitosas de este tratado multilateral sobre pagos ilícitos sería un logro muy importante para y por la comunidad internacional.

Demandó asimismo ante la Barra Interamericana de Abogados, la modernización de los tratados de extradición para, reiteró, afrontar las realidades actuales.

Los tratados de extradición deberán ser adecuados

a los crímenes de esta época, como el terrorismo, secuestros de aviones, sobornos extranjeros y nuevos métodos de extorsión, lo mismo que delitos por medio de computadoras, financieros y contrabando, muchos de los cuales no conocíamos cuando la mayoría de los actuales tratados fueron negociados hace 50 años.

SIGUE EN LA PAGINA 34

Sigue de la página diez

Los mecanismos internacionales actuales, subrayó, para la rendición de testimonios y evidencias de un país a otro en los casos civiles y penales, también requieren de completa revisión y nueva redacción.

"Irónicamente —dijo— es mucho más fácil y rápido obtener la devolución de un fugitivo que se halla en otro país, que obtener la

eliminando de esa forma confusión y retrasos.

Puntualizó que Estados Unidos ha desarrollado considerable experiencia con los tratados de asistencia legal mutua bilateral.

El primero de esos convenios, expresó fue con el gobierno de Suiza y entró en vigor en 1977. Funcionarios de nuestro Departamento de Justicia trabajan directamente con sus colegas en Suiza. Por vez primera hubo acoplamiento exitoso de una ley de derecho común inglés de sistema evidencial y otro que sigue el Código Napoleónico.

"Nuestro tratado con Suiza ha sido en cerca de 75 casos, desde que entró en vigor en enero de 1977, y ha sido un éxito para los dos países".

Dijo que esos tratados han sido útiles, particularmente para resolver los problemas del secreto bancario, en que transnacionales que actúan ilegalmente efectúan sus depósitos.

Finalmente el procurador norteamericano señaló que si como "nos podemos beneficiar considerablemente mediante el desarrollo del comercio internacional y las empresas que realizan esa actividad, debemos crear medios expeditos para prevenir y destacar los abusos internacionales que

evidencia necesaria para su proceso".

Los sistemas internacionales tradicionales para obtener evidencia del exterior resultan inadecuados para las necesidades de hoy, expresó, y señaló que ahora se incluyen formalidades innecesarias, retrasos inaceptables canales de comunicación deficientes y procedimientos ineficaces para obtener en forma que se puedan utilizar oportunamente.

"En una época de tráfico jet mundial generalizado y con sistemas de comunicación por satélites, aquél proceso anticuado no sirve a las necesidades múltiples del comercio intrnacional, a nuestros funcionarios que hacen respetar las leyes", sentenció.

SOLUCION MODERNA AL PROBLEMA

Benjamín R. Civiletti propuso una solución más moderna al problema señalando:

"Necesitamos remplazar el anticuado sistema de las cartas rogatorias —procesos de extradición— mediante moderna estructura internacional compuesta de tratados de ayuda legal mutua. Tales acuerdos —explicó— permitirían que las solicitudes de ayuda internacional sean comunicadas por medio de la autoridad de cada país directamente,

se cometen con ese comercio cuando se ejerce en detrimento de nuestros pueblos".

✓ "Se Cierne el Amago Sobre México"

Radicalismo Anti-EU en Cadena: Kissinger

WASHINGTON, D. C., 5 de mayo. (AP) El ex secretario de Estado Henry A. Kissinger considera que la presente formulación de la política de derechos humanos ha contribuido frecuentemente a la sustitución de gobiernos alineados con Estados Unidos, por regímenes "radicales, totalitarios, antiestadunidenses".

Kissinger manifestó que la situación en América Central indicaría que el proceso es más sensitivo aún, pues genera una acción en cadena.

"Al parecer, eso es lo que está ocurriendo en Nicaragua", dijo. "Cada uno de estos cambios tiene su efecto desencadenante. Ahora tenemos una crisis en El Salvador, y posiblemente en Honduras, y tarde o temprano tendrá sus efectos sobre México".

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

Radicalismo Anti-EU en Cadena: Kissinger

Sigue de la primera plana

Es la segunda vez en menos de un mes, que Kissinger expresa su preocupación por la posible repercusión sobre México de la turbulencia revolucionaria en América Central.

En el discurso que pronunció en la reunión de abril último de la Sociedad Norteamericana de Prensa se preguntó si no era posible, acaso, que México 'en un acto de autodefensa, sea forzado hacia el radicalismo y el antinorteamericano por fuerzas que alentamos, pero a las que no sabemos canalizar'.

La administración del Presidente Jimmy Carter desestimó entonces esa preocupación diciendo que "pensamos que México es lo suficientemente capaz de defender sus propios intereses".

La nueva incursión de Kissinger en este terreno está contenida en una entrevista con el semanario Time, en la cual se analizan las proyecciones de los cambios en la conducción diplomática estadounidense.

Al preguntársele si coincidía en la apreciación de que el Tercer Mundo será el escenario de las batallas políticas de la nueva década, respondió:

"El Tercer Mundo es una de las zonas donde se ha registrado gran parte de la acción en los últimos años, y en la mayoría de los casos de un modo desafortunado para nosotros. No se puede aislar (empero), de las relaciones del Oriente con el Occidente, pues si bien tiene una cierta dinámica propia, hay muchos aspectos de interrelación (con los grandes poderes). A una administración que tenía la intención de darles

prioridad al Tercer Mundo, se le da Irán en medio de un caos antiestadunidense, se registra una creciente hostilidad hacia nosotros en toda la región, pues India y Pakistán buscan el favor soviético; hay una base soviética en Yemen del Sur, se ha ocupado Afganistán, los cubanos y alemanes orientales están en todo el Africa Oriental y América Central está en medio de una revuelta antinorteamericana. En la última Conferencia de los Países No Alineados (en La Habana), se adoptaron las más virulentas resoluciones antinorteamericanas en la historia de ese movimiento".

Kissinger prosiguió: "Es posible que los pasados gobiernos estadounidenses no dieran una atención adecuada a la cuestión de los derechos humanos, pero la simplista proclamación de esta política ha minado frecuentemente los gobiernos amigos de Estados Unidos, que han sido remplazados no por alternativas democráticas, sino por regímenes radicales, totalitarios, antinorteamericanos, antioccidentales. Al parecer, esto es lo que está ocurriendo en Nicaragua. Cada uno de estos cambios tiene su efecto desencadenante. Ahora tenemos una crisis en El Salvador, y posiblemente en Honduras y tarde o temprano tendrá sus efectos sobre México".

Kissinger terminó afirmando que si bien estaba de acuerdo con la necesidad de desarrollar una política coherente hacia el Tercer Mundo señaló que "hemos sido demasiado simplistas al considerar que podemos tornar en aliados a sus elementos radicalizados".

Estudia EU una Asociación de Libre Comercio con México y Canadá

El Interés en Ambos Países, no es Sólo Oficial, Sino Privado: Baucus

Por FAUSTO FERNANDEZ PONTE,
corresponsal de EXCELSIOR

WASHINGTON, 5 de mayo—El gobierno de Estados Unidos realiza estudios de factibilidad con respecto a una asociación de libre comercio con Canadá y México, divulgó hoy el senador Max Baucus.

El legislador, en una declaración incluida en el diario de los debates del Congreso, hizo público que una enmienda a la Ley del Congreso de 1979, aprobada por el Senado, faculta al Presidente de los Estados Unidos a ordenar el estudio de dicha factibilidad.

"Tanto Canadá como México observan con detenimiento el desarrollo de un estudio que realiza el régimen de Jimmy Carter con respecto al comercio de América del Norte, como lo manda la enmienda del Senado a la Ley de 1979".

Baucus, miembro del Partido Demócrata y, como tal, representante del estado de Montana ante el Pacto Federal de Estados Unidos, declaró, además, que el interés estadounidense por el mercado común con Canadá y México "no es únicamente gubernamental, sino también del sector privado".

ESTUDIA EU UNA ASOCIACION DE LIBRE COMERCIO

sigue de la página cuatro

Y añadió: "Debemos dirigimos al sector privado en solicitud de consejo con respecto a enfoques apropiados del tema. Por ejemplo ¿debemos seguir políticas sectoriales de integración? ¿Debemos primer o trabajar con un país bilateralmente, sea México o Canadá, y después trabajar con el otro? ¿Debemos expandir los mecanismos existentes o resucitar mecanismos pasados?"

LA VISITA DE LEGISLADORES

La declaración de Baucus —que encabeza a un grupo de 19 senadores prominentes, y algunos de ellos influyentes, tanto del PD como del Republicano, que formaron un comité político para la integración económica de Estados Unidos con Canadá y México— coincidió con dos hechos sobresalientes:

Uno: la visita de un grupo de miembros del Poder Legislativo de México a Estados Unidos, con ocasión de un conclave institucional con senadores y diputados estadounidenses. Ese conclave se realiza cada año desde hace 20, para examinar asuntos de interés bilateral y recomendar acciones a sus respectivos poderes ejecutivos.

Otro: una declaración del Presidente Carter ante los legisladores mexicanos, durante un acto informal —privado, según aclaró la Casa Blanca— para darles la bienvenida a Estados Unidos.

En su declaración, Carter dijo que la decisión del gobierno de México de no adherirse al acuerdo generalizado sobre tarifas y comercio (GATT) había creado un problema especial a Estados Unidos. Tarn bien indicó Carter que ante la decisión mexicana se deben examinar conjuntamente algunas propuestas —por parte del gobierno de México— con respecto a un comercio sin barreras proteccionistas.

El proteccionismo al que aludió el Presidente de Estados Unidos, se refiere al régimen legal existente en México para reglamentar las importaciones.



SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIEROS

SMI AL PUEBLO DE MEXICO

REFLEXIONES SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL DR. JULIAN NAVA COMO EMBAJADOR DE LOS EUA EN MEXICO

I-INTRODUCCION

"El hombre, ser, que no estrena su ser, lo hereda".
Ortega y Gasset

El doctor Julián Nava es mexicano genética y culturalmente, nacido en las Californias. Ha luchado conscientemente por los derechos de los mexicanos, ubicados en los territorios usurpados por la prepotencia yanqui y como un hombre de cultura latina-indígena siente, conoce y maneja la ética. Partiendo de este principio, utiliza las reglas de juego y las leyes "democráticas" yanquis para mejorar la condición de los mexicanos radicados en estos territorios. Las reglas de juego de la democracia yanqui fueron diseñadas por los anglo-saxon y han sido valderas únicamente para ellos que no dejan de pensar y vivir en su "Destino Manifiesto" en el cual están forjados y comprometidos.

Hace 110 años, los yanquis salieron de su guerra civil Norte-Sur para eliminar la esclavitud física que le habían impuesto a un grupo humano ajeno a ellos, traído desde Africa, debido a que los pieles rojas se habían negado a ser sus esclavos y prefirieron morir heroicamente antes que vivir arrojados.

80 años después iniciaron la integración escolar, pero está muy distante el que logren una integridad e identidad nacional.

Las minorías étnicas lejos de fundirse, asumen día a día mayor conciencia de su propia identidad y algunos de ellos, sobre todo los negros y los hispano-parlantes, toman su propio camino y empujan sus intereses, a veces importantes dentro

Las élites anglosajonas que llegaron después, pretendieron darle un nuevo enfoque a sus genes trasplantados a este continente, reconocieron sin decirlo que la cultura y filosofía greco-latina, poseían grandeza y universalidad. Burdamente pretendieron implantarlas, para ello recurrieron a las cosas más absurdas, como construir su ciudad capital con edificios tipo greco-romano como lo son el Capitolio, el monumento a Lincoln, a Jefferson y cualquier frontispicio de un edificio público norteamericano. A sus universidades les pusieron lemas en latín, incluyéndolo también en algunas de sus monedas "in pluribus unus" y para rematar los nombres de sus partidos políticos, Demócrata y Republicano. Que son palabras griegas de profundo sentido que no comprenden, pues no entienden que la democracia es finalmente una participación universal física y metafísica, es decir, de todas las personas y de todas las ideas (no saben que el hábito no hace al monje).

Los partidos Republicano y Demócrata no tienen diferentes ideas, son dos equipos que luchan; dentro de unas reglas de juego para alcanzar la cúspide, tal como si fuera los de Dallas y los Steelers. La democracia yanqui, no puede concebir a un negro, o a un piel roja, o a un mexicano de Presidente. Este no es su esquema. En una democracia existe transferencia genética, cultural y económica entre las diferentes clases que conforman a un país, y esto no ha existido en EUA, por ello, no sólo persisten, sino que crecen sus minorías étnicas, pues la filosofía del WASP no puede ser ni universal, ni permeable.

con ello los votos de la minoría mexicana en los EUA (sobre todo en California, Illinois y Texas, Estados de gran peso político). Eso es lo único que ve Carter en esta acción.

México no le importa como país, México le importa como proveedor sumiso de materias primas. Para obligarnos, existen muchas formas posibles todavía, una de ellas es la desculturización vía consumismo surtido por transnacionales, otra es la presión sobre la explotación mexicana del petróleo. Pueden poner pretextos sobre el tamaño del jitomate, pueden negar la entrada de hortalizas, pueden negar la venta de materiales estratégicos, pueden negar el acceso a tecnologías de desarrollo.

La entrada de México al GATT, aparentemente nos solucionaría problemas. Hubo enormes presiones para que nuestro país entrara; facilitaría nuestro mercado exterior y también facilitaría la exportación obligada de hidrocarburos y otras materias primas. Eso es lo que ellos quieren, pero lo evitó JLP. Hoy tendremos en consecuencia presiones de todo tipo, tendremos presiones sobre nuestros recursos. Estemos alertas y solidarios.

La Ley de Comercio Exterior de los EUA, siempre es un arma que emplean con eficacia cuando un país pretende hacer valer sus derechos sobre sus materias primas exportadas.

El no pertenecer al GATT significa poder negociar bilateralmente con todos los países, y hoy México tiene capacidad de negociación, inclusive con el Fondo Monetario Internacional.

El Presidente José López Portillo, ha manejado todo esto con inteligencia, con valentía, lo ha hecho no sólo frente a oposiciones internacionales, sino

suficiente para ello, y él contestó "no aspiramos al poder yanqui, pues nosotros como los palestinos necesitamos nuestro territorio y lo exigimos". ¿Qué significa esto? Que la hegemonía yanqui no ha podido transmitir sus ideas y que los hombres como Reyes Tijerina no tienen nada que ver con ese esquema. La universalidad y permeabilidad social yanqui han fracasado y los EUA no son un país CRISOL de razas y menos en integración.

Convendría recordar al pasaje donde Tito Livio después de dos años de lucha vence a los judíos atrincherados en Jerusalén, en el año 70 D.C. y regresa triunfante a Roma, con los judíos sobrevivientes prisioneros para el circo romano. Al pasar por Cesárea sus habitantes le dicen "Salud Tito, tenemos a unos prisioneros judíos, llévatelos a Roma" —Tito contesta— "No, porque no pelearon contra mí, además Israel se ha acabado". Tito como Jackson aparentemente tenía razón, pero hoy 1900 años después Roma es historia e Israel es presencia. La razón de ser del judío, superó al Imperio Romano y hoy los Tijerinas superarán con creces al imperio WASP y en menor tiempo, por tener una conciencia clara sobre su razón de ser, sobre su cultura, sobre su filosofía.

El embajador mexicano que nos envía Carter, tiene conciencia clara de quien es y no permitirá ser manipulado por una política exterior equivocada. Hasta hoy se ha dirigido con dignidad y acierto; ha sido fiel guardián y propagador de su cultura y protector de sus hermanos de raza.

Carter lo quiere utilizar por lo pronto, para ganar su contienda electoral parte del principio que Nava hará lo que se le indique respecto a

de los negros de juego del poder.

Nunca en el pasado un negro podía asistir a las recepciones en Casa Blanca como ha sucedido con Mohammed Ali (Cassius Clay), nunca tampoco un negro podría tener puestos tan importantes como el de Andrew Young que, al darlo de baja por haber hablado con los palestinos, tuvo que ser sustituido por otro negro, Donald McHenry, que por falta de "comunicación", votó en contra de Israel y a favor de los palestinos. Estas coincidencias de criterio en la elección de la persona por razones de equilibrio político y reincidencia de las personas en el mismo asunto, no son casuales. El imperio se "desquebraja" y tiene que hacer concesiones a estos grupos minoritarios que ya no puede eliminar o ignorar como en el pasado.

Los mexicanos también han alcanzado posiciones de poder, llegando a puestos como gobernador del Estado de Nuevo México, Alcaldes y diputaciones en algunas ciudades de California y Texas y ahora un embajador, doctor Julián Nava.

¿Qué significa esto para E. U. A.? ¿Qué significa para nosotros los mexicanos, y para el resto del mundo?

Para E. U. A., significa que los anglo-saxon están empezando a compartir el poder. Para nosotros los mexicanos, que puede ser inicio de una nueva era de relaciones, con E. U. A., donde prevalezca el respeto y el derecho, y para el mundo, que la hegemonía yanqui comienza su retirada.

Esto es, el "Destino Manifiesto" de los anglo-saxon ha sido superado.

II—ORIGEN DEL DESTINO MANIFIESTO

En el siglo XVI España se ostentaba como poseedora de la verdad, defensora de Dios y utilizaba su imperio para propagar su verdad y ensanchar su poderío.

Todo empezó cuando los reyes católicos vencieron a los moros, corrieron a los judíos y se convirtieron en defensores del catolicismo, crearon el Santo Oficio como una institución jurídico-religiosa, que evitaría cualquier desviación de la línea establecida. Un Papa español, Alejandro VI repartió el mundo nuevo descubierta por España, entre Portugal y España, quedando por lo tanto, fuera de esta posibilidad el resto de los países europeos. España católica mantenía la hegemonía basada en una universalidad heredada, no sólo de la filosofía católica, sino de la PAX ROMANA de la cual era producto, y generaba una sociedad permeable.

Isabel de Inglaterra, enemiga de Felipe II, financiaba y premiaba las actividades piratas de Drake y Hawkins entre otros. Reafirmó en forma definitiva la independencia religiosa de Roma mediante el anglicanismo, reprimió toda aspiración de independencia de la católica Irlanda y firmó en 1587, la sentencia de muerte de la Reina Católica María Estuardo de Escocia, con lo cual eliminaba de Inglaterra cualquier punto común con España.

Felipe II, estimó que era lo último que podría suceder y decidió invadir Inglaterra enviándole en 1588 a la Armada Incensurable, misma que fue derrotada por una pequeña flota inglesa y por una tempestad. Este triunfo inglés hizo decir a Felipe II en forma de reclamo "Señor los envíe a luchar contra los ingleses, no contra los elementos". Este

mucho que desear para ser perfectas, poseen el ingrediente interno que les permitirá crecer y reconocerse como un gran conglomerado humano, pues a pesar de la injusticia social que existe en casi todos los países, también existe una gran transferencia, genética, cultural y económica que permite que individuos de sus más bajas clases sociales, avancen hasta puntos de alto reconocimiento político, social, cultural y económico. Benito Juárez, no es una excepción, hoy se dan esos ejemplos, la sociedad mexicana es plural y permeable. Nuestros partidos políticos ostentan diversas corrientes ideológicas, lo cual permite un acercamiento a la verdad y el encuentro de soluciones para todos.

Cuando Benito Juárez era Presidente de México, sin que nadie se opusiera por origen, los EUA, se debatían en su guerra Norte contra Sur por la esclavitud. Después de esto, persistió mucho tiempo la prohibición legal de enseñar a leer y a escribir a los negros, bajo pena castigada físicamente. Y existen todavía las reservaciones indias como ejemplo de negación democrática universal (de todos).

Hoy el avance social mundial, no impide, que algunos WASPS actúen como están programados. Hechos como los de Vietnam calificados por Toynbee como una persistencia en la barbarie, de los Anglo-Saxon, se puede ver también en Sudáfrica y en todas partes donde ellos pusieron sus plantas, no hubo culturización, ni intercambio con el grupo nativo y si hubo y hay saqueo, y desculturización, porque la filosofía WASP es tener, no ser. Por ello confunden felicidad y bienestar, piensan que con tener lo que les falta, lo compran o lo usurpan, como los monumentos en Washington, sus lemas en latín o los nombres de sus partidos políticos. Su inconsciencia no les permite ver que comprensión, respeto y calor humano no se compran. (La mona aunque de seda se vista mona se queda).

Este proceso donde la ética y el derecho de gentes no existe, es consecuencia del "Destino Manifiesto" y les ha indicado, que ellos estaban destinados a dirigir el mundo y a expulsar las culturas latina e indígena de México entre otras, para implantar una "mejor" manera de vivir. Ha propiciado también el gran crecimiento del pueblo yanqui, gracias a la mano de obra esclava y los grandes territorios húmedos que permitieron el cultivo de algodón y su industrialización con ventajas sobre los pueblos europeos, además los enormes recursos naturales de los grandes territorios usurpados, aunados a la agresividad y ambición desmedida, permitieron a los EUA llegar a ser una potencia mundial.

Pero hoy el imperio ha tocado fondo, ha sido superado en todos los ámbitos por su propio sistema, aún en el político, ya que a pesar de que sus generales (WASP) han dicho que la guerra es una fase de la diplomacia, hoy tiene que aceptar que hay que negociar antes que guerrear. Una situación como la de IRAN hace 50 años no era permitida, por mucho menos que eso, los "marines" intervinieron dictando la política.

La usurpación de los recursos naturales en los lugares donde los había, justificaba cambiar gobiernos, hacer guerra, dividir países, crear países, todo ello al servicio del "Destino Manifiesto". Este destino mesiánico en realidad ha sido cambiado de God por gold y por ello, no pueden entender a los pueblos que creen en Dios, que esperan en ALA

tereses no son todo lo nacionalista que debieran ser. El Presidente José López Portillo, los días 1 y 2 de abril recibió tres personajes; a Charles Q. Duncan, nuevo jefe del Departamento de Energía de los EUA, a William Bowlder, secretario adjunto para asuntos internacionales y a Robert Krueger, Embajador Especial para México. Estas personas representan el interés vivo que tienen los WASPS de EUA, de presionar directamente al Gobierno Mexicano.

El GATT falló, pero no es el único camino para obtener de México el petróleo. Charles Duncan admitió con suavidad que el petróleo —energético barato— se acaba, que México es un país soberano para determinar a quién y cómo exporta. Pero no ofreció que cómo vecinos permanentes, se manejen convenios equitativos y que a cambio de los 600 MBPD (Mil Barriles por día) que les enviamos, no objetarán nuestras hortalizas, ni discriminarán a los braceros (que en realidad van a unos territorios que históricamente les pertenecen y que contribuyen a la economía norteamericana con eficacia y bajo costo), y permitirán a nuestros técnicos el acceso a tecnologías, con las cuales podamos subsistir como país después de la era del petróleo. No dijo tampoco que el plan energético mundial propuesto por JLP ante las Naciones Unidas, representa sin duda una buena solución, tampoco dijo que el "Nuevo Orden Económico Mundial" propuesto por México, es sin duda alguna, una mejor solución para el comercio mundial que el GATT.

Bajo estos puntos de vista, en realidad qué podemos esperar de los EUA? Nada. Su prepotencia ha disminuido pero no por ellos, sino porque los otros no se dejan como antaño, porque su conciencia de ser y sobrevivir puede más ahora, porque el "American way life" no concierne a todos, y porque el imperio ha excedido sus propias posibilidades y ha reconocido su dependencia de los recursos naturales de los países de desarrollo.

Han aceptado que de una autosuficiencia plena y ostentosa, el imperio se ha desplazado con dramatismo hacia una dependencia creciente de las reservas extranjeras, de las cuales ya no disponen a su libre albedrío. Están conscientes que ni con las intervenciones militares en Asia, en Oriente y en Africa, ni con las alianzas y coacciones en Oriente Medio, han podido compensar los estragos ocasionados por los fundamentos de su propio sistema económico: la voracidad y el despilfarro (filosofía de tener). Esta voracidad y despilfarro siguen presentes, se ha elevado el impuesto a la importación de crudo, esto se traduce en una elevación en el precio al consumidor, pero no se espera que el consumo baje, no se espera que el despilfarro disminuya, no hay cambio de política, se eleva el impuesto para tener recursos, para investigar en nuevas fuentes energéticas, eso es todo. Se eleva la tasa de interés para promover inflación, para que el dólar valga menos, para pagar menos por lo que importan. Esa es la política yanqui.

IV—EL WASP DE CARTER NOS ENVIA A UN EMBAJADOR MEXICANO

El doctor Julián Nava es mexicano, así se ha reconocido él mismo, y así se ha desarrollado de acuerdo a un esquema legal circunstancial, que ha utilizado para mejorar las condiciones de quienes

hombre y en lo que ha demostrado ser.

V—POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS

Sus conciudadanos acusan a Carter de ser ciego en política internacional y que comete errores, que no actúa con la efectividad de antaño. La realidad de lo que pasa —y los directivos del pueblo yanqui no se han dado cuenta— es que hoy las cosas son muy diferentes y el mundo es el que ha cambiado, no los políticos que manejan sus asuntos. Un R. Krueger es un necio que actúa como el "Destino Manifiesto" ordena, un Schlesinger igual. Los que proponen que Canadá, EUA y México formen el mercado común norteamericano, piensan únicamente en lo que México puede proporcionar al sistema, no lo que México necesita. EUA, se niega a reconocer el mar patrimonial, acepta únicamente 3 millas, sueñan los WASPS que el mundo es de ellos y que disponen de voluntades, esto se acabó. México refuerza entre otras cosas su mar patrimonial mediante las plataformas petroleras, cualquier intento por parte de EUA sobre estos derechos, recibirá una respuesta nacional como nunca la ha tenido. Las guerras no las gana siempre el más fuerte, sino también el que tiene la razón.

EUA no quiere acuerdos de fondo, hace concesiones circunstanciales. Sigue sin entender el mensaje de JLP dicho a Carter hace un año con motivo de su visita:

"Entre' vecinos permanentes y no ocasionales, el engaño o el abuso repentinos son frutos venenosos que tarde o temprano revierten". "Por ello concibámonos a largo plazo. Nada injusto prevalece sin violentar la decencia y la dignidad".

"Resulta difícil, especialmente entre vecinos, conducir relaciones cordiales y mutuamente provechosas, en una atmósfera de recelo o de abierta hostilidad".

"Nosotros no queremos entender nuestra historia como una rencorosa ancla de sal, como no quisiéramos que ustedes concibieran su futuro por los riesgos del silencio migratorio; ni anclas ni silencios deben inhibir nuestros tratados".

"Una política de buena vecindad supone un clima general de opinión en que prevalezca el respeto sobre el prejuicio y la inteligencia sobre el sectarismo" JLP.

Esperamos que la política exterior de EUA así-milite bien estas frases de nuestro Presidente.

VI—LA POSICION MEXICANA

México por voz de su Presidente ha dicho: "No pedimos lo que no estemos dispuestos a otorgar". "Busquemos lo perdurable, buena fe y juego limpio. Nada que nos haga perder el respeto de nuestros hijos. Tratemos como quisiéramos ser tratados".

Estas frases encierran la voluntad mexicana de buena amistad, de buena relación eso esperamos de EUA, eso estimamos que es la función del embajador doctor Julián Nava.

México tiene hoy la mejor de las oportunidades para resolverse como un gran país, con soluciones para sus incongruencias internas y de llegar al año 2000 sin temores, sin grandes diferencias económicas y sociales, en un régimen de derecho y con una sociedad permeable y plural.

Todo esto se puede hacer en base al petróleo que nos permitirá financiar nuestras diferencias, ya lo

catónica, sino de la PAX ROMANA de la cual era producto, y generaba una sociedad permeable.

Isabel de Inglaterra, enemiga de Felipe II, financiaba y premiaba las actividades piratas de Drake y Hawkins entre otros. Reafirmó en forma definitiva la independencia religiosa de Roma mediante el anglicanismo, reprimió toda aspiración de independencia de la católica Irlanda y firmó en 1587, la sentencia de muerte de la Reina Católica María Estuardo de Escocia, con lo cual eliminaba de Inglaterra cualquier punto común con España.

Felipe II, estimó que era lo último que podría suceder y decidió invadir Inglaterra enviándole en 1588 a la Armada Incensurable, misma que fue derrotada por una pequeña flota inglesa y por una tempestad. Este triunfo inglés hizo decir a Felipe II en forma de reclamo "Señor los envíe a luchar contra los ingleses, no contra los elementos". Este mismo hecho significó para los ingleses, que Dios estaba con ellos, que la verdad a partir de esta memorable fecha era de ellos y que los White-Anglo-Saxon Protestants (WASPS-avispa) poseían la razón; lo que hicieran Dios lo aprobaba ("In God we trust" "En Dios Confiamos") dicen sus monedas.

Posteriormente Galileo, era sucedido por Newton, Colón y Magallanes por Drake y Hawkins, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz por Francis Bacon y Thomas Hobbes, Cervantes por Shakespeare y John Milton.

Todo esto significó, el arranque y reafirmación del "Destino Manifiesto", que hoy ha rebasado su propio esquema de crecimiento. Y se inició el desmoronamiento del Imperio Español.

III—TRASPLANTE AL NUEVO MUNDO

Este mesianismo encerrado en los WASPS se trasladó a América y reafirmó su filosofía exclusivista de raza, lengua y religión y con esto su ética de tener en vez de ser.

En 1620, se establecen en Norteamérica los primeros protestantes sajones denominados —Pilgrims— "peregrinos", vendidos en el barco May Flower.

Fueron seguidos por otros colonizadores ingleses que si bien no eran cultos, no perdieron sus raíces en el "Destino Manifiesto" que Dios les había otorgado, reafirmaron su dogma imponiéndose al medio ambiente y a todo ser que no fuera su igual. Eliminando de la misma manera y con la misma moral pieles rojas y búfalos.

los grandes territorios usurpados, aunados a la agresividad y ambición desmedida, permitieron a los EUA llegar a ser una potencia mundial.

Pero hoy el imperio ha tocado fondo, ha sido superado en todos los ámbitos por su propio sistema, aún en el político, ya que a pesar de que sus generales (WASP) han dicho que la guerra es una fase de la diplomacia, hoy tiene que aceptar que hay que negociar antes que guerrear. Una situación como la de IRAN hace 50 años no era permitida, por mucho menos que eso, los "marines" intervinieron dictando la política.

La usurpación de los recursos naturales en los lugares donde los había, justificaba cambiar gobiernos, hacer guerra, dividir países, crear países, todo ello al servicio del "Destino Manifiesto". Este destino mesiánico en realidad ha sido cambiado de God por gold y por ello, no pueden entender a los pueblos que creen en Dios, que esperan en ALA como el pueblo IRANI, ni a los pueblos que tienen filosofía de la vida y cuyo objetivo es ser felices, no tener cosas, por esto defienden su ser, su esencia filosófica y cultural, en contra de la civilización yanqui consumista. Es una defensa de supervivencia física y moral.

Esto es claro para muchos que integran al pueblo norteamericano pero no lo entienden los WASPS, no lo entienden porque en su loca carrera no aprendieron que los pueblos persisten a pesar de todo, porque los hombres no estrenan su ser, lo heredan física y culturalmente y los genes de los hombres contienen actitudes sobre la vida, sobre las relaciones con los demás, por ello, los irlandeses que vinieron a México en el año 1847, formando parte de los ejércitos invasores, decidieron cambiarse a favor de México, pues la Verdad y la Justicia nos asistían y murieron en razón de esta verdad, sacrificando todo, incluso la vida; posiblemente por ser los irlandeses diferentes a los WASPS y no corresponder a su filosofía, dos de los Kennedy (irlandeses) han sido sacrificados.

En la "democracia" yanqui cuando algunos de los dirigentes se salen de la línea de conducta, los eliminan, no aceptan disidencias, no aceptan universalidad. Ya eliminado, el pueblo puede votar por los vivos aceptados, y el pueblo yanqui está convencido que efectivamente maneja una democracia.

Carter es un WASP que se siente mesiánico, lo ha dicho más de alguna vez, se aferra al poder y hará cuanto sea necesario para mantenerlo. Uno de sus actos es enviar al doctor Julián Nava afirmando

económico: la voracidad y el despilfarro (filosofía de tener). Esta voracidad y despilfarro siguen presentes, se ha elevado el impuesto a la importación de crudo, esto se traduce en una elevación en el precio al consumidor, pero no se espera que el consumo baje, no se espera que el despilfarro disminuya, no hay cambio de política, se eleva el impuesto para tener recursos, para investigar en nuevas fuentes energéticas, eso es todo. Se eleva la tasa de interés para promover inflación, para que el dólar valga menos, para pagar menos por lo que importan. Esa es la política yanqui.

IV—EL WASP DE CARTER NOS ENVIA A UN EMBAJADOR MEXICANO

El doctor Julián Nava es mexicano, así se ha reconocido él mismo, y así se ha desarrollado de acuerdo a un esquema legal circunstancial, que ha utilizado para mejorar las condiciones de quienes como a él, les ha tocado vivir dentro de un ambiente que no les es propio. Ha luchado por una educación bilingüe por una mejor educación, por un reconocimiento a la personalidad y forma de ser de los mexicanos ubicados en esos territorios, por la dignidad y reestablecimiento de los valores de los mexicanos. Toda esta lucha, la ha hecho conscientemente gracias a su cultura, gracias a su tenacidad y gracias a su amor y orgullo por su origen. Es un hombre auténtico, es un hombre que pertenece genéticamente a la cultura Greco-Romana, Cristiana-Indígena. Por ello, es un hombre más universal y humano que los WASP, cuya cultura es limitada a ellos, y cuya democracia y trascendencia se encierra en ellos. Pensaron que podrían comprar cultura y grandeza latina, quedándose únicamente con sus lemas en latín de sus monedas y universidades y con los frontispicios de sus edificios públicos.

Fuera de la gran tecnología para incrementar el bienestar, ofrecen poco, para ser mejores hombres, para ser más justos y más felices.

La filosofía yanqui ofrece poco a hombres que no sean WASP. El año pasado en una entrevista hecha al senador Jackson, le preguntaron ¿por qué el Senado había votado a favor de la bomba de neutrones?, y él dijo seguro de sí mismo: "Porque los EUA tienen que mantener la supremacía mundial", este es el objetivo, no existe otro. El mismo día le preguntaron al líder de los trabajadores mexicanos Reyes Tijerina ¿por qué no luchaba por un escaño en el Senado?, ya que tenía fuerza

VI—LA POSICION MEXICANA

México por voz de su Presidente ha dicho: "No pedimos lo que no estemos dispuestos a otorgar". "Busquemos lo perdurable, buena fe y juego limpio. Nada que nos haga perder el respeto de nuestros hijos. Tratemos como quisiéramos ser tratados".

Estas frases encierran la voluntad mexicana de buena amistad, de buena relación eso esperamos de EUA, eso estimamos que es la función del embajador doctor Julián Nava.

México tiene hoy la mejor de las oportunidades para resolverse como un gran país, con soluciones para sus incongruencias internas y de llegar al año 2000 sin temores, sin grandes diferencias económicas y sociales, en un régimen de derecho y con una sociedad permeable y plural.

Todo esto se puede hacer en base al petróleo que nos permitirá financiar nuestras diferencias, ya lo anunció JLP, al elevar la explotación petrolera hasta 2.700.000 BPD protegiendo nuestra reserva de esta manera y obteniendo el dinero suficiente para el "Programa Totalizador" del "Sistema Alimentario Mexicano", y esto unido congruentemente al Plan Global de Desarrollo 1980-1982, nos llevará al desarrollo compartido, que estamos buscando.

México ofrece su amistad a todos los pueblos, basada en el mutuo respeto, en la mutua cooperación, lucha por resolver la injusticia y buscar un nuevo Orden Económico Internacional que el GATT no busca, ha ofrecido un Plan Energético Mundial que a todos corresponda que a todos comprometa, cuyo objetivo fundamental sea asegurar la transición ordenada, progresiva, integral y justa entre dos épocas de la humanidad. La del energético barato aunado al dispendio y la del energético caro y sofisticado aunado a un uso racional.

Por unanimidad este plan energético de JLP ha sido aceptado por la Unión Interparlamentaria Mundial y su decisión será transmitida a la ONU para que se discuta el Plan Mexicano en la próxima asamblea.

DOCTOR JULIAN NAVA: Lo que los mexicanos deseamos y esperamos de EUA, es un trato respetuoso, justo y equitativo entendiendo por esto, un intercambio útil de ideas, bienes y servicios para los dos países.

"MEXICO, ES PRIMERO"

IX COMITE CENTRAL EJECUTIVO, Y
31 SECCIONES ESTATALES

Responsable de esta publicación: Ing. Rafael Decelis Contreras

Repudio a la Política de Carter

- ★ "Límite a la Alianza, si Juega con la paz"
- ★ Piden en la RFA no Dejarse Arrastrar por EU
- ★ Hay una Sicosis Bélica en el Pueblo Germano

Por JULIO PEÑA, enviado de EXCELSIOR

HAMBURGO, Alemania Federal, 6 de mayo.—Un grupo de los más prestigiosos intelectuales de este país, entre ellos Gunter Grass, autor del Tambor de Hojalata y miembro distinguido del Partido Social Demócrata (SPD), demandaron y exigieron al canciller Helmut Schmidt que no se deje arrastrar por la política estadounidense de Carter, que podría llevar consigo la destrucción de la vida en este planeta y que ha perdido, desde Vietnam, todo derecho a hacer llamamientos morales.

En un documento firmado por Thomas Brasch, Sara Kirsch y Peter Schneider del cual hicieron llegar un extracto a EXCELSIOR, los tres últimos, escritores de renombre y que han ganado a pulso su lugar en la historia contemporánea de Alemania, merced a su lucha contra el fascismo y por el no exterminio de la familia judía, hasta su participación en el movimiento estudiantil de 1967-68, afirman que actualmente se vive una situación que no excluye la guerra mundial.

Recogieron en esa carta el sentir del pueblo alemán, que vive una hora de sicosis bélica colectiva, a causa de los últimos acontecimientos relacionados con los conflictos de Irán y de la ocupación de Afganistán por las tropas soviéticas.

En la misiva dirigida al canciller Schmidt, quien recibirá aquí dentro de una semana al Presidente López Portillo, expresan que han tratado por todos los medios de tomar parte en las decisiones que afectan al futuro de los dos Estados alemanes, con la absoluta conciencia de que Alemania ha devastado con dos guerras la superficie de este continente, y le piden que corresponda a esa responsabilidad.

No se deje meter en una política que podría llevar consigo la destrucción de la vida en este planeta, una política del gobierno estadounidense, que desde Vietnam ha perdido todo derecho a hacer exhortaciones morales.

Nosotros, los alemanes, agregan, no debemos ni podemos hacernos los sordos ante los derrames de sangre que se han cometido, a nombre de la dignidad de

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

Repudio a la Política de Carter

Sigue de la primera plana

una nación.

Gunter Grass y sus compañeros recalcan que cualquier medida, así parezca utópica, debe atenderse para asegurar la paz del mundo.

Reconocen que en Alemania, dividida por la guerra, toda alianza y tendrá un límite cuando se juega con la paz del mundo.

Pidieron al canciller que en lugar de que se hagan declaraciones menores sobre constancia y lealtad, deben utilizarse conceptos como:

—La renuncia a todo tipo de sanciones y extorsiones económicas contra estados que quieren vivir en paz con Alemania.

—Participación de los Jue-

gos Olímpicos y en cualquier otro evento que sirva al entendimiento.

—Atención a cualquier propuesta pacífica, venga de donde viniere.

Sugieren a Helmut Schmidt que aproveche la oportunidad que ahora se ofrece a los alemanes para aprender de su historia y salvar por primera vez la paz del mundo, en vez de bombardearla.

Terminan asegurando que ninguna nación está más obligada a luchar por ello que Alemania.

Grass, por su parte, ha jurado públicamente seguir apoyando a Helmut Schmidt para la próxima campaña electoral, si cumple fielmente con su cometido.

La Violencia en Bremen, Síntoma de Tensión

Teme la RFA a una Nueva Guerra

- ★ Esperan que Schmidt Impida una Conflagración
- ★ Alemania, Capaz de Calmar a EU: Feuerherdt
- ★ La Casa Blanca Dramatiza por la Reelección

Por JULIO PEÑA, enviado de EXCELSIOR

BONN, Alemania, 7 de mayo.—Mientras que en el Bundestag continúan los debates acerca de la crisis de Irán, el problema de Afganistán y el boicót olímpico contra la URSS, en Bremen estalló la violencia: miles de manifestantes, manipulados según se dice por unos 300 comunistas, lanzaron piedras y bombas molotov contra los marinos germanos que realizaban una insólita jura de bandera en un estadio de fútbol. Hubo decenas de heridos y un oficial muerto.

Dietrich Feuerherdt, jefe del centro de información del Parlamento Federal, al explicar el significado y trascendencia de estos hechos, reconoció que es tal la tensión que se vive en esta nación ante el riesgo de otra conflagración mundial, que las elecciones locales y el aumento de los impuestos, lo mismo que la inflación, han quedado relegados, pues ha llegado el instante de pensar en la suerte que correrían cuatro millones de berlineses, en caso de que los países del Este decidieran bloquearlos y mantenerlos como rehenes.

"Tenemos fronteras con la parte oriental de Europa, a menos de 50 kilómetros de Hamburgo", refiere Feuerherdt mientras hace hincapié en la confianza que el Bundestag

SIGUE EN LA PAGINA DIECISEIS

16-A EXCELSIOR Jueves 8 de Mayo de 1980

Teme la RFA a una Nueva Guerra

Sigue de la primera plana

tiene en el canciller Helmut Schmidt para salir airoso, mediante la aplicación de una política de diálogo y serenidad con los países del Este, especialmente con la URSS.

El incidente de Bremen se convirtió en el principal tema de la conferencia de prensa efectuada hoy aquí, después de la reunión semanal del gabinete.

Los periodistas alemanes trataron de indagar con las autoridades si eran de izquierda o de derecha los extremistas que propiciaron la violencia; empero, no lograron una respuesta directa y se conformaron con la versión de que había sido un pequeño grupo de comunistas los que habían incitado a la multitud a lapidar a los marinos.

Interrogado acerca de la presión que real o supuestamente ejerce Estados Unidos contra el gobierno alemán, el jefe de información del Parlamento aseguró que es muy natural que haya diferencia de opiniones entre uno y otro país, pues los intereses de ambos son los mismos; sin embargo, añadió, Alemania es capaz de equilibrar sus ideas y calmar a los funcionarios

estadunidenses para que adopten medidas más templadas.

Aceptó que gran parte del nerviosismo manifestado en las altas esferas del gobierno de Estados Unidos es producto del dramatismo con que han querido teñir la campaña electoral de ese país, en busca de la reelección de Carter.

"Para el boicót —dijo—, Carter puso un plazo demasiado violento, pero la Comunidad Económica Europea, incluida Alemania, lo tomó con calma".

Dietrich Feuerherdt hizo un llamado a los jóvenes socialistas para que contribuyan a evitar nuevos brotes de violencia como el de Bremen, pues "no debemos permitir que la crisis internacional nos arrastre a todos en una ola de sangre y confusión".

En relación con la ya inminente visita del Presidente de México, José López Portillo, manifestó su deseo de que ésta confirme las buenas relaciones existentes entre los dos países y que los resultados inmediatos de las pláticas que tendrá con el canciller Helmut Schmidt, sean para estrechar y acrecentar nuestros vínculos económicos, especialmente en lo que se refiere a la tecnología y al comercio.

Es Alarmante la Situación Mundial: Brandt

Diálogo de Potencias, Congelado

- ★ Confía que en Viena se Logre Preservar la paz
- ★ La Muerte de Tito Tuvo Efectos Unificadores
- ★ México es Vital en la Democratización de AL

Por JULIO PEÑA, enviado de EXCELSIOR

BONN, Alemania Federal, 9 de mayo. — Willy Brandt, Premio Nobel de la paz en 1971, ex canciller y actual presidente del partido en el poder, el Social Demócrata, aseguró que "la situación mundial es alarmante en una medida no conocida hasta ahora", y subrayó que el diálogo entre las grandes potencias nucleares casi se ha congelado.

"La muerte de Tito —dijo el hombre que salió huyendo de Alemania perseguido por la Gestapo en 1938— ha tenido efectos unificadores. Creo —dijo—, que el impacto de ese acontecimiento no tiene comparación ni siquiera cuando se dio la noticia de la muerte de John F. Kennedy".

Brandt, entrevistado en un salón anexo a su despacho del SPD, hizo hincapié en el importante papel que le ha tocado jugar a México en lo que él llamó "la verdadera puesta en marcha del diálogo Norte-Sur".

El político alemán, ex corresponsal de diarios noruegos y suecos durante el juicio de Nuremberg, contra los criminales de guerra, expresó su deseo de que en la próxima reunión de Viena, programada para la semana entrante, se logre llegar a un acuerdo básico para preservar la paz mundial.

Respecto de la visita de López Portillo a esta ciudad, Willy Brandt comentó que existe gran interés por saber

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

Diálogo de Potencias, Congelado

Sigue de la primera plana

cuál ha sido la apreciación del Mandatario mexicano acerca de lo que está ocurriendo en Centroamérica y el Caribe.

"Creemos que México tiene gran responsabilidad en el proceso de democratización de esta zona y es posible que nosotros, los alemanes, podamos ayudar en el campo económico", respondió Brandt a una pregunta sobre la visita.

El ex canciller, que asistió ayer a los funerales del mariscal Josip Broz, Tito dijo que entre el grupo de los No Alineados hay conciencia del importante papel que tiene su participación, pero que no debe suscitarse confusión por los juicios bastante críticos que se han hecho a la Cuba de Fidel, presidente de ese movimiento.

LA EFICIENCIA DE LA O.N.U.

Acerca de la efectividad de la C.I.U. y de la OEA en la solución de los problemas bilaterales o multilaterales del mundo y de Latinoamérica, señaló que la ONU ha tenido una función de gran interlocutora internacional, pero en cuanto a su eficiencia operativa tendrá que seguir siendo muy limitada.

En cuanto a la OEA, dijo que "no estoy lo suficiente-

mente bien informado para hacerlo y además no tengo porque enjuiciar a esa organización".

Pero para resolver problemas, indicó Brandt, nada hay tan importante que pueda sustituir el contacto directo entre las superpotencias, entre los grandes aliados.

Elogió los esfuerzos que el Presidente de Francia, Valéry Giscard d'Estaing; Edward Gierek, de Polonia; Janos Kadar, de Hungría, y el canciller Helmut Schmidt están haciendo para reducir las tensiones.

Sin embargo, aclaró que la posibilidades de Europa como mediadora en el conflicto son muy limitadas.

Agregó que durante los funerales de Tito se hicieron importantes contactos bilaterales encaminados a estudiar cómo se podría suavizar la crisis de Irán y Afganistán.

"Creo sinceramente que hasta ahora Europa ha sido una zona de estabilidad, pero no debemos entregarnos a ilusiones en este aspecto, pues si la situación se agrava, es fácil que nos arrastre a todos", finalizó.

Gamboa Pascoe Saludo al Jefe

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTES

UNA vez en México y otra en Estados Unidos. Así, de manera alternada, han transcurrido veinte ocasiones en que se reúne un reducido grupo de legisladores mexicanos con un grupo pequeño de legisladores estadounidenses, en representación de sus respectivos congresos. Veinte años ha que en estas juntas interparlamentarias viene diciéndose casi lo mismo.

Los conceptos substanciales que se intercambian en estos eventos van presididos siempre de las palabras "nos gustaría". La XX Reunión Interparlamentaria no ha sido la excepción.

Cada grupo maneja sus temas casi con la misma argumentación con que lo comenzó a hacer desde hace cuatro lustros. Incluso el senador Joaquín Gamboa Pascoe intentó explicar lo reiterativo de este fenómeno diciendo: "Nuestra agenda a veces parece repetirse. Y si se repite es por la importancia de dichos asuntos" y porque, siendo vecinos y amigos, "es imposible suponer que haya siempre temas nuevos".

★

EN esta vigésima reunión, los legisladores estadounidenses, en un llamado "libro azul" expusieron sus deseos. "Nos gustaría que México redujera su control de precios, su proteccionismo contra las importaciones, sus reglas con respecto al contenido nacional de manufacturas, y sus requerimientos de empleo. Nos gustaría que no impidiera una participación mucho mayor del capital privado, y que entendiera que las inversiones extranjeras privadas pueden jugar un papel importante en su crecimiento económico. Nos gustaría que México reconsiderara su ingreso al GATT. Nos gustaría que bajo una cooperación bilateral México se convirtiera en una fuente segura de suministros energéticos para Estados Unidos. Nos gustaría que con los recursos obtenidos de su petróleo, México diera seguridad

de trabajo a sus nacionales, para resolver así el problema del bracerismo".

No cabe duda de que quieren azul celeste sin que les cueste.

Los legisladores mexicanos, en su turno, dieron a conocer sus querencias. "Deseamos que se apoye el plan mundial de energía propuesto por el Presidente José López Portillo ante la ONU, que se respeten los derechos humanos a los indocumentados, que el gobierno estadounidense no impida con medidas fiscales a los estadounidenses el organizar congresos en México, que se acate el Tratado Interamericano del Atún Tropical, que se abata el consumo de las drogas en Estados Unidos para que se ayude con ello a abatir la producción, que se cumpla con el Tratado sobre Ejecución de Sentencias Penales, que se haga más justo nuestro intercambio comercial para no padecer el déficit actual". Los nuestros también tienen derecho a pedir.

★

LA repetición de viejos deseos no presenta a los legisladores como incapaces de innovar, sino como poco capaces para dar solución a los viejos problemas. Nadie exige temas nuevos, sino soluciones directas y reales a los conflictos antañones. Y para este fin, por desgracia, poco pueden hacer las fracciones parlamentarias que se reúnen. Con esto no me declaro en contra de estos eventos. Reconozco que algo han hecho. Lo que debe buscarse es la instrumentación adecuada para que estas reuniones se utilicen de mejor manera, dando mayor aporte de resultados.

Por cierto que Gamboa Pascoe tuvo algunas intervenciones desafortunadas. Hizo referencia a que "la preocupación de Estados Unidos por los problemas en otros países no justifica el poco interés que presta a México". Incongruente con

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

8-A EXCELSIOR, Viernes 9 de Mayo de 1980

Gamboa Pascoe

Sigue de la página siete

su afirmación, el senador Gamboa Pascoe utilizó un tiempo y una oportunidad valiosos, ante el Presidente Carter, no para hablar de México y Estados Unidos sino para hacer señalamientos discutibles sobre Afganistán e Irán.

Riesgosa contradicción, agravada por la circunstancia de que las superficialidades de la declaración son ajenas a las sólidas y serias formulaciones de nuestra política exterior.

Cabe la posibilidad de que tan marcado apoyo a Estados Unidos haya sido táctico. Pero me pregunto: ¿qué sacamos de eso?, cuando Gamboa Pascoe lo hizo sin ningún argumento, tan inoportunamente, de manera tan mal dicha y tan poco convincente.

★

NO parecía un líder parlamentario, sino un exquisito jugador de golf que intenta halagar al poderoso, haciéndole la competencia a las apasteladas bandas de música estadounidense que tocan con ingenuo encanto ante el Presidente estadounidense en famoso "saludo al jefe".

En cambio, el otro copresidente de la

delegación mexicana, el diputado Alejandro Sobarzo Loaiza, tuvo un aceptable desempeño. También hay dignidad y talento en las viñas del señor.

Pero ya concluyó la reunión interparlamentaria, después de decirse los legisladores por vigésima vez lo que les gustaría. Comienza ahora para los nuestros el turismo parlamentario y, con ello, el asalto por compra a los grandes almacenes estadounidenses, para después retornar a la patria con el espíritu nacionalista a flor de labio y con las mercancías, "made in USA" escondidas en enormes e influyentes valijas. Claro que habrá excepciones merecedoras de respeto. De todo hay en este valle de lágrimas.

Lo que a mí me preocupa mucho, de todo lo expresado en ese evento, es lo que dijo el senador Dennis de Concini, presidente de la delegación estadounidense: "Sería imposible una ocupación de los pozos petroleros de México, porque la Unión Americana y México tienen una gran amistad de años atrás".

¿Imposible por la vieja y gran amistad? Lo verdaderamente imposible es imposible expresarlo.

Maniobras Intervencionistas

POR GERARD PIERRE-CHARLES

LAS maniobras "solid shield 80" que realiza el Pentágono en el Caribe con más de 20,000 hombres, 42 barcos y 350 aviones, constituyen un episodio más del largo historial intervencionista de Estados Unidos en la región. Si bien Washington tuvo que cancelar el previsto desembarco en el territorio cubano de Guantánamo debido al clamor mundial suscitado por el carácter provocativo de dicho operativo, las maniobras se efectuarán con un gran despliegue bélico, lo cual implica una amenaza obvia. Por ello, los mandatarios de Panamá y Costa Rica han pedido oficialmente que Washington suspenda dicha operación.

Tomando en cuenta las características geográficas y geopolíticas del Mar de las Antillas, estas maniobras militares revisten un carácter intervencionista innegable. Lo mismo se desprende de la experiencia de la región desde hace casi un siglo, cuando Estados Unidos irrumpió en el escenario mundial como potencia, sobre todo a partir de los años de Teodoro Roosevelt y H. Hoover.

★

DURANTE esta época, el intervencionismo se valió de todos los medios y recursos disponibles, tales como la diplomacia del cañón, la guerra hispanoamericana, la ocupación de Cuba y de Puerto Rico, la operación de Panamá, la política del gran garrote encauzada en las acciones punitivas hacia México y en las intervenciones y ocupaciones militares efectuadas en Nicaragua, Haití y República Dominicana.

Con la política del "buen vecino" y posteriormente con la "guerra fría", esta conducta agresiva se camufló; parapetándose tras dictaduras locales y acciones de carácter indirecto, como en

Guatemala y en Guyana Británica durante la década de los 50.

La revolución cubana obligó al imperialismo a quitarse la careta y a manifestar abiertamente sus prácticas intervencionistas. Hoy en día, estas acciones de fuerza para justificar se aluden al "peligro comunista". Como los pueblos de la región han sufrido en carne propia estas agresiones e imposiciones mucho antes de que se asomara el "fantasma del comunismo", saben muy bien que se trata de garantizar los intereses del capital y asegurar la hegemonía de la gran potencia imperialista en esta parte del continente.

★

CONVIENE recordar que el perímetro formado por Centroamérica y el Caribe constituye una importante zona de control y dominio de Norteamérica, ya que allí tiene invertido más de 20,000 millones de dólares, o sea, alrededor de 30% de su total de capitales colocados en el continente. Jamaica, Guyana, Surinam, República Dominicana y Haití suministran 90% del mineral de aluminio a Estados Unidos, mientras que las refinerías en Trinidad, Aruba, Curazao y las Islas Vírgenes proporcionan la cuarta parte de las importaciones de petróleo. Las sociedades transnacionales y los bancos estadounidenses se benefician de regímenes privilegiados que les permiten realizar negocios jugosos.

En el terreno militar, se destaca el papel clave que juegan Puerto Rico y la Zona del Canal de Panamá como vértices de un triángulo estratégico, el cual opera desde su sede en el sur de Florida, contando con numerosas instalaciones en las islas Bahamas y en las Antillas Menores. Está red se ha forta-

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

Vientos Alisios

Sigue de la página siete

lecido con una fuerza permanente en el Caribe de unos 30,000 hombres. Además del Cuartel General del Comando Sur que debe "proteger" a América Latina, en la Zona del Canal se encuentran múltiples bases y escuelas especiales en las cuales se han formado miles de oficiales latinoamericanos, adiestrados en el arte de traicionar y reprimir a sus pueblos. Por su parte, Puerto Rico cuenta con sofisticadas estructuras militares, incluyendo a implementos nucleares, razón por la cual Washington se negó a que el Tratado de Tlatelolco (que prohíbe el uso de armas nucleares en América Latina) incluyera a su colonia boricua.

★

ESTA infraestructura militar y la omnipresencia de unidades de la flota estadounidense en la cuenca del Caribe y en el Golfo de México fueron utilizadas en abril de 1965 en contra del pueblo dominicano en una intervención masiva en la que participaron unos 40,000 hombres entre tropas de desembarco y fuerzas logísticas. En 1970, cuando la rebelión del "poder negro" en Trinidad, la Infantería de Marina se encontraba frente a las costas de la isla, dispuesta a respaldar al régimen neocolonial de Eric Williams. Un estudio realizado en 1977 por el Instituto Brookings de Washington reconoce que, desde 1946 hasta 1972, Estados Unidos ha movilizado a contingentes de sus fuerzas armadas durante 58 operaciones de intimidación, prevención o contención. De estas 58 maniobras, 53 han tenido como teatro al mar caribeño y 42 se han realizado en contra de 11 países después de la revolución cubana.

La vigilancia y las amenazas permanentes de la gran potencia no han podido impedir el triunfo del socialismo en Cuba, ni la victoria de las revoluciones libertadoras en Granada y en Nicaragua, ni la creciente insurgencia popular que actualmente sacude a El Salvador y Guatemala.

En tal contexto histórico y geopolítico

se ponen de relieve los propósitos de las mencionadas maniobras militares. A partir de la caída de Somoza, la actitud estadounidense en el área ha endurecido notablemente. Ello se puede apreciar en las múltiples maquinaciones contra Cuba, en las presiones y amenazas contra el gobierno democrático de Michael Manley en Jamaica, en el recrudecimiento de la represión en El Salvador y Guatemala y en Haití con el reforzamiento de la dictadura "vitalicia" de los Duvalier que ya cuenta con 23 años en el poder.

★

EN los últimos meses, el Pentágono ha promovido notables reacomodos militares en la región. El mayor general Robert Schweitzer y el comandante de guardacostas de Estados Unidos, almirante John B. Hayes, han visitado Haití y la República Dominicana para definir nuevos términos de asesoría técnica y para promover la integración tecnomilitar de las fuerzas armadas de dichos países. Los gobiernos conservadores de Barbados y de Trinidad-Tobago también están formando una fuerza militar conjunta, bajo el asesoramiento del Pentágono. Por otra parte, Guatemala, El Salvador y Honduras conciertan acuerdos de defensa mutua y de intervención recíproca tratando de suplir así a la desmoronada Condeca.

Mientras tanto, bajo el nombre de "Acción Caribe-América Central", una nueva organización de cooperación económica y política fue puesta en marcha en Washington el 9 de abril, según iniciativa de Carter. Esta organización, pretende congrega a los hombres de negocios locales, a los representantes de las transnacionales y a los sectores oficiales, intelectuales y sindicales, en una santa alianza antipopular.

Las maniobras militares y políticas se integran a un proyecto concreto de mantenimiento y reforzamiento de la dominación estadounidense en la región explosiva del Caribe y Centroamérica.

Monumentos al Cinismo

La Oligarquía Salvadoreña

POR GUILLERMO MORALES NUÑEZ

EL presbítero José Matías Delgado fue quien, junto con un grupo de patriotas, dio en San Salvador el primer grito de independencia de Centroamérica. Fue el 5 de noviembre de 1811 la fecha en que los salvadoreños, encabezados por un sacerdote, manifestaron su vocación por la libertad, la independencia y la soberanía. Hoy, a casi 170 años de aquel histórico suceso, el país continúa regido por una oligarquía integrada por familias banqueras, dueñas de cafetales y latifundistas que, señaladas por la voz popular como "las 14 familias", se han perpetuado en el poder a través de la fuerza bruta de los militares, que han hecho de esta pequeña república uno de los escenarios más tristes y sangrientos de la lucha de los pueblos latinoamericanos por darse su propio gobierno y forjar su propio destino.

La historia política de esta nación de 21,400 kilómetros cuadrados, de 4.5 millones de habitantes, con el casi 50% de su población económicamente activa sin empleo, está teñida a lo largo de toda su existencia de la sangre de miles de campesinos, obreros, intelectuales y estudiantes fieles a su ideal de instaurar un régimen de gobierno legitimado por la voluntad popular.

★

EN esta región de la América Central se da una ya muy conocida, y en muchas ocasiones trágica coincidencia: por un lado la existencia de los nada desdeñables recursos mineros como el oro, la plata, el azufre, el mercurio y otros; así como una importante producción cafetalera que representa la principal fuente generadora de divisas; por otro lado, la presencia de prósperas empresas transnacionales como la Exxon, Alcoa, U. S. Steel, Pfizer, Del Monte, entre otras. Aquí en esta nación se repite el fenómeno de la grave dependencia de una economía doméstica a los intereses foráneos. Es El Salvador un pueblo atado por las ambiciones de una oligarquía asesina y por los intereses de la metrópoli capitalista que sigue fiel a su convicción de no tener amigos.

Todos los movimientos de inspiración popular, surgidos en El Salvador en los últimos cincuenta años, han recibido siempre el estrecho calificativo de la cerrada mentalidad del balbuciente gobierno que los domina; el de ser "comunistas". Es el ma-

cartismo llevado hasta sus últimas e ignominiosas consecuencias.

★

LOS salvadoreños han tenido la desgracia de pagar día a día con sacrificios sin límite sus afanes de libertad. El 31 de enero de 1932 un tribunal militar cerró un capítulo más de las luchas libertarias de este pueblo. Condenó y ejecutó a Agustín Farabundo Martí, a Mario Zapata y Alfonso Luna, hombres que en su tiempo llamaron al pueblo a establecer un gobierno de obreros, campesinos y soldados; hoy, sus nombres y su recuerdo son banderas vivas de esta lucha contra la opresión. El llamado que Farabundo Martí hacía en 1932 a los soldados salvadoreños es el mismo que escucharon otros soldados, más jóvenes, pero igualmente condicionados al poder de los oligarcas, en 1980: "No dispares jamás un tiro contra tus mismos compañeros del campo y del taller. No atiendas a tus jefes y oficiales cuando éstos te manden a que te manches las manos con la sangre de los oprimidos, pues tú eres como ellos una víctima del capitalismo nacional y del imperialismo. Saluda a la bandera de la Revolución y quírela, porque es la que te llevará a la libertad que durante tanto tiempo han negado tus jefes y oficiales y el gobierno que es un criado de los ricos". El llamado conmovió a todo el país, se dio la movilización popular y finalmente en medio de incendios, ultrajes, saqueos y crímenes más de 30,000 salvadoreños fueron masacrados por las fuerzas militares leales al dinero de la oligarquía.

EL fraude electoral de 1977 que colocó a la cabeza del gobierno al general Carlos Humberto Romero confirmó la ceguera de la plutocracia y su autodestrucción como destino próximo. Centenares de muertos, heridos y desaparecidos evidencian la incapacidad del aparato represor para detener la creciente convicción popular por acabar con largas décadas de engaños, robos y explotación. El autogolpe militar que derrocó a Romero es ya un desespe-

SIGUE EN LA PAGINA NUEVE

Hace 25 Años

7 DE MAYO DE 1955

EL gobierno de Washington ordena hoy que no se aplique más la vacuna Salk contra la poliomielitis. El Departamento de Salud Pública declara que "hasta que se termine un estudio minucioso de la vacuna", podrá seguirse proporcionando. Agrega que "el jefe de los Servicios Federales de Salubridad recomienda que estados y municipios aplacen sus programas de vacunación". La declaración causa confusión en todo el país ya que el mismo Departamento de Salubridad había urgido la continuación del programa nacional de vacunación en los niños de primero y segundo años de primaria.

—El primer ministro inglés, sir Anthony Eden, pide esta noche a Gran Bretaña que reelija un gobierno conservador a fin de que él pueda entrevistarse con el Presidente norteamericano Dwight D. Eisenhower y los primeros ministros Nikolai Bulganin, de la URSS, y Edgar Faure, de Francia, para realizar "un esfuerzo supremo" con objeto de resolver las diferencias entre Oriente y Occidente y evitar la guerra.

—Centenares de universitarios hicieron suyas las principales calles del primer cuadro de la ciudad y las convirtieron en escenarios de grescas. Atentaron contra los comercios, los transeúntes y no respetaron a los ancianos ni a las autoridades. Virtualmente dislocaron todo en Cinco de Mayo, Madero y la avenida Juárez. El motivo de esos desórdenes fue el desfile anual de los "perros"—alumnos de primer año— de Arquitectura. Disfrazados hicieron gala de ingenio. Ridiculizaron a los candidatos del PRI, al peso mexicano e hicieron bromas de tipos populares como la veterana María Félix y Diego Rivera, su rendido "adorador".

Sigue de la página seis

rado recurso por aparentar lo que en esencia no quiere la oligarquía: el cambio, los cambios radicales que todo el pueblo exige.

"Las 14 familias" han hecho del dinero, de los negocios, del atesoramiento y de la rapacidad, su dogma. El dogma de su imperio ha abrevado y peormente digerido en las reflexiones de San Agustín, quien en el siglo V de nuestra era afirmaba que: "Es voluntad de Dios que haya esclavitud y el querer suprimirla es rebelarse contra él". El dogma oligarca lo han encerrado, lo han aislado del mundo, han negado la realidad social para construir la suya propia. Sólo escuchan su voz y sólo perciben su eco. Reservan para ellos la felicidad terrenal y se dicen merecedores de la eterna, deformando todo lo que de humanismo tiene la doctrina cristiana, y fundan en la tierra un infierno para los demás que tendrá su celestial paraíso cuando la muerte y la paz sepulcral cubra a los que exigen justicia. Crean su liturgia en la exaltación de sus decadentes valores y engrandecen su reino en los bancos, las minas, en los comercios, en los latifundios y en la explotación de los hombres. Su demonio lo representa el clero revolucionario que ha comprometido su misión con los que nada tienen. Y sus oraciones son

el soborno, el engaño, la traición y las balas.

El dogma oligarca sufrió recientemente un duro golpe; un católico revolucionario coincidió con el agitador de conciencias Farabundo Martí y, desde su tribuna, la catedral de San Salvador, suplicó, rogó, ordenó en nombre de Dios, cesar la represión. El arzobispo Oscar Arnulfo Romero recordó a los soldados "que los campesinos muertos también son sus hermanos. Ningún soldado está obligado a obedecer una orden si va contra de su conciencia". Este ruego golpeó el dogma de plutocracia y el cobro no se hizo esperar, la barbarie entró a un recinto consagrado por la fe católica para privar de la vida a un raro pastor de hombres, que igualó con su conducta lo más limpio y ejemplar de la solidaridad cristiana.

El drama del pueblo salvadoreño es una muestra inequívoca del importante papel que le tocará jugar a América Latina en la década de los ochentas y su influencia en la economía mundial. Las tierras situadas al sur del Río Bravo son todavía, a pesar de su indiscriminada y ancestral explotación, fuente de enormes riquezas.

El destino de los centroamericanos tiene que correr parejo a los logros y progreso de toda América Latina. El Salvador es también una seria advertencia de cómo pueden comercializarse las imágenes de una masacre y cómo las ayudas a regímenes espurios pueden convertirse en monumentos al cinismo.

EXCELSION
Suscríbese \$1000 6 Meses
LACLSION

Ecós del Primero de Mayo

Nueva Legislación Laboral

POR ARTURO MARTINEZ NATERAS

EL primero de mayo de 1930 marca el inicio de una nueva fase en la lucha de la clase obrera mexicana, lapso caracterizado porque la lucha por la unidad orgánica del proletariado mexicano se ha convertido en una de sus tareas centrales; por la reanimación de su actividad política, económica e ideológica rumbo a la conquista de su autonomía como clase y por la brega directa para lograr la implantación de un nuevo régimen jurídico laboral.

El día internacional de los trabajadores, en todo el país se estableció un consenso en torno a cuestiones decisivas para el futuro y para el presente del movimiento sindical. Lo nuevo este primero de mayo es, que en la práctica se impulsó la unidad de acción en las demandas. En el Distrito Federal se realizaron tres manifestaciones debido a que en la cúpula siguen prevaleciendo los intereses de grupo, apuntados a excluir a las corrientes que no comparten plenamente los métodos de tal o cual líder o central y también en virtud de que el Congreso del Trabajo negó a los trabajadores universitarios su derecho a tomar parte en la manifestación central.

EN las tres marchas en las declaraciones de los líderes y de los partidos políticos de base o intención de masas se puede encontrar el común denominador: es necesaria una legislación laboral democrática. Esta reforma legislativa deberá incluir un cambio en la Ley de Vías Generales de Comunicación que derogue, tal y como lo ha

Epigrama

POR CAMPOS DIAZ
Y SANCHEZ

En Iwo Jima, Japón,
los casados reciben una
bonificación de un dólar
diario.

Un dólar dan al casado
como bonificación;
eso aquí y en cualquier
lado
¡se llama indemnización!

propuesto la Coalición de Izquierda, los artículos que otorgan al Ejecutivo la facultad para requisar empresas. Lo mismo Fi-

Hace 50 Años 7 de Mayo de 1930

AFIRMAN en Estados Unidos que la Cámara de Diputados de aquel lugar adquiere a veces las características del Congreso mexicano. Ha sido un tiempo precioso el que acaban de perder los representantes populares en la dilatada discusión sobre la calidad, precio y tamaño de los llamados "club sandwiches". El motivo de los debates fue la presentación de un proyecto de gastos para hacer frente al déficit del restaurante destinado al servicio del Congreso norteamericano. El representante Underhill, en medio de la más acalorada de las discusiones, salió del recinto y corrió a un restaurante popular cercano, del que regresó pocos momentos después con pruebas fehacientes. Levantando en alto dos piezas de pollo, gritó el diputado: "Aquí tenéis la ración servida en nuestro restaurante y otra que se sirve al público en general fuera del Capitolio. Y hay que tomar en cuenta que fuera de aquí dan más mayonesa, tomate, lechuga y pan tostado". La discusión sobre tan "importantes problemas" siguió adelante hasta que el representante MacCormick exclamó: "Yo estoy de acuerdo con el precio y todo, pero lo único que exijo es que se le agregue al menú un platillo de "frijoles a la Boston".

—Antes de lo que era de esperarse han vuelto a ponerse frente a frente los elementos "rojos" y "blancos" de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. La causa de la división entre los diputados y senadores, fue el nombramiento de las nuevas comisiones de Administración y de la Contaduría Mayor de Hacienda, así como la designación del nuevo tesorero del Congreso. A los elementos "blancos" no satisfizo la amistad y desinteresada intervención del licenciado Emilio Portes Gil, presidente del Partido Nacional Revolucionario, para que terminaran los conflictos en el seno de la Comisión Permanente y faltaron el día de hoy para que no hubiera quórum.

del Velázquez, Olivo Solís, Ortega Arenas, Pérez Arreola; los dirigentes obreros coinciden en señalar la urgencia de un nuevo régimen jurídico que norme las relaciones laborales.

Los Partidos políticos que integran la Coalición de Izquierda oportunamente hicieron publicar la iniciativa de Ley que derogaría la requisita y anuncia ir más allá proponiendo elaborar un proyecto de nueva Ley Federal del Trabajo. El PCM, en declaración de la comisión ejecutiva, reconoce un error al no reparar en el contenido del artículo que menoscaba el derecho de huelga. La falla es evidente y atribuible a deficiencia de dirección, pero nunca y en modo alguno es válido el cargo traición que lanza Ortega Arenas. La honestidad de dirigentes y miembros del PCM les permitirá corregir esta falla y ocupar su papel en la lucha unitaria para conquistar un sistema jurídico laboral democrático que eleva la función política del movimiento sindical mexicano.

LA Unidad Obrera Independiente administra la representación de importantes sindicatos y por fin, ahora su líder Ortega Arenas se decidió, bajo la presión de los hechos, a incorporar a este destacamento proletario a una actividad política sindical más clara y menos gremialista. Es cierto, hoy se lanzan diatribas contra los partidos de izquierda pero el proceso conducirá a estos trabajadores a entender que la fuerza fundamental de la clase descansa en su unidad.

La Coalición de Izquierda representada en la Cámara de Diputados puede iniciar un proceso de consulta entre los diversos destacamentos del sindicalismo mexicano con el fin de elaborar un cuerpo de reformas, el que dé pie a una amplia unidad, al encuentro entre diversas posiciones y a la formación del consenso necesario en torno a un proyecto que lance al movimiento obrero a la conquista de un triunfo que sería histórico y corregiría el carácter conservador con el cual nació la Ley Federal del Trabajo.

Frentes Políticos

- ★ Carter Recibirá a la Interparlamentaria
- ★ Olivares Santana Condena las Invasiones
- ★ El PST Ofrece Pruebas Para el 14 de Este mes

Por **RAMON MORONES C.** Carter, en la Casa Blanca, en Washington. Esta visita no estaba prevista originalmente en el programa y existía solamente la posibilidad de que la plática ocurriera el miércoles próximo. Sin embargo, el líder del

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

F R E N

Sigue de la pagina cuatro

Senado mexicano, Joaquín Gamba Pascoe, logró con habilidad disipar las "confusiones" en el grupo estadounidense, originadas sobre todo por la creencia de que los parlamentarios mexicanos podrían utilizar el petróleo como arma de presión para abordar el problema de los indocumentados.

Ninguno de los temas, asegura el grupo mexicano, está condicionado y serán tratados individualmente. Los temas principales, como se sabe, se refieren en efecto a los energéticos, a los indocumentados y al control y combate del tráfico de drogas. El económico pasó a cuarto término.

Los trabajos de la reunión interparlamentaria serán en la capital estadounidense durante cuatro días y tres días más se efectuarán en la ciudad de San Francisco, Cal. donde los legisladores nacionales serán recibidos por la alcaldesa, Jane Birkin.

En el aspecto de política petrolera, el grupo mexicano normará su posición en base a la postura que el Presidente López Portillo expresó al respecto en las Naciones Unidas, en el sentido de que el buen uso de los energéticos es responsabilidad mundial, no sólo de unos cuantos países. Los legisladores mexicanos también destacarán las tesis de nuestro país en política internacional.

De Washington, los senadores y diputados mexicanos, sus asesores y el equipo de trabajo de la Cámara Alta, con los periodistas invitados serán trasladados el jueves a San Francisco, en aviones de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

EL DESEMPLEO EN EU NO PRESIONARA

Los legisladores mexicanos llevan la convicción de que el creciente problema

de desempleo en Estados Unidos, no será utilizado como arma de presión por sus colegas, al tratarse el caso de los indocumentados mexicanos. Sin dejar de reconocer que el problema de desempleo es grave para el vecino país, los representantes del Congreso mexicano saben bien que los indocumentados realizan trabajos agrícolas que los obreros mexicanos se niegan a hacer.

Al contrario, opinan los legisladores mexicanos, en Estados Unidos, las autoridades saben que en ese país no sólo se requiere sino hasta se necesita de la mano de obra mexicana, al grado de que las autoridades provocan la aceptación de trabajadores mexicanos que cumplen importantes labores que redundan en beneficios económicos para ese país.

Por otra parte los legisladores mexicanos saben que el desempleo es producto de la recesión que en el vecino país las autoridades han provocado como elemento para luchar contra la inflación.

La Inversión Extranjera

Búsqueda de Mayores Ganancias

Por ARTURO BONILLA SANCHEZ

— I —

El intento de abordar lo más responsablemente el problema de las inversiones extranjeras en unas cuantas páginas en un trabajo como el presente no es nada fácil, máxime si se toma en cuenta que mucho se ha opinado y discutido sobre el particular, a menudo con poca e insuficiente información y trabado en menor proporción en forma sistemática, con profundidad y de un modo consistente, aunque —necesario es decirlo— a estas alturas del conocimiento de estos difíciles aspectos económicos se cuenta ya en México con estudios a los que se les puede dar el rango de investigaciones de alto nivel.

El primer gran estudioso de los grandes movimientos del capital internacional del último tercio del siglo pasado, y de parte del presente, fue el economista inglés John A. Hobson, quien analiza en sus dos más importantes tratados *The modern capitalism and Imperialism*, y a partir de la observación de la realidad de Inglaterra principalmente, como dichos movimientos son una de las varias manifestaciones del surgimiento del capitalismo monopolista, de la aparición en la escena económica del capital financiero y de la imperiosa necesidad que tenía dicho capital por expandirse desde los grandes países capitalistas avanzados hacia diferentes partes del planeta, ya no sólo en la forma de exportación de mercancías, como tradicionalmente ocurría en el mercantilismo y después en el capitalismo competitivo, sino en la forma de exportación de capitales.

Hay diversas explicaciones teóricas respecto del cómo y el porqué, al devenir el capitalismo de monopolista, han surgido y se desarrollan con gran fuerza las inversiones de capital fuera de los países en donde primero se consumió este tránsito. No obstante, parece haber consenso entre muchos economistas respecto de las causas siguientes:

1. Búsqueda de nuevas fuentes de ganancia

SÍGUE EN LA PÁG. VEINTISEIS

Sigue de la página veinticuatro

en las zonas por penetrar, ya sea por la inexistencia o debilidad de la competencia en el país de origen, y por la mayor abundancia relativa de recursos naturales o de mano de obra adonde llegaran.

2. Aseguramiento de nuevas y a veces más ricas fuentes de abastecimiento de materias primas y alimentos.

3. Como medio de superar barreras arancelarias interpuestas por los gobiernos para proteger las ganancias de los dueños de sus propias industrias, a fin de no perder ventas o incluso ampliarlas.

4. Por razones estratégico militares en la competencia en otras potencias capitalistas.

5. Como medio de atenuar la sobreproducción y por tanto de morigerar la disminución de la tasa de beneficio.

No es casual la división establecida respecto de la inversión extranjera en directa e indirecta. La primera tiene características muy especiales, tanto en su naturaleza como en los efectos y consecuencias en la estructura de un país, diferentes en varios aspectos a las características que tiene la inversión indirecta también llamada de cartera. En tanto que la inversión extranjera directa es fundamentalmente una ampliación del capital industrial o comercial de las metrópolis, según el sector donde se invierte, la indirecta —también desde luego una ampliación del capital industrial o comercial extranjero— está sujeta específicamente a una ampliación del capital dinero, del capital crediticio.

A primera vista esta diferencia parecería no ser significativa; sin embargo, valdría la pena considerar que la inversión extranjera directa es la expresión, pese a los riesgos e incertidumbres que corre, de que hay un alto margen de seguridad en la obtención de ganancias en los países en que penetra; por lo contrario, las inversiones de cartera son un auxilio para evitar o disminuir dificultades y quebrantos a los dueños de las empresas transnacionales en caso de no conseguir compradores de inmediato que paguen al contado los equipos, maquinarias y servicios que producen. Sólo contando con el respaldo del capital crediticio es posible vender de inmediato y obtener a posteriori las tan ansiadas ganancias.

Un rasgo generalizado de las inversiones de cartera consiste en que las ofertas que con ellas se realizan en los equipos, maquinaria o servicios de asesoría que no se producen en el país prestatario, aunque por su frecuente carácter de créditos "atados" se presentan casos en que el país receptor puede tener capacidad productiva con la cual se podría abastecer, si no todo el equipo adquirido por la vía de préstamos, sí por lo menos parte del mismo. A este respecto el director del Banco de México, Gustavo Romero Kolbeck, llamaba recientemente la atención en el sentido de que el Banco Interamericano de Desarrollo debería dar facilidades a los países usuarios de créditos externos como México, Brasil y Argentina, para permitir que las empresas establecidas en ellos con capacidad productiva de ciertos bienes puedan participar en los concursos de licitación correspondientes. (EXCELSIOR, 9-III-79)

No obstante las diferencias entre un tipo de inversión extranjera en relación con la otra, vale la pena señalar que hay múltiples formas de combinación entre ellos. Sin pretender ofrecer aquí un análisis exhaustivo, pueden señalarse algunas de esas formas de entrelazamiento o combinación entre ambos tipos de inversiones.

Si bien es cierto que los dos tipos de inversión se realizan con el propósito de obtener ganancias, pero mientras en términos generales, la inversión extranjera directa se realiza en aquellos campos de la estructura productiva en donde existen los menores riesgos y la mayor garantía para obtener utilidades en plazos relativamente breves, la inversión extranjera indirecta se realiza principalmente, aunque desde luego no en forma exclusiva, por medio del Estado del país prestatario con el objeto de emprender inversiones de gran magnitud, de baja reutilizabilidad y de períodos de gestación muy prolongados. En otras palabras, la inversión extranjera indirecta, en aquella parte captada por el Estado y utilizada por éste, se canaliza preferentemente a la realización de obras de infraestructura y, a veces, de acuerdo con el ejemplo de México y otros países, también a la creación de empresas estatales de carácter industrial como Altos Hornos, Las Truchas, etc.

Las inversiones de cartera, ya sean para infraestructura o para empresas estatales, claramente se vinculan con la inversión extranjera directa (no sólo como proveedores de equipos, tecnología o del propio capital-dinero, en ocasiones también adquiere una parte de las acciones de las empresas nacionales receptoras), aunque en la mayor parte de los casos la inversión extranjera indirecta facilita la penetración ya sea de la directa, o bien de la realizada por nacionales, como en los casos siguientes: la ampliación o mejoramiento de la red ferroviaria, la ampliación de la red de carreteras, el abastecimiento de energía eléctrica o de combustibles, el mejoramiento o ampliación de regiones agrícolas a través de la introducción de riego, ejemplos todos que ilustran cómo el Estado facilita tanto la inversión nacional como la inversión monopolista directa, la obtención rápida de utilidades a partir de recursos captados fiscalmente y con los que le facilitan los bancos nacionales y transnacionales a las matrices de empresas transnacionales.

La inversión extranjera directa o a través de préstamos facilita la ampliación de las exportaciones de los países de donde proviene, las cuales en forma incesante y creciente se enfrentan a los problemas de saturación de capital. Se trata de un expediente que coadyuva a evitar la contracción de la actividad económica, con su secuela de disminución de ganancias, desocupación y utilización o destrucción parcial del capital en dichos países.

Aun cuando somos conscientes de que la división entre inversión extranjera directa e indirecta nos puede llevar a un análisis sectorial de la misma, sin tomar en cuenta las vinculaciones establecidas entre ambos tipos de inversión, conviene pasar a efectuar un análisis de la inversión extranjera directa primeramente, y después de la indirecta.

(Continuará)

La Inversión Extranjera

Producción y Productividad

Por ARTURO BONILLA

— III —

Los efectos múltiples de la inversión extranjera son propios de la dinámica del desenvolvimiento capitalista, es decir, no se constriñen a la propia inversión foránea sino que también se extienden a la inversión privada nacional. Más aún, por sus características específicas agranda, acentúa y profundiza en todos sentidos las consecuencias del desarrollo capitalista: conforme se eleva la productividad y la magnitud de la producción, dado su carácter monopolista, la inversión extranjera directa agranda la contradicción entre la creciente división social del trabajo y la apropiación privada de los frutos de esa creciente producción, hecho todavía más grave en el marco dramático del capitalismo subdesarrollado.

1. Aumento de la producción.—El más importante impacto que ha producido la inversión extranjera directa se manifiesta en su contribución al aumento incesante del valor de la producción del país. Como ya se ha mencionado, el atraso histórico en el desenvolvimiento de la burguesía mexicana como clase empresarial, mucho más acentuado en la industria que en el comercio, hubiera rezagado considerablemente el desarrollo que México ha tenido a lo largo de los últimos 100 años de no haberse contado con la inversión extranjera. Todo ello, hay que tomarlo en cuenta a pesar de las grandes deformaciones y efectos negativos que en el conjunto de la estructura productiva de la economía mexicana ha generado dicha inversión. Baste recordar aquí que en una etapa el capital monopolista extranjero penetró la economía del país en puntos clave: la construcción de ferrocarriles, la red telefónica, la generación de electricidad, la industria petrolera, parte de la industria textil y en la minería para la obtención de productos minerales industriales, etc.

Aun cuando muchas de estas actividades hoy día se encuentran en manos del Estado, o con alguna participación, como en la minería y la industria textil, hay muchos puntos de la actividad económica en donde la dependencia tecnológica y financiera del capital extranjero es decisiva, para garantizar el

SIGUE EN LA PAGINA TREINTA

funcionamiento de la economía nacional incluyendo a aquellas actividades que tiene en sus manos el Estado; y cuando decimos que es decisiva no quiere decir que sea fatal, es decir que no haya otra alternativa. A manera de ilustración se pueden mencionar las siguientes: la industria electrónica, la aviación, las comunicaciones por satélite, industria petroquímica, barcos de diversos tipos, maquinaria para producir máquinas, algunos aspectos de la elaboración de productos químicos farmacéuticos, etc.

Por supuesto también hay puntos de la actividad económica en donde se tiene inversión extranjera, pero cuya presencia resulta innecesaria y hasta perjudicial para el país. Con fines de ilustración se pueden mencionar los casos siguientes: elaboración de dulces (Larín); chocolates (La Azteca, que hace algunos años quedó en manos de capital extranjero); papas fritas (las "Sabritas" de Pepsi), que por cierto ha arrasado con un buen número de pequeños productores; refrescos embotellados (Coca-Cola, Pepsi, Orange Crush); alimentos enlatados (Campbell's, Del Monte, etc.); pollos fritos (Kentucky Fried Chicken), así sea con la técnica del coronel Sanders; pastas y galletas (Nabisco Famosa); jabones y detergentes (Procter and Gamble, Palmolive, etc.); pastas dentales (Forhan's, Colgate, Procter and Gamble, etc.); cadenas de restaurantes (Sanborns, Vips, Dennys, Wings, Burger Boy); cadenas comerciales (Sears Roebuck, Woolworth); agencias publicitarias (Walter Thompson, Publicidad d'Arcy, etc.) que se encargan sistemáticamente de convencer al público de la bondad de esos y otros productos.

Hay otro tipo de industrias extranjeras que no son precisamente nocivas pero que se podrían sustituir, con esfuerzo, pero como objetivo alcanzable están las siguientes: la fabricación completa de automóviles, tractores, ramas éstas en donde hay exceso de capacidad instalada con serias repercusiones en la elevación de costos unitarios, locomotoras, aviones ligeros y muchas otras más, que habría necesidad de precisar en estudios específicos. Hay que aclarar que cuando nos referimos a la posibilidad de sustituir a la inversión extranjera en aspectos como los señalados, nos referimos a posibilidades políticas que a nuestro juicio son mucho más difíciles de crear.

Pese a todo lo anteriormente señalado no se pueden negar las aportaciones del capital extranjero en el desenvolvimiento de la economía nacional. Desafortunadamente, es muy difícil estimar, por la ausencia de datos empíricos, el impacto total que a lo largo de esos 100 años ha tenido la inversión extranjera en el aumento del producto interno bruto.

2. Aumento de la productividad.—Uno de los aspectos más relevantes que tiene la inversión extranjera directa es la de haber contribuido en forma incesante a la elevación de la productividad de las plantas industriales en donde ésta se ha realizado, pues como se ha afirmado las empresas de capital extranjero al par que las empresas estatales son las de mayor tasa de crecimiento. De acuerdo con la información empírica recogida se tiene que entre 1961 y 1970 las empresas de capital extranjero crecieron a un ritmo del 11.4%, en cambio, el conjunto de la economía nacional creció anualmente para ese mismo periodo en 7.2%.

Los factores principales que han contribuido a la mayor elevación de la productividad por parte de empresas de capital extranjero son las siguientes: una composición orgánica y técnica del capital más elevada que la que tienen la mayor parte de las empresas de capital privado nacional; una mayor experiencia en la dirección y administración de empresas; y una enorme disponibilidad de capital. Tanto el volumen de capital de que disponen, la experiencia administrativa acumulada, así como la tecnología de que pueden echar mano son producto de años de operación. Hay casos en que las grandes empresas monopolíticas tenían ya décadas de estar funcionando en sus países de origen cuando en México apenas si empezaba a despuntar el capitalismo.

La Inversión Extranjera

El Impacto Sobre el Empleo

Por ARTURO BONILLA SANCHEZ

— IV —

3. Efectos opuestos en el nivel de la ocupación—Como ya se ha dicho, para el año de 1973 la inversión extranjera directa empleaba a 528,000 trabajadores. A esto habría que agregar el número de trabajadores que son empleados indirectamente por las industrias que de un modo u otro están ligados a dicha inversión. Desafortunadamente, no se cuenta con datos confiables al respecto para ilustrar el punto. Aún así sólo se vería un aspecto del problema, en el sentido de que el capital extranjero ha contribuido a elevar los niveles de ocupación de la mano de obra; sin embargo, podríamos señalar los efectos negativos que produce el capital extranjero en el nivel de la ocupación: ampliación de empleo para trabajadores de mediana y alta calificación técnica, a cambio de disminuir el número de trabajadores ocupados que potencialmente se podrían emplear por parte de aquellas empresas de capital privado nacional, desplazadas por la competencia del capital extranjero que empleaban a un mayor

número de trabajadores, al tener una productividad menor por hombre empleado que es el caso de las empresas de capital extranjero.

Victor Bernal señala que se exagera el número de nuevos empleos creados por la inversión extranjera, pues los trabajadores de las empresas de capital privado nacional, que no fueron desplazados sino absorbidos por la inversión extranjera, aparecen como empleos nuevos generados por la inversión extranjera. El mismo autor considera también que se agranda incorrectamente el número de empleos nuevos generados por la inversión extranjera, si se toma en cuenta que el aumento de capital es financiado de manera creciente con recursos internos. Finalmente, pero no por ello menos importante, la descapitalización provocada por la inversión extranjera al enviar crecientes montos de divisas a los países de origen, no sólo impide la creación de nuevos empleos, sino que disminuye la capacidad de la eco-

SIGUE EN LA PAGINA TREINTA

nomía para crearlos. (El impacto de las empresas multinacionales en el empleo y los ingresos: el caso de México.)

4. Aumento del capital propio y aumento del control del capital ajeno. La expansión de la inversión extranjera directa ha traído como consecuencia una mayor concentración del capital en manos de los inversionistas extranjeros, al mismo tiempo que ha facilitado el que puedan tener un mayor control de capital ajeno.

Por lo general, desde antes de que el capital extranjero empiece a operar, busca alguna manera de asociarse con el capital nacional, propósito que es frecuentemente alcanzado. Si hay resistencia y ya cuando el capital monopolista extranjero ha logrado o está a punto de lograr una fuerte participación de la demanda, presiona, sugiere y ofrece su asociación al capitalismo nacional quien acosado y ante la no muy grata perspectiva de ser eliminado, generalmente acepta participar en calidad de socio menor a fin de no perder oportunidades de ganar dinero, aun cuando el capital extranjero gane más. Las famosas "joint ventures" tienen en ello su fundamento.

Por su parte al capital monopolista extranjero le conviene este tipo de operaciones pues de esa manera no sólo ensancha su poderío económico al contar con más capital, sino que también se le facilita su dominio del mercado, además de que al contar con la participación del capital nacional, ello le ayuda para crearse una buena imagen que facilita su asentamiento en el país, no sólo ante el público en general, sino en especial, ante las instituciones públicas, para acogerse a las facilidades que el Estado da a los empresarios nacionales, o bien para protegerse de acciones que eventualmente podrían ejercer con cierto tipo de legislación nacionalista.

Los aumentos de capital propio de la inversión extranjera y del capital privado nacional subordinado, descansan no sólo en esa coparticipación en términos del número de acciones que por empresas se tiene; también el sistema bancario mexicano facilita por medio del crédito la ampliación de los recursos del capital extranjero. Sepúlveda y Chumacero, revelan que entre 1963 y 1970 las deudas de capital extranjero con nacionales se elevó del 19% al 21%, en tanto que las deudas del capital extranjero con el exterior disminuyeron en el mismo periodo de 22% al 19%. Por su parte, Manuel Aguilera demuestra que entre 1965 y 1971, los activos de las empresas de capital extranjero aumentaron en 74.5 miles de millones de pesos, cuyo financiamiento procedió en un 37.4% de recursos externos y el 62.6% del interior del país.

Otra forma de control del capital extranjero sobre empresas nacionales es a través de la tecnología y de la administración de las empresas; generalmente ello se hace mediante la celebración de convenios, para el uso de patentes, licencias, marcas, procedimientos de fabricación o administración. Un mecanismo adicional que facilita la labor del control que ejerce el capital extranjero sobre propiedad ajena de origen nacional, se da en el mayor conocimiento de los canales de distribución mercantil o de su dominio por parte del capital extranjero, formas que acentúan su dominio en la economía nacional y agudizan las dependencias tecnológica y financiera.

Otro fenómeno interesante consiste en que las subsidiarias mexicanas de las transnacionales no sólo mantienen estrechas vinculaciones financieras y tecnológicas con las matrices, también se dan estrechamente las de tipo comercial, a través de lo que se llama el comercio intrafirma.

En un estudio realizado al respecto por Fajnzylber y Martínez T. se pueden ver de dónde proceden principalmente las importaciones que hacen las subsidiarias de transnacionales ubicadas en diversas partes del mundo. En todas ellas se advierte que hay una estrecha correlación entre el origen del país de donde procede el capital de la subsidiaria y las importaciones, con excepción de las subsidiarias inglesas que importan el 53.7% de los EUA.

Aunque no hay datos relativos a las filiales del capital transnacional ubicadas en México, es de suponer que la correlación entre filiales mexicanas y matrices es parecida al caso general.

Por supuesto que en la medida en que el capital extranjero, sobre todo el de las grandes transnacionales, siga operando en la forma en que lo viene haciendo —y no hay base para suponer que en el futuro inmediato la situación se modifique— la economía mexicana seguirá desnacionalizándose, o como dicen algunos transnacionalizándose.

(Continuará)

La Inversión Extranjera

Publicidad e Injerencia Política

Por ARTURO BONILLA SANCHEZ

— VI —

8. Control de mecanismos de publicidad.—

Uno de los puntos delicados que tiene el capital extranjero, es su creciente importancia en los mecanismos de publicidad y comercialización de los productos. La delicadeza del asunto trasciende los efectos meramente económicos al tener importantes repercusiones de tipo social y cultural consistentes en la influencia creciente en los gustos de la población, deformación de sus patrones de consumo, así como en los hábitos, costumbres y formas de pensar de los mexicanos. A estas alturas se puede considerar que las más importantes agencias de publicidad que trabajan en México son estadounidenses.

Victor M. Bernal, con base en una lista elaborada primeramente por José Luis Ceceña Gámez, señala como sucursal de grandes agencias publicitarias extranjeras a las siguientes: Walter Thompson de México, McCann Erickson Stanton, Publicidad Ferrer, Publicidad D'Arcy, Panamericana de Publicidad, Leo Burnet-Novas, Doyle, Dane and Bernbach de México, Romero Needham, Young and Rubicam y Arellano NCK Publicidad. La más importante agencia publicitaria, Noble y Asociados, no la considera extranjera pero fuertemente vinculada a esos intereses. (Anatomía de la publicidad en México).

Por otra parte, nos dice el mismo autor, "las empresas que destinan mayores recursos a la promoción de ventas y publicidad en México, guardan una estrecha relación con las agencias extranjeras, las cuales por lo general manejan la publicidad de estas compañías por todo el mundo".

9. Intervención política.—Este es un punto sumamente amplio: aquí sólo nos concretaremos a señalar brevemente la influencia política que eventualmente puede ejercer la inversión extranjera en los asuntos internos del país. En la experiencia histórica de México se tiene un caso verdaderamente notorio: el levantamiento del general Saturnino Cedillo en contra del gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, levantamiento auspiciado por las empresas petroleras expropiadas y que terminó con la derrota de los levantados.

Más reciente está en nuestra memoria lo que ocurrió en Chile con el gobierno de la Unidad Popular encabezado por el ahora extinto Salvador Allende. La economista e investigadora Alma Chapoy Bonifaz nos dice

SIGUE EN LA PAGINA 32

La Inversión Extranjera

Sigue de la página treinta

al respecto: Las subsidiarias extranjeras no se mantienen ajenas a las cuestiones políticas de los países en que operan, sino que intervienen activamente en ellas protegidas y apoyadas por el gobierno del país de origen y por organizaciones como la CIA. Además, un caso relevante lo constituyen las actividades desplegadas en Chile, desde antes de la elección de Salvador Allende como presidente, los cuales continuaron durante su gobierno y culminaron con el golpe militar". (Empresas Multinacionales).

Aún están vivos los recuerdos respecto a la ola de escándalos que se provocaron por representantes de grandes consorcios internacionales al sobornar a altos funcionarios de gobiernos de diversas partes del mundo para ganarse contratos para la compra de armas, aviones, etc.

En México seguramente se presentan muchos casos de soborno de funcionarios: desafortunadamente la debilidad de los organismos políticos verdaderamente independientes del Estado, impiden una vigilancia cabal de las acciones de los hombres encargados de la administración gubernamental.

La Inversión Extranjera

Concentración, Monopolios, Descapitalización

Por ARTURO BONILLA SANCHEZ

— V —

5. Incesante y creciente salida de divisas.

Con todo y lo impreciso que son las estadísticas mexicanas y a casi cuarenta años de registros de entradas y salidas de capital por inversión extranjera ya se puede considerar que el país ha tenido que pagar un precio alto por la presencia de la inversión extranjera directa. Al respecto y de acuerdo con las cifras disponibles de 1939, al primer semestre de 1978, ingresaron al país por concepto de inversiones extranjeras directas 43,618 millones de dólares, y salieron por ese mismo concepto 66,112 millones de dólares. Esto significa que México ha contribuido a financiar a los países de donde procede la inversión extranjera, principalmente Estados Unidos, en un monto equivalente a la cuantiosa suma de 22,494 millones de dólares, cifra que es mayor en 2,500 millones de dólares a la ofrecida por EU como ayuda a toda América Latina: 20 mil millones de dólares dentro del Programa de la Alianza para el Progreso, que creó Kennedy en 1961.

Si la incesante y creciente salida de divisas provocadas por la inversión extranjera no ha causado mayores estragos en la economía mexicana, como las devaluaciones de 1954 y 1976 se debe a que las salidas de recursos financieros se han compensado a base del creciente endeudamiento que se ha echado auestas el Estado, fenómeno que se ha manifestado hasta en aumento de la reserva monetaria, la que por cierto también ha aumentado a base de préstamos del Fondo Monetario Internacional al Banco de México. Por otro lado y como ya se habló sobre el punto del empleo no insistiremos en los efectos negativos que provoca la descapitalización

del país sobre la cancelación de oportunidades nuevas de trabajo.

6. Mayor monopolización de la economía mexicana.

Ya se ha mencionado que la creciente penetración de capital extranjero en la economía nacional acelera su monopolización. En efecto, aunque no toda inversión extranjera directa proceda de las grandes transnacionales, una alta proporción de dichas empresas operan a nivel mundial y están consideradas entre las más poderosas del mundo. Al respecto, Flavio Derossi comenta: "el gran peso que poseen las compañías extranjeras se demuestra indirectamente por el hecho de que las cien empresas más importantes listadas en Fortune, 73 están representadas en México (...) Muchas de las grandes empresas europeas como Olivetti, Nestlé, Volkswagen también se encuentran representadas". (*The Mexican Entrepreneur*).

La inversión extranjera directa no es la única que contribuye a la monopolización, también influye el capital de la oligarquía mexicana.

7 Mayor concentración regional.

Mucho se ha hablado en México de la necesidad de evitar las consecuencias negativas que provoca la creciente concentración regional de la industria. Como se comprende, a medida en que dicho fenómeno se manifiesta, se acentuarán las diferencias regionales del país. En este aspecto el capital extranjero invertido directamente ha contribuido a la concentración industrial regional. Al respecto Sepúlveda y Chumacero nos dan información recogida del Buró Internacional de Comercio

SIGUE EN LA PAG. VEINTINUEVE

La Inversión Extranjera

sigue de la página veintiséis

del Departamento de Comercio de los Estados Unidos: de un total de 837 empresas estadounidenses instaladas en México (probablemente a mediados de la década pasada —no se cita el año—), 645 de ellas se ubican en el Distrito Federal y en el Estado de México, 78 estaban en Nuevo León y 113 empresas se localizaban en el resto del país.

Las únicas excepciones tanto para la inversión extranjera como la privada nacional que rompen con las tendencias a la concentración regional se presentan cuando tienen que explotar *in situ* recursos naturales, como las explotaciones mineras y la petrolera, plantaciones agrícolas, etc.

"Ha llegado la hora de abandonar las palabras y la teoría para pasar a la acción armada. Nuestro pueblo sufre desde hace 20 años la opresión duvalierista. Setecientos mil personas han sido asesinadas por Françoise Duvalier (Papa Doc) y por su hijo, Jean Claude. Y, como si los males anteriores no fueran suficientes, todos aquellos hermanos que logran escapar de las garras de los tontons macoutes para llegar a Estados Unidos, padecen aquí penurias inenarrables", declaró el doctor Lionel J. Laine, secretario general del Partido Nacional Democrático Progresista de Haití (P.N.D.P.H.).

"El juego político que se ha seguido en Haití, ha sido insuficiente. Hemos mostrado nuestra incapacidad para

derrocar la dictadura. Creemos, no obstante, que todas las posibilidades son buenas. Pero entre éstas también hemos decidido tomar las armas. Es obvio que no podemos decidir que sea ahora cuando se iniciarán las acciones contra la tiranía y sus esbirros, pero puedo señalarle que será a corto plazo", puntualizó el doctor Laine.

Advirtió que si bien es cierto que su partido tiene ciertas convergencias con la Internacional Socialista, no se identifica con ninguna potencia hegemónica ni menos con sistemas que se basen en la explotación del hombre.

"Al grupo es bienvenido todo aquel patriota que quiera colaborar en nuestra tarea por abolir el duvalierismo en Haití", advirtió Lionel J. Laine, un médico

títulado en Francia, quien durante la entrevista concedida a EXCELSIOR se presentó acompañado del secretario de Organización del partido, Jean Robert Menard y de otros dirigentes.

¿AVENTURERISMO? LA GUERRA DE GUERRILLAS

—¿Doctor, no considera que lanzar la guerra de guerrillas en Haití sea, a más de arriesgado, un aventurerismo?

"En absoluto. Por los contactos que tenemos con el interior sabemos que hay muchos grupos que desean, de una buena vez, incorporarse a una lucha más dinámica contra un régimen que, día a día, pierde su base de poder: el Ejército.

"Pero, quiero dejar en claro que la decisión de combatir con las armas a

la dictadura, es una decisión que nos ha sido impuesta por las bases, por el pueblo. Somos la vanguardia revolucionaria, pero seguimos los lineamientos mayoritarios. Baste decirle que nuestra organización tiene ya 14 federaciones afiliadas, cinco en el exterior y nueve en Haití.

"El Comité Central que preside tiene representantes en Nueva York y otros en varias regiones haitianas", indicó.

Reconoció Laine que esta información, puede traerle problemas personales y a su partido. Sin embargo explicó que no se trata de un acto espontáneo, sino que es una decisión partidaria.

"Queremos que América Latina sea la primera región en conocer que los patriotas haitianos no estamos cruzados de brazos o sólo hablando. Necesitamos la solidaridad de todos los latinoamericanos, de los africanos, de los países del Tercer Mundo. Y, para atraer solidaridad, queremos primero demostrarles que estamos haciendo algo concreto. Nos preparamos para la lucha, misma que estallará en cualquier instante. Somos nacionalistas, democráticos y progresistas. Deseamos restaurar la democracia en nuestro país y, estos postulados, estamos seguros, serán apoyados por la gente de bien", recalcó.

—Suele calificarse a estos movimientos de comunistas, pro castristas y estar apoyados o impulsados por Moscú. ¿Hay algo de cierto en esto?

"He dicho que sostenemos una amplia plataforma. No rechazamos a nadie, sólo queremos unir a los patriotas haitianos en pos de la liberación. Por lo tanto, en nuestra cruzada tienen cabida comunistas, cristianos, maoístas, luteranos o cualquier tendencia. Sin embargo aclaro que no recibimos apoyo ni lo hemos pedido ni lo pediremos de Moscú o de Washington."

Explicó el secretario general que el entrenamiento militar que puede realizarse en territorio estadounidense es mínimo. "Existe fuerte control policial aquí. Hay mucha represión. El Presidente Carter habla mucho de derechos humanos, pero todos vemos cómo apoya a Jean Claude Duvalier. De manera que es muy difícil que nos permitan entrenarnos. Sin embargo, usted lo ha visto, algo —o mucho— estamos haciendo. Aunque debo señalar que nuestros principales centros de preparación se hallan en otras regiones, inclusive, hay varios en África."

—¿Cree que milicias preparadas en el extranjero estén capacitadas para enfrentarse a los temibles Leopards, el cuerpo de élite duvalierista?

"No pretendo señalarle que nuestra revolución esté completamente madura. Pero hay algo de eso. El temor, el desconcierto, la rabia y la desesperación también han llegado al Ejército. Muchos oficiales pueden estar contentos, pero la tropa está compuesta por campesinos. Cualquier cosa puede suceder. Tenemos contactos..."

PRINCIPAL PROBLEMA EN LA LID HAITIANA

—Entonces, ¿cuál es el principal problema?

"La familia Duvalier. Destruída la cabeza de la víbora, el cuerpo será fácil. Quiero advertir que cuando derrotemos a la dictadura duvalierista, pediremos a los gobiernos de todo el mundo que bloqueen las cuentas de los sátrapas, que nos devuelvan los dineros que han robado a nuestro pueblo, seguramente el más pobre del mundo. Seguramente Jean Claude correrá a refugiarse con su amigo Somoza, pero hasta donde llegue pediremos su extradición."

Tras reiterar que el P.N.D.P.H. no quiere mezclar su revolución con nadie, el doctor Laine concluyó: "Estamos seguros de vencer. Sólo pedimos al mundo que nos dejen a nosotros, los haitianos, solucionar nuestro drama. Si los marines no se meten —como lo han hecho anteriormente— en un plazo muy cercano, los esperaremos a todos en un Haití libre. Les demostraremos a aquéllos que han recibido a nuestros exiliados a puntapiés, que nosotros en nuestra tierra, pobre y sufrida, somos hospitalarios y generosos".

Y, al parecer, la certeza que mostró el doctor Laine en cuanto a las posibilidades de éxito, es compartida por miles de haitianos que viven ilegalmente en Estados Unidos.

Durante una reunión semiclandestina efectuada en una iglesia de los ghettos negros haitianos de Miami, el enviado de EXCELSIOR —gracias a la cortesía del profesor Mauclair Agustín, ex estudiante de Sociología de la UNAM, ex alumno de La Sorbona y Cambridge, quien tradujo del creole al español— escuchó a muchos participantes señalar frases como éstas:

"Ojalá y nunca nos concedan asilo político en Estados Unidos. Porque si ello llega a ocurrir, el conformismo invadirá nuestras filas. Muchos caerán en el marasmo. Otros preferirán quedarse a disfrutar de lo poco que nos podrá ofrecer esta tierra, que sólo nos ha abierto las puertas de las prisiones".

Otro dijo: "Sigamos odiando cada vez con más fuerza. El odio nos dará fuerza para retornar a nuestra tierra a luchar. Las revoluciones no se hacen desde el exilio. Está bien que permanezcamos aquí mientras nos organizamos; pero las revoluciones se hacen allá. Así como la están haciendo nuestros hermanos de El Salvador y como la hicieron los hermanos de Nicaragua".

La politización de los refugiados ilegales haitianos en Estados Unidos —según explicó el profesor Mauclair Agustín— es un fenómeno social bastante explicable. La mayoría de ellos es gente proveniente de los estratos sociales más bajos. No se debe olvidar que Haití tiene un porcentaje de analfabetismo de 80 por ciento en los campos. Al llegar a Estados Unidos, muchos aprenden a leer, comienzan a unirse y a reunirse por el único afán de sobrevivir. Nace el espíritu de cuerpo. Se fortalece la añoranza por la patria y, la

única posibilidad de retornar que vislumbran es el cambio de gobierno.

"De tal manera que flaco favor le hace Estados Unidos a su amigo Duvalier al mantener a nuestros hermanos totalmente marginados. Aquí —tú lo has visto— florece la insurgencia y se fortalece la revolución. Creo que de aquí saldrán las primeras expediciones guerrilleras que den al traste con la dictadura", advirtió Agustín, intelectual haitiano que ha conocido, por dentro, las cárceles estadounidenses, acusado de ser un activista político.

Una de las más emocionantes muestras del amor que los haitianos siempre guardan por su atormentado país, la dio el anciano Paul Gentrec. Sentado en la puerta de su habitación, en uno de los paupérrimos campamentos de Pompano Beach, el viejo escuchaba, con los ojos entrecerrados, un disco cantado por Cuco Sánchez, en español. (La música mexicana en Haití es, inclusive, casi más popular que la haitiana, debido a la influencia que tuvo el cine de México en décadas pasadas).

"¡Ay, qué feliz volverá a ser mi corazón cuando, una vez que haya vuelto a mis campos, pueda escuchar esta misma música!", musitó Gentrec en creole.

Le Llegó la Hora a Duvalier: L. Laine

- ★ No más Palabras; Acción Armada
- ★ La Política ha Sido Insuficiente
- ★ Aprestan la Ofensiva Contra Haití

Por JORGE URIBE NAVARRETE, enviado de EXCELSIOR

MIAMI, Florida, 8 de mayo.—Centenares de hombres se preparan militarmente en diversos puntos de Estados Unidos, Canadá y Sudamérica para lanzar, dentro de un plazo no muy prolongado, que puede ser este año, una ofensiva armada tendiente a derrocar la dictadura de Jean Claude (Baby Doc) Duvalier, en Haití.

El enviado de EXCELSIOR fue conducido a lugares alejados de esta ciudad, al parecer cerca de los numerosos pantanos de la costa de La Florida, y se le mostró un arsenal que sería utilizado contra Duvalier, en el que había fusiles automáticos M-1, M-14 y M-16, ametralladoras y metralletas.

SIGUE EN LA PAGINA CATORCE

Atención Fruticultores

Deje de gastar año con año una fortuna al cinchar sus árboles con plástico o mecate.

Ahora, CARISTRAP WG; la nueva cinta de polietileno acordonado super-resistente, impermeable, flexible y reusable, le durará un mínimo de 10 años ya que nunca se pudre. Se fabrica en anchos desde 6 hasta 32 mm y es el material ideal para sus árboles frutales.

INFORMES EN:
CARISTRAP DE MEXICO, S. A. DE C. V.
General Villegas 40, México 18, D. F.
Lláme por cobrar: Teléfonos 515-76-47 o 515-15-66

año. en los primeros cuatro meses, han logrado arribar a playas de la Florida unos 3.500 haitianos.

Sin rencor, aunque con evidente desaliento, los dirigentes de la comunidad haitiana comparan su situación con la de otros grupos, que no bien pisan suelo estadounidense, ya reciben en la espalda el amistoso y paternal palmoteo del Tío Sam.

Jean Vart, Jean Claude Exilien y Paul Sylvestre, tres de los máximos dirigentes que coordinan las labores de ayuda, coinciden en señalar: Vietnamitas cubanos —muy especialmente estos últimos—, asiáticos y gente proveniente de Europa Oriental, gozan de una situación migratoria resuelta, con trabajos, derecho a enviar a sus hi-

jos a escuelas y hospitales, con comida, habitación, ropa, seguridad social. Los haitianos con nada, absolutamente nada. Sólo desprecio... y odio".

Entrevistado en medio de montones de ropa usada, cajas de cartón con alimentos y muchos pequeños que entusiastas rebuscaban en una pila de muñecos rotos y juguetes en desuso, Joseph Ernest —uno de los integrantes de la despreciada estirpe de los "boat people" (gente que llega en botes) —relata:

TODO, CON TAL DE SALIR DEL INFIERNO

"Para escapar del infierno que es Haití hace 20 años, para huir de las garras de los esbirros de Jean Claude Duvalier, el Presidente vitalicio, la gente vende sus tierras, casas, objetos, animales y, tras largos

meses, a veces años, logran reunir los dos mil dólares que cuesta rogarle al patrón de algún barco que, ilegalmente, nos traslade hasta Estados Unidos.

(La travesía de 1,200 kilómetros suele tardar hasta 60 días, aunque no es raro conocer el caso de embarcaciones que jamás llegaron a tocar tierras, al naufragar en medio de las tempestades que suelen asolar el Atlántico

(No es difícil calcular el sacrificio que significa para un campesino o un trabajador haitiano reunir dos mil dólares, más o menos unos 46 mil pesos mexicanos, si se considera que las estadísticas dadas a conocer por el Atlas del Banco Mundial señalan que el ingreso per cápita de Haití es de 220 dólares. ¡Cinco mil sesenta pesos al año!).

"Sabemos que la semana pasada lograron arribar a

tierras norteamericanas 78 haitianos. Llegaron agonizantes semideshidratados, moribundos por inanición. Y tras haber estado 53 días en el mar, el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), no halló nada mejor que llevarlos a un corralón y a otros que estaban en mejor estado de salud, a la cárcel.

"Pero, tal y como están las cosas, esos 78 hermanos nuestros no la pagaron tan cara.

"Hay casos peores. Muchos de los patrones de barcos que transportan ilegales, cuando penetran o están cerca de agua territoriales estadounidenses, obligan a su 'mercancia' a arrojarse al agua donde, o se ahogan o son devorados por los tiburones que pululan en ese sector. Los que se niegan, simplemente los despachan de un balazo en la cabeza. Y todo ello para evitar la multa que les supone ser sorprendidos por

las patrullas de guardacostas", dijo Ernest.

Las autoridades norteamericanas hasta hoy, consideran que los haitianos no son sujetos habilitados para recibir asilo político y, por ende, se les considera refugiados económicos, calificación que comprende —para ellos— el temible peligro de la deportación.

"LA NACION MAS GENEROSA": CARTER

El Presidente Carter —que ayer dijo ante la Liga de Mujeres Votantes: "Somos la nación más generosa del mundo hacia los refugiados, y considero que debemos continuar así"— hasta hoy sigue negándose a otorgar la calidad de asilados políticos a los haitianos, perderá el próximo 15 de mayo la autoridad que tiene para decidir personalmente el futuro de la "boat people"

"Posteriormente será el Congreso quien tome en sus manos esa responsabilidad. Y allí nuestras posibilidades son nulas", especificó, el profesor de Filosofía, Jean Claude Exilien, uno de los líderes de la comunidad negra antillana.

Humillados, vejados, hambrientos, desesperanzados, enfermos, andrajosos y lo peor, aquejados de algunos grados de desnutrición tal —según lo reconoció un estudio social efectuado por el Condado de Dade, al que pertenece la ciudad de Miami— que en muchos ca-

sos produce lesiones físicas irreversibles. Los haitianos sobreviven gracias al impresionante espíritu de humanitarismo que reina entre ellos mismos.

Allá, por los terrenos alejados al Centro de Refugiados Haitianos de la 62 Street N. W. de Miami, a lo largo de la 5 Avenida N.W. y, en general por la sección del Noreste, ghettos habitados sólo por negros haitianos —puertorriqueños, cubanos, vietnamitas, negros norteamericanos y

otras minorías étnicas que consideran "bajar de categoría" vivir por esos lares—, se pueden ver pequeñas casitas de cuatro por cuatro metros, en las que viven tres o cuatro familias. Una mujer que alquila un local abandonado donde otrora se lavaban automóviles, aloja a 35 de sus compatriotas. Otros, los menos afortunados se han instalado, protegidos por la sombra de unos cartones, bajo las palmeras.

"ESTO ES PEOR QUE MI PAIS"

"A principios de este año, cuando aún estaba en Haití pensaba en América (así le dicen a Estados Unidos) como en el paraíso. Al llegar aquí descubrí mi error. Este es peor todavía que mi país. Y lo peor es que nunca podré volver. Al menos cuando esté Jean Claude (Duvalier)", relató Baptiste Leclerc, uno de los

SIGUE EN LA PAGINA 31

Ni los Negros nos Quieren

Por JORGE URIBE NAVARRETE, enviado de EXCELSIOR

MIAMI, Fla., 6 de mayo — "Cuando ellos, los estadounidenses, van a nuestras tierras, los recibimos con los brazos abiertos. En cambio, cuando nosotros —los haitianos— llegamos aquí, nos reciben con las puertas de la cárcel abiertas. Aquí no somos bienvenidos por nadie. Ni siquiera por los negros, a quienes suponemos hermanos de raza. Todos nos consideran peor aún que a un perro vagabundo. Muchos de los nuestros han sido devueltos y muchos han sido muertos allá, o están en prisión. Para todos nosotros pende constantemente el terrible peligro de ser deportados. Y ello significa la muerte."

- ★ Drama de Haitianos Refugiados en EU
- ★ Los Devuelven a Prisión o la Muerte
- ★ Cuesta 2,000 Dólares Salir de la Isla

El relato de Joseph Ernest, uno de los treinta mil refugiados haitianos que hoy viven —¿o sobreviven?— en Estados Unidos, es sólo la parte visible del iceberg que constituye la tragedia. "No huimos de Haití sólo por venir a trabajar —trabajo que por lo demás no hallamos casi nunca—. No nos hemos venido de nuestra amada tierra a estos suelos inhóspitos por gusto: Escapamos para conservar nuestras vidas", recalca Ernest.

Las estadísticas existentes en torno del exilio de los haitianos son inexistentes. Cálculos aproximados señalan que en este

SIGUE EN LA PAG. VEINTIDOS

Ni los Negros nos Quieren

Sigue de la página veintidós.

habitantes del lavadero abandonado de carros.

Desesperados por la necesidad y empujados por el constante vivir a la intemperie, miles de haitianos han ido a instalarse a los campamentos ubicados en Pompano Beach, a una hora de automóvil de Miami.

A la distancia, los conjuntos no parecen tan miserables como se les describe. El visitante logra percibir el temor que su presencia produce entre los haitianos, temerosos de que esté comenzando una nueva razzia policial, destinada a capturarlos y a devolverlos a Haití.

La primera impresión relativa a la relativa comodidad de las habitaciones es derribada con brutalidad. Los barracones separados por planchas de cemento, aparecen repletos por centenares de personas hacinadas. Al mediodía aparece gente durmiendo, tirada en el suelo.

"¿Y qué otra cosa podemos hacer? Claro que tenemos hambre, pero no tenemos dinero para comprar comida. Me corrieron del trabajo hace tres meses. Desde entonces vivo aquí", relató Françoise Julián, un ex obrero portuario.

Perros, gatos, decenas de niños semidesnudos y panzones, juegan en la arena inmundada, en medio de matrazos raquíticos, botellas, llantas viejas, piedras, cajas de madera, esqueletos de automóviles y bicicletas sin ruedas, mientras asalta el olfato los olores de algunas pocas estufas en las que se cocina.

"No somos bienvenidos por nadie—reiteran Vart, Exilien, Sylvestre (todos ellos con títulos universitarios—ni por el gobierno, ni por la gente. En algunos casos, cuando milagrosamente los barcos que transportan a nuestros hermanos no son descubiertos por los guardacostas, la gente que los ve desembarcar llama a la policía y, éstos a su vez los entregan a los agentes del SIN. Son transportados a los corralones—algunos—, otros a las cárceles. Después de muchas batallas legales hemos obtenido que, aparentemente al menos se hayan detenido las deportaciones. Sin embargo, en los corralones todos los recién llegados son interrogados. A estas entrevistas se les niega la entrada a los abogados, lo que constituye una flagrante violación a la propia Constitución de Estados Unidos. A los que suben firmar, los hacen escribir su nombre en unos documentos en inglés, idio-

ma que casi ninguno sabe y los que saben, no los dejan leerlo. A los analfabetas, los hacen poner sus huellas digitales.

"Estos documentos son aceptaciones voluntarias para ser devueltos a Haití cuando las autoridades lo estimen conveniente".

No se sabe cuántos han sido devueltos a su país. Existen, sí, numerosos testimonios que dan cuenta de la reaparición de haitianos que ya estaban en Miami, en las prisiones duvalieristas de Fort Dimanche, Carrière Dessalines o cárceles interior del país.

EL YATE DE DUVALIER: DOS MILLONES

"Y todo esto ocurre en el país presidido por el señor James Carter, el 'defensor de los derechos humanos' el hombre que dice que esta nación es la más generosa del mundo para con los refugiados. Esto ocurre aquí, en la nación más civilizada del mundo. Esto ocurre aquí mismo, en Florida, cuando sólo a unos pocos kilómetros de aquí, en Fort Lauderdale, recientemente fue reparado el yate privado de Jean Claude Duvalier que tiene un valor de 2 millones de dólares", recalcan los dirigentes.

Con amargura recuerdan el constante apoyo que todas las administraciones norteamericanas han brindado a la diastía Duvalier, reinante en Haití desde hace 22 años.

Pero no todos los haitianos carecen de trabajo, derecho a la seguridad social, derecho a ir a los hospitales, derecho de ir a las escuelas.

Enclavado en medio del ghetto haitiano se yergue un gran supermercado denominado Caryard's Supermarket. ¿Su propietario? El ex coronel haitiano H. Cayard, el mismo que en 1970 se alzó contra la tiranía de Françoise Papa Doc Duvalier y, desde un edificio ubicado frente al Palacio de Gobierno, comenzó a disparar contra las huestes del extinto Presidente Vitalicio. Desesperado, a las cuatro horas de tiroteo y al ver que ninguna de sus tropas se arriesgaba a defenderlo, Papa Doc llamó a sus contactos en Washington. En cuestión de horas desembarcaron en Haití marines apostados en Guantánamo y pusieron fin al intento insurgente de Cayard que—cierto, con algunos cientos de miles de dólares en sus valijas—debió salir al no tan amargo exilio.

De las tres decenas de miles de haitianos en Estados Unidos, menos del 10 por ciento ha logrado legalizar su situación migratoria (por casamientos con ciudadanos estadounidenses, por demostrar parentesco con norteamericano o por demostrar ingresos importantes) aquí.

Alrededor de seis por ciento tiene trabajo legal, y reciben la paga completa.

Las mujeres que dan a

luz lo deben hacer oculta-mente en sus casas. El Jackson Memorial Hospital, casi la única institución norteamericana que les otorga generosa ayuda, ha reportado que 11 por ciento de los nacimientos que atiende, son de haitianos. Estos pequeños, ya con ciudadanía estadounidense, reciben una estampilla de la seguridad social con las cuales pueden pedir hasta 90 dólares mensuales en alimentos.

LAS "BONDADOSAS EMPRESAS"

Altos, bellos, dignos en su miseria, humildes en el trabajo, cientos de trabajadores son explotados inmisericordemente por empresas norteamericanas que les pagan menos de la mitad de lo que se le paga a un trabajador norteamericano. La revista U.S. News and World Report, en uno de sus últimos números, reveló que estas empresas que contratan trabajadores ilegales ganan en total en La Florida, no menos de 120 millones de dólares al mes por concepto de salarios no pagados.

El temor a perder sus fuentes laborales, impide a los haitianos denunciar a estas empresas que les explotan. Pese a todo, este enviado consiguió averiguar algunas de tales empresas: Suave Corporation Shoes, Economy Parking, Tennis and Tennis Co., Ocean Shrimp...

(Continuará)

Las Transnacionales Exportan los Beneficios del Turismo de AL, Señala COTAL

Raúl Soriano, presidente electo de la Confederación de Organizaciones Turísticas para la América Latina (COTAL), afirmó ayer que los países latinoamericanos reciben sólo propinas de las divisas que ingresan por turismo internacional, ya que dichos beneficios son exportados por las transnacionales que ofrecen servi-

cios a los viajeros, desde transportación aeroterrestre hasta hoteles y restaurantes.

Ante este problema, la COTAL, en coordinación con el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creará un Banco Latinoamericano de Turismo para frenar las actividades de las transnacionales en este renglón y defender así las economías de las naciones

del continente y que el dinero que esta actividad genere sirva para impulsar el desarrollo regional.

En conferencia de prensa, Soriano explicó que las empresas turísticas de Europa y Estados Unidos promueven "paquetes" que se pagan en sus respectivos países y que lo único que dejan en el visitado, son

SIGUE EN LA PAGINA DIECISEIS

DE VERAS DESEA FUNDAR

Rechaza el Gobierno Estadunidense Discriminar a Emigrados Haitianos

WASHINGTON, D. C., 5 de mayo. (AFP) — El gobierno rechazó hoy acusaciones de "discriminación" contra los millares de haitianos que buscan asilo en Florida, hechas por varias organizaciones cívicas y religiosas norteamericanas. "Estamos aplicando la misma política de inmigración a los haitianos y a los cubanos", afirmó el portavoz del Departamento de Estado, Hodding Carter, mientras decenas de manifestantes haitianos y de simpatizantes protestaron frente al edificio.

La presión a favor de los haitianos se intensificó en días pasados, en vista de la entrada en vigencia el 17 del presente de una nueva legislación sobre la inmigración que pone fin a la auto-

ridad del Presidente Carter para conceder asilo político a refugiados como grupos.

La declaración de Hodding Carter respecto al trato igual aplicado a cubanos y haitianos parecía indicar un cambio decisivo en la política norteamericana, que diferenciaba entre refugiados políticos, calificación aplicada a los cubanos, y refugiados "económicos", categoría en que, según las autoridades, se encuentra la mayoría de los 10,000 haitianos que buscaron refugio en Estados Unidos durante los últimos siete años.

Pero Hodding Carter negó que sea así al afirmar que "no hay ningún cambio de política", en su rueda diaria de prensa.

Afirmó además que de los refugiados han sido siempre examinados individualmente, y nunca como grupo. Manifestó además que toda la política de inmigración está siendo revisada "frente a la situación extraordinaria creada" por el flujo masivo de refugiados cubanos y haitianos.

La organización cuáquera, el American Friends Service Committee, dirigieron en días pasados un mensaje al Presidente Carter instándolo a conceder asilo político a los millares de refugiados haitianos antes del 17 de mayo.

El número de los haitianos que llegaron a Florida durante los últimos ocho años, y que asciende a unos 13,000, es equivalente al número de cubanos que desembarcaron en una sola semana.

TRANSNACIONALES EXPORTAN LOS BENEFICIOS

Sigue de la página cuatro

las propinas.

"Debemos unificar el continente como una región dispuesta a defender lo nuestro", dijo el funcionario —que hoy tomará posesión de su nuevo cargo en compañía del resto de la mesa directiva de COTAL—, e insistió:

"Tenemos que proteger a las empresas nacionales para que los dineros no queden fuera del área".

Se pronunció porque se reconozca al turismo como una actividad profesional y poder ejercer así un mejor control de la misma.

El ingeniero Antonio Gómez, presidente de la Asociación Inter Americana de Hoteles, expuso la problemática por la que atraviesa la actividad del hospedaje.

El XXIII Congreso de COTAL será clausurado hoy.

Cuban refugees receive warm S.A. welcome

By MICHAEL QUINTANILLA
Express Staff Writer

Amid cries of "Viva la libertad, viva Estados Unidos" (viva liberty, viva the United States), four Cuban refugees, among the thousands who have recently fled Fidel Castro's regime, were welcomed to San Antonio late Wednesday night by 300 well-wishers headed by Archbishop Patrick Flores and County Commissioner Jeff Wentworth.

The four men arrived at San Antonio International Airport on a commercial flight from Key West, Fla. to begin preparations for resettlement and eventual arrival of their families and the start of new life in a new country. They are the first of a number of refugees who are expected to be resettled in the local area.

The Cubans, all from Havana, are Pedro Angel Poulut, 27; Felipe Perez, 33; Juan de la Guardia, 33, and Hermenegildo Sanchez, 37. They fled Cuba 17 days ago and arrived in Florida Friday.

As they emerged from an Eastern Air Lines flight they were greeted by a crowd carrying placards and shouting welcome.

The refugees are being relocated here through efforts of several social service groups headed up by the Cuban Cultural Center, and the four spent

- *Marines in Florida* 3A
- *Chaffee set* 3A
- *Phony papers* 17D

Wednesday night at the El Tropicano Hotel, which provided free accommodations.

Thursday, details of their relocation in San Antonio will be worked out.

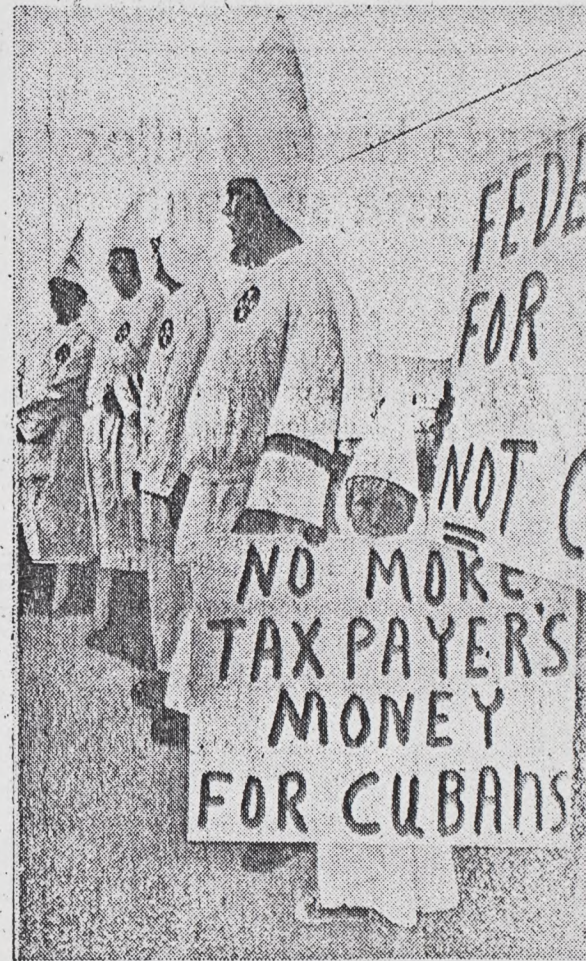
Flores embraced and greeted each of the refugees, saying, "We are glad to have you in the home of the free." Wentworth, speaking through an interpreter, told the Cuban exiles he hoped their transition from Cuba to San Antonio would be a happy one.

After the greetings, the four joined the large welcoming crowd in singing the Cuban and United States anthems, with many in the crowd and the men crying with emotion during the singing.

Perez, the father of four boys, said he fled the political oppression of his native land and that as he waited on the beach for a boat to the United States, he said he was beaten, his belongings stolen, his eyeglasses broken by what he said were Cuban military men dressed as civilians. He also was attacked by guard dogs, he said.

"We cannot speak against our government," Perez said. "Fifty percent of the young people are in jail or concentration camps. Since I have arrived in the United States I have seen freedom and liberty speak. We have none of this in Cuba."

10-A EXCELSIOR Domingo 11 de Mayo de 1980



MIEMBROS DEL Ku Klux Klan efectuaron una manifestación, ayer en Fort Walton Beach, Florida, para protestar por la presencia de refugiados cubanos en ese estado. El letrero que muestra el niño dice: No más dinero de los contribuyentes para los cubanos. (AP)

0851 J Row

Nuevamente Expresó su Preocupación Nicaragua por una Intervención de EU

MANAGUA, 5 de mayo (EFE y AP)—El gobierno de Nicaragua desea que Centroamérica y el Caribe sean una "zona de paz", libre de bases extranjeras y de maniobras y amenazas militares dijo Sergio Ramírez Mercado, miembro de la Junta de Gobierno, en declaraciones hechas en el acto de apertura de sesiones del nuevo Consejo de Estado que está presidido por el comandante Bayardo Arce, de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional (F. S. L. N.).

Ramírez leyó un informe ante el Consejo, en el que condenó "los crímenes cometidos contra el pueblo salvadoreño, anunció una reunión de cancilleres centroamericanos que se efectuará en Managua en junio, y reiteró que "son nicaragüenses los islotes Roncador, Serrana y Quitasueño, cuya soberanía se disputa con Colombia.

También ratificó el apoyo al gobierno de Panamá en la lucha por la reivindicación de la zona del Canal y declaró su solidaridad con la independencia y la autodeterminación de Puerto Rico.

A la sesión inaugural del Consejo asistieron representantes del sector empresarial privado, así como de otros organismos no sandinistas.

POLITICA EXTERIOR ANTIMPERIALISTA

En el informe, cuya lectura duró dos horas, Sergio Ramírez pasó revista a la actividad del régimen sandinista y señaló los logros obtenidos en economía, educación, salud y transformación de las estructuras sociales del país.

Especialmente aplaudidas fueron las definiciones de política exterior que Ramírez proclamó en nombre de la Junta cuyo carácter an-

timperialista fue resaltado en el informe.

Ramírez recordó, al respecto, que el 4 de mayo se celebra en Nicaragua el Día de la dignidad nacional, porque en una fecha similar, el general Augusto César Sandino se rebeló contra la decisión del entonces general Moncada de pactar con las tropas norteamericanas, iniciando la lucha contra el invasor.

Cuando mencionó la represión que sufre el pueblo de El Salvador, el público aplaudió de pie.

Edén Pastora, el comandante Cero, entregó al Consejo la bandera nicaragüense que ondeaba en el Palacio Legislativo en agosto de 1978, y que fue arriada y guardada por los sandinistas.

BASE SOVIETICA: UNA ESTUPIDEZ

El gobierno de Nicaragua desmintió hoy que exista una base militar soviética en el país como lo propaló una cadena norteamericana de televisión. Tal versión —dijo Ramírez— es "una estupidez".

Sergio Ramírez Mercado expresó que la prensa extranjera algunas veces publica artículos y reportajes que no concuerdan con la realidad nicaragüense.

Afirmó Ramírez que "lo de la base soviética" es una noticia condicionada para hacer creer al pueblo norteamericano que "los rusos están aquí".

En Nicaragua —señaló Ramírez— hay sectores que están de acuerdo con que la Junta sea integrada por tres miembros como actualmente, pero otros estiman que deben ser cinco. Se hará una consulta —advirtió— para ver qué es lo que más conviene para el proceso de reconstrucción.

Afirmó que las consultas se harán con las organizaciones populares del país y con los sectores que están de acuerdo con la unidad nacional.

En torno de las elecciones municipales y nacionales, expresó: "el pueblo nicaragüense ya votó por la insurrección y la liberación y sería ridículo efectuar elecciones sólo para contentar a quienes quieren que se celebren. El comandante Daniel Ortega dijo que en las elecciones deberán participar todos los sectores del pueblo, no manipulados,

o sea, los sectores conscientes.

"En Nicaragua no habrá elecciones al estilo de las de Somoza o de Stroessner", añadió Ortega.

PREOCUPACION NICARAGÜENSE

La preocupación de Nicaragua por una posible intervención militar estadounidense en Centroamérica y el Caribe, fue expresada nuevamente hoy por la Junta de Gobierno.

Daniel Ortega, de la Junta, estimó que "las fuerzas más oscurantistas de Estados Unidos que amenazan con una intervención militar en la zona, fueron las que obligaron al secretario de Estado, Cyrus Vance, a renunciar al cargo".

El dirigente sandinista condenó también la intervención de Estados Unidos en Irán y recordó que en un comunicado publicado por su delegación, conjuntamente con el Frente de Liberación Nacional de Argelia (FLN), lugar donde se encontraba al producirse la invasión, se calificó al hecho como "una amenaza para la paz que favorecía el aumento de la tensión en el mundo".

Exigen los Ocupantes del Lugar la Libertad de Varios Detenidos

SANTIAGO, Chile, 5 de mayo. (AFP, Latin, DPA) El gobierno militar ofreció hoy desalojar con la fuerza pública el templo católico de San Miguel Arcángel, ocupado por manifestantes, desde el sábado por la noche, que exigen la libertad de varios detenidos.

Por su parte, la Iglesia Católica dijo hoy que exhortó a las personas no identificadas a salir del lugar, pues de lo contrario recurrirá a las autoridades para obligarlas a hacerlo.

"Los autores de dicha usurpación no han querido identificarse, y han rechazado toda instancia o gestión que pudiera razonablemente poner término a esta ocupación", dijo el arzobispado de Santiago en un comunicado.

El ministro del Interior, Sergio Fernández, dijo poco después que el gobierno procederá a la desocupación del referido lugar tan pronto le sea solicitado por la autoridad eclesiástica competente".

Indicó que "bajo ninguna circunstancia el gobierno entrará en negociación con los ocupantes" del templo y advirtió que se aplicarán las normas legales que correspondan "a quienes resulten responsables".

"El pueblo defiende al pueblo. Libertad para los detenidos", dice un cartel extendido en el frontispicio del templo del populoso barrio de San Miguel, al sur de esta capital que fue ocupada en la noche del sábado por un grupo indeterminado de personas, que demandaron del régimen militar la libertad de más de medio centenar de detenidos durante las manifestaciones del 1.º de mayo, Día Internacional del Trabajo.

Un vocero del grupo dijo, además, que también pidieron la liberación de 17 chilenos confinados a diferentes puntos del país en marzo pasado, acusados de alterar el orden interior.

Por otra parte, una ametralladora soviética de alto poder fue utilizada por el comando extremista que también el sábado por la noche atacó a una unidad de los servicios de seguridad de esta capital, resultando herida una persona, dijeron hoy fuentes policiales.

Las mismas afirmaron que el uso de esta arma AKA quedó demostrado con los casquillos y proyectiles encontrados luego del operativo perpetrado por unas siete personas pertenecientes a las denominadas milicias de la resistencia del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR).

Este fue el segundo atentado cometido por el MIR durante la semana pasada, ya que el lunes asesinó a un carabnero (policía militarizada).

1,500 Salvadoreños han Muerto por la Violencia en lo que va del año

SAN SALVADOR, 6 de mayo. (AP y Latin)—Los cadáveres de ocho personas acribilladas a balazos fueron localizados en distintos lugares de esta capital, y en las aledañas poblaciones de San Marcos y Armenta, informó hoy la policía. Al mismo tiempo, la Co-

misión de Derechos Humanos dijo que 1,500 salvadoreños han muerto violentamente desde el primero del año.

Respecto a las víctimas halladas hoy, todas presentaban además de los tiros,

señales de haber sido torturadas, según testigos.

Las autoridades agregaron que en lo que va de la semana han sido reconocidos por lo menos los cadáveres de unas 25 personas,

SIGUE EN LA PAGINA 35

EXCELSIOR Miércoles 7 de Mayo de 1980 3-A

EXCELSIOR Miércoles 7 de Mayo de 1980 35-A

1,500 Salvadoreños han Muerto por la Violencia en lo que va del año

Sigue de la pagina tres

victimas de la violencia política que afecta a esta nación centroamericana.

Entre las víctimas más recientes fueron identificados dos maestros de escuela, con lo que el número de docentes muertos en lo que va del año subió a 37.

Voceros del gremio de maestros aseguran que se trata de una "campana de represión selectiva".

Por su parte, voceros de la Comisión de derechos Humanos de El Salvador aseguran que por lo menos 1,500 personas perdieron la vida en el país en lo que va del año.

La responsabilidad de las muertes se las endilgan mutuamente los grupos izquierdistas y los cuerpos de seguridad.

La junta cívico militar, que gobierna aquí desde octubre pasado, se muestra aparentemente incapaz de controlar la espiral de violencia a pesar de haber implantado una serie de reformas sociales, que incluyen una reforma agraria y la nacionalización de la banca y el comercio exterior.

En la capital, los trabajadores de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, A.N.D.A., decidieron iniciar una huelga indefinida para pre-

sionar mejoras salariales, dijeron voceros sindicales.

José Napoleón Duarte, miembro de la Junta de Gobierno Salvadoreña, aseguró esta noche, en una entrevista televisada a todo el país que el gobierno no ha proyectado nuevas nacionalizaciones en El Salvador.

Duarte respondió así a las insistentes especulaciones relativas a que la Junta de Gobierno planeaba intervenir los medios de comunicación y promover una Reforma Urbana.

El gobernante reiteró que tampoco está prevista una devaluación monetaria, tal como se informó en el extranjero.

Que no hay Tropas Guatemaltecas en El Salvador, Dice el Embajador Lemus

SAN SALVADOR, 5 de mayo. (AP)—El embajador guatemalteco Carlos Lemus, desmintió hoy versiones de que tropas del ejército de su país combatían aquí a las guerrilleras izquierdistas y aseguró que Guatemala no intervenía en asuntos de otros Estados.

Fuentes de la cancillería salvadoreña dijeron que el embajador entregó durante

el pasado fin de semana una nota oficial en la que afirma que su gobierno respeta el principio de no intervención.

El diplomático Lemus, blanco de ataques terroristas por lo menos en tres oportunidades, aseguró que su gobierno "rechaza y desmiente rotunda y categóricamente las publicaciones" transmitidas por ciertas agencias internacionales.

Notificó el M-19 a Turbay Ayala que no se Rendirá

Por PEDRO PABLO CAMARGO,
corresponsal de EXCELSIOR

BOGOTÁ, 4 de mayo.—El M-19 notificó hoy al Presidente Julio César Turbay Ayala que no se rendirán al gobierno y que "ahora más que nunca empuñaremos con más fuerza las armas".

Por otra parte, en las próximas horas por lo menos un centenar de presos políticos recobrarán su libertad, tras numerosos meses de detención en virtud de la gestión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El comando superior del M-19 encabezado por Carlos Toledo Plata y Jaime Bateman Cayon, a través de una declaración de prensa afirma que la columna guerrillera "Jorge Marcos Zambrano" del M-19 "cumplió cabalmente con los objetivos trazados con la toma de la embajada dominicana y que ella pasará a la historia de este país "como un símbolo de lo que ha sido, es y será la juventud colombiana que hastiada de las promesas de los gobernantes de turno, se lanza a la lucha por la liberación de la patria.

Agrega el M-19 que "el objetivo fundamental de la toma de la embajada por parte de nuestra organización fue atraer la atención mundial hacia una realidad que es la negación de la democracia en todas sus formas: en lo económico, en lo político y en lo social".

Indica la declaración que "ahora quedan en manos de la CIDH, de la Asociación Colombiana pro-Defensa de los Derechos Humanos, de la Cruz Roja Internacional y Nacional, de la prensa independiente y democrática, del país y de la vigilancia

permanente del pueblo colombiano, los logros obtenidos por la operación 'Democracia y Libertad' en relación con los presos políticos. El gobierno se ha comprometido a declarar nulos los consejos de guerra donde se haya comprobado la utilización de la tortura. El gobierno se ha comprometido a que haya vigilancia directa por parte de los organismos nacionales e internacionales y respeto a la integridad de los cientos de presos políticos que existen en el país".

Puntualiza el M-19 que

"han perdido los gobernantes la noción de las proporciones. Ahora más que nunca existen condiciones para desarrollar en el país una lucha popular por el logro de las más sentidas reivindicaciones. Ahora más que nunca la unidad se muestra más clara para las fuerzas revolucionarias. Ahora más que nunca empuñaremos con más fuerza las armas, patrimonio de nuestro pueblo".

Entre quienes en las próximas horas recuperarán su libertad, mediante la intervención de la CIDH, "porque las pruebas han sido obtenidas por medios que constituyen clara violación de los derechos humanos", están los miembros del estado mayor del M-19, actualmente presos en la cárcel nacional Modelo y sometidos a una corte marcial.

Por otra parte, la CIDH, por conducto de sus abogados, visitó al joven Guillermo Bobadilla, estudiante de Derecho en la Universidad Nacional, quien convalece en el pabellón sanitario de la cárcel nacional Modelo, de las heridas que recibió el 11 de septiembre del año pasado al ser capturado por la policía y los servicios secretos.

"Recibí —dijo el universitario— cinco impactos de arma de fuego; una vez herido y en el suelo, un elemento uniformado se paró sobre mi muñeca derecha y sacando dentro de su uniforme una navaja con características de puñal, procedió a apuñalarme por trece veces consecutivas".

Agrega Bobadilla que, aparte de ser torturado y esposado a su cama, especialmente por el teniente Celimo Puentes, la brigada de institutos militares le impide seguir su tratamiento médico y una cuarta operación de cirugía.

Amenazan con Dejar la Junta los Demócratas Salvadoreños

Acuerdan un Segundo

Encontraron Documentos a los Golpistas en los
que se Evidencia el Apoyo de Senadores de EU

SAN SALVADOR, 9 de mayo. (AP, AFP y EFE) — El Partido Demócrata Cristiano anunció hoy que está dispuesto a retirarse del gobierno si la Junta no "juza y condena" a los militares y civiles implicados en una supuesta conjura.

El mayor Roberto D'Abuissón principal líder del derechista Frente Amplio Nacional (FAN), otro militar diez oficiales y cuatro civiles, fueron capturados el pasado miércoles cuando supuestamente discutían los preparativos del golpe de estado.

Según denunció el PDC, a D'Abuissón le fueron encontrados documentos con los que se demuestra la participación de importantes empresarios salvadoreños y extranjeros en la intentona derechista.

Los demócratas dijeron que se presume que senadores norteamericanos prestaron apoyo a la conjura.

UNA PATRULLA EMBOSCADA

Un teniente del ejército resultó muerto y dos soldados heridos cuando una patrulla militar fue emboscada por guerrilleros, en una zona rural del norte del país.

El teniente Manuel Antonio Alvarez comandaba una patrulla que vigilaba áreas rurales de El Paraíso, a 60 kilómetros de esta capital.

No se reportaron bajas entre los guerrilleros atacantes.

Ayer se anunció que ciertos sectores militares habían planteado a la Junta un ultimátum para obtener la liberación del mayor Roberto D'Abuissón, que había sido arrestado.

Hoy, sin embargo, se concretó que tropas de ocho de las 14 guarniciones militares de El Salvador presentaron dicho

ultimátum, exigiendo la libertad de D'Abuissón así como de 10 oficiales —cuatro de ellos de la Fuerza Aérea— pero no se reveló qué ocurriría si no eran liberados.

Al exigir el PDC el proceso y condena de los encartados, ha provocado una nueva crisis política en la Junta que gobierna en El Salvador.

INJERENCIA DE CHILE Y ARGENTINA

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) de El Salvador calificó como "conservadores" a los senadores norteamericanos que presumiblemente apoyaban el golpe de estado del pasado viernes, preparado por la extrema derecha.

Rey Prendes, secretario general interino del PDC, acusó también además de a los senadores —cuyo número y nombre no precisó— "a elementos allegados a los gobiernos sudamericanos", como Chile y Argentina. "Estas acusaciones están fundadas en documentos entre los conspiradores", precisó Prendes.

Por otra parte, despachos de San José de Costa Rica, revelan que gracias a un misterioso compromiso logrado en la noche del pasado jueves al viernes en el seno de las Fuerzas Armadas, una nueva y frágil prórroga obtuvo para evitar una guerra civil total", estimaron hoy los políticos. El Ejército consiguió superar sus graves divergencias internas después de 12 horas de discusiones.

Se ha comentado que el ala ultraconservadora de las Fuerzas Armadas, que totaliza unos 100,000 hombres, no fue totalmente eliminada después del golpe de estado que derrocó al régimen del general Carlos Humberto Romero.

Inmediata Ayuda Soviética Solicitaria Castro

Denuncia Cuba Oficialmente Planes de Invasión de EU

Por JOSE MELENDEZ, corresponsal de EXCELSIOR;
AP, AFP, DPA, ANSA y Latin

LA HABANA, Cuba, 9 de mayo.—El gobierno cubano presentó hoy ante el Presidente soviético, Leonid Brejnev, una denuncia en la cual se asegura que Estados Unidos planea invadir Cuba y "liquidar el movimiento revolucionario y de liberación nacional en el Caribe"; en tanto, las autoridades navales estadounidenses encargadas de la transportación y alojamiento de refugiados cubanos en Florida, afirmó que el número de disidentes del régimen castrista procedentes del puerto de Mariel, se elevó a 30,000 personas.

En la denuncia del gobierno de Fidel Castro se aclara que las fuerzas navales estadounidenses desembarcarán en Playa Girón, desde donde se iniciará la invasión a Cuba. Esta acción, se señala, forma parte de las maniobras militares que Estados Unidos realizará en el Caribe.

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

Denuncia Cuba Oficialmente Planes de Invasión de EU

Sigue de la primera plana

La denuncia fue dada a conocer también a los representantes de los países latinoamericanos acreditados en Cuba, a través del canciller cubano, Isidoro Malmierca. En el texto que se hizo llegar a la embajada colombiana en La Habana, se señala que tanto el pueblo como el ejército cubano "harán frente al invasor".

Asimismo, en un discurso pronunciado por Fidel Castro, en el cual se refirió a la supuesta invasión, dijo que su nación "solicitará inmediatamente la intervención militar soviética si se pretende ocupar nuestro territorio".

Los jefes de las representaciones diplomáticas latinoamericanas acreditadas en Cuba, coincidieron en advertir al Presidente Carter acerca del peligro que entraña el llevar a cabo la supuesta invasión, a fin de que se evite.

SON YA 30,000 LOS REFUGIADOS

Las autoridades navales estadounidenses dijeron hoy que el número de cubanos

que han llegado a puertos de Florida procedentes de Mariel, ascendió en esta semana a 30,000 personas.

Sin embargo, indicaron que el flujo de refugiados disminuyó considerablemente hoy, lo que les da amplias facilidades para transportar a los disidentes a los diferentes campos de alojamiento provisional, y de agilizar los trámites para su ingreso en Estados Unidos.

Cerca de mil embarcaciones fletadas por exiliados cubanos en Florida esperan todavía en el puerto de Mariel en Cuba, para transportar a todos los cubanos que deseen abandonar su país. Empero, los informantes navales dijeron que una gran cantidad de embarcaciones, procedentes de Mariel, llegaron a costas estadounidenses vacías, pues se cansaron de esperar en el puerto cubano a los disidentes del régimen de Castro.

ACUSAN A ESTADOS UNIDOS

Un incendio que destruyó casi en su totalidad las instalaciones de la mayor

SIGUE EN LA PAGINA DIECIOCHO

EXCELSIOR Sábado 10 de Mayo de 1980 13-A

Denuncia Cuba Oficialmente Planes de Invasión de EU

Sigue de la página trece

guardería infantil en La Habana, donde se hallaban 570 niños, fue atribuido hoy por el diario Granma, órgano oficial de información del gobierno cubano, a los agentes de la CIA que se hallan en Cuba.

Según el diario, no se reportó ninguna víctima en el siniestro, puesto que tanto la población civil como los bomberos cooperaron para sacar a todos los niños y a las cuidadoras, antes de que fuera demasado tarde,

Agrega Granma que los peritos que acudieron para dictaminar las causas del incendio, declararon que éste había sido intencional, por lo que se responsabiliza a la CIA y sus agentes de provocarlo.

El diario, sin especificar las posibles razones por las que se cometió este acto de sabotaje, recalzó: "No hay duda de que se trata de la mano del imperialismo y de la CIA", y agregó, "a personas como las que incendiaron la guardería es a las

que el imperialismo posteriormente proporciona asilo y protección, como si fueran disidentes políticos".

ACUERDO EN COSTA RICA

Un grupo de diplomáticos de Estados Unidos, Costa Rica, e Inglaterra, coincidieron en establecer un diálogo con el gobierno de Cuba, sobre las fórmulas para desalojar a los refugiados cubanos que ingresaron en la embajada de Perú en La Habana.

Delegados de 22 naciones y organismos internacionales, después de dos días de deliberaciones, acordaron hoy en San José el envío de una comisión a La Habana, la cual "realizará esfuerzos con el gobierno de Cuba para normalizar la migración de cubanos hacia países de primer asilo, y hacia aquéllos de asentamiento permanente".

Los emisarios de los países representados en la reunión, convocada por Costa Rica, prometieron el apoyo de sus gobiernos. "Ante los

acontecimientos descritos, se demanda una solidaridad internacional en la búsqueda de una solución humanitaria y satisfactoria para todas las partes", señala el acuerdo tomado hoy.

La misión formada por Estados Unidos, Costa Rica y Gran Bretaña, coordinará acciones internacionales para facilitar el reasentamiento de los cubanos que tratan de abandonar el país.

En el documento se afirma que "urgentemente se debe disponer del ambiente necesario para todos los que deseen salir de Cuba".

Mientras algunas naciones prometieron que recibirán una cuota de refugiados, otras anunciaron que suministrarán fuertes sumas de dinero para los gastos que demanda todo el operativo que se pretende llevar a cabo.

Lea Ud. "Plural"

Liberan los Militares Colombianos a Diez Acusados de Subversión

BOGOTÁ, 10 de mayo. (AFP, EFE y AP)—Dos guerrilleros colombianos depusieron las armas, en tanto que diez personas acusadas de subversión fueron liberadas por las autoridades militares en las últimas horas, se informó hoy aquí.

Voceros del ejército señalaron que Miguel Angel Grisales y Luis Mateus, dirigentes regionales del procastrista Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del grupo urbano maoísta Pedro León Arboleda (PLA), respectivamente, se entregaron en las provincias del Huila y Tolima, en el centro del país.

Ambos expresaron su cansancio de la actividad subversiva y acogieron el ofrecimiento hecho recientemente por el Presidente de la República a los movimientos extremistas para reincorporarse a la vida normal.

Tras reconocer su intervención en algunos actos terroristas, los dos insurgentes revelaron la existencia de divergencias en el seno de dichas agrupaciones, lo que también contribuyó a su deserción.

Por otro lado, siete de las catorce personas arres-

tadas al comienzo de esta semana en Bogotá, que supuestamente integran una célula del ELN, fueron dejadas en libertad por insuficiencia de pruebas en su contra.

Por idéntico motivo se ordenó igualmente la liberación de tres supuestos miembros del político-militar y nacionalista movimiento M19, que venían siendo juzgados por una corte marcial en esta capital.

Un suboficial de policía y un civil fueron muertos hoy en el noreste de Colombia en el curso de una incursión de guerrilleros comunistas, informó el ejército.

Tres campesinos resultaron heridos en el ataque perpetrado contra la localidad de Aguada, departamento de Santander, a unos 250 kilómetros de Bogotá.

El consulado de Venezuela en la población fronteriza colombiana de Maicao, 1,200 kilómetros al norte de Bogotá, fue atacado en la noche del jueves por desconocidos que intentaron incendiar el inmueble, se supo hoy aquí.

El hecho se conoció hoy y la cancillería colombiana ordenó una investigación al respecto.

Los daños fueron menores y la policía local adoptó medidas de vigilancia en torno al edificio.

Analizan Tres Partidos Políticos Nicaragüenses Integrarse al Consejo

MANAGUA, 10 de mayo. (AP y EFE)—Tres partidos políticos analizan aquí las posibilidades de integrarse al Consejo de Estado, cuyo presidente, el comandante Bayardo Arce Castaño, miembro de la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional, les hizo un llamado patriótico para integrarse al organismo legislativo.

Alfonso Robelo Callejas, líder del Movimiento Democrático Nicaragüense, expresó esta tarde que su organización política decidirá el lunes si se integra o no al Consejo de Estado.

Dicho organismo se instaló el domingo pasado con 44 delegados de partidos políticos, organizaciones de masas, el clero, el sector privado y el ejército.

El partido de Robelo, el Social Cristiano, y el Conservador Demócrata, decidieron no integrarse en protesta por una reestructuración de última hora hecha en el número de miembros del Consejo, que daba ventajas de 28 a 19 al Frente Sandinista y organizaciones afines.

La reestructuración mo-

tivó el 22 de abril pasado la renuncia de Robelo, quien según el comandante Arce Castaño, encabeza "una institución antirrevolucionaria".

No obstante, Robelo expresó hoy que su partido, "actuando con responsabilidad patriótica, decidirá el lunes si va o no al Consejo de Estado".

Por su parte, Adán Fletes, presidente del Partido Social Cristiano, expresó que su partido analiza "el llamado patriótico" del comandante Arce para integrarse al Consejo.

DESMIENTE UNAS INFORMACIONES

El director del Banco Central de Nicaragua, Arturo Cruz, denunció lo que llamó "una campaña de falsas informaciones y disparates calumniosos, orquestados desde el extranjero para desprestigiar el buen crédito internacional del país".

Cruz se refirió a informaciones ofrecidas por un cierto Walter Carlson al diario Prensa Libre de Costa Rica, en el sentido de que Nicaragua no posee di-

visas para pagar sus obligaciones con Costa Rica.

"El tal Carlson, según el Presidente del banco central, es un impostor que se hizo pasar como funcionario del Fondo Monetario Internacional".

Carlson dijo a La Prensa Libre que Nicaragua ha recibido 325 millones de dólares, pero que no hay apoyo del córdoba, que es la moneda nacional.

Cruz expresó que Nicaragua tiene vigente un acuerdo de crédito recíproco por 25 millones de dólares, que garantiza las compras a Costa Rica.

Importantes donativos por más de seis millones de córdobas (600,000 dólares) recibió el gobierno de Nicaragua para programas de reconstrucción de los gobiernos de Japón, Venezuela y la Fundación Panamericana de Desarrollo. Fupad).

EXCELSIOR Domingo 11 de Mayo de 1980 29-A

Detuvieron en Chile a un Sacerdote Católico Holandés

CURICO, Chile, 10 de mayo. (AP)—El sacerdote católico Teodoro Komberg Bergma, de nacionalidad holandesa, fue detenido aquí, acusado por la justicia militar de "estar vinculado con elementos subversivos pertenecientes al proscrito Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y del ex partido socialista, informó la agencia de noticias Orbe.

El MAPU estaba formado por grupos disidentes del Partido Demócrata Cristiano.

Se informó que el religioso integraba junto a otras once personas un grupo de carácter subversivo denominado "Célula de Resistencia Popular", creado en 1977, y que entre sus objetivos tenían planeado realizar operaciones de guerrillas urbanas en Santiago y realizar asaltos a bancos para financiar sus actividades.

Se dijo que todos los miembros de este grupo clandestino se encuentran detenidos en esta ciudad, distante 140 kilómetros al sur de Santiago.

Lea Ud. "Plural"

Ponen en Libertad a Siete de Nueve Chilenos Detenidos el 1º de Mayo

SANTIAGO, Chile, 10 de mayo. (EFE, AFP y DPA). La corte de apelaciones de esta capital dictaminó hoy la libertad de siete de las nueve personas detenidas por la policía, durante las protestas callejeras del 10 de mayo.

El grupo fue acusado ante los tribunales de violar las disposiciones de la ley de seguridad interior del estado. La corte sólo acogió las acusaciones contra dos detenidos, que fueron declarados reos como paso previo para la iniciación del proceso.

Mientras tanto, el juez Servando Jordán, que investigaba la desaparición del dirigente comunista chileno Víctor Díaz, se declaró incompetente y traspasó el proceso a la justicia militar.

Díaz, que era dirigente sindical, desapareció el 12 de mayo de 1976, cuando, según sus familiares, fue detenido por la policía de seguridad del gobierno militar.

El traspaso del proceso a la justicia militar sólo se justifica en caso de que aparezcan involucradas en el caso personal con fuero militar.

DETIENEN A SUBVERSIVOS

Un grupo de once personas, presuntamente miembros

de una célula operativa" del proscrito Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), fue detenido el jueves pasado y puesto a disposición de la fiscalía militar de Curico, a unos 300 kilómetros de esta capital, informaron hoy fuentes policiales.

Los servicios de seguridad acusaron a los arrestados por infracción a la ley de seguridad interior del estado y de planificar asaltos a predios agrícolas adyacentes, con el propósito de obtener autofinanciamiento. Durante la detención fue incautado material calificado como "subversivo", principalmente propaganda y documentos, además de armas cortas y una escopeta recortada.

Por otra parte, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea argentina, brigadier Omar Grafigna, se entrevistó hoy en Viña del Mar con el Presidente chileno, general Augusto Pinochet.

Grafigna, que es también miembro de la junta militar del gobierno de su país, participó en Chile en la vigésima conferencia de los altos mandos de las fuerzas aéreas del continente americano, clausurada ayer en Santiago.

No se revelaron datos de la entrevista, pero voceros chilenos señalaron que ésta había sido "extremadamente cordial".

Manifestación Frente a la Casa del Embajador de EU en San Salvador

SAN SALVADOR, 10 de mayo. (Latin - Reuter) — Unos cinco mil manifestantes se apostaron hoy frente a la residencia del embajador norteamericano, Robert White, en la colonia

San Benito, al poniente de esta capital, para exigir la libertad del mayor Roberto Davinson, y decirle al diplomático que "abandone el país".

Centenares de pancartas y rótulos fueron colocados en la parte exterior de la residencia de White, mientras varios marinos asomaron al balcón. Los marchistas gritaban: "Odiamos la violencia... Queremos paz... Que se vaya el embajador White... No lo queremos por traidor... Que se vaya el embajador..."

El paso de vehículos fue interrumpido durante varias horas en las calles inmediatas a la residencia del embajador norteamericano, a quien los manifestantes le gritaban que saliera al balcón, que no tuviera miedo porque todos los presentes andaban desarmados.

Los cuerpos de seguridad se mantuvieron alejados del sector para evitar incidentes, señalaron voceros oficiales.

Implantó Guatemala un Control Sobre la Transferencia de las Divisas

GUATEMALA, 10 de mayo. (EFE)—La policía guatemalteca dio a conocer hoy que abatió a siete guerrilleros izquierdistas, quienes atacaron un cuartel policiaco en San Miguel Usulután, provincia de El Quiché, a 200 kilómetros de esta capital; mientras,

el ministro de Finanzas, Hugo Tulio Bucaro, informó que durante el primer trimestre de 1980 salieron clandestinamente de Guatemala 72 millones de dólares.

Seis de los extremistas ultimados por la policía

eran hombres; la otra mujer. Los guerrilleros atacaron la sede policiaca el lunes pasado.

Por su parte, el Ejército Guerrillero de los Pobres, izquierdista, informó que el 22 de abril dio muerte a ocho soldados al tomar el

campo petrolero Ruosewasanto, en la noroesteña provincia de Alta Verapaz, y durante un ataque en la población de Chisec.

El ministro Tulio Bucaro declaró que la fuga de divisas ha obligado al gobierno a implantar un control sobre la transferencia de las mismas.

El 23 de abril pasado, la Junta Monetaria de Gua-

temala solicitó al Presidente Romeo Lucas la implantación de un "régimen de emergencia para controlar las transferencias internacionales por movimiento de capitales, argumentando que la medida era necesaria y urgente para defender la economía del país.

La inestabilidad de la región y la creciente agitación política en Guatema-

la ha ocasionado que numerosos capitalistas retiraran fuertes sumas al exterior, especialmente a Estados Unidos y Alemania Federal.

Otra causa de la fuga de divisas citada por el ministro, es la baja tasa de intereses bancarios para los depositantes, en tanto que otros países mantienen tasas más remunerativas.

Anunció la Prórroga del Estado de Sitio la Junta Salvadoreña

SAN SALVADOR, 4 de mayo (AFP-Latin) — La junta civil-militar de gobierno anunció la prórroga del estado de sitio por 30 días más, "al prevaler las causas que lo motivaron" hace dos meses.

En un comunicado emitido por la junta se indicó que el cinco de marzo fue implantado el estado de sitio para realizar, bajo medidas de seguridad, el proceso de la reforma agraria, la nacionalización del comercio exterior y del sistema bancario.

Al prevaler el estado de violencia en todo el país,

la junta decidió mantener hasta el 5 de junio el estado de sitio, indicó el comunicado.

Mientras tanto, uno de los más altos jefes militares del país, el coronel José Guillermo García, ministro de Defensa afirmó hoy que las fuerzas armadas de El Salvador "están unidas orgánicamente alrededor de la junta de gobierno".

El coronel García, que según los observadores pertenece a los sectores conservadores del ejército, hizo la afirmación durante una entrevista con la AFP, en la que comentó el golpe de estado contra la junta salvadoreña abortado el viernes pasado.

El ministro García fue mencionado aquí el viernes pasado como eventual sustituto del coronel Adolfo Majano en la junta de gobierno, quien sería el blanco principal de los golpistas.

Interrogado al respecto por AFP el coronel García

dijo estar sorprendido de que se le mencionara en la intencionalidad, pero agregó que "no es la primera vez que me mencionan".

García afirmó que en el ejército salvadoreño prevalece la unidad, pero no descartó que en algunos casos haya discrepancias de criterio entre sus miembros.

García anunció que el ejército dará a conocer próximamente "un pronunciamiento en el que definirá su respaldo a la junta, para evitar especulaciones".

García calificó de "irreversibles" las reformas socio-económicas emprendidas por la junta de gobierno, y censuró a los grupos izquierdistas por impugnar el desarrollo de la reforma agraria.

Por su parte, el coronel Adolfo Majano, también en declaraciones exclusivas a AFP, reiteró hoy que "la derecha en su afán de obstaculizar los programas de la junta —anda buscando adeptos para fraguar golpes, y hay quienes le prestan oídos".

Otro Grupo Arrojó una Bomba a la Casa del Gobernador de Araucanía

SANTIAGO DE CHILE, 4 de mayo. (AP, AFP, EFE y Latin)—La escalada de violencia que azota a este país sudamericano registró hoy dos nuevos incidentes violentos, cuando un grupo de desconocidos arrojaron una bomba en la residencia del gobernador de la provincia de Araucanía, en la ciudad de Temuco, en tanto que otro comando terrorista atacó las instalaciones de la Central Nacional de Informaciones (CNI), máximo organismo de seguridad del régimen militar.

En la ciudad de Temuco, a 675 kilómetros al sur de esta capital un grupo de desconocidos, a bordo de un automóvil, arrojaron una bomba en los jardines de la residencia del gobernador de Araucanía, coronel Atiliana Jara.

El atentado, que no ha sido reivindicado por ningún grupo terrorista, no produjo víctimas, aunque sí destruyó la fachada de la casa del coronel y varios de los vidrios de las casas contiguas.

En Santiago de Chile, un comando terrorista abrió fuego con metrallas sobre las instalaciones del CNI. También lanzaron varias bombas molotov, pero ninguna de ellas explotó.

Los atacantes iban a bordo de un taxi, cuyo conductor resultó herido de un hombro, a causa de un balazo.

El informe de la policía no incluía datos como la identidad de los atacantes, ni los motivos que impulsaron a éstos a realizarlo, pero sí especificaba que los terroristas asaltaron al chofer del taxi, hiriéndolo y que fue obligado a conducirlos a las instalaciones del CNI.

El conductor, junto con su auto fueron encontrados abandonados en las cercanías del lugar.

Dentro de las instalaciones militares no se registraron víctimas, pero tres autos que estaban estacionados resultaron muy dañados.

EL MIR REIVINDICA EL ASESINATO

El grupo Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), cuyo dirigente es Andrés Pascal Allende, sobrino del Presidente asesinado, Salvador Allende, se adjudicó la responsabilidad por el asesinato de un carabinero la semana pasada.

Según un comunicado redactado por el MIR, enviado a los medios de difusión, se explica que el carabinero fue asesinado cuando éste trató de utilizar su arma para atacar a los izquierdistas.

El comunicado especificó que el policía "no acató la orden de no intervenir" y que por eso fue asesinado por un elemento del MIR.

Matan en Guatemala a un Comandante de las Reservas Militares

GUATEMALA, 4 de mayo. (AP) — El comandante de las reservas militares de Escuintla, 56 kilómetros al sur de esta capital, y su secretario murieron ayer al ser ametrallados por desconocidos, informó la policía nacional de esa ciudad.

El coronel Roberto Antonio García Villanueva, de 47 años, y su secretario Vicente Felipe Osorio, fueron sorprendidos por sus atacantes cuando viajaban en un vehículo militar en una de las avenidas de Escuintla.

Las fuerzas de seguridad acudieron a prestar auxilio al coronel García Villanueva, pero éste murió instantáneamente y su secretario fue llevado al hospital local, donde falleció minutos después.

Algunos testigos —informaron las autoridades— dijeron que los asesinos viajaban en otro vehículo, desde el cual accionaron sus ametralladoras y escaparon. Ninguna facción extremista se ha atribuido el ataque.

Por otra parte, la Central Nacional de Trabajadores (CNT) informó que aparecieron vivas las 18 personas que habían sido secuestradas de su sede el martes en la noche, cuando ésta fue allanada por hombres armados con los rostros cubiertos.

Agregó la CNT que todos presentan golpes y señales de tortura.

Denuncian la Nueva Escalada Represiva Contra la Oposición

Por PEDRO PABLO CAMARGO,
corresponsal de EXCELSIOR

BOGOTÁ, 9 de mayo.—El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, encabezado por el ex canciller Alfredo Vázquez Carrizosa, emitió hoy una declaración en la cual asienta que "la actual política de represión confiada a las fuerzas armadas no está en la tradición democrática de Colombia y es perjudicial para la misma institución militar".

El comité, ante lo que llamó la "nueva escalada represiva del gobierno y los militares contra la oposición", pidió al gobierno levantar el estado de sitio, restablecer la plena vigencia de la constitución y abrogar el "Estatuto de Seguridad".

El comité, asimismo, avala el informe de Amnistía Internacional (AI) y acusa al gobierno del Presidente Turbay Ayala de "adelantar una campaña de silencio sobre las graves conclusiones de Amnistía Internacional respecto de la represión y la tortura en Colombia".

Dice el comité que "el gobierno nacional ha dado un ejemplo de inconsecuencia al solicitar la venida a Colombia de una misión de AI para examinar libremente la situación del país frente a los derechos humanos, lo mismo que la existencia de torturas en las investigaciones que adelanta la justicia militar, y ahora manifiesta en términos enojosos su desprecio hacia la institución".

"La situación institucional —indica la declaración— del país es, por lo tanto, de completa anormalidad. Nos hallamos, de hecho, por virtud de una legislación, dentro de estado de sitio que en buena parte rebasa los términos de la carta fundamental y que ha puesto en receso el título tercero de la constitución sobre derechos y garantías sociales".

Y el Consejo Nacional Sindical, integrado por las cuatro confederaciones de trabajadores (CTC, UTC, CGT y CSTC), acordó por unanimidad la realización de un segundo paro cívico nacional para protestar contra la carestía y la represión.

El primer paro cívico nacional fue el 14 de septiembre de 1977 contra el gobierno del entonces Presidente Alfonso López Michelsen. Hubo 50 muertos y miles de heridos y detenidos por la represión del ejército.

El Consejo Nacional Sindical reiteró que seguirá su lucha de la clase trabajadora contra el estado de sitio, la ley marcial y el "Estatuto de Seguridad", y por el restablecimiento de los derechos y libertades fundamentales, incluso laborales y sindicales, violados por el gobierno.

Entre tanto, centenares de denuncias de familiares contra la detención por los militares de opositores políticos y sospechosos de "alterar el orden público", fueron presentadas en las últimas horas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El padre y la madre del cabo Germán Pinzón acusaron a denunciar que su hijo Javier, de sólo 16 años, fue detenido por los militares por el solo hecho de ser hermano de Germán, quien se asiló en la embajada de Costa Rica y está en ese país centroamericano. Antes

SIGUE EN LA PAGINA 34

Acuerdan un Segundo Paro

Sigue de la página tres

de asilarse denunció la existencia de un campo de torturas en la base militar de "Palanquero", donde fue torturado y asesinado el comerciante José V. Camelo.

NUEVOS HECHOS TERRORISTAS

De otra parte, nuevos hechos terroristas ocurrieron en la ciudad de Medellín: el millonario industrial William Halaby, magnate de la industria textil, fue secuestrado al parecer por comandos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Además, unos 20 guerrilleros del M-19 asaltaron el edificio del instituto Colombo-Americano, cuando 600 estudiantes asistían a clases de inglés. Los integrantes arengaron a los estudiantes a la rebelión contra el gobierno. Después un comando, integrado por cinco hombres y una mujer, redujo al portero y se apoderó del local por media hora. Izó una bandera blanca, roja y azul del M-19 y finalmente pintó en las paredes consignas de la guerrilla.

Es el primer asalto de la guerrilla después de la ocupación de la embajada dominicana en Bogotá, donde estuvo por dos meses varios diplomáticos, según informa la agencia AP.

Asimismo, un juicio militar contra 51 guerrilleros de las comunistas FARC que se adelantaba aquí, fue hoy sorpresivamente suspendido.

La paralización de la corte marcial ocurrió cuando el presidente de la misma, coronel Rudy Castellanos, fijó su posición frente a presuntas torturas contra los implicados por parte del ejército, según informa la agencia AFP.

El militar se quejó de que los defensores de los guerrilleros no hubieran pedido una investigación sobre los maltratos durante la etapa instructiva y dijo que ya era tarde para hacerlo.

Centenares de Opositores Políticos han Sido Detenidos en Colombia

Por PEDRO P. CAMARGO,
corresponsal de EXCELSIOR

BOGOTÁ, 8 de mayo.—El Ejército siguió hoy allanando y deteniendo a centenares de opositores políticos, incluso 10 personas supuestamente vinculadas al M-19, así como también dirigentes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el grupo Pedro León Arboleda, el Movimiento de Autodefensa Obrera y el Ejército Popular de Liberación (EPL).

Entre las personas detenidas hoy por órdenes del Presidente Turbay Ayala y sus ministros, de una "lista negra" de por lo menos 10,000 (más de 5,000 ya fueron detenidas y muchas de ellas siguen presas), figuran la ex monja Olga Cruz y su hermano Hernando, así como también Ezequiel Gar-

cia, a quien los militares confundieron con Fabio Vázquez Castaño, supuesto co-mandante del ELN, actualmente en Cuba.

También figuran Edgardo Aranguren, funcionario de la policía, Oscar Mateus y Joaquín García y Puerto, Joaquín García y Ezequiel García Bedoya. El Ejército se niega a suministrar la lista de los detenidos. Finalmente la Oficina de Prensa del Palacio Presidencial dijo que "las actas del consejo de ministros son secretas". En consecuencia, se ignora el nombre de los otros detenidos.

El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, pidió la inmediata intervención de los abogados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pues, según se afirma, los militares

carreen de competencia legal para allanar domicilios y detener a las personas, por ser una función inherente al poder judicial.

Las denuncias dan cuenta de atropellos, incluso de ráfagas de ametrallamiento contra las casas de los detenidos para intimidarlos. Los detenidos han sido llevados a la Brigada de Institutos Militares y a las caballerías del Ejército, donde son interrogados por el B-2 o "Ges-tapo" del Ejército.

Se alegó ante la CIDH que el Gobierno, conforme a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, debe para suspender el receso de Habeas Corpus contra detenciones arbitrarias.

El diputado Hernando Hurtado, secretario del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, expresó: "Los temores de que, tras de la terminación del episodio de la embajada dominicana, los militares incrementaran la represión, se están cumpliendo".

El Ministerio de Defensa dijo que había detectado un plan de fusión de los movimientos guerrilleros, después del asalto del M-19 a

SIGUE EN LA PAGINA 34

Criminal Operación del M-19: R. Galán

- * Violaron los Derechos Humanos de Diplomáticos
- * Informó al Presidente de los Sucesos en Colombia
- * Faltan Garantías a las Embajadas, Manifestó

Por ISABEL ZAMORANO

El embajador de México en Colombia, Ricardo Galán, afirmó ayer que la toma de la embajada de la República Dominicana por parte de guerrilleros pertenecientes al grupo M-19 no tiene justificación, porque es una acción criminal que violó los derechos humanos a un grupo de diplomáticos a pesar de que quienes lo hicieron peleaban supuestamente por el mismo delito que cometieron.

Aseguró que si el gobierno del Presidente Julio César Turbay hubiera usado fuerzas militares contra la embajada dominicana, muchos de los rehenes, entre ellos él, no estuvieran vivos, e insistió en que la acción

SIGUE EN LA PAGINA CATORCE

14-A EXCELSIOR Miércoles 7 de Mayo de 1980

Criminal Operación del M-19: R. Galán

Sigue de la primera plana

del M-19 no es justificable porque no se puede llamar la atención sobre un problema "que pudiera existir en un determinado país cometiendo una acción más reprochable que la que están criticando".

Ricardo Galán ofreció ayer una conferencia de prensa al término de la entrevista que tuvo con el Presidente López Portillo en Los Pinos para informarle de lo que aconteció durante el tiempo en que estuvo como rehén.

Insistió en que la acción del M-19 no es ni siquiera entendible.

"Todo, dijo, depende desde qué punto de vista se vea. Creo que hay formas mucho más viriles de hacer valer quejas que pudieran tenerse contra algún Gobierno".

Insistió en que lo escogieron como enlace entre los integrantes del M-19 y el gobierno de Colombia "por lo puro de la política exterior mexicana, por la continuidad que siempre ha

tenido, por la forma en que siempre se ha ejercido el derecho de asilo y por el respeto que inspira dentro del contexto internacional".

BLANCO DE FRANCOTIRADORES

Galán dijo que en muchas ocasiones estuvo a punto de perder la vida, tan sólo el primer día todos los diplomáticos estuvieron dos horas y media bajo un intenso tiroteo, y que él en personal al día siguiente de la toma de la misión diplomática, fue al helipuerto con los integrantes del M-19 que lo convirtieron en blanco de los francotiradores.

Agregó que debido a la situación que existe en el mundo, en la que las embajadas ya no constituyen una garantía para nadie a pesar de la inmunidad que garantiza a los representantes diplomáticos la Convención de Viena, hay el intento entre todos los Gobiernos de adoptar un tipo de legislación que impida que

estas acciones terroristas se repitan.

Aseguró que si todos los gobiernos están de acuerdo en no recibir a terroristas que cometan actos como los del M-19 o que estén dispuestos a extraditarlos, los que lo intenten se darían cuenta de que es inútil una acción de esa naturaleza y la suspenderían.

Asimismo, comentó que el gobierno de Colombia en esos días se enfrentó a un

problema grave ya que el que se efectuó "es un nuevo tipo de crimen y los dirigentes de ese país no podían permitirse el lujo de ser débiles pues eso sería fomentar la repetición de esas situaciones y fomentar el mercado de diplomáticos que son los menos favorecidos por ese tipo de crisis.

Ricardo Galán manifestó que como resuelve el problema tan grande que tuvo el gobierno de Colombia, y considerando que todos los re-

henes salieron vivos, los responsables de ese gobierno no encontraron una solución adecuada.

En cuanto a las características de la legislación para proteger la inmunidad diplomática, Galán manifestó que los expertos en este ramo deben tratar el asunto, pues hay un sinnúmero de soluciones que pueden ser aplicables en determinadas regiones del mundo que no son funcionales en otras.

"Los Muchachos del M-19 nos Trataron Bien"

Ricardo Galán, Elemento Disociador en el Grupo Cautivo: el Diplomático Boliviano

LA PAZ, Bolivia, 6 de mayo. (AFP)—El encargado de negocios de Bolivia en Colombia, ex rehén del M-19 Reynaldo del Carpio, llegó hoy a La Paz procedente de Bogotá y criticó duramente al embajador mexicano en Colombia, Ricardo Galán, también ex rehén del grupo extremista M-19.

"Galán fue negociador por exigencia de nuestros captores, pero su comportamiento general fue de elemento disociador en el grupo", declaró Del Carpio.

"El nuncio de la Santa

Sede, monseñor Angelo Acerbi y el embajador de Estados Unidos, Diego Asencio, fueron elegidos por los rehenes como los interme-

diarios más convenientes entre nuestros captores y los funcionarios del gobierno colombiano", dijo.

SIGUE EN LA PAGINA DIECISEIS

AVISO

Hacemos del conocimiento del público en general el "B", "C" y "D" del sorteo Magno 161 celebrados el 20 de mayo de 1980 por cada \$20.000.000.00 (veinte millones de pesos) por cada Monterrey, N. L., así como la serie "E" fue vendida por el señor

LOTERIA NACIONAL

RICARDO GALAN, ELEMENTO

Sigue de la página catorce

"No tengo certeza de la cantidad de dinero que recibieron nuestros captores pero, por mi parte, les enfatice que el gobierno boliviano no estaba en condiciones de pagar cantidad alguna por mi liberación, por la precaria situación económica de nuestro país".

Del Carpio fue recibido por familiares, amigos y un nutrido grupo de periodistas, enfatizando que "los muchachos del M-19 nos trataron bien dentro de las limitaciones del caso y conservo una gran estima por el pueblo y gobierno de Colombia, y estoy dispuesto a regresar a Bogotá para seguir cumpliendo tareas diplomáticas en dicha nación hermana y tan amiga de Bolivia".

Del Carpio estuvo en poder de un comando del M-19 durante dos meses, junto con otros diplomáticos, como rehén en la embajada dominicana en Bogotá.

Asesinan a un Dirigente Magisterial Salvadoreño; Huyen 1,200

Pide Carter la Ayuda de AT

Son ya 40 los Maestros que han Sido Ultimados;
los Refugiados, en Seria Situación en Honduras

TEGUCIGALPA, Honduras, 7 de mayo. (AP y EFE)—Más de 1,200 salvadoreños se han refugiado durante la última semana en Honduras, huyendo de la convulsión política y social de su país, informaron hoy las autoridades de migración.

Dijeron que los refugiados permanecen en campamentos improvisados en las localidades orientales de Guarita y La Estancia, al tiempo que el gobierno del general Policarpo Paz hace esfuerzos para lograr ayuda internacional para ellos.

La policía, por su parte, señaló que la mayoría de los salvadoreños refugiados son campesinos y que hay entre ellos, por lo menos, 300 niños que han sido víctimas de los grupos extremistas políticos que operan en El Salvador.

Un vocero de migración dijo que "la

situación legal de los refugiados es sumamente seria", porque desde 1963, a raíz de una guerra de 100 horas librada entre El Salvador y Honduras por cuestiones limítrofes, ambos países centroamericanos no tienen relaciones diplomáticas ni comerciales.

El gobierno indicó que funcionarios de las Naciones Unidas se encuentran aquí investigando los problemas que enfrentan los salvadoreños para obtener ayuda económica.

Además, unos 3,500 nicaragüenses permanecen en Honduras desde julio pasado en calidad de refugiados, luego del derrocamiento del régimen de Somoza.

SIGUE EN LA PAGINA 35

Los nicaragüenses leales a Somoza están alojados en dos campamentos en la zona oriental hondureña, y son mantenidos con fondos gubernamentales desde diciembre de 1979, cuando la Cruz Roja declaró earecer de recursos para su mantenimiento.

MAJANO TEME QUE LO MATEN

Adolfo Arnoldo Majano, uno de los dos militares que integran la Junta que gobierna en El Salvador, admitió hoy que

Majano rechazó, además, que mantenga nexos con los grupos izquierdistas, que pretenden atribuirle sus enemigos. Dijo también que el pasado viernes había fracasado un golpe de Estado.

"Enfrentamos las maniobras de las fuerzas retrógradas de derecha que, afectadas en sus intereses ancestrales, tratan, por todos los medios, de detener el proceso de transformaciones sociales en El Salvador".

Majano comentó que el golpe iba dirigido contra él y contra el democristiano Antonio Morales, y afirmó que si la intentona hubiese triunfado, "habría sembrado el caos y el terror en el país".

En tanto, José Napoleón Duarte, miembro democristiano de la Junta, negó la existencia de un proyectado golpe, y aseguró que se trataba de "bolas" que confunden al pueblo.

**"NUNCA HE MENTIDO",
DIJO DUARTE**

Duarte pidió a la población que no se haga eco de rumores y que confíe en la Junta. "Yo nunca he mentido", afirmó que no habrá nacionalizaciones de los medios de comunicación, ni de los hospitales privados, ni de los centros educativos privados, ni tampoco reforma urbana".

También aseguró que la moneda salvadoreña, el colón, se mantendrá en su valor actual de 2.50 por dólar norteamericano.

Por otra parte, y según se supo en Tegucigalpa, el gobierno salvadoreño reafirmó hoy ante la Organización de Estados Americanos (OEA), su vocación "antioligárquica" y su firme propósito de convertir al país en "una auténtica democracia económica, social y política".

**EL SALVADOR LUCHA
CONTRA EL TERROR**

Ernesto Arrieta, representante salvadoreño ante la OEA, dijo que existe "un fuego cruzado de ataques" contra el gobierno de su país, lanzado por los extremistas de la derecha y de la izquierda, que se oponen a los cambios.

puede ser víctima de un atentado, de lo que responsabilizó de antemano a los grupos derechistas del país.

"Cualquier cosa que me ocurra a mí o a otro miembro de la Junta, ya sabemos de dónde viene", dijo Majano, y agregó que "cualquier atentado a su persona no hará retroceder las reformas sociales iniciadas en El Salvador".

Aseguró también Majano que la extrema izquierda está empeñada en entorpecer el proceso político actual y que busca destruir a la institución armada.

Dijo que en su país la violencia cobra cada día nuevas víctimas; pero se comprometió a cooperar en la lucha continental contra el terrorismo.

Tras una exposición de la reforma agraria, de la nacionalización del sistema financiero privado y del comercio exterior del café, Arrieta informó al Consejo Permanente de la OEA que la próxima etapa de nacionalizaciones se extenderá a las exportaciones de azúcar, algodón y productos del mar, para evitar la fuga de divisas.

**DIRIGENTE
ASESINADO**

SAN SALVADOR, 7 de mayo. (EFE) — El secretario de conflictos del Consejo Ejecutivo de la Asociación Nacional de Educado-

res Salvadoreños (A. N. D. E.S.), fue asesinado hoy por desconocidos en esta capital.

El profesor Héctor Ramón Guardado fue interceptado en plena calle por una furgoneta, desde la cual abrieron fuego contra él.

Portavoces de ANDES dijeron que el Consejo Ejecutivo se encuentra reuniendo para decidir las acciones de protesta contra el atentado, que eleva a 40 el número de maestros asesinados en el último semestre.

La entidad, afiliada al izquierdista Bloque Popular Revolucionario (BPR) ha venido efectuando paros cada vez que uno de sus miembros es asesinado.

Por otra parte, se informó que la cifra de muertes causadas por la violencia política en este día es de más de 10 personas.

**Sostuvieron Pláticas los Militares
de Honduras, Guatemala y El Salvador**

TEGUCIGALPA 7 de mayo. (AFP) — Miembros de los altos mandos militares de Honduras, Guatemala y El Salvador han sostenido pláticas últimamente en puntos colindantes con las tres naciones, para analizar las acciones guerrilleras de los últimos dos países, trascendió hoy aquí.

El primero de estos encuentros tuvo lugar en la ciudad hondureña de Nueva Ocotepeque, reunión que inicialmente fue atribuida a los gobernantes de los tres países.

Según se dijo las autoridades castrenses analizan fundamentalmente la movilización de células guerrilleras en las zonas fronterizas con El Salvador, situación que presuntamente ha llevado al ejército de aquel país a pedir la colaboración de sus vecinos para evitar el paso de los Insurgentes hacia las otras naciones.

Voceros del gobierno hondureño revelaron también que una misión de la Organización de las Naciones Unidas, llegó a esta capital para investigar la situación de centenares de salvadoreños que en los últimos días

han ingresado a Honduras huyendo de la convulsa situación prevaleciente en El Salvador.

El problema de los refugiados salvadoreños está siendo estudiado detenidamente por una comisión hondureña de alto nivel, debido a que ambas naciones mantienen rotos sus vínculos diplomáticos y comerciales desde la guerra de 100 horas que Honduras y El Salvador libraron en julio de 1969.

E O J. el IS O la É. r. se se se t. a r. i. v a J. j. n 2

Intervención Armada Contra El Salvador, Preparan en Guatemala

Afirma el FAPU que el Plan Tiene el Apoyo Logístico de Washington

EXCELSIOR Domingo 11 de Mayo de 1980 23-A

Intervención Armada Contra El Salvador, Preparan en Guatemala

Sigue de la página tres

SE FRAGUA UNA INTERVENCION

La conspiración, fraguada por los "halcones" del Pentágono, la Central de Inteligencia (CIA) y el propio Departamento de Estado, no descarta la posibilidad de un eventual fracaso de las operaciones ya citadas.

En tal caso, Estados Unidos proyecta la ocupación de El Salvador por parte de fuerzas militares de las bases norteamericanas en Puerto Rico y del Comando Sur, en la zona del Canal de Panamá que cuenta con la capacidad de aerotransporte, abastecimiento logístico y preparación combati-

va para ocupar militarmente los 21,000 kilómetros cuadrados del territorio salvadoreño.

El "Fapu" reafirma el derecho del pueblo salvadoreño a la rebelión contra la tiranía, denuncia estos planes y alerta al pueblo para enfrentarlos.

Asimismo, hace un llamamiento a todos los pueblos del mundo, a las organiza-

ciones progresistas y a todos los gobiernos democráticos, a que rechacen las maniobras del gobierno estadounidense contra la lucha de liberación nacional en El Salvador.

GOLPE A LA EXTREMA DERECHA REVELAN

Por su parte, otras agencias noticiosas recogieron la versión de que el gobierno militar salvadoreño asestó esta semana un fuerte golpe a la extrema derecha, promotora de graves acciones terroristas, al detener al oficial retirado Roberto D'Abuissou y a un grupo de sus cómplices.

El terrorismo provocó, esta semana, por lo menos

50 muertes. Las dos semanas anteriores cerraron con más de un centenar de muertos cada una.

Se supo hoy en San Salvador que D'Abuissou será sometido a justicia militar, por diversos delitos contra el Estado y contra varios políticos.

Sectores militares se han opuesto a la detención de este oficial.

Las autoridades decomisaron armas y documentación sobre el frustrado golpe. Entre los documentos hay informaciones sobre movimientos de funcionarios civiles y militares de talleres de compra de armas,

y silenciadores y abundantes datos acerca de acciones terroristas.

El partido Demócrata Cristiano también ha acusado a D'Abuissou de conspirador con el respaldo de la derecha, y con el apoyo de Estados Unidos.

Los sectores empresariales reiteraron hoy su defensa de D'Abuissou, afirmando que es sólo un elemento anticomunista y no un subversivo.

CIUDAD DE PANAMA, 10 de mayo. (EFE, AP, Latín y PL) — Sectores reaccionarios preparan en Guatemala una intervención armada en El Salvador, con ayuda de cuerpos militares, paramilitares, mercenarios y miembros de la ex Guardia Nacional de Nicaragua, reveló hoy aquí el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), conforme al contenido de varios documentos de análisis de la situación salvadoreña, y denuncias formuladas por un grupo "ad hoc" de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El plan, que cuenta con el apoyo logístico de Washington, tiene como objetivo la liquidación del movimiento revolucionario en El Salvador, y conllevaría la muerte de hasta 500 mil personas, un 10 por ciento de la población.

La información fue recogida por la agencia noticiosa "Prensa Latina".

LOS MERCENARIOS SON DE EU

Un grupo "ad hoc" de la ONU, que investiga la violación de los derechos humanos, denunció recientemente en esta capital que mercenarios de origen norteamericano se hallan en las islas hondureñas "Haguera" y "Naguerita", en el Golfo de Fonseca.

Los denunciantes precisaron que esos grupos abastecen de pertrechos militares a grupos de extraderecha, como "Orden" y la "Unión Guerrera Blanca", los que actúan contra el Movimiento de Liberación Nacional del país vecino.

Otro plan denunciado aquí por el FAPU es el intento de lanzar un golpe fascista que lleve al poder a los elementos más oscuros de los cuerpos represivos salvadoreños.

Para apoyar el golpe o intervenir militarmente, si fue necesario, se exacerban los sentimientos revanchistas de algunos círculos del ejército hondureño y se prevé, incluso, la utilización de la capacidad bélica de las Fuerzas Armadas de Guatemala.

SIGUE EN LA PAGINA 2

30 May 80

Mrs. Maureen Berman
INTERNATIONAL LEAGUE FOR HUMAN RIGHTS
236 East 46th Street
5th Floor
New York, N. Y. 10017

Re: Co-Sponsorship of the
Mission of the Federation
in Defense of the Rights of Man.

Dear Mrs. Berman,

As regards the documentation which your organization needs for substantiation of its involvement as co-sponsors in the above referenced Mission , please find same herewith .

Please note that these files are well documented histories of serious violations of human rights of Mexicans and Mexican-Americans . These files are as well the histories of fruitless efforts by those Mexican-Americans to find justice .

From these files it will be obvious that we have made great effort in seeking the justice our system guarantees , first in the state courts and then in the federal courts, to no avail .

It is only because we feel we have exhausted every remedy which our Constitution and judicial systems afford us that we now seek a source outside of those avenues .

This request is being made on behalf of those whose files are attached, by various organizations whose requests will soon be in your hands, and by those whose plights covered and uncovered can now only be served by the efforts of an organization such as your own .

Hopefully after reviewing these files and receiving similar requests and documentation from other organizations you will be influenced to vote positively on the matter of co-sponsorship of this Mission .

Sincerely,

Ruben Sandoval

Bracerismo, Solución

Temporal Para México

- ★ Aceptación Tácita de EU: Castillo, de SIN
- ★ Le da un Respiro Para Resolver el Desempleo
- ★ Restringe los Elementos Para Cuidar la Frontera

WASHINGTON, 11 de octubre. (EFE) — El comisionado de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, Leonel Castillo, admitió hoy aquí en forma implícita, que su gobierno y el de México ven en la inmigración una solución temporal a los problemas económicos de ese país latinoamericano.

Castillo subrayó que hay un arreglo entre ambos países para que siga el flujo de inmigrantes hacia Estados Unidos, documentados o indocumentados, a fin de que México gane tiempo para resolver sus problemas económicos, entre ellos el desempleo.

El comisionado respondió a una pregunta sobre si estaba de acuerdo con la teoría de que el cierre de la frontera estadounidense a los inmigrantes mexicanos crearía una inestabilidad económica y política que originaría una revolución en ese país.

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

Bracerismo, Solución Temporal Para México

Sigue de la primera plana

Y apoyó su razonamiento en el hecho de que cuando su oficina pide a la administración que incremente el número de hombres que patrulla la frontera, ésta siempre le concede muchísimos menos de los necesarios, en base a razones de presupuesto.

Leonel Castillo añadió que si le enviasen mil o dos mil hombres más a la frontera "podríamos hacer la vida más difícil a los indocumentados".

El comisionado dijo que su gobierno le concederá 272 hombres en 1979, mientras él pidió dos mil. "Y México está de acuerdo con esa idea de no poner dos mil", puntualizó.

Castillo fue el principal orador de la sesión especial que celebró hoy la Agrupación Latinoamericana de Periodistas de Washington para conmemorar el CDLXXXVI (486) aniversario del descubrimiento de América.

En su intervención, seguida de una entrevista de prensa, el funcionario pasó revista a la situación de las leyes estadounidenses sobre inmigración, el problema de los indocumentados y sus soluciones.

Admitió que hay una actitud pública "hostil" al Servicio de Naturalización e Inmigración, aunque en los últimos meses la situación

ha mejorado considerablemente.

Y agregó que Estados Unidos es el único país del mundo que acepta más inmigrantes y no tiene un programa de asimilación para ellos, lo que es una necesidad obvia para aliviar los primeros problemas de la gente que llega.

CARECE DE MEDIOS

El funcionario subrayó que su oficina carece de los medios necesarios para controlar la inmigración de indocumentados, aunque en

los pasados dos años la detención de indocumentados totalizó casi un millón anual.

Informó que la pasada semana, el Presidente Carter firmó una ley que establece la creación de una comisión de 16 miembros para estudiar la ley de inmigración y recomendar los cambios necesarios.

Acerca de la Ley Carter de Inmigración, Castillo indicó que es improbable su aprobación este año y que su oficina tiene previstas dos modificaciones importantes a la misma.

Una busca un acuerdo sobre la entrada de personas que llegan por una temporada a Estados Unidos y no quieren nacionalizarse y la segunda se refiere a la amnistía para los indocumentados que llegaron a este país, últimamente, o desde 1970 y en 1971.

Por último, Leonel Castillo señaló que está convencido de que la medida de más largo alcance en el problema de los indocumentados no es tanto la creación de una ley sino "un esfuerzo real para asistir a las economías y proveer empleos a los países que son las fuentes mayores de entrada de ilegales".

~~Amplían 3 Metros el Ancho de la Ruta Irapuato-Zapotlán~~

En tres metros es ampliado el ancho de la carretera federal Irapuato-Zapotlán, porque el tránsito de vehículos aumentó, en los últimos meses a un aforo diario de 17,000 vehículos y las congestiones son frecuentes.

El ingeniero Luis Bello Rojo, director de Conservación de Obras Públicas de la SAHOP informó lo anterior y dijo que esta obra beneficia a las ciudades de Irapuato, Abasolo, Pénjamo y La Piedad.

"Hay 600 mil Legalizables en EU"

Sesenta Millones de Ingresos al año: L. Castillo

"Hay 600 mil Legalizables en EU"

- ★ Sólo en Chulavista, 1,600 Aprehensiones Diarias
- ★ Pide Organizar y Ampliar el Programa de Braceros
- ★ Jamás Llegaron Tantos; los Polleros, muy Bravos

Por JOSE LUIS MEJIAS

WASHINGTON, 2 de agosto. — Leonel Castillo, comisionado especial del Presidente James Carter en el Departamento de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, y un probable renunciante al cargo si no adquieren mayor peso en las decisiones gubernamentales sus puntos de vista formuló, en exclusiva para nosotros, las interesantes declaraciones que hoy damos a la publicidad y de las que destacan los puntos siguientes: Sólo en el área de Chulavista la patrulla fronteriza arresta cada día 1,600 personas que cruzaron ilegalmente la frontera. Existen en Estados Unidos entre 400 y 600 mil casos de personas documentables; es decir que tienen un status que no está fuera de la ley, pero que tampoco está dentro, porque desconocen las disposiciones legales que las favorecen. La ignorancia, el desconocimiento y la falta de una comunicación adecuada generan el temor que se manifiesta en forma de discriminación contra el extranjero de diferente raza, lengua y religión, y los medios de difusión de ambos países agudizan el problema en lugar de paliarlo. La peor discriminación contra los mexicanos es la que proviene de los grupos chicanos y latinos.

Cuarenta millones de mexicanos cruzan anualmente la frontera por San Isidro (California) en forma legal; 20 millones cruzan por Calexico; en Nogales, Arizona, el 40% de los habitantes son ciudadanos de México. El número de mexicanos que cruzan legalmente la fron-

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

Sigue de la primera plana

tera es el más grande que jamás se haya visto en toda la historia de este país, el cual tiene además, el programa de trabajadores de temporada más grande del mundo, aunque se le considera equivocadamente como un problema de trabajadores indocumentados porque aún se debe controlar y regular. Es absurdo e irreal que México mande 300 trabajadores legales en un año (1978) a Estados Unidos, cuando sólo de Ciudad Juárez cruzan a El Paso a trabajar ilegalmente 20 mil cada día.

"Yo le sugiero al gobierno de Estados Unidos —dice Castillo— y a los oficiales con los que trabajo, que deben darles a los mexicanos más oportunidades de entrar legalmente, como ya están entrando, para hacer los trabajos que ya están haciendo. Yo pienso que tenemos que crear un programa de trabajadores de temporada más grande del que tenemos en este momento; podemos permitir más entradas legales para los trabajadores que ese numerito chiquito que tenemos hoy. Podemos también, darles residencia, si el Congreso está de acuerdo; podemos dar más de 20 mil números a México. Todo esto podemos hacer".

EL ENTREVISTADO

Leonel Javier Castillo nació en Victoria, Texas, en 1939, siendo sus padres Ceferino Castillo y Anita Moreno. Se graduó cum laude

en la Universidad St. Mary y está casado con una dama originaria de Filipinas aunque él dice que la gente siempre cree que la gringa es ella y el filipino él. El matrimonio tiene tres hijos: Avalyn, Ylina y Efrén. La vocación de Castillo es la política, y su nombre es respetado en los círculos demócratas, especialmente en la zona de Houston, donde ha actuado.

El comisionado nos esperaba en sus oficinas a las 15.30 horas y exactamente a las 15.31 nos recibió con una taza de café; de café, café. Es hombre muy ocupado y fuimos al grano en tanto que su secretaria, una china - mexicana - estadounidense atestiguaba la entrevista y tomaba de ella notas taquigráficas.

AMENAZAS DE VIOLENCIA

—Señor Castillo: tenemos entendido que usted ha expresado su temor de que aumenten las fricciones entre autoridades de inmigración, patrullas y trabajadores indocumentados, traficantes y polleros; fricciones que están ya creando un clima apropiado para desatar una etapa de violencia en la frontera. ¿Estamos en lo cierto?

—Con referencia al área fronteriza lo que ocurre es que ahora estamos arrestando 1,600 personas cada día en la región de Chulavista, cerca de San Diego. Hace un año arrestábamos 900. Cada vez llegan más personas pretendiendo cruzar y los polleros están

cada día más bravos, así es que tenemos un problema de dimensiones más grandes de lo que nos imaginamos. Y hemos visto bastantes más cadáveres en el área fronteriza, cadáveres foráneos, aunque yo comencé un sistema de saber cuándo y cómo y dónde. Algunos son del lado mexicano del río; otros son de personas que quisieron pasar por el desierto de Arizona y no pudieron, por sus terribles condiciones.

"En ocasiones salvamos a los perdidos en el desierto, pero yo siento que está cercana la posibilidad de que no podamos controlar la entrada de una manera decente humana, de esos miles de personas. Porque también el número de las que están llegando legalmente es más grande que cualquier número que hayamos visto en la historia de este país. Personas que vienen legalmente a visitar, a trabajar, a comprar, y estamos viendo 40 millones de cruzadas al año en San Isidro, y 20 millones en Calexico, al otro lado de Mexicali, y es un tráfico que nadie entiende pero que existe. En Nogales, Arizona, el 40% de los habitantes son ciudadanos de México... Y necesitamos una manera más eficaz de luchar contra los polleros, contra los enganchadores, que están abusando

"El gobernador de La Madrid comenzó un programa en Baja que... Creo que arrestaron 150 enganchadores, y comenzó un programa de comunicación instantánea entre México y Estados Unidos; entre la oficina de la patrulla y la oficina de los oficiales policia-cos de México. Pero el problema, como lo señaló el Presidente López Portillo, no puede resolverse solamente con acciones policia-cas. Es necesario un desarrollo socioeconómico. Así es que yo soy uno de esos que están de acuerdo en que el desarrollo de los dos países es primordial, porque he visto que lo que ocurre en Dallas se siente en Cuernavaca y que lo que ocurre en Michoacán tiene un resultado en Detroit. Porque somos uno en ese sentido de la economía, y siento mucho ver tantas personas que vienen porque quieren vivir mejor y no poder evitar esa violencia, que es cierto, estamos viviendo en ocasiones. Mexicanos que quieren pasar; no son ladrones, no son criminales, pero traían de cruzar sin papeles y a veces nos... Como no pueden

cruzar empiezan con pedradas contra la patrulla, y la patrulla se enoja, y luego... Yo estoy aquí siempre, en medio de los dos grupos, diciéndoles: 'son humanos y tienen que tratarlos de una manera decente'. Pero también tenemos que cumplir con las leyes de Estados Unidos...

—Diría usted que la reciente limpia de polleros, efectuada por la policía federal mexicana en Baja California, fue resultado de esos conatos de violencia? ¿Y diría usted que se alcanzaron resultados positivos o que simplemente fue un remedio momentáneo que permitirá el regreso del mal?

—Pienso que los actos del gobernador De la Madrid, con la coordinación y cooperación de las autoridades federales tuvieron un gran éxito, y que además, iniciaron un proceso de comunicación. No sólo arrestaron a tantos más cuantos polleros, también se instaló lo que llamamos una hot line, una línea caliente, que permite comunicarnos en cuanto se inicia un problema...

—¿Esto quiere decir que no había una buena comunicación entre ambos lados de la frontera?

—No, no la había. Y lo que empezó el gobernador De la Madrid creo yo que se puede continuar en otras partes. Así, podríamos evitar muchos de los feos incidentes que estamos viendo. Pienso que lo hecho por él es importante, pero que la solución completa requiere más comunicación, más buena voluntad por parte de los dos gobiernos, no sólo de uno.

UN PROGRAMA DE TRABAJADORES

—Aunque por supuesto, usted sabe muy bien que los países desarrollados constituyen un polo de atracción irresistible. Lo estamos viendo en Europa, donde españoles y portugueses, griegos y turcos, van a trabajar a Suiza o Alemania, es decir a países más desarrollados y conste que la diferencia no es tan grande.

—Buena, lo que yo pienso, señor, es que México y Estados Unidos tienen un programa de trabajadores de temporada —así se le llama en Europa— que es el más grande en todo el mundo, aunque se le considere equivocadamente como un problema de trabajadores indocumentados. Pero es lo mismo. Ellos vienen

y trabajan aquí, y regresan a México, y lo que está pasando es que tenemos ese programa de trabajadores sin regularizar, sin controlar, lo cual permite muchos abusos y mucha explotación en ambos lados. El empleador de acá no los trata como las personas que son y el enganchador de allá abusa de ellos cuando los trae. Tenemos que regular esto. México nos manda menos de mil trabajadores por año, legalmente, Canadá nos manda más.

—La cuota es de 20 mil. ¿No es así?

—No. Esos son inmigrantes. Pero los trabajadores temporales no son inmigrantes. Vienen nada más por una temporada, y México nos manda menos de mil al año.

—Parece irreal.

—Es lo que yo digo. Se tiene que cambiar esto. El año pasado México nos mandó 300 mexicanos, legalmente, a trabajar, pero todo el mundo sabe que sólo de Juárez cruzan a El Paso 20 mil cada día, que van a trabajar y regresan por la noche. Yo le sugiero al gobierno de Estados Unidos y a los oficiales con los que trabajo, que deben darles a los mexicanos más oportunidades de entrar legalmente, como ya están entrando, para hacer los trabajos que ya están haciendo, si los trabajadores de este país no los quieren hacer. Pero los sindicatos no quieren dejar entrar a los mexicanos legalmente, dicen que están robando el trabajo a los norteamericanos, que están...

—¿Desplazándolos?

—Eso dicen pero no es cierto, o al menos no lo es en términos generales, aunque en algunos lugares y ocasiones pueda serlo. Ahora, que si tuvieron un programa como lo tienen los alemanes con los turcos... ellos hasta pueden decir cuáles distritos turcos pue-

den mandar trabajadores, como nosotros no podemos identificar las regiones de México que mandan más trabajadores a Estados Unidos. Y podemos decir a dónde van: a donde tienen sus amigos y compadres; a dónde tienen una cantina al estilo de la de su tierra; a donde están sus grupos. Y vienen, y pasan 6 meses acá y 6 allá. Casi son marinos, y siempre regresan.

—De lo que usted dice, como funcionario del gobierno de Estados Unidos, se desprende que existe comprensión y buena voluntad frente al problema de los indocumentados ¿por qué pues, no se llega a un acuerdo? ¿Existen dificultades por parte del gobierno mexicano o existen dificultades en otros niveles del gobierno estadounidense?

—Existen dificultades por parte de este gobierno, por que otros oficiales no están de acuerdo con las ideas que acabo de expresarle, y porque existen grupos en Estados Unidos que no entienden lo que está pasando. Por años han oído hablar de la invasión, de la horda, de los espaldas mojadas que están llegando por millones... se ha hablado aquí de 20 millones, y es imposible que tengamos 20 millones de mexicanos en Estados Unidos... ¿Imposible?

—Imposible. Pero es el número que daba el New York Times, es lo que decía Los Angeles Times, los periódicos más poderosos de Estados Unidos. Y si ellos lo dicen todo el mundo lo cree.

—¿Ha oído usted la expresión, el término, Mexamérica?

—Ah, sí. Ahí está... El mapa a su espalda. Pero el término tiene sus raíces en la influencia española en Estados Unidos.

—Quien lo usa actualmente le teme al parecer, a una invasión. ¿No es cierto? Pero en México nunca hemos oído hablar de invadir nada, ni de venir aquí con propósitos políticos.

—No. La mayoría de los mexicanos vienen a trabajar. Yo señalo la necesidad de hacer menos rigurosa la seguridad en los centros de detención, porque los detenidos no son ladrones; son personas decentes que quieren trabajar. Pero hay políticos aquí que por años han ganado sus elecciones y que temen perderlas si crece el número de ciudadanos de origen mexicano. Hablé, por ejemplo, con los funcionarios de un distrito escolar en California; todos ellos de elección, gringos, anglosajones. Pero en las escuelas del distrito el 70% de los alumnos son hijos de mexicanos o llevan apellidos españoles. Así es que su preocupación era grande. "¿Qué va a pasar con nosotros —me dijeron— en cuanto esta gente controle las elecciones, en unos pocos años?" Por otra parte, el público se confunde. Hay personas por ejemplo, que pasan por San Antonio, Houston, Dallas o El Paso, y que al ver muchos mexicanos o gente que parece serlo, dicen: "Ah, aquí están miles de mojados", aunque realmente sean chicas, nacidos aquí, y muchos de ellos ya ni hablen español... Pero el temor es fuerte...

—De todos modos, yo pienso que tenemos que crear un programa de trabajadores temporales más organizado y más grande de lo que tenemos en este momento. ¿De qué tamaño? Yo no lo sé; eso es para los oficiales del Departamento del Trabajo, y tendremos que hacerlo de acuerdo con los sindicatos de Estados Unidos.

PARA QUE LA CUÑA APRIETE

—A este respecto, sabemos que movimientos chicanos como el de César Chávez, se muestran agresivos contra los trabajadores mexicanos. ¿Cuál piensa usted sean las causas? ¿Qué

la cuña, para que apriete, debe ser del mismo palo?

—Yo les he dicho a los miembros de la Unión de Chávez que su necesidad de demandar deportaciones de mexicanos y filipinos brota de la injusticia humana, que a veces trata de lanzar a los pobres y desafortunados de este mundo contra los todavía más desafortunados y pobres. Yo entiendo sin embargo, a César. Quiere deportaciones cuando su unión está en huelga porque los mexicanos pueden hacerla fracasar. Así es que deportamos mexicanos porque nos lo piden los chicanos. Por ejemplo, en Chicago hay un grupo de chicanos que quiere que se deporte a los músicos que llegan de México, y los mariachis de California se pelearon con los de México porque éstos son mejores y cobran menos... Así es que los mariachis de California quieren que deportemos a estos músicos...

—Yo creo que lo que está ocurriendo es que llegamos ya a un punto de la historia en que somos uno; en que ya no se puede separar esa línea que se llama frontera, puesto que es una línea que ya no existe en muchos sentidos. Legalmente sí existe, claro, y todavía no hemos logrado encontrar un sistema que le permita a la gente trabajar

aquí y allá, vivir en dos, tener un pie en cada país... En Los Angeles viven más mexicanos que en muchas ciudades de México. Van a ver al dentista, en Tijuana, y regresan. Así es que cuando la Unión Chávez no está en huelga nos llama para quejarse de que estamos deportando a miembros de su Unión, indocumentados; pero cuando está en huelga quiere que los deportemos, para que no le vayan a romper la huelga. A decir verdad, los sindicatos siempre nos están llamando con las dos pretensiones. Quieren que no deportemos a quienes pagan las cuotas, y luego nos llaman para que deportemos a quienes no quieren pagar o a quienes están rompiendo su paro. Y siempre estoy en medio de esos grupos.

—Es necesario organizar un sistema. Saber cuántos se van a dejar entrar y cuáles van a ser las condiciones, y cuáles los derechos. Entonces el sindicato puede saber a quién puede afiliarse y cómo. Así ocurre con algunos sindicatos, que protegen lo mismo a los trabajadores de Estados Unidos que a los de Canadá. Tenemos que efectuar estos cambios, para calmar las tensiones y también para equilibrar los intereses de todos.

DOCUMENTABLES

—Señor Castillo, sabemos que existen entre 400 y 600 mil casos de trabajadores mexicanos indocumentados, que según las llamadas leyes de amnistía del Presidente Carter, aunque en rigor no lo sean, pueden adquirir el status de documentados, y que sin embargo, no lo hacen por ignorancia o por temor. ¿Estamos en lo cierto?

—Sí. Tenemos indocumentados, documentados y documentables. Se trata de personas con un status que no están fuera de la ley, pero que tampoco están dentro porque no saben cómo arreglar su papeles, y porque el temor les impide acercarse a las autoridades de inmigración, que podrían ayudarles. Por ejemplo, cuando una persona se oasa con un ciudadano estadounidense es fácil legalizar su situación migratoria, y no existe cuota. Pero hay personas que esto no lo saben. Me llamó un amigo mío para decirme que su hermano se había casado con una mexicana hacía dos años, y que la esposa estaba aquí desde entonces, como una ilegal, y que tenía miedo de llamarme... y es un caso fácil: no hay más que llenar un formulario y esperar un poco. Pero no lo

SIGUE EN LA PAGINA CATORCE

con colegio y un negocio importante y una posición destacada, en Texas. Y ni él sabía. Así es que tenemos que educar al público, y no nada más al de habla hispana.

—Pero volviendo a los 400 ó 600 mil documentables que se han quedado en indocumentados, ¿diría usted que el servicio exterior mexicano no hace en su favor lo que debiera?

—A partir de hace dos o tres años, desde que llegó el señor López Portillo a la Presidencia y el señor Margáin a Washington, el gobierno mexicano inició un programa de asesoramiento para sus nacionales y ahora tenemos oficinas para los cónsules de México dentro de los mismos centros

de detención en la frontera. El asesoramiento comprende las transacciones de trabajo: que el empleador pague lo que debe al empleado, etcétera. Y si los cónsules piensan que un oficial de Inmigración o de cualquier agencia estatal o federal de Estados Unidos está abusando de los mexicanos, ellos defienden sus derechos. No sé realmente en qué consiste todo el programa, pero si sé que Manuel Ganastegui, en El Paso, y Aguilar, y Jaime, todos, son abogados excelentes...

—Y entonces, ¿por qué es tan grande el número de documentables?

—Bueno, hay un millón de mexicanos que viven legalmente en Estados Unidos, que tienen la tarjeta; la mica, la tarjeta verde, que están aquí legalmente, que son ciudadanos de México, pero residentes en Estados Unidos...

—Sin ningún problema?

—Sin ningún problema legal, pues a veces hay problemas de discriminación contra los chicanos, contra los mexicanos, contra los latinos.

—Hablando de discriminación, se ha enfatizado en la prensa mexicana, últimamente, el problema de los testigos detenidos hasta por ocho meses, sin poder trabajar, lo cual se considera injusto, ya que no han cometido ningún delito.

TESTIMONIOS

—En el verano del año pasado tuvimos en efecto, más de mil personas cada día en las cárceles del suroeste como testigos, en tanto que los enganchadores y polleros estaban libres, bajo fianzas que ellos sí pueden pagar. Yo organicé una reunión aquí en esta oficina, con los fiscales federales y gente del procurador, para ver lo que podíamos hacer. Porque tenemos un juez en California cuya decisión fue en el sentido de que los acusados tienen derecho a presentar todos los testigos que quieran para su defensa. Todos los testigos. Bueno, eso nos llena la cárceles. Estamos luchando, para cambiar esa decisión legal, a fin de que el número de testigos no exceda de cuatro o cinco. Tratamos de utilizar video-casetes en donde los jueces los permiten, y pensamos en no llevar a la corte a nadie con más de 20 testigos, pero esto sería concederles patente de impunidad a los grandes enganchadores. Estamos viendo la posibilidad de mantener a los testigos no en cárceles, sino en dormitorios de la Iglesia Católica o del Salvation Army, o en lugares parecidos. También exploramos la posibilidad de darles a los testigos pasajes a México si podemos garantizar su puntual presentación ante la Corte. Y los casos han disminuido, de mil al día a menos de la mitad.

—Para terminar, ¿cuál sería a su juicio, una atenuación, ya que no una solución, al problema de los trabajadores indocumentados?

—Ignoro cuál pueda ser la solución. Pero creo que se podrían tomar varias medidas que ayudarían a aliviar la situación y a disminuir las tensiones. Podemos aumentar el número de entradas legales para los trabajadores; ese número chiquito que tenemos en este momento. Podemos también, aumentar el número de residencias si el Congreso está de acuerdo en votar más de 20 mil números para México, porque es vecino y porque no debe de ser tratado de la misma manera que Guyana, y tenemos también que encontrar un sistema que agilice la entrada de los mexicanos que vienen de paseo, o de compras. Todo esto y más se puede hacer. Pero lo principal es trabajar juntos, porque lo que estamos viviendo es la formación y el crecimiento de áreas metropolitanas biculturales, diríamos que biculturales. ¿Dónde termina Juárez y dónde empieza El Paso?

... días

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos, el 18 de marzo de 1917.



CASA DE BOLSA DEL ATLANTICO

FONDO INDUSTRIAL SOCIEDAD DE INVERSIONES V. CARRANZA 48 TEL. AUT. CIV. 1113

AÑO LXIV — TOMO III

FUNDADOR: RAFAEL ALDUCIN

DIRECTOR GENERAL: REGINO DIAZ REDONDO

MEXICO, D. F.—VIERNES 16 DE MAYO DE 1980

GERENTE GENERAL: JUVENTINO OLIVERA LOPEZ

NUMERO 23,025

Ningún Móvil Político Tras la Alianza Empresa-Campesino

Es Versión Absurda: Coparmex

- ★ Vuelven al Sistema Privado los Países que Intentaron Colectivizar el Agro
- ★ Ni Soñar con Exportar Alimentos si no Aumentamos la Unidad de Trabajo
- ★ Se Requiere Utilizar Experiencias de Quienes Demuestran que Saben Producir
- ★ Resultados Funesos por Manejar al Sector Desde una Oficina, Señaló

Por J. JESUS RANGEL M.

José Luis Coindreau, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), rechazó que el interés de los empresarios de asociarse con ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, resida en utilizar políticamente a los campesinos en su favor. "Es un absurdo pensar así, como también fue un error pulverizar la tierra".

Agregó que China y otros países que adoptaron la colectivización de las tierras supuestamente para incrementar la producción del campo, fracasaron y por hambre "regresaron al sistema de propiedad o administración privada en el agro. Y México no debe experimentar con tesis fracasadas".

Entrevistado en su despacho de la Coparmex, organismo calificado como el sindicato de los patrones a escala nacional, Coindreau, puntualizó que los empresarios no buscan acabar con el ejido ni tampoco cambiar los límites existentes de la propiedad agrícola, "que no están en discusión y son aceptados universalmente".

Expuso que el objetivo del sector privado al participar en el campo es producir más alimentos "so pena de que no hacerlo cada vez nos costará más alimentarnos, perder la independencia económica o estar supeditados a quienes sí lo tienen".

Dijo que a este objetivo deben subordinarse los intereses de todos los sectores, y que si existen puntos y comas en las leyes agropecuarias que obstaculicen el camino, "entonces deberían removerse" quizá con reglamentos o con las propias leyes.

Al comentar la situación del campo en los últimos 60 años, el dirigente

empresarial insistió en que los problemas del sector se han utilizado como "bandera demagógica, botín de depredadores, sostén de caciques y vergüenza de nuestra Revolución".

Para cambiar esta situación, añadió, se requiere consultar a los sectores interesados en el problema agropecuario, a los que han demostrado que saben producir —no sólo del sector privado sino también del ejidal y del campesino en general— para encontrar las soluciones adecuadas.

Señaló que es indispensable y urgente seguir este camino, "porque el país ya no puede manejar el problema del campo desde una oficina que se utiliza como laboratorio, porque está

SIGUE EN LA PAGINA NUEVE

Ningún Móvil Político Tras la Alianza Empresa-Campesino

Sigue de la primera plana

probado que los resultados son funestos. Se requiere capitalizar la experiencia de quienes sí saben producir.

Manifiesto que el Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial prevé, entre otras cosas, el desarrollo preferente de las industrias campesinas, lo que significa que no se tomó en cuenta la experiencia negativa de las famosas industrias del pueblo de Tuxpan, Jalisco, que costaron millones de pesos.

"Si hubieran sido productivas, añadió, todavía existirían. Creo que ya desaparecieron y valdría la pena de informara qué pasó con ese tipo de industrias".

Dijo que en la práctica existen una serie de circunstancias políticas y de tabúes históricos que pudieran limitar posibles reformas de fondo a las actuales leyes que rigen en el campo, aunque tal vez se requieran cambios en las reglamentaciones.

Puntualizó que una vez que todos los sectores se subordinen al objetivo de incrementar la producción de alimentos, es posible cerrarse si existen obstáculos legales y desde luego eliminarlos.

"No hablamos en ningún momento de acabar con el ejido, porque las actuales formas de propiedad y tenencia de la tierra son perfectibles; por ahora basta

con que se permita la asociación de ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios con los empresarios", manifestó.

Y agregó: "la tecnología moderna recomienda aumentar el tamaño de la unidad de producción para poder entrar en la economía de escala, de lo contrario, no seremos capaces de producir alimentos baratos para el país y mucho menos soñar en exportarlos".

FUE UN ERROR LA PULVERIZACION

Insistió en que la única forma para entrar en la economía de escala consiste en unir pequeñas propiedades en un gran núcleo productor. "Fue un error haber pulverizado la propiedad, y con la asociación que promovemos no pretendemos acabar con el régimen de propiedad privada".

—¿Los empresarios no pretenden con esta asociación allegarse el poder político de los campesinos para supeditarlos a sus intereses?, se le preguntó.

—No. Es tanto como decir que el sector privado al entrar en la etapa de industrialización del país, adquirió el control de los trabajadores. Es un absurdo pensar así, porque lo que se creó fue una fuerza de trabajadores controlada por los sindicatos nacionales.

Esto mismo pasaría en



"NO HABLAMOS de poner fin al ejido", afirmó ayer José Luis Coindreau, presidente de la Coparmex.

el campo, además de que se crearía una serie de pequeños propietarios o ejidatarios con mejores niveles de vida; se ampliaría con toda seguridad el empleo y se crearía una clase económica integrada a la Nación.

José Luis Coindreau continuó: "La verdad no sé en qué apoyan los economistas de izquierda sus bases para decir que la propiedad del

campo debe estatizarse. En los países donde se defienden esas tesis, en la mayor parte de ellos, la propiedad del campo ha vuelto a ser privada o con administración privada.

El dirigente empresarial comentó que a pesar de los

problemas existentes en el campo, no "estamos pisando extremos" que nos hagan pensar en "estallidos sociales en el corto plazo.

Lo importante, dijo, es que ya se llegó al convencimiento de que hay sectores en México que progre-

san a pasos bastante halagadores, y que hay otro sector (el agropecuario, el del campo) que se queda atrás en todos sentidos: en producción de alimentos, en pleo, en mínimos de bienestar, en educación, en salubridad.

Finalmente manifestó: "No es posible que abramos más esta brecha; tenemos que preocuparnos por cerrarla, y de aquí que afirmemos que todo aquel que sepa y pueda resolver el problema, debe hacerlo".

(Continuará)

g
n
f
e

Crédito y Mercados Para Frenar el Bracerismo, Ofrece EU

Pide "Regularizar" la Frontera

- ★ Plan de 8 Puntos de Congresistas Estadunidenses Ante Consejeros de JLP
- ★ Incluye Sanciones a Quien Contrate Ilegales y Admisión de Inmigrantes
- ★ Rechaza dar Visas por 6 Meses Para Laborar en Cualquier Empleo y Sitio

Estados Unidos está dispuesto a abrir sus mercados a nuestros productos agrícolas, otorgar ayuda financiera internacional para crear empleos en México y apoyar los esfuerzos sobre planificación familiar, para resolver el problema de los indocumentados, previa "regularización" de la frontera que evite el paso de "ilegales".

Lo anterior fue expresado por los congresistas estadounidenses James H. Scheuer y John N. Erlenborn, durante una plática extraoficial que tuvieron con los consejeros del Presidente López Portillo, Cassio Luiselli e Ignacio Bernal, entre otros, recientemente en Washington.

Aun cuando los congresistas pertenecen al Comité de Población del Congreso de Estados Unidos y los problemas de inmigración son jurisdicción del Comité respectivo, demuestra la disposición que existe en el vecino país por resolver, "a largo plazo", el problema de los trabajadores mexicanos que se internan ilegalmente en aquella nación.

James H. Scheuer y John N. Erlenborn, manifestaron en aquel entonces, según un memorándum obtenido por EXCELSIOR, que Estados Unidos no relacionará los asuntos de energéticos y migración cuando el Presidente Carter tenga su tercera conversación con el Presidente de México.

Sin embargo, reconocen que la inmigración ilegal puede alterar la presión política que se ejerce dentro de su país contra los hispanohablantes

y, a la vez, exacerbar el sentimiento antiestadunidense en México.

Hicieron hincapié en que "la regularización de la frontera entre México y Estados Unidos, para eliminar el paso de ilegales, es una condición previa necesaria a cualquier programa de trabajadores temporales".

Scheuer y Erlenborn hicieron referencia a las "recomendaciones" del Comité de Población y a que las soluciones a ese problema deben ser "a largo plazo", pero con el reconocimiento de que la inmigración ilegal debe ser "comprendida en su naturaleza".

Entre las soluciones a largo plazo que deberían incluir un programa sobre indocumentados mexicanos, figuran las siguientes:

- ★ — Regularización de la frontera entre México y Estados Unidos.
- Sanciones a los patrones que contraten ilegales.
- ★ — Estudiar las posibilidades de regularizar a los ilegales que ya viven en Estados Unidos.
- ★ — Incrementar de alguna manera la cuota de inmigración legal de mexicanos hacia el vecino país.
- Hacer consideraciones sobre el programa temporal de trabajo, pero sujeto a la demanda dentro de Estados Unidos.
- Abrir los mercados estadounidenses a la agricultura y productos manufacturados mexicanos.
- Otorgar concesiones financieras a través de instituciones internacio-

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

CREDITO Y MERCADOS PARA FRENAR

Sigue de la primera plana

nales para intensificar la captación de mano de obra en México.

Asistencia y apoyo a los esfuerzos de México en la atención a la salud de madres e hijos y a la planificación familiar.

Las ocho recomendaciones enunciadas rechazan, de plano, las propuestas que Cassio Luiselli hizo en nombre del gobierno de México, en el sentido de que se otorgaran visas temporales por seis meses que permitan al trabajador mexicano contratarse libremente en cualquier trabajo y en cualquier parte de aquel país.

Erlenborn y Scheuer rechazaron también la propuesta mexicana de que se estableciera una cuota de 1.5 millones de trabajadores mexicanos durante los tres primeros años del convenio a que se llegara, arguyendo que "tendría dificultades para ser aprobado en el Congreso de Estados Unidos" y que tal cifra — a razón de 500 mil por año — se acumularía rápidamente en millones.

Por su parte, el gobierno de México, según el señor Luiselli, estaría dispuesto a cooperar con Estados Unidos, para regularizar la frontera, en forma similar a como se actúa contra el tráfico ilegal de narcóticos.

En la plática extraoficial que sirvió para "clarificar" el problema de los indocumentados participaron también Thomas Castro, chicano asociado de la ECA; doctor Michael S. Teitelbaum, director del Comité sobre Población del Congreso de Estados Unidos; Elaine Daniels y Tom Golliber, oficiales de dicho comité; Richard Rubin, representante del congresista Baltasar Corrada de Puerto Rico, y Ann McLane, representante del congresista Paul N. McCloskey Jr., de California.

Polici control on both sides

Nuevo Ataque Contra Braceros Prepara EU

Sigue de la primera plana

chos humanos y laborales de los trabajadores migratorios como una de sus demandas y objetivos de acción.

Hasta ahora, precisó, poco se ha hecho más allá de las declaraciones. Queda aún mucho por desmistificar, por "concientizar", por organizar, por movilizar y por conquistar. Parte de la desmistificación está en separar la realidad del fenómeno migratorio de lo que son las presiones políticas.

Al intervenir en el Curso

de Verano, organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM relativo a Relaciones México-Estados Unidos, el experto de El Colegio de México, manifestó que ante el problema que enfrenta el país en lo que respecta a falta de mano de obra calificada, bien haría el gobierno en preparar un plan con el fin de atraer a los emigrantes mexicanos ya capacitados para alcanzar el ritmo de crecimiento que requiere el

sistema para no agravar la situación de desempleo que se arrastra desde hace 40 años.

Bustamante indicó que en esta serie de posibilidades, la organización de la fuerza de trabajo migratoria concebida como una actividad legítima con características y necesidades propias, diferentes a las de otros géneros de actividad laboral, será determinante en el sesgo que tomen las relaciones entre México y Estados Unidos.

Es muy probable que

sean los trabajadores migratorios, más que el petróleo, los que proporcionen las bases materiales para un cambio sustancial en las relaciones de dependencia de México respecto de Estados Unidos hacia el año 2000, expresó.

SOLO PARA AUMENTAR UTILIDADES

El investigador aseguró que el modelo de desarrollo económico de México no fue preparado para generar

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

10 de agosto 79

Nuevo Ataque Contra Braceros Prepara EU

- * Argumento, Desempleo y Recesión: Bustamante
- * Condiciones Para Cierre Virtual de la Frontera
- * El Respeto a Derechos Humanos es Soslayado

Por MARIO RUIZ REDONDO

Al sumergirse este año la economía de Estados Unidos en una etapa de recesión, el desempleo y la inflación serán nuevamente argumento para las acciones racistas contra trabajadores mexicanos, afirmó ayer Jorge Bustamante, investigador de El Colegio de México.

Expresó que a corto plazo se presentarán condiciones favorables para el surgimiento de medidas restrictivas que sigan el modelo de cierre virtual de la frontera. El ambiente político generalizado en Estados Unidos es de una demanda de mano dura del gobierno en todas las áreas, pero muy particularmente en la política exterior, por lo que poco bueno puede salir de este ambiente en perjuicio de los trabajadores migratorios mexicanos.

Aseveró que la clase trabajadora de México no ha llegado a formar auténtica conciencia política hasta el punto de convertir la defensa de los dere-

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

Nuevo Ataque Contra Braceros Prepara

Sigue de la página doce

empleos, sino fundamentalmente para aumentar utilidades. En el sistema mexicano la concentración del ingreso es dos veces mayor que la que se da en Estados Unidos y es sólo superada, aunque muy escasamente, por el sistema brasileño en este Continente.

EMPOBRECIMIENTO DE ASALARIADOS

Dijo que la evidente insensibilidad del sistema productivo mexicano para la generación de nuevos empleos desde sus inicios representados por el "despegue" de la década de los cuarentas, no fue porque aquí se diera un capitalismo más cruel, sino por un

capitalismo que pudo absorber la contradicción del creciente empobrecimiento de las clases asalariadas y el progresivo desempleo, por haberse generado con una "válvula de escape" a las presiones generadas por esas contradicciones. Esa "válvula" ha sido la emigración de trabajadores a Estados Unidos.

Jorge Bustamante manifestó que la emigración no ha sido solamente un factor económico que funcionara por omisión en el mantenimiento de un sistema productivo indiferente, sino un factor de estabilidad política que ha operado aliviando las tensiones que generaría una situación sostenida de desempleo y subem-

pleo como la que ha padecido la clase trabajadora en México.

Muchos de aquellos que pudieron haber representado una demanda al sistema por no satisfacer sus necesidades básicas de empleo, encontraron una opción abierta a su inconformidad en la búsqueda de trabajo en Estados Unidos, señaló.

Afirmó que el desempleo crónico de México no es un fenómeno endógeno del capitalismo mexicano, sino el producto de un sistema económico que permea la frontera con manifestaciones de capitalismo dependiente del lado mexicano y de capitalismo hegemónico del lado estadounidense.

Tropa Interamericana en Panamá, Pide EU

- ★ Su Labor, Defensa del Canal en el Siglo XXI, Dicen Cinco Altos Militares
- ★ Aconsejan una Nueva Estrategia Global en un Estudio Dirigido a la OEA
- ★ Es Posible la Inestabilidad Política y Económica de México, Vaticanan

WASHINGTON, 19 de junio. (AP, AFP y Latin)—Un grupo de cinco prominentes oficiales estadounidenses recomendó a la Organización de Estados Americanos, cuya Asamblea General se inaugurará el próximo miércoles aquí, que considere la creación de una fuerza interamericana lista para defender la neutralidad del canal de Panamá después del año 2000.

Señalaron además, que "nuestros vecinos inmediatos pueden presentar complejos problemas en el futuro. El movimiento separatista del Canadá francés puede afectar a Estados Unidos, y la posible inestabilidad política y económica de México, así como su explosión demográfica, pueden generar crecientes presiones en nuestra frontera del sur con el ingreso de más y más mexicanos, en busca de un mejor lugar para vivir".

En los medios diplomáticos se estima muy improbable que en las presentes circunstancias se considere una fuerza como

la sugerida por el grupo encabezado por el general Bruce Palmer e integrado también por el ex almirante Elmo R. Zumbwalt, el ex general Maxwell D. Taylor, y los ex brigadieres Bruce Holloway y Theodore Milton.

Los cinco adelantan la idea de una nueva fuerza interamericana en un documento publicado por el Instituto Norteamericano de Investigaciones Políticas (AEI) en el que recomiendan una nueva estrategia global en la que asigna una posición especial a México, Brasil, Canadá y Panamá.

El grupo coincide en que la Unión Soviética seguirá constituyendo la principal amenaza para Estados Unidos, pero advierte que "no debemos olvidar que el hemisferio occidental es el área de Estados Unidos y, como tal, de fundamental importancia para nuestra seguridad".

Por su parte, la Casa Blanca anunció hoy que el Presidente Jimmy Carter se dirigirá

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

Indagaremos Denuncias Concretas Contra Aguilar Garza: la PGR

(Información en la página 5)

Tropa Interamericana en Panamá, Pide EU

Sigue de la primera página

someramente a la Asamblea de la OEA en la inauguración, lo que causó grata sorpresa en los medios de la organización.

Se dijo que su discurso no durarán más de diez minutos, en los que abordará los principales asuntos del temario, ya que la discusión pormenorizada de ellos corresponderá a su secretario de Estado, Cyrus Vance, cuando se inicie el jueves el debate político de tres

días con los 24 cancilleres de América Latina.

Ocho de ellos están ya en Washington y mañana arribará la mayoría de ellos. Se cree que el canciller dominicano, R. Emilio Jiménez, será llamado a presidir las deliberaciones y que el ministro peruano de Relaciones, José de La Puente, recibirá el mandato latinoamericano para responder el discurso de Carter.

La asamblea será instalada formalmente el miércoles por el canciller colom-

biano, Indalecio Liévano Aguirre, a quien corresponde ese honor conforme a los precedentes establecidos por sorteo.

El canciller de Costa Rica, Rafael Angel Calderón Fournier, propondrá a su país como sede de la Corte de Justicia de la OEA, según se reveló aquí.

El ministro argentino de Relaciones, Oscar Montes, se reunió hoy con la Comisión sobre Derechos Humanos de la organización, en una gestión destinada a con- jurar un posible conflicto con el influyente cuerpo de la OEA.

Uruguay, cuyo desafío de la Comisión de Derechos Humanos le costó la denegación de la sede de la Asamblea Anual de la OEA, prometió hoy "una cooperación sin reticencia".

El canciller boliviano, Oscar Adriazola, planteará la "imperiosa necesidad hemisférica de que se haga justicia con la aspiración marítima nacional".

Brasil, por su parte, estima que los problemas económicos, más que la cuestión de los derechos humanos, debería estar en el centro de los debates.

2.25 Millones de Barriles en 1980

- * Cuidará sus Reservas, Declara Díaz Serrano
- * Acata y aun Supera el Precio Internacional
- * Exportará a Europa, Asia, el Caribe y EU

Por ANTONIO GARZA MORALES

México no ingresará en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) porque no quiere perder su libertad de comercio y cuando en 1982 llegue a una producción de 2.25 millones de barriles al día, la mantendrá para conservar sus reservas, dijo ayer el ingeniero Jorge Díaz Serrano, director general de Pemex.

Reafirmó Díaz Serrano que "en México creemos que debemos tener flexibi-

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

- * 150 Líderes del Mundo Discuten Cotizaciones
- * Acuerdan Causar Alzas Para Bajar el Consumo
- * Asegurar Envíos Desde México, Otra Decisión

Por FAUSTO F. PONTE, corresponsal de EXCELSIOR

WASHINGTON, D.C., 14 de junio. — La "Comisión Trilateral" —entidad privada internacional que reúne a los hombres de mayor poder económico e influencia política del mundo— discutió hoy en un coloquio, tomar medidas para asegurar el "suministro constante, a precios razonables", de petróleo y gas natural de México y otras zonas del planeta hacia Estados Unidos, durante los próximos 25 años.

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

150 Líderes del Mundo Discuten Cotizaciones

Sigue de la primera plana

Empero, las discusiones no se tradujeron en recomendaciones concretas o específicas por los 150 miembros de la comisión, que se reúnen desde el lunes pasado en esta capital, para examinar los problemas de la economía del mundo y buscar resoluciones convenientes a los intereses de los países industrializados.

En este diálogo extraordinario —que ha sido privado, pero no secreto— de banqueros, industriales, empresarios, especuladores de materias primas en el mercado internacional, intermediarios de bienes y servicios, abogados de patentes y valores, economistas, intelectuales, científicos, profesores universitarios especializados y otros, algunos de los cuales son jefes de gobierno y ministros, el tema dominante ha sido el de la obtención de energía y su abastecimiento futuro, según los documentos de trabajo y los informes preparados especialmente para el coloquio.

Al terminar la jornada se informó que el tema de las reservas probadas de hidrocarburos de México, Canadá, Venezuela, Inglaterra y Noruega, fue discutido hoy.

La discusión se basó en un informe especial preparado por John C. Sawhill, presidente de la Universidad de Nueva York; Keimo Oshima, profesor de ingeniería nuclear de la Universidad de Tokio y Hans W. Maul, secretario ejecutivo de la "Comisión Trilateral" para Europa.

Sawhill fue administrador del Programa Federal de Energía de Estados Unidos —la dependencia antecesora del Departamento de Energía— durante el gobierno del Presidente Gerald L. Ford, y se le considera una autoridad en asuntos políticos relativos al petróleo.

EL DOCUMENTO MAS COMPLETO

El informe fue calificado como el documento más

completo acerca del petróleo en el mundo, y fue ordenado expresamente por la comisión para ser presentado durante el coloquio.

En la preparación del informe se acudió a fuentes informativas tradicionales —gobiernos y empresas petroleras— y se utilizó material privilegiado, es decir, de inteligencia.

Las discusiones de hoy sobre el tema de las reservas petroleras del mundo, según se informó, fueron realizadas en el contexto de examen y de problemas económicos y búsqueda de soluciones convenientes.

No se recomendó ninguna de las soluciones a problemas planteados y discutidos durante la sesión de hoy, porque la "Comisión Trilateral" —algunos de cuyos miembros son el Presidente Jimmy Carter y el vicepresidente Walter F. Mondale— fue creada para un diálogo internacional a efecto de discutir problemas mundiales.

Las reuniones de la comisión se realizan cada nueve meses en algún país de Europa, en Japón o en Estados Unidos. Algunos de sus miembros son de países en vías de desarrollo, como Gastón Azcárraga, de México.

En el informe sobre petróleo se consigna lo siguiente:

1) Las reservas probadas de hidrocarburos en el mundo permitirán un "suministro adecuado para satisfacer las demandas en los años inmediatos, y posiblemente hasta 1999".

2) Los volúmenes más grandes de reservas probadas se localizan en México, Canadá, Venezuela y en el Mar del Norte (bajo la soberanía de Inglaterra y Noruega) y otras regiones.

3) La existencia de esas reservas "podría inducir una reducción en la búsqueda de nuevas fuentes de energía, y al mismo tiempo aumentar el consumo, debido a que la abundancia de energéticos y su suministro barato, desalientan cualquier esfuerzo para conservar ese recurso.

4) La producción petrolera de las naciones afiliadas

a la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo, alcanzará su nivel máximo durante la década de 1990 al año 2000. Los volúmenes más altos de producción corresponderán a Arabia Saudita.

5) La mayoría de los gobiernos —tanto en países industrializados como en aquellos de países en desarrollo— no comprenden del todo la magnitud y seriedad del problema mundial derivado de la escasez futura de energéticos.

6) En caso de escasez por terrorismo, guerra, precios altos, etc., Estados Unidos será el país más afectado, debido a su déficit en su balanza comercial y a su dependencia del suministro de petróleo procedente del exterior.

7) Sin embargo, el problema de interrupción en el suministro a causa de guerra o por actos de terrorismo, es a corto plazo.

8) El problema a largo plazo —unos diez años, a partir de 1980— es un aumento en el precio del petróleo conforme se va reduciendo la producción al agotarse las reservas en las naciones afiliadas a la O. P. E. P., lo cual exacerbaría otros problemas, particularmente los de carácter financiero.

En el informe se recomienda:

a) Provocar un aumento artificial de precios para desalentar el consumo y, al mismo tiempo, obligar a gobiernos a buscar otras alternativas u otras fuentes de energía.

b) Mantener relaciones económicas y políticas especiales con Arabia Saudita, para garantizar el suministro de petróleo del Medio Oriente hacia Estados Unidos, cuando sea alcanzado el nivel máximo de producción.

c) Tomar medidas para asegurar que no habrá interrupciones en el suministro de petróleo y gas natural de México y otras áreas de planeta hacia Estados Unidos. Esas medidas pueden ser tomadas a la luz de las circunstancias internacionales, tanto multilaterales, como en las relaciones bilaterales.

Esas medidas, además de garantizar un suministro constante, deben encaminarse a obtener un precio razonable de los hidrocarburos.

Los Intocables

Soluciones

Por JOSE LUIS MEJIAS

Que no es buena la cura y experiencia, si es más sería y peor (que la dolencia).
La Araucana

Para resolver el problema de los trabajadores indocumentados proponen los movimientos sindical y chicanos, jefaturados en Estados Unidos por Herman Baca, Bert Corona y Costy González, que se abra la frontera entre los dos países sin limitaciones al cruce de personas, a fin de propiciar una migración libre, posición que en México defiende Jorge Bustamante y que no deja de ser interesante y bien intencionada, aunque realísticamente estamos con quienes acá y allá la consideran idealista y romántica, pero irrealizable por completo al

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

Sigue de la primera plana

menos mientras sea tan grande la brecha económica entre el norte y el sur.

La posición del gobierno mexicano no es muy clara al respecto, aunque parece inclinarse por un arreglo que correría por completo a cargo del gobierno estadounidense y que sería desbloquear las cuotas señaladas a México por el Congreso, en lo que a visas de residencia para trabajadores se refiere, que son hasta el día de hoy de 20,000 anuales. El arreglo sin embargo, presenta graves inconvenientes, tanto de orden práctico como político. Supongamos que el Congreso norteamericano vota un trato de excepción para México, multiplicando por cinco la cuota de 20,000 que tiene asignada, al igual que todos los países del mundo; 100,000 visas no resolverían el problema y es probable que, por lo contrario, lo agravaran en la práctica. Tómese en cuenta que únicamente en la zona Juárez-El Paso son 20,000 los trabajadores que cruzan a trabajar ilegalmente.

Supongamos ahora que, para resolver el problema, el Congreso accediera a señalar cuotas apegadas a la realidad, que harían pensar en cifras iniciales de entre uno y dos millones de visas. La medida sería totalmente desaconsejable desde el punto de vista político, tanto para el gobierno de Estados Unidos como para el de México. En el primer caso por las severas reac-

ciones de los sectores conservadores de ese país, que se producirían cuando se percataran de la magnitud de la mano de obra incorporada a su mercado de trabajo. Y en el caso de México por las no menos severas reacciones de la izquierda y de los grupos nacionalistas, que tomarían conciencia efectiva de que estamos exportando brazos calificados, en mayor número de los que se quedan en el mercado interno del trabajo. Consecuentemente, para evitar esos grandes riesgos políticos, un desbloqueo de la cuota tendría que ser abierto, dejando al arbitrio administrativo la regulación del mercado del trabajo en Estados Unidos, de acuerdo con la demanda de trabajo en un momento dado. Pero esta es una posibilidad tan remota como la de sacarnos colectivamente la lotería, ya que violaría todos los precedentes legislativos.

LA POSICION del gobierno estadounidense, tanto

en la rama legislativa como en la ejecutiva, se inclina sin lugar a dudas por un convenio o convenios de trabajadores temporales como los que existen en Europa, y como los que existieron entre México y Estados Unidos entre 1942 y 1964, aunque aquellos convenios se limitaban al trabajo agrícola, y éstos comprenderían empleos, principalmente, en ramas de la industria y los servicios. Existen en el lado mexicano quienes señalan que los llamados convenios de braceros adolecían de márgenes de incumplimiento por parte de granjeros y patronos de Estados Unidos: salarios menores a los pactados, descuentos indebidos, etcétera. Pero del lado norteamericano se dice que dichos convenios marcaron una buena pauta para manejar los problemas iniciales, fundamentalmente en el trabajo agrícola a que se referían, puesto que en ausencia de una legislación especial fijaban reglas mínimas de protección a los trabajadores, y se hace especial mención en que en 1942 se incorporó a los convenios una cláusula en la que específicamente se protegía al trabajador contra la discriminación, en una época en que ésta constituía uno de los problemas sociales más agudos de Estados Unidos.

Por otra parte, los estadounidenses hacen hincapié en el hecho de que los trabajadores indocumentados que llegan a trabajar a su país no muestran deseos de vivir allí para siempre, y que una gran mayoría de los consultados al respecto prefería trabajar temporadas más o menos largas, ahorrar, y regresar a su raíz, a su tierra.

Y otra medida que según dicen representantes del gobierno estadounidense, aliviaría el problema, sería documentar al medio millón (entre 400 y 600 mil) de documentables que viven angustiados y temerosos, víctimas propicias de la explotación y de la estafa. Pero documentarlos es una labor que exorablemente no desean achar sobre sí las autoridades migratorias norteamericanas, y nos referimos al trabajo de localizarlos, investigar sus circunstancias y hacer valer sus derechos. Migración considera que esta labor le corresponde a la misma comunidad mexicana, a sus líderes, y a los representantes consulares. Habría sin embargo, que establecer todo un programa, medios y desarrollo, y el gobierno mexicano al parecer, no está interesado.

EN TODO CASO, lo importante sería saber si el gobierno mexicano se interesa o no, por los convenios de trabajadores temporales, entendidos en su nueva modalidad de empleos en el sector agrícola,

industrial y de servicios. Resulta evidente desde luego, que no se muestra muy entusiasmado por dichos convenios, pero esta frialdad podría deberse a una táctica destinada a obtener mejores condiciones de contratación. Aventuramos esta suposición porque la alternativa a los convenios sería mantener el status quo. Tenemos funcionarios por supuesto, que abogan por esta última opción. Argumentan que los convenios responsabilizarían al gobierno y que lloverían las quejas por la multitud de violaciones, en tanto que sin convenios toda la responsabilidad recaerá sobre el gobierno estadounidense, que en todo caso se hace reo de las violaciones a los derechos humanos, y sobre los propios trabajadores ilegales, cuya protesta no puede ser demasiado ruidosa debido a que están por su parte violando las leyes migratorias de Estados Unidos.

El argumento es maquiavélico y revela una gran astucia política, por supuesto. Pero desde los puntos de vista social y humanitario nos parece una iniquidad sacrificar a millones de seres humanos, mantenerlos viviendo en la angustia y el temor permanentes; amenazados, explotados y estafados por todos, sirviendo obligadamente de instrumento antisindical, con el único fin de obtener un discutible beneficio político.

En cuanto a la opinión pública de Estados Unidos debe tomar conciencia de que si fuera posible efectuar un balance económico acucioso de lo que reporta

para México y para su país el trabajo de los indocumentados, tal vez se sorprendería con los resultados, ya que como naciones damos al menos tanto co-

mo lo que recibimos. La "invasión silenciosa" es una invención cargada de matices racistas, que han puesto en circulación ciertos grupos reaccionarios

de Estados Unidos y otros que se benefician con el tráfico de indocumentados y que no desean ningún arreglo. Una invención que ha recogido la prensa ama-

rillista, la cual presenta el caso como si México vaciara sobre Estados Unidos millones de seres humanos, con propósitos de conquista...



THE UNIVERSAL DECLARATION OF Human Rights

WHEREAS recognition of the inherent dignity and of the equal and inalienable rights of all members of the human family is the foundation of freedom, justice and peace in the world,

WHEREAS disregard and contempt for human rights have resulted in barbarous acts which have outraged the conscience of mankind, and the advent of a world in which human beings shall enjoy freedom of speech and belief and freedom from fear and want has been proclaimed as the highest aspiration of the common people,

WHEREAS it is essential, if man is not to be compelled to have recourse, as a last resort, to rebellion against tyranny and oppression, that human rights should be protected by the rule of law,

WHEREAS it is essential to promote the development of friendly relations between nations,

WHEREAS the peoples of the United Nations have in their Charter reaffirmed their faith in fundamental human rights, in the dignity and worth of the human person and in the equal rights of men and women and have determined to

promote social progress and better standards of life in larger freedom,

WHEREAS Member States have pledged themselves to achieve, in co-operation with the United Nations, the promotion of universal respect for and observance of human rights and fundamental freedoms,

WHEREAS a common understanding of these rights and freedoms is of the greatest importance for the full realization of this pledge,

NOW, THEREFORE, THE GENERAL ASSEMBLY

PROCLAIMS this Universal Declaration of Human Rights as a common standard of achievement for all peoples and all nations, to the end that every individual and every organ of society, keeping this Declaration constantly in mind, shall strive by teaching and education to promote respect for these rights and freedoms and by progressive measures, national and international, to secure their universal and effective recognition and observance, both among the peoples of Member States themselves and among the peoples of territories under their jurisdiction.

Article 1. All human beings are born free and equal in dignity and rights. They are endowed with reason and conscience and should act towards one another in a spirit of brotherhood.

Article 2. Everyone is entitled to all the rights and freedoms set forth in this Declaration, without distinction of any kind, such as race, colour, sex, language, religion, political or other opinion, national or social origin, property, birth or other status. Furthermore, no distinction shall be made on the basis of the political, jurisdictional or international status of the country or territory to which a person belongs, whether it be independent, trust, non-self-governing or under any other limitation of sovereignty.

Article 3. Everyone has the right to life, liberty and security of person.

Article 4. No one shall be held in slavery or servitude; slavery and the slave trade shall be prohibited in all their forms.

Article 5. No one shall be subjected to torture or to cruel, inhuman or degrading treatment or punishment.

Article 6. Everyone has the right to recognition everywhere as a person before the law.

Article 7. All are equal before the law and are entitled without any discrimination to equal protection of the law. All are entitled to equal protection against any discrimination in violation of this Declaration and against any incitement to such discrimination.

Article 8. Everyone has the right to an effective remedy by the competent national tribunals for acts violating the fundamental rights granted him by the constitution or by law.

Article 9. No one shall be subjected to arbitrary arrest, detention or exile.

Article 10. Everyone is entitled in full equality to a fair and public hearing by an independent and impartial tribunal, in the determination of his rights and obligations and of any criminal charge against him.

Article 11. (1) Everyone charged with a penal offence has the right to be presumed innocent until proved guilty according to law in a public trial at which he has had all the guarantees necessary for his defence.

(2) No one shall be held guilty of any penal offence on account of any act or omission which did not constitute a penal offence, under national or international law, at the time when it was committed. Nor shall a heavier penalty be imposed than the one that was applicable at the time the penal offence was committed.

Article 12. No one shall be subjected to arbitrary interference with his privacy, family, home or correspondence, nor to attacks upon his honour and reputation. Everyone has the right to the protection of the law against such interference or attacks.

Article 13. (1) Everyone has the right to freedom of movement and residence within the borders of each state.

(2) Everyone has the right to leave any country, including his own, and to return to his country.

Article 14. (1) Everyone has the right to seek and to enjoy in other countries asylum from persecution.

(2) This right may not be invoked in the case of prosecutions genuinely arising from non-political crimes or from acts contrary to the purposes and principles of the United Nations.

Article 15. (1) Everyone has the right to a nationality.

(2) No one shall be arbitrarily deprived of his nationality nor denied the right to change his nationality.

Article 16. (1) Men and women of full age, without any limitation due to race, nationality or religion, have the right to marry and to found a family. They are entitled to equal rights as to marriage, during marriage and at its dissolution.

(2) Marriage shall be entered into only with the free and full consent of the intending spouses.

(3) The family is the natural and fundamental group unit of society and is entitled to protection by society and the State.

Article 17. (1) Everyone has the right to own property alone as well as in association with others.

(2) No one shall be arbitrarily deprived of his property.

Article 18. Everyone has the right to freedom of thought, conscience and religion; this right includes freedom to change his religion or belief, and freedom, either alone or in community with others, in public or private, to manifest his religion or belief in teaching, practice, worship and observance.

Article 19. Everyone has the right to freedom of opinion and expression; this right includes freedom to hold opinions without interference and to seek, receive and impart information and ideas through any media and regardless of frontiers.

Article 20. (1) Everyone has the right to freedom of peaceful assembly and association.

(2) No one may be compelled to belong to an association.

Article 21. (1) Everyone has the right to take part in the government of his country, directly or through freely chosen representatives.

(2) Everyone has the right of equal access to public service in his country.

(3) The will of the people shall be the basis of the authority of government; this will shall be expressed in periodic and genuine elections which shall be by universal and equal suffrage and shall be held by secret vote or by equivalent free voting procedures.

Article 22. Everyone, as a member of society, has the right to social security and is entitled to realization, through national effort and international cooperation and in accordance with the organization and resources of each State, of the economic, social and cultural rights indispensable for his dignity and the free development of his personality.

Article 23. (1) Everyone has the right to work, to free choice of employment, to just and favourable conditions of work and to protection against unemployment.

(2) Everyone, without any discrimination, has the right to equal pay for equal work.

(3) Everyone who works has the right to just and favourable remuneration ensuring for himself and his family an existence worthy of human dignity, and supplemented, if necessary, by other means of social protection.

(4) Everyone has the right to form and to join trade unions for the protection of his interests.

Article 24. Everyone has the right to rest and leisure, including reasonable limitation of working hours and periodic holidays with pay.

Article 25. (1) Everyone has the right to a standard of living adequate for the health and well-being of himself and of his family, including food, clothing, housing and medical care and necessary social services, and the right to security in the event of unemployment, sickness, disability, widowhood, old age or other lack of livelihood in circumstances beyond his control.

(2) Motherhood and childhood are entitled to special care and assistance. All children, whether born in or out of wedlock, shall enjoy the same social protection.

Article 26. (1) Everyone has the right to education. Education shall be free, at least in the elementary and fundamental stages. Elementary education shall be compulsory. Technical and professional education shall be made generally available and higher education shall be equally accessible to all on the basis of merit.

(2) Education shall be directed to the full development of the human personality and to the strengthening of respect for human rights and fundamental freedoms. It shall promote understanding, tolerance and friendship among all nations, racial or religious groups, and shall further the activities of the United Nations for the maintenance of peace.

(3) Parents have a prior right to choose the kind of education that shall be given to their children.

Article 27. (1) Everyone has the right freely to participate in the cultural life of the community, to enjoy the arts and to share in scientific advancement and its benefits.

(2) Everyone has the right to the protection of the moral and material interests resulting from any scientific, literary or artistic production of which he is the author.

Article 28. Everyone is entitled to a social and international order in which the rights and freedoms set forth in this Declaration can be fully realized.

Article 29. (1) Everyone has duties to the community in which alone the free and full development of his personality is possible.

(2) In the exercise of his rights and freedoms, everyone shall be subject only to such limitations as are determined by law solely for the purpose of securing due recognition and respect for the rights and freedoms of others and of meeting the just requirements of morality, public order and the general welfare in a democratic society.

(3) These rights and freedoms may in no case be exercised contrary to the purposes and principles of the United Nations.

Article 30. Nothing in this Declaration may be interpreted as implying for any State, group or person any right to engage in any activity or to perform any act aimed at the destruction of any of the rights and freedoms set forth herein.

Adopted by the United Nations General Assembly at its 183rd meeting, held in Paris on 10 December 1948

CONCERN

STATE AND SOCIETY IN MEXICO: Must a Stable Polity Be Institutionalized?

By SUSAN KAUFMAN PURCELL and JOHN F. H. PURCELL*

CONTEMPORARY discussions of the Mexican political system tend to emphasize the solidity and stability of the ruling coalition and the strength of those institutions that allow the continued co-optation and control of the masses by the political elite.¹ We shall argue, however, that the Mexican state is in reality a precarious association of ruling groups and interests finely balanced between repressive authoritarianism (probably military in nature), and political instability with mass politicization.²

* This article is a revised version of a paper entitled "The Nature of the Mexican State," originally presented at a colloquium of the Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, D.C., in June 1977. We would like to thank John Barchfield, Richard R. Fagen, Rainer Horst Godau, Edward González, Nora Hamilton, Albert O. Hirschman, Robert R. Kaufman, Daniel Levy, Abraham F. Lowenthal, Guillermo O'Donnell, and Ezra N. Sulciman for their excellent comments and suggestions for revision. The essay is based on research that involved nearly 200 interviews with individuals in the Mexican government, private sector, and academic institutions. This research was carried out in Mexico between September 1975 and October 1976, and was supported by grants to each of the authors from the Joint Committee of the American Council of Learned Societies and the Social Science Research Council, and by grants to one of the authors from the Academic Senate and the Committee on International and Comparative Studies of the University of California, Los Angeles. Many of the ideas were developed while the authors were Fellows at the Wilson Center between November 1976 and August 1977.

¹ See, for example, Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall 1964); Roger Hansen, *The Politics of Mexican Development* (Baltimore and London: The Johns Hopkins Press 1971); Richard R. Fagen and William S. Tuohy, *Politics and Privilege in a Mexican City* (Stanford: Stanford University Press 1972); David Ronfeldt, *Atencingo: The Politics of Agrarian Struggle in a Mexican Ejido* (Stanford: Stanford University Press 1973); Evelyn P. Stevens, *Protest and Response in Mexico* (Cambridge, Mass.: M.I.T. Press 1974); Susan Kaufman Purcell, *The Mexican Profit Sharing Decision: Politics in an Authoritarian Regime* (Berkeley: University of California Press 1975); L. Vincent Padgett, *The Mexican Political System* (2d ed.; Boston: Houghton Mifflin 1976); José Luis Reyna and Richard S. Weinert, eds., *Authoritarianism in Mexico* (Philadelphia: ISHI Press 1977); Susan Eckstein, *The Poverty of Revolution: The State and the Urban Poor in Mexico* (Princeton: Princeton University Press 1977). See also the following articles: Bo Anderson and James J. Cockcroft, "Control and Co-optation in Mexican Politics," in Irving Louis Horowitz, Josué de Castro, and John Gerassi, eds., *Latin American Radicalism: A Documentary Report on Left and Nationalist Movements* (New York: Random House 1969), 366-89; Rafael Segovia, "Tendencias políticas en México," *Foro Internacional*, xvi (No. 4, 1976), 421-28; Lorenzo Meyer, "Veinticinco años de política mexicana," in *Comercio Exterior*, xxv (December 1975), 1334-42. These writings, as is evident from some of the titles, often explicitly classify the Mexican political system as a type of authoritarian regime.

² From time to time, a few observers have suggested this characterization of the

The Mexican state is a "balancing act" because it is based on a constantly renewed political bargain among several ruling groups and interests representing a broad range of ideological tendencies and social bases. To a greater degree than in most stable and mature modern states, the political bargain is at the forefront of Mexican politics and of the administrative decision-making process. The politics of daily renewal takes precedence over politics-as-usual. Those who do play politics-as-usual must be constantly aware of their interest in holding together the fragile association upon which their power is based.

In a sense, every new state represents a political bargain. Over time, the bargain is transformed into a series of institutions which, if they work, make all but the most historically minded political participant forget its original terms. The institutions, in other words, develop a life of their own.

The Mexican state is unique, however, in that it has never evolved from its original bargain into an institutionalized entity in the above sense. The bargain through which political stability was achieved in the 1930s was struck between the representatives of lower-class revolutionaries and middle-class revolutionaries. It was and remains an agreement to share power among proponents of quite different interests and constituencies. The system is held together not by institutions, but by the rigid discipline of the elites in not overstepping the bounds of the bargain. It is therefore less a set of institutionalized structures (though structures like the ruling Institutional Revolutionary Party [PRI] are there to trap the unwary observer) than a complex of well-established, even ritualized, strategies and tactics appropriate to political, bureaucratic, and private interaction *throughout* the system. More than anything else, the Mexican political system is a set of *ways of doing things*. The mechanisms for constantly renewing the political bargain necessary to keep diverse elements together account for the unusual mixture of authoritarianism and negotiation observed in Mexican politics.

One may object that our characterization of Mexican politics as a clearly defined set of ways of doing things is precisely what is meant by the term institutionalization. That is true at one level. Institutions

Mexican political system. See especially Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development: The Roles of the Private and Public Sectors* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press 1965). Journalists are more likely to have this view than scholars, probably because they are influenced more by immediate considerations and see Mexico in times of crisis. Scholars have more long-range views and tend to assume that, because Mexico has been politically stable for a number of decades, it will remain so. For a recent interpretation of Mexican politics by a journalist emphasizing instability, see Gene Lyons, "Inside the Volcano," *Harper's*, Vol. 254 (June 1977), 41-55.

in this very general sense, however, differ widely in the degree to which they are structured and formalized. At one extreme are political structures (whether legally or constitutionally defined or not) such as legislatures, executive branches, or parties. At the other extreme are the very loose, informal institutions constituted by social conventions governing most (and even some of the minutest) aspects of daily life. Somewhere in between are social institutions such as marriage. Marriage is governed and delimited by formal and legal rules, but in essence its content is worked out and negotiated through prolonged and intimate face-to-face interaction. Today, in the United States at least, there is nothing inevitable about the maintenance of the marriage "bargain"; its fate depends on the constant efforts and sensitivity of the partners. It is at this latter level of the meaning of institution that we shall explore the nature of the Mexican state.

Let us cite but one example of the problem confronting a formal institutional approach: Samuel Huntington uses Mexico as a major illustration of an institutionalized system that he contrasts with the praetorianism of most of the Third World.³ His analysis suggests that, whereas institutionalized systems can be analyzed in terms of the adaptiveness and flexibility of their (structured) institutions (particularly political parties), praetorian systems can be understood (since they lack viable institutions) in terms of common political tactics that include direct action by social forces, corruption, and the political leaders' "sell-out" of their followers.⁴ However, some of these praetorian tactics are not only commonly used in Mexico—indeed, are "institutionalized"—but a strong argument can be made that they contribute in a very basic way to the stability of the system.⁵

We may resolve this apparent incongruity by viewing Mexican political stability as resting primarily not upon institutionalized structures such as the party or the presidency, but upon the interaction of two principles of political action: *political discipline* and *political negotiation*. They combine to reinforce and provide flexibility for the bargain among the ruling groups. Their combination accounts for the strong impression of dualism and paradox that has long been noted and explored by some of Mexico's most brilliant poets and philosophers.⁶

³ Huntington, *Political Order in Changing Societies* (New Haven: Yale University Press 1968), esp. 255-56 and 315-24.

⁴ *Ibid.*, 59-71.

⁵ See Hansen's discussion of the praetorian aspects of Mexican politics (fn. 1), 101-2.

⁶ See, for example, the discussion of the dualism between the *tlatoani* (the institutional, impersonal ruler) and the *caudillo* (the personal ruler) in Octavio Paz, *The Other Mexico: Critique of the Pyramid* (New York: Grove Press 1972), 102-5. See also

Contemporary political analyses also reflect this dualism. Some observers have regarded the Mexican presidency as extremely strong, others as quite weak. Some have viewed Mexico as an authoritarian system, others as a proto-democracy. And some have emphasized hierarchy while others have stressed horizontal relationships and negotiation.⁷

The principles of political discipline (closely linked to the concept of authoritarianism) and political negotiation (associated more with the proto-democratic concept) have in turn mixed and combined into a variety of quasi-institutions that we shall call *modes of political action*. The list of modes of political action presented here is probably not exhaustive, but includes those that in our opinion are the most important: fluid political clientelism, political turnover (elite circulation), the reliance on political middlemen, and rules about corruption, patronage, and political entrepreneurship.

From the perspective of modes of political action, the structured institutions of Mexican politics which receive the greatest attention—the dominant party, the presidency, and the bureaucracy—are simply convenient formal frameworks within which the true balancing act, so necessary to the survival of the heterogeneous Mexican state, is performed. This political "fine-tuning" is carried out by means of fairly specific sets of rules and expectations which, while they may be regarded as institutions, are not structures. They do not, even in principle, have specific boundaries or a consistent internal organization. They are personalistic, and reflect the style, personality, and goals of their members. In addition, the configuration of these personalistic relationships at any given instant is often a secret known only to a select few.

First, we will briefly examine the historical background of the bargain that gave rise not only to the institutional structure of the Mexican political system, but also helped to institutionalize the specific modes of political action that hold it together. The historical view will also help us to explore the manner in which ideology is a mechanism both for

the discussion of dualism in the works of Mexican thinkers such as José Vasconcelos, Antonio Caso, Samuel Ramos, Octavio Paz, and Leopoldo Zea, in Michael A. Weinstein, *The Polarity of Mexican Thought: Instrumentalism and Finalism* (University Park and London: Pennsylvania State University Press 1976). Of course, the substance of the dualisms described are not always the same; nor are they precisely the ones developed here.

⁷ Vernon (fn. 2) emphasizes the constraints on presidential decision making. The principal studies that stress the proto-democratic aspects of the Mexican political system are Robert E. Scott, *Mexican Government in Transition* (Urbana: University of Illinois Press 1959), and Martin C. Needler, *Politics and Society in Mexico* (Albuquerque: University of New Mexico Press 1971).

linking elites to, and insulating them from, their potential constituencies. The next section will be devoted to an analysis of the functioning of the modes of political action. In the final section, we will discuss the manner in which these modes produce a pattern of political and administrative decision making that we call "policy incoherence." In the conclusion we will offer a characterization of the Mexican state with particular reference to the unique political stability of Mexico among Latin American States.

INTRA-ELITE AND ELITE-CONSTITUENCY RELATIONS

It is impossible to understand the contemporary Mexican political system without reference to its genesis. The Mexican Revolution of 1910 ended the dictatorship of Porfirio Díaz—a dictatorship that managed fairly successfully to hold in check the pronounced centrifugal forces of Mexican society. With the fall of Díaz, Mexico was plunged into a decade of civil war; one group after another attempted to establish hegemony over the others. The fact that none of them ever really succeeded helps to explain why the basis upon which the fighting was ultimately terminated was a kind of pact among the competing revolutionary leaders and their personal followings: they pledged themselves to mutual toleration and a division of the spoils that reflected the existing balance of power among them. The pact was symbolized by the still extant Constitution of 1917.

The Constitution reflects the heterogeneity of the revolutionary bargain in the sense that it is the primary repository of the varied ideological tendencies espoused by its creators—a kind of revolutionary grab bag. It supports socialism, capitalism, political democracy, authoritarianism, corporatism, interest-group liberalism, and a host of unimplemented provisions for specific social reforms.⁸

In the 1920s, two of the strongest leaders—Plutarco Elías Calles and Alvaro Obregón—entered into an alliance that tipped the balance of power sufficiently to enable them to alternate control of the Mexican presidency between them. The murder of Obregón in 1928 (just as he was about to assume the presidency for the second time after sitting out a term in favor of Calles), was a persuasive reminder of the consequences that could ensue from failure to abide by the original distributive bargain. Faced with the impossibility of succeeding himself in office, yet desiring to maintain control of the political system, Calles set up a catch-all official party, the *Partido Nacional Revolucionario*

⁸ Brandenburg (fn. 1), 7-18.

(PNR), known since 1946 as the *Partido Revolucionario Institucional* (PRI).⁹ Although his original intention was to rule indefinitely through a succession of puppet presidents, that plan was short-lived. Others wanted their turn to lead; the opposition to the *continuismo* of Calles coalesced around Lázaro Cárdenas, who became President of Mexico from 1934 to 1940. Committed more than most to the previously ignored goals of social justice of the Mexican Revolution (and also to building a power base for himself independent of that of Calles), Cárdenas initiated a massive program of land distribution, restructured the official party so as to bring the weight of the organized workers and peasants into play, and built up the state bureaucracy at the expense of the political party.

The Cárdenas regime was important for its wedding of ideology and practice. In spite of arguments over just how revolutionary Cárdenas was, there is little doubt that his regime pursued a model of development that emphasized benefits for workers and peasants, as well as collective organization and state intervention in the name of social justice in a manner equaled by no Mexican president before or since. This "progressive" model of political and economic development is often set against the more "conservative" model which emphasizes economic growth *per se* and reliance on the private sector for investment. The conservative model has characterized most social and economic policy since Cárdenas. During the presidency of Luis Echeverría (1970-1976), a Cárdenas-like model was labelled *desarrollo compartido* (shared development), while the more conservative approach came to be known as *desarrollo estabilizador* (stabilizing development). These competing models of development and associated permutations have provided additional ideological weapons in the constant, though limited, struggle for power within the ruling coalition.

It comes as no surprise—given the Mexican political system's origins as a pact among revolutionary leaders—that one of its most striking aspects is its emphasis on hierarchy. It is an alliance among the few that is one basis for the prevailing authoritarian conceptualization of the Mexican political system. The leaders come from varied socioeconomic backgrounds, but they share more or less equitably not only in the spoils of government but also—not quite as equitably—in the opportunity to assert one or another ideological tendency or policy perspective. The gap between the living standards of the leaders and the masses is extremely wide, and it is in the leaders' common interest to

⁹ The name of the ruling party itself illustrates the conflicting tendencies inherent within the very make-up of the Mexican state: the Institutionalized Revolutionary Party.

...any chance of social movement that would threaten the continued viability of the alliance that has served them so well. They therefore emphasize political control and prefer to limit behind-the-scenes decision making to as few participants as possible. Elite privilege also helps to explain the avoidance of public discussion of policy options (at times when this would unacceptably expand the arena of conflict) and the opposition to spontaneous mass movements. It also lies behind the leaders' ruthless intolerance of aspiring counterelites who refuse to be co-opted, and of members of the coalition who refuse to abide by the rules of the political game.

Hierarchy and elitism, however, are only half the story. *Because of the revolutionary origins of the political system, the constituencies, or bases of support, of the rulers are not exclusively elitist.* The original ruling alliance was superimposed upon a society that included mobilized peasants and urban workers. From the very beginning, therefore, at least some of the leaders had peasant or working-class constituencies or backgrounds. Herein lies the great paradox of the Mexican political system: it is *simultaneously* an elitist and a mass-based system. The constituencies of the rulers run the gamut from the richest to the poorest in society.

The political system established in the 1920s was essentially an alliance among elites for the distribution rather than the redistribution of wealth. It was a system concerned with ratifying existing political and economic relationships, not with changing them. In fact, as already noted, the rulers had a common interest in keeping the system as elitist as possible, which meant avoiding the formation of broad social movements aimed at changing the status quo. And although from the very beginning the system contained a populist element because of the links between various revolutionary leaders and their peasant and worker constituents, it was a unique kind of populism. Unlike the populism characteristic of Brazil, Chile, and Argentina in recent years, Mexican populism has tended to mobilize functional and geographical *sections* of the population (encouraging, for example, the organization of tobacco growers in Nayarit but not those in Veracruz, or mobilizing factory workers in Monterrey but demobilizing electrical workers in Mexico City). Mexican populism has always been highly successful at activating particular categories of people in the name of specific bread-and-butter demands while dampening, through co-optation and repression, further demands as well as the rapid spread of these demands to other groups. Tiny segments of social classes are mobilized in the name of social justice, but class-based mobilization is firmly and successfully

discouraged. In this sense, Mexican populism has had a disaggregated quality that elites in other Latin American countries might envy, but have difficulty duplicating.

The populism of the system, being channeled into a distributive and disaggregative mode, carries with it the possibility for a very gradual wider distribution of new resources. Because of the populist strain, it has always been legitimate in Mexico for aspiring members of the political elite to mobilize the have-nots—as long as the goal is the incorporation of the disadvantaged group into the *existing* distributive framework rather than the destruction of the system. The rules of the game also require, however, that once an aspiring leader has become a member of the elite alliance and his followers have been rewarded, the leader is amenable to keeping his newfound constituents' demands under control.

The continuous expansion of the political elite as a result of this process also implies the expansion of the number of people who receive economic payoffs and thereby improve their standard of living. Whether or not such improvement is at the expense of those who already receive economic benefits depends on the rate at which the economy is able to grow. If the economy can keep pace with the new demands being placed on it, the newly incorporated groups will be given *new* resources, and conflict will be kept to a minimum. If the economy cannot grow fast enough, the new groups will be paid off with a portion of *existing* resources, and such a redistribution will put a noticeable strain on the distributive system. The latter situation obtained during the administration of Luis Echeverría, while the former characterized the halcyon days of *desarrollo estabilizador* under several of his predecessors.

Although reliable data are lacking, it is our strong impression that Mexico's distributive populism is producing an expanded middle class. The groups that manage to gain entry to the distributive network are never the poorest, since the latter are not organized. Recent assertions to the effect that the gap between the richest and the poorest people in Mexico is increasing are probably accurate. But the new groups that *are* improving their economic situation—whether as a result of higher prices for their products (as is the case of the tobacco workers) or of access to subsidized basic foodstuffs through the expansion of CONASUPO outlets¹⁰—are moving toward middle-class living standards. Income

¹⁰ CONASUPO (*Compañía Nacional de Subsistencias Populares*) is a decentralized government agency that buys agricultural commodities at fixed prices and sells basic foodstuffs in lower-class urban areas at reduced prices.

distribution statistics conceal this progress because they do not take account of the numerous non-wage economic benefits that are distributed in Mexico. Studies are needed to verify this hypothesis.

Despite the obviously inequitable distribution of resources in Mexico, the conclusion that the economically disadvantaged groups in society lack political leverage is not inevitable. Mexican political leaders are often severely limited in terms of what they can or cannot do to or with their lower-class constituents. For instance, although the *ejido* system (collective agricultural holdings) is often viewed as unproductive from the perspective of the national capitalist economy, the government is unable to abolish it. Nor can it cease channeling funds into the *ejidos*. It cannot even make credit contingent on productivity or invoke sanctions on peasants for failure to repay loans. As one informant explained, "I don't think the government wants to create any new Zapatas."¹¹ In Brazil, when urban or rural land invasions occur, the hapless invaders are summarily removed.¹² In Mexico, the government's solution to peasant invasions is to allow the peasants to remain on the land, and sometimes even to give them tools and money with which to work it—as well as to compensate the landowners for their loss. The same pattern is followed in urban areas. An attempt to use force against invaders in Mexico City resulted in the political fall of Ernesto Uru-churtu, the powerful regent of the Federal District, who had been invulnerable until then.

The situation is similar with organized labor. Although most analyses correctly stress the control of organized labor and the way in which its corrupt leaders enrich themselves at the expense of their rank and file and in return for keeping labor's gains low, the full picture is somewhat more complicated. Employers complain that they cannot fire union members; small businessmen in particular find their profits continually squeezed by obligatory contributions for social security, profit sharing, workers' housing, and the like. There is now a system of annual negotiations over minimum wages: according to participants, the bargaining is real and rough. One student of the labor movement went so far as to state that "the government controls labor basically by giving it what it wants." This overstatement calls attention to the distinction, and the trade-off, between the government's political and economic control of organized labor.

¹¹ Interview, Mexico City, 1976. This and all other quotations attributed to informants are from interviews carried out by the authors in Mexico City between September 1975 and October 1976. All translations are by the authors.

¹² Janice Perlman, *The Myth of Marginality* (Berkeley: University of California Press 1976).

The above phenomena do not occur because there is elite consensus concerning the way in which certain demands by the lower classes should be treated. Rather, some members of the heterogeneous ruling coalition depend for their positions upon their willingness and ability to respond to relatively intense demands from lower-class constituents; at a particular political juncture, their strategic position within the coalition makes it possible for them to assert themselves.

Not all members of the ruling coalition in Mexico, of course, have lower-class bases of support. Nor are all constituencies exclusively extragovernmental. For various reasons—including the fact that Mexico is a late-industrializing country with a long tradition of state involvement in its capitalist economy—the governmental bureaucracy is extremely large. There are many members of the political elite whose constituencies lie within state enterprises and decentralized agencies such as PEMEX (*Petroleos Mexicanos*, the nationalized oil industry), government ministries, or the like. These political elites use the resources of the public sector of the economy as a power base in a way somewhat similar to that in which business elites use the resources of the private sector. Still other leaders base their power on groups both within and outside the government. Finally, there are members of the ruling coalition—mainly highly trained economists and technicians—who have no visible constituency to support them, but who rise to positions of great power simply because they can provide their expertise to a president at a particular time, to help solve a particular set of problems.

Because the bases of power of the members of the ruling coalition are so different, each member can confront the others with a different kind of "punishment" in case of direct conflict. The technical elites can, if thwarted, cause serious breakdowns in policy implementation for key programs. Most serious, however, are the threats of economic breakdown accompanied by capital flight that may be engineered by the private sector and its government allies, and of the specter of mass politicization that can be raised by elites with a mass constituency. The implementation of these threats is probably prevented by the recognition by all members of the ruling coalition that each is very real and represents a kind of "doomsday" mechanism that could destroy the state, with unknown consequences for all.¹³

¹³ This is the praetorian problem pointed out by Huntington. Each social force uses its particular strong suit to confront its competitors directly. This usually results in clubs becoming trumps (Huntington [fn. 3]). See also Douglas Chalmers's description of the politicized state in his "The Politicized State in Latin America," in James M.

At a more specific level, it is the "institutionalized" modes of political action, and the political group configurations that they produce, which hold each member in check. They maintain equilibrium in two directions: by regulating conflict among competing elites, and by balancing the activation and deactivation of ideological and organizational linkages between elites and potential followers.

PRINCIPLES AND MODES OF POLITICAL ACTION

The preceding overview has emphasized the importance both of the vertical linkages between elites and their constituencies, and of the horizontal intra-elite connections. It is now relevant to ask what the mechanisms are that make these connections work. We have suggested that the answer could lie in two general principles of political action: political discipline and political negotiation. The former is more easily observable because it constitutes the outward display of the overall institutional structure.

Virtually all recent analyses of Mexican politics refer to Mexico as an authoritarian system. The concept of authoritarianism has been discussed extensively elsewhere.¹⁴ To state it briefly, an authoritarian system emphasizes the centralization of power, the flow of decisions from the top down rather than of demands from the bottom up, deference to authority, limited pluralism, and the use of violent repression when other methods of co-optation and control fail.

Many observers have noted the use of repression in Mexican politics; what has been less thoroughly explored is the importance of self-discipline by competing elites. One element of the political bargain in Mexico is that it rests less on a traditional authoritarian structure than on a system of rational calculation and realistic expectations (for elites). The structure of authority at the political decision-making level in Mexico is overwhelmingly utilitarian even for political actors at very low levels. Political culture and traditional authority patterns obviously play a part in understanding the system, but it is striking how much of Mexican politics can be comprehended by a model of the rational politi-

Malloy, ed., *Authoritarianism and Corporatism in Latin America* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press 1977), 23-45.

¹⁴ On the concept of political authoritarianism in general, see Juan J. Linz, "An Authoritarian Regime: Spain," in E. Allardt and Y. Littunen, eds., *Cleavages, Ideologies and Party Systems: Contributions to Comparative Political Sociology* (Helsinki: Transactions of the Westermarck Society 1964), 291-341. For an adaptation of Linz's framework to Mexico, see Susan Kaufman Purcell, "Decision-Making in an Authoritarian Regime: Theoretical Implications from a Mexican Case Study," *World Politics*, xxvi (October 1973), 28-54. See also the works cited in fn. 1.

cal actor. Traditional political authority patterns appear to be incorporated and made to serve the ends of a finely tuned pattern of political discipline, based on rational calculation of strategy, by political actors with clear perceptions of the limits and opportunities inherent in their environment.

The emphasis on political discipline is clear in most public manifestations of Mexican politics. The state's principal spokesman, the Mexican President, is never publicly criticized. In fact, his words echo throughout the system so that all politicians appear to be speaking with one voice. The President sets the tone for the nation during his term of office, and all below him follow his lead. When the tone is radical and conflictual, as it was during Echeverría's *sexenio* (six-year presidential term), the country teems with social revolutionaries. When the tone is more conservative and conciliatory, as it turned when José López Portillo became President in 1976, the same politicians "demagogically denounce demagoguery," and extoll the virtues of increased efficiency and productivity.

Perhaps this sense of political discipline and control is projected most clearly in the process of presidential selection. The competition for the top office is intense, and all aspiring members of the political elite give the campaign their best. But once the official candidate is announced, political differences are buried, and the race to jump on the political bandwagon of the victorious candidate (*irse a la cargada*), begins. Nowhere in Latin America is the closing of ranks behind the winner so impressive; the visibly hurt losers publicly declare that "the best man won," and governors and other high-ranking politicians announce in the newspapers how they had always supported the winning candidate. The same closing of ranks characterizes the political decision-making process. All groups involved—despite their original stand on the issue—greet the result with joyous announcements of unanimous support for the outcome.

Self-discipline, of course, rests to some extent on the threat of imposed discipline. The image of the strong state is reinforced by the way in which it deals with dissent. Even members of the ruling coalition who exceed the narrow limits of allowable opposition are harshly dealt with. When the outspoken editor of *Excelsior* took President Echeverría's "democratic opening" too seriously and persisted in criticizing high-ranking government officials, the government organized a peasant invasion of the lands owned by the *Excelsior* cooperative, a maneuver that "encouraged" the shareholders to vote *Excelsior's* editor out

of office. For less well-placed dissenters, the cost of dissent may be even higher. When Rubén Jaramillo, a popular peasant leader, could not be dissuaded from continuing his efforts to organize dissatisfied peasants, his body, together with those of his family, was found riddled with army bullets at the side of a country road. The brutal repression of student demonstrations (resulting in several hundred dead in 1968 and 1971), has been repeated on a smaller scale at frequent intervals.

Members of the private sector are not exempt from political discipline. Most members of the private sector whom we interviewed expressed the understanding that they would be severely punished for major political sins such as publicly insulting the President, or too obviously thwarting the goals of powerful political figures. Indeed, there is evidence that over the last decade or so, two or three major economic empires have fallen at least partly because of bad political relationships between their leaders and powerful politicians or bureaucrats.¹⁵

Since the maintenance of self-discipline and the acceptance of discipline when it is imposed do not rest entirely upon the threat of punishment, rational calculation of individual or group interest is important. Such calculation must be based on an understanding of the ways in which personal and ideological goals may be realized within the context of political discipline. Thus, the principle of negotiation legitimizes the principle of political discipline, but at the same time modifies it. It is the interplay between these two principles that helps us to comprehend the extraordinary stability of elite interaction in Mexico in recent decades. We stress the principle of negotiation not because it is more important than that of discipline, but because it has received less attention in the context of the analysis of the authoritarian state.¹⁶ However, the principle of discipline creates much of the environment within which the modes of political action operate. In some cases, discipline forms an important "other face" to the principle of negotiation.

The following discussion focuses upon three interrelated modes of

¹⁵ Examples of powerful families that are said by some observers to owe their fall at least partially to the hostility of the President or other powerful political figures include García Mora, Longorria, and Sacristán.

¹⁶ Among those who have focused on the theme of political negotiation are Roger Hansen (fn. 1), in certain aspects of that work; Merilee S. Grindle, *Bureaucrats, Politicians, and Peasants in Mexico: A Case Study of Public Policy* (Berkeley: University of California Press 1977); William P. Glade, "Entrepreneurship in the State Sector: CONASUPO of Mexico," revised version of paper prepared for seminar on "The Economic Anthropology of Investment Behavior in Latin America" (School of American Research, Santa Fe, N.M., August 1975); Vernon (fn. 2); Wayne A. Cornelius, *Politics and the Migrant Poor in Mexico City* (Stanford: Stanford University Press 1975); L. Vincent Padgett, *The Mexican Political System* (1st ed.; Boston: Houghton-Mifflin 1966); Scott (fn. 7); Needler (fn. 7).

political action: the organizational mode, characterized by fluid clientelism; the operational mode, characterized by political entrepreneurship; and the ideological mode, characterized by free-floating resources.

1. *The organizational mode.* The term "organizational mode" refers to the complex of patterns of political action that help define the relationship of political elites to one another. In Mexico, the organizational mode may be described as one of fluid clientelism. Since the present Mexican political system evolved from an alliance among elites, each with their specific followings, the patron-client relationship has been an essential aspect of Mexican politics from the beginning.¹⁷

The grouping together of several levels of patron-client relations is called a *camarilla*. In a political system where there is little change at the top, there is a tendency for patron-client networks and *camarillas* to crystallize, and perhaps for polarization to set in among them. In countries where there is little movement at the top of an authoritarian system, it becomes fairly easy to identify who is in and who is out of power, as well as which patrons go with which clients. That is not the case in Mexico.

Since the murder of Obregón in 1928, no Mexican President has served more than a single term in office, and since the presidency of Cárdenas (1934-1940), the presidential term has been fixed at six years. Consequently, the supreme patron is replaced every six years. The new patron has different loyal followers who in turn have different followers of their own, and so on down the system. The fact that there is a high degree of turnover of positions with the advent of a new president has never been disputed. Brandenburg, for example, estimated over a decade ago that approximately 18,000 elective offices and 25,000 appointed posts change hands each *sexenio*.¹⁸ What has been disputed, however, is whether what was occurring was a game of musical chairs, or whether a substantial proportion of the dispossessed jobholders actually left politics to pursue their private interests. Recent research by Peter H. Smith has confirmed that the latter is the case.¹⁹ According to his data, approximately one-third of the former officeholders leave the government at the end of a presidential *sexenio*. Every three *sexenios*, or eighteen years, there is a complete turnover of personnel.

¹⁷ For a more detailed discussion of clientelism in Mexico, see Susan Kaufman Purcell, "Clientelism and Development in Mexico," paper presented at a conference on "Political Clientelism, Patronage, and Development," Bellagio, August 1978.

¹⁸ Brandenburg (fn. 1), 157.

¹⁹ Smith, *Labyrinths of Power: Political Recruitment in Twentieth Century Mexico* (Princeton: Princeton University Press 1979).

The high degree of turnover is combined in Mexico with a presidential selection process that remains a mystery to this day. At one point, a pattern seemed to emerge: several presidents succeeded to the office from their position as Minister of the Interior. This supposed pattern was broken in 1958 with the selection of the Minister of Labor as the presidential candidate, and again in 1976 with the nomination of Treasury Minister José López Portillo. And by naming as Minister of the Interior a man who, according to the Constitution, cannot assume the presidency because his parents are not Mexican citizens, President López Portillo has eliminated any semblance of a patterned ascent route.

The high turnover and unpatterned process of presidential succession give vertical linkages in Mexico a unique character. Patron-client links must be fluid and flexible, since today's high-powered patron may be tomorrow's loser. As one informant expressed it, "You have to play by the rules and this essentially means showing loyalty but not too much. You get burned if you're too close to somebody who is very high up."

Contacts must be as broad as possible, so that the chance of picking a winner is increased. Aspiring politicians therefore tend to play down ideological differences and to seek patrons throughout the ideological spectrum—particularly since the presidency appears to alternate between men who are flamboyantly reform-oriented and those who are consolidators of the status quo. Care must also be taken never to write anyone off in the political game prematurely. As one businessman told us, "Mexican politicians are like the phoenix. They are capable of rising from the ashes."

The extreme pragmatism and flexibility that characterizes personal relationships in Mexico is highlighted by this anecdote:

While Mr. X was Director of Credit, he played squash every week with Mr. Y. After he had left his post as Director of Credit, the squash game ceased. Then one day the ex-Director of Credit ran into his former squash partner and asked what had happened to their squash game. The man replied, "Oh, I still play golf every week with the Director of Credit."

The fact that the basic interpersonal links of the system are always in flux makes it difficult to identify the structure of the *camarillas*, since that too is always changing. To a certain extent, it is in the interest of all to keep their alliances from becoming public knowledge, since disclosure decreases flexibility and maneuverability. Nevertheless, the identities of some of the higher-ranking members often become public

knowledge as a result of the inability to contain inter-*camarilla* competition at the ministerial level. For example, during 1976 the political column of the newspaper *El Universal* frequently provided blow-by-blow descriptions of the political battles waged within the Agrarian Reform Secretariat during 1976:

The fight in the S.R.A. is said to be between Augusto Gómez Villanueva and Hugo Cervantes del Río. The circumstantial evidence offered in support is that the *Oficial Mayor*, Guillermo Romero Martínez, supposedly directed by Augusto, attacked Sergio Reyes Osorio, whom Gómez Villanueva wants to eliminate from the S.R.A. before the next *sexenio* begins, because he has shown ideological flexibility and has taken refuge near the ex-secretary of the presidency [Cervantes del Río]. This is why Hugo tried the almost impossible task of putting in as Sub-secretary of New Population Centers, a position that has just been vacated, Pedro Vázquez Colmenares, who has always been loyal to him.²⁰

This kind of infighting goes on constantly and at all levels of the political system.

Since the alliance system is fluid, and people are always looking for useful contacts or for ways of broadening their bases of support, it is also never too late for outsiders to be brought into the personalistic networks, provided they agree to abide by the rules of the game. Thus, former leaders of the 1968 student movement were able, within a short time, to become high-ranking political officials during the Echeverría administration.

The fluidity and flexibility also shed some light on the phenomenon of the omnipresent middleman in Mexican politics. The middleman is a person who has cultivated an exceptionally broad range of contacts. He spends his time bringing together people whose paths would otherwise never cross. This facilitates the integration of very different kinds of people and interests into the political system, and enables high-ranking members of the political elite to broaden their bases of support considerably when they deem it expedient to do so. Middlemen are used to touch base with the alienated left as well as with the alienated right. During the Echeverría administration, they helped to establish contact with the guerrillas in Guerrero state as well as with the angry businessmen of Monterrey.

2. *The operational mode.* The term "operational mode" refers to the operating principles for individuals within the system, as defined by the patterns of rewards and punishments for certain kinds of behavior. We

²⁰ *El Universal*, April 9, 1976, p. 1.

may call these patterns the opportunity structure. The operational mode in Mexico may be characterized as political entrepreneurship.

Political entrepreneurship is a set of operating principles distinguished by instrumentalism and rapid mobility, both horizontal and vertical, through the party and bureaucracy. It emphasizes skills in converting economic resources into political resources and vice versa, and assumes the existence of strict time limits for achieving one's political and personal goals.²¹

The close link between political entrepreneurship and fluid clientelism is demonstrated when we ask ourselves how the intricate system of fluid personalistic alliances is held together. The answer leads us to a discussion of the rewards offered to the political entrepreneur, and what he must do to win them. In the first place, the continuous turnover of political positions helps keep alliances together: there is always the promise, and often the reality, of a political appointment—if not this year, then the next; if not this *sexenio*, then the next *sexenio*. If there is not enough patronage available, new jobs can be created. The Mexican bureaucracy expands at an amazing rate, providing the opportunity to reward loyal supporters and attract new ones. One study found a 144 percent increase in the number of department heads between 1956 and 1972.²² Measured in monetary terms, the increases are even more impressive. In 1970, for example, the old Department of Agrarian Affairs and Colonization had a budget of 125,000,000 pesos; in 1976, after it had been transformed into the Secretariat of Agrarian Reform, its budget totaled 1,164,000,000 pesos.²³

The additional people who are hired in the process of bureaucratic expansion may actually have little work to do. Frequently, however, the new positions represent new functions or duties of the bureaucratic agency. As one informant illustrated,

The Secretariat of Hydraulic Resources, for example, is supposed to build irrigation works. It should do this exclusively. But one of the strategies of the bureaucracy in Mexico is to broaden its own function so that it expands, and the S.R.H. is doing many things that are really within the

²¹ Political entrepreneurship is used here in a sense quite similar to, although broader than, Glade's concept of bureaucratic entrepreneurship. Glade (fn. 16, p. 31), argues that bureaucratic entrepreneurs in the parastatal sector in Mexico are nourished by the fact that "just as the pecuniary sale of 'economic' outputs provides the public or parastatal enterprise with financial resources, the non-pecuniary 'sale' of political benefits yields a return in constituency-building, power and influence. The two 'currencies' enjoy at least limited or partial convertibility. . . ."

²² Rainer Horst Godau, "Mexico: A Bureaucratic Polity," M.A. thesis (Austin: University of Texas, October 1975), 137.

²³ *El Universal*, August 3, 1976, p. 7.

jurisdiction of the Secretariat of Agriculture, like setting up demonstration farms.

Bureaucratic expansion, however, no matter how dramatic, cannot provide the number of rewards necessary, and so it is supplemented by corruption. Political corruption in Mexico permeates all levels of the hierarchy. The local *comisariado ejidal* (the person in charge of supervising the *ejido*) can supplement his salary by illegally renting *ejido* lands to private farmers, or by organizing "his" peasants to invade private landholdings and subsequently negotiating their removal in return for a payoff from the landowner. Union leaders also do not lack means for supplementing their earnings. During 1976, for example, one union leader was accused of selling 308 union positions to temporary workers at the cost of 50,000 to 60,000 pesos (US \$4,000-4,800) each.²⁴ At a somewhat higher level, a top official bought a building for a new program housed in his ministry, and earned a million pesos on the deal. And finally, there are the rumors—impossible to prove but widely believed—regarding the astronomical fortunes made by former presidents.

Not only is corruption found at all levels, it is also highly institutionalized. There are apparently unwritten rules regarding what is considered to be a reasonable amount to skim off. As one official explained, "when bribing on import permits, the rule of thumb is 7 percent of the value of the product." Another informant, a Mexican businessman, more or less confirmed this estimate: "*Mordidas* (bribes) have increased tremendously in recent years. They used to be about 5 percent. Now this is not considered enough." Still another government official summed it up by saying, "As you go up in the political hierarchy, augment the quantity (of corruption) by zeros."

Perhaps the ultimate in institutionalization of corruption is the *año de Hidalgo*, which derives its name from a poem that goes: "*Este es el año de Hidalgo: Buey el que no roba algo.*" (This is the year of Hidalgo; he is a fool who doesn't steal something.) The Year of Hidalgo is the final year of the six-year presidential term; the name Hidalgo no doubt refers to the picture of Miguel Hidalgo that appears on Mexican currency. The year of Hidalgo is notorious for wholesale private appropriation of public monies. In a political system where there is such a large turnover of political elites, something must be done to compensate those who are about to be retired from public office. The Year of Hidalgo is the Mexican solution to the problem of how to retire politicians

²⁴ *Excelsior*, September 4, 1976, p. 28.

without provoking intra-elite conflict. Thus, as each presidential administration draws to a close, important politicians are named to positions where the opportunities for personal enrichment are seemingly limitless.

Also related to the fact that a portion of the political elite is retired every six years is the existence of a category of people whom we have tentatively labeled "political entrepreneurs." Such individuals are usually important former politicians (although the category sometimes includes political incumbents), who have availed themselves of the privileges, contacts, and often extremely high salaries of office in order to acquire substantial economic interests. These people are not universally corrupt, though many are. The businesses they choose to enter are usually those that depend for their existence on concessions from, or a special relationship with, a government ministry, state enterprise, or decentralized agency. It is thus a case of the political elites "looking out for one of their own."²⁵

3. *The ideological mode.* The term "ideological mode" refers to the ideological and policy content of politics, and serves as a qualifier for the operational mode.²⁶ In Mexico, the ideological mode may be described as free-floating resource utilization. Our discussion of the organizational and operational modes might lead one to conclude that politics in Mexico is without moral, ideological, or policy content. That is not our position—although one sometimes hears both Mexicans and foreigners in their more cynical moments express that view. It should be apparent, however, from our earlier discussion of the revolutionary ideology that, although there is an eclectic element to the ideology, it is nevertheless important in the political scheme of things. There is a certain incoherence at the policy-making level, but this does not indicate an absence of policy content.

At any given instant, different *camarillas*, or alliances of *camarillas*, are identified with a particular ideological and/or policy position. The short-term success of this policy position depends upon the success of the alliance that espouses it. Conversely, the political influence of the alliance and its leading figures depends somewhat upon the apparent

²⁵ For specific examples of this type of economic involvement on the part of politicians or former politicians, see *Excelsior*, November 9, 1974, p. 1, and March 19, 1976, p. 1; *El Universal*, February 26, 1976, pp. 1 and 13, and June 30, 1976, p. 1.

²⁶ While not suggesting that all policy output is explicitly derived from some ideological position, we are including in the ideological mode certain policy positions that are explicitly tied to ideology; see below, in our discussion of the development models known as "stabilizing" and "shared" development.

success of "their" ideological tendency/policy position on a variety of political and economic criteria. During the Echeverría *sexenio*, for example, the policy positions of various competing alliances could be placed at various points between the alternative development models of *desarrollo estabilizador* and *desarrollo compartido*.

Two factors make political competition and policy making appear devoid of content at times. First, the very heterogeneity of the state and the wide range of ideological tendencies defy a single clear ideological characterization of the position of a particular administration. Second (less obvious but perhaps more important), the fluidity of the *camarillas* themselves, not to mention their patterns of shifting alliances, means that the relationship between a particular "group" and a particular ideological tendency/policy position is short-lived. A particular "group" does not remain identified as the proponent of a policy position because it soon has dissipated or rearranged itself; its "heirs," for strategic reasons, may be soft-pedaling the position they previously embraced. It may also happen that two competing "groups" with apparently similar ideological positions are engaged in a power struggle, and therefore attempt to seem more different in their policy positions than they really are.

The fluidity of political "groups" means that ideology and policy position become free-floating resources—to be embraced both for themselves and for strategic reasons, but never to be permanently appropriated. One result of this phenomenon is that the various groups in society that might be (or have been) mobilized by a particular ideological or policy approach may find themselves cast adrift as their political mentors make strategic withdrawals or are "burned" (*quemado*).²⁷

Ideology and associated policy positions therefore are not only a mechanism for *linking* members of the state coalition to constituents in society. The interaction between ideology and political organization also provides an *unlinking* mechanism that serves to insulate elites from their social bases.

MODES OF POLITICAL ACTION AND POLICY INCOHERENCE

The mechanisms that have evolved for maintaining the delicate balance among elites, and between elites and masses, have a highly fragmenting impact upon the formation of public policy. It is true that at a

²⁷ To be "burned" (*quemado*) means that one's political fortunes have suddenly become bleak due to an error in judgment. Note the connection in imagery with the earlier quotation to the effect that "Mexican politicians are like the phoenix. They rise from the ashes." To be *quemado* is therefore not necessarily a permanent condition.

certain level, political discipline extends to areas of economic and social policy. No matter whether a Mexican President goes down in history as a reformer or a supporter of the status quo, his announced priorities—parroted by all below him—are the same: the implementation of the goals of social justice proclaimed by the Mexican Revolution. All Mexican politicians are by definition “revolutionaries”; the improvement of the standard of living of the peasants and workers is their most highly publicized priority. When inequities continue to persist, the culprits are also always the same: *malos mexicanos* (bad Mexicans), usually members of the private sector, or *fuerzas oscuras* (sinister forces), generally foreign business and political opponents, are held responsible for the failure to achieve social justice. They are accused of being more interested in profits than in Mexico’s progress, and viewed as antirevolutionary parasites who take from the state and give little in return.

When we turn our attention to the day-to-day decision-making process, a different impression emerges. Despite the one voice with which the Mexican government speaks officially, *dentro del gobierno hay muchas lenguajes* (within the government many languages are spoken). There is no firm agreement in Mexico on how to classify this variety of voices. One of our respondents divided the public sector into four main groupings, each of which includes more than one ministry, and none of which encompasses all the high-ranking members of each ministry:

First there are *il vaticani* or the *curia*. This group includes prominent Treasury and Bank of Mexico people. Popes come and go but the *curia* remains. Then there are the *Corleones*, to use a more modern analogy. They are attached to the Interior and Justice Ministries and the PRI. Next come the *técnicos*. These are the engineers centered mainly in Ministries like Hydraulic Resources. Finally there are the *guerrillas*, the left-wing ideologues who, during the Echeverría administration, were concentrated in the National Patrimony Ministry.

An overlapping model of the Mexican state placed each ministry in a category by itself, along a basically left-right spectrum. A particular ministry’s policy stance was attributed to the interests of its constituents:

In Mexico, whatever balance of power there is exists within the executive branch. . . . Power groups work through the different ministers. All different political leanings from right to left are represented. The Treasury represents the banks’ point of view, Industry and Commerce represent industry’s point of view, Agriculture represents that of the small farmers, Agrarian Reform that of the *ejidatarios*, and National Patrimony represents the views of the state enterprises.

Both classification schemes attribute specific, identifiable policy positions to particular ministries. In the course of our research, however, we found that some ministries exhibited greater consistency of policy than others. During the Echeverría administration, the two extremes were the Treasury and the Ministry of National Patrimony. The latter represented, to paraphrase a remark by former President López Mateos, the extreme left within the Constitution. They were the “*guerrillas*,” the vocal nationalists who attacked the abuses of multinational corporations, criticized the pampered national businessmen, and favored the expansion of the state into the economy and the nationalization of important industries. The Treasury, in contrast, was the home of the *curia*. It advocated a balanced budget, low taxes on the private sector to encourage savings and investment, a controlled labor movement to keep wage demands down and wages low, and the creation of a good investment climate in order to attract foreign investment.

On the major policy issues we studied, the fiscal conservatism of the Treasury was always apparent. The Treasury did not favor the construction of the Las Truchas steel complex in Michoacán state because of the huge expense such an investment would entail.²⁸ It feared that the project would be inflationary and further unbalance Mexico’s budget. During the intragovernmental bargaining over fiscal reform, major opposition to the elimination of bearer (anonymous) shares came from the Treasury and the Bank of Mexico. Their argument was that such a reform would damage Mexico’s investment climate and would cause capital to flee abroad. Further, because of the Treasury’s concern with overspending, *Nacional Financiera* (the government’s development bank) had to scale down its plans for setting up industries to produce capital goods. And it was the Treasury Minister who in the 1960s favored increasing the domestic price of sugar in order to increase government revenues and avoid subsidizing the industry. When all else failed (as often happened), the Treasury and the Bank of Mexico used the threat of devaluation as a means to counteract President Echeverría’s propensity to spend money.

The Ministry of National Patrimony, which regulates and controls the ever-growing number of state enterprises and decentralized industries, took a statist position on all issues. In contrast to the Treasury, it showed a very low sensitivity to the interests and concerns of the private sector. It advocated, for example, the state’s increased involvement in

²⁸ This is a controversial point. At least one person who was a very high-level Treasury official at the time denies that the Treasury opposed the project.

and control of the mining industry; the new mining law, which originated in National Patrimony, achieved just that. National Patrimony also strongly supported the building of Las Truchas, arguing that it would open a new growth pole within Mexico, and that increased steel production was necessary for the continued rapid industrialization of Mexico. Under the leadership of Horacio Flores de la Peña in particular, a longstanding practice of deficit-financing in public enterprises (thereby subsidizing the infrastructure costs of private industrialists) began to be reversed, and the state enterprises were encouraged to improve the efficiency of their operations. This state-oriented ministry also supported the inclusion of private agricultural banks under the new agrarian reform law, which increased governmental regulation of agricultural lending practices. Finally, when the tobacco industry became a focus of conflict, the Minister of National Patrimony reportedly offered the predominantly foreign tobacco companies a choice between "Chileanization or Mexicanization."²⁹ The latter was ultimately achieved; as one member of the private sector put it, "When the government offers you two soups and one is poison, the other seems delicious."

The Ministry of Industry and Commerce (SIC) during the Echeverría years had a less consistent—but nonetheless identifiable—position on policy issues. It combined moderate statism with a high sensitivity to the interests of foreign and domestic businesses, and supported the creation and implementation of laws to control foreign investment as well as the transfer of technology, patents, and trademarks. However, it fought hard against the more radical versions of such legislation emanating from CONACYT.³⁰ SIC favored Mexicanization in principle, but opposed it where Mexico stood to lose more than it gained by Mexicanization. It kept improving the enforcement capabilities of its Foreign Investment Commission while insisting on its need and right to allow exceptions to the foreign investment law when it was in Mexico's interest. And, although it supported industrial decentralization, it did not advocate a system of harsh penalties against industries, in order to ensure the success of such a program.

In contrast to the above ministries, there are some that seem to lack any ideological coherence. They are plagued by intraministerial conflict and highly visible corruption. Particularly noteworthy in this regard

²⁹ "Chileanization" implied nationalization; "Mexicanization" merely implied majority ownership by Mexicans, with continued foreign private ownership in a minority position.

³⁰ CONACYT (*Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*) is the National Council of Science and Technology.

during the early to mid-1970s was the cabinet-status Department of the Federal District (DDF), which has responsibility for Mexico City and its surrounding area. The DDF seemed to spend a great deal of its time drawing up plans for the development of Mexico City's metropolitan area. Despite the existence of these plans, it was difficult to ascertain what its position was on such basic issues as the desirability of the continued growth of the capital. During the administration of Díaz Ordaz, the Department was highly praised for supporting and constructing the *Metro*. Under the succeeding administration of Luis Echeverría, however, it resisted various efforts to extend the *Metro*, despite the city's obvious need for a more extensive subway system. Instead, it approved construction of the infamous *Circuito Interior*, a circular freeway within the city, to facilitate travel in automobiles—despite the fact that traffic can move only at the average rate of three miles per hour; moreover, the overwhelming number of inhabitants are too poor to own a car.

The Secretariat of Agrarian Reform also lacked a clear policy orientation. Some functionaries favored collectivization of the *ejido*, while others wanted the *ejidos* to continue being farmed as discrete units; some favored the expropriation of private agricultural holdings and their redistribution among the peasants, while others argued that land redistribution was not the answer to Mexico's rural problems, and advocated programs encouraging rural industries; some supported the devolution of significant decision-making power to the peasants, while others believed that Mexico's political stability and economic growth would thereby be threatened.³¹

One explanation for the variations in the policy coherence of the various ministries has to do with patterns of recruitment. Some ministries draw people from many sources, others from only one or two with well-defined policy perspectives. An example of the latter is the Treasury, which hires most of its top officials from the Bank of Mexico:

The Bank of Mexico has been a central institution for the recruitment and socialization of leaders in the economic sphere. It was the first important domestic institution to create a civil service with security of tenure and a certain independence from the executive. . . . The Bank has produced more trained people than it could assimilate. The biggest demand outside the Bank was from the Treasury, and it is almost entirely made up of people from the Bank.

³¹ A good recent description of these conflicting points of view is to be found in Dana Markiewicz, "Ejido Organization in Mexico, 1934-1976," Interdisciplinary paper submitted in partial satisfaction of the requirements for the M.A. degree in Latin American Studies (University of California, Los Angeles 1978).

Many Bank "alumni" work in the Treasury while on leave from the Bank. They continue to receive the benefits associated with Bank affiliation—generous financing for houses and cars, inexpensive insurance, medical services, and substantial discounts on food and household items. There is a sense of belonging to an exclusive club among Bank people. Emphasizing the impact of the Bank's socialization process, one "member" stated, "You can even tell which people are from the Bank by the way they draw up statistical tables." Bank alumni are also known for their fiscal conservatism. Central banks the world over support noninflationary economic policies and living within one's means. The Bank of Mexico is no exception.

The need to defend bureaucratic self-interest also produces a well-defined policy stance. In Mexico's mixed economy, both the state and the private sector are important economic actors. A ministry such as National Patrimony, which regulates industries in the public sector, reinforces its constituency as the state's involvement in the economy increases. The Secretariat of Industry and Commerce, on the other hand, which deals mainly with private industrial and commercial interests, has a large stake in the continued existence and expansion of the private sector of the economy. A dynamic tension is thus built into the Mexican economy, and is reflected in the competing policy stances of the respective government institutions.

The most significant element to an observer of political decision making, however, is not that so many ministries have consistent policy positions, but rather that so few do. Polarization over policy issues is not the exception but the norm. The ministries that are able to sustain a particular policy orientation can do so because they have constituencies whose interests are clearly affected by what type of economic growth policy is pursued.

Most ministries or agencies, however, have constituencies whose growth and expansion are not necessarily dependent upon one or another kind of policy for economic growth; they are less motivated to pursue a particular line. The absence of the structural necessity for a policy orientation enables them to pursue whatever activities happen to reinforce their own competitive position. The result is vicious bureaucratic infighting that leads to time-consuming and wasteful duplication of efforts in some areas, and to a total lack of needed attention in others. We found a prime example in the area of agricultural credit, where the government's three agricultural banks competed among themselves to attract the same groups of *ejidatarios*. At the same time, more than 50 percent of Mexico's peasants lacked access to any institutional credit,

either public or private. In the housing field, there are numerous agencies such as INDECO, INFONAVIT, and FIDEURBE, all of which enable essentially the same workers (those who earn at least the minimum wage) to get access to low-cost housing.

Each ministry or agency also refuses to give up any functions for the sake of a greater rationalization of governmental decision making. As one government technocrat complained:

There's no real coordination of effort in agriculture. There's a dilution of responsibility. The Secretariat of Agriculture operates in the rainfall areas, the Ministry of Hydraulic Resources operates in the irrigation districts, the official bank gives credit, CONASUPO buys crops, the Secretariat of Agrarian Reform takes land, and *Guanos y Fertilizantes* (the government fertilizer company) makes fertilizer. No one wants to give up his slice of the pie.

In the area of import control, a similar situation exists. Tariffs are handled by the Ministry of Finance, and import permits by the Ministry of Industry and Commerce. Neither ministry wants to relinquish its power; the result often is an uncoordinated import policy.³²

Efforts to establish some kind of coordination have not been successful. The coordinating agencies that are set up are no match for the politically powerful heads of government ministries, state agencies, and the like. One veteran of such a coordinating committee summed up the essence of the problem: "It's very difficult for one rat to coordinate ten elephants." Another individual who refused a position to head a committee to coordinate a largely government-owned basic industry said, jokingly, "I should have taken the job. It would have been easy since I would supposedly have been coordinating three or four of the most powerful men in the country. No one would have listened to me and I could have just sat in my office and collected my salary."

Planning has fared even worse than coordination. One informant explained the problem as follows:

Formal planning began in 1954 with the Committee on Investments. It reported directly to President López Mateos. There was no intervening agency between the President and the commission. The commission then was transformed into the Secretariat of the Presidency. This means that there is now an intervening variable since the Secretary of the Presidency is automatically a candidate for the Presidency of the country. The Secretary thus wants to protect his candidacy and will not take personal risks for the general good. The result is that the Secretary

³² Gerardo Bueno, "The Structure of Protection in Mexico," in Bela Belasa, *The Structure of Protection in Developing Countries* (Baltimore: The Johns Hopkins Press 1971), 181.

prefers to do nothing in the way of planning. He doesn't want to put forward anything that will compromise him.

On a more general level, the basic trouble is that the entire *camarilla* system discourages officials from treating problems in terms of policy. They prefer not to define the issues too clearly, lest they be identified with the wrong side: it is better not to group issues together into plans, since that would create larger blocs of opponents. Planning produces big winners and big losers, and what Mexican political elites require for the continued existence of their elite alliances is a system enabling everyone to win as much as possible and to lose as little as possible.

In normal times, the system thus produces a continuous stream of public decisions benefiting first one group of elites and their constituencies, then another: *ejidatarios* and private landholders, workers and businessmen, state-sector firms and private-sector firms. The result is usually a decision-making process and style that favors the status quo. All the political elites live well, but the situation of their constituents varies. Those groups in society that are the most politicized and most privileged exact more from their leaders than those that are less highly politicized and poorer.

The existence of policy incoherence does not mean that there are never any changes in public policy. The preceding description portrayed the decision-making system in normal times, or politics-as-usual. There are times, however, when the Mexican political system enters periods of severe crisis. The causes are varied. During the initial years of the Echeverría administration, for example, international factors—such as the world food shortage, the depression in world trade, increases in the price of petroleum, and the devaluation of the dollar—combined with internal factors—such as an annual rate of population growth of 3.5 percent, declining productivity of the agricultural sector, a spiraling foreign debt, growing unemployment, and decreasing industrial productivity—to produce a sudden and drastic decline in the economic growth rate and an escalation of political demands. The political elites, recognizing that continuous economic growth is required for the continued viability of their distributive alliance, start their search for solutions to the problem of the stagnating economy immediately.

It is this search for a solution that helps to produce the atmosphere of political crisis that occasionally pervades Mexico. A sluggishly performing economy, and attempts to remedy it, provide the more reform-oriented elites with a justification for reorienting the system's goals. As long as the mixed economy "works," criticism is muffled. Once its

performance begins to falter, it becomes legitimate to criticize the old "model" and to suggest innovative policy alternatives.

Because of the ideological legacy of the Mexican Revolution and the obviously privileged status of private economic interests, the reform-oriented elites almost always blame the economic slowdown on the behavior of the private sector, both domestic and foreign. The solutions they propose usually involve a reduction in the privileges and an increase in government regulation of the private sector, as well as an expansion of the state into new areas of the economy.

The administration of President Echeverría was thus a period of transition. The slowdown of the economy resulted in wholesale criticism of the model of "stabilizing development" and its emphasis on high profits and low taxes for businessmen (supposedly to encourage private capital accumulation and investment), low wages for labor (to discourage inflation), and unrestricted government borrowing abroad to make up for the small amount of income the government received from taxes.

Taking advantage of the unique opportunity confronting them, groups of young, reform-oriented *técnicos* who had been brought into the government by Echeverría, in alliance with reformists already in government, quickly attempted to convert their ideas into legislation and programs. Their efforts gave the Mexican political system one of its rare moments of a certain policy coherence. The reformers were only partially successful, however: too many elites have their constituencies in the private sector, too many *camarillas* include members of the private sector, and too many former politicians have private economic interests, to allow easy passage to any major reform program. The result was a kind of compromise. The most radical reforms failed. On the other hand, some incremental reforms that focused on a reorientation of the relationship between the state and the private sector were implemented. Numerous reforms, such as the celebrated attempt to abolish bearer shares and to institute a patrimony tax, never got as far as the legislature, but many others were at least initiated. These included new laws to regulate foreign investment, the transfer of technology and patents and trademarks, programs to collectivize the *ejido*, higher taxes for the upper and middle classes, annual revision of minimum-wage legislation, a housing program for workers which was to be financed by employers, and the elimination of many protective tariffs.

The private sector did not accept its partial loss of privileges gracefully. Businessmen and business groups publicly attacked the govern-

ment; private investment declined; and large amounts of money were withdrawn from the country on the basis that the government no longer merited the confidence of the private sector. As in other, similar episodes of Mexican history, the next President immediately moved to smooth ruffled feathers and to assure those elites whose interests had been affected that the situation had returned to normal and that all could profit from the new equilibrium.

Although the crisis atmosphere has ended and the rhetoric of the new regime is placatory toward the private sector, the system has not moved back to the old equilibrium of the Díaz Ordaz period. President López Portillo has committed himself to the enforcement and implementation of the reforms instituted under Echeverría. What we observe is a *new* equilibrium, a period of adjustment to new rules and relationships.

According to the so-called "pendulum theory," a radical administration is followed by a conservative one, and so forth. Although the pendulum theory may be overstated, particularly with regard to "radical" and "conservative" administrations, alternation between "activist" and "consolidating" presidents can be observed. For example, activist presidents such as Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán, Adolfo López Mateos, and Luis Echeverría have been followed by consolidating presidents like Manuel Avila Camacho, Adolfo Ruiz Cortines, Gustavo Díaz Ordaz, and José López Portillo.

The swings of the pendulum are not between two fixed ideological positions. Changes in institutions and in the relationship between public and private sectors tend to be cumulative. The new strata of institutions and relationships laid down by one president form the basic materials with which his successor must work, even if his style of doing so is different.

The differences between succeeding *sexenios* may be viewed, therefore, as attempts to deal with the tensions generated by six years of *any* particular policy line and presidential style. No matter what posture an administration adopts, the heterogeneity of the ruling association guarantees that some important groups will feel that their interests are being disregarded. As a result, the danger of political instability always exists. In the late 1960s and early 1970s, the most clearly perceived danger was from the left: students, workers, and some *campesino* groups as well as a growing urban and rural guerrilla movement. By the mid-1970s, there was concern about the disaffection of the right: the private sector, large portions of the middle class, and even the possibility of direct action by the military.

Our earlier discussion of free-floating ideology is also relevant to the status-quo orientation of the decision-making process and style. A relatively open politics, in the sense that various groups are constantly being mobilized and making demands, nevertheless results in a relatively closed and narrow pattern of distribution. Because the elite groups that carry the ideological banners are only temporarily wedded to their standards, their followers (those who would press their demands for a greater share of benefits) can never create a solid link to their mentors: the latter may suddenly vanish (politically) without a trace.³³

CONCLUSION

We have seen that the Mexican state, unlike most stable and mature modern states, is a constantly renewed political bargain among ruling groups with different political interests. A partial analogy illustrating the fineness of the political balance can be made with the multi-ethnic state in which a *modus vivendi* among competing ethnic groups has been achieved. We do not wish to conjure up images of "consociational democracy"³⁴ by suggesting this analogy, and we readily accept that the balancing of ethnic or other corporate groups is very different from the balancing of ideological tendencies in Mexico. The analogy rests in the idea that—in contrast to more homogeneous systems such as the United States, or heterogeneous systems where one ruling group has temporarily eliminated others from the governing coalition (as in much of Latin America)—the balancing act itself is always at the forefront among political priorities. It is not simply a matter of logrolling and pork-barreling, but of combining these modes of negotiation with just the "right" mix of discipline and repression. Viewed from the other perspective, it is not just a matter of maintaining authoritarian control through a mixture of repression and co-optation, but of combining this mode with just the "right" mix of responsiveness and compromise.

Approached in this way, Mexico is less institutionalized than it might seem, given its history of stable government. In times of crisis—for instance, during Echeverría's *sexenio*—uncontrolled conflict and political breakdown are possibilities that are taken very seriously by political leaders. At such times, the fragility of the "revolutionary bargain" and

³³ For a compelling description of this frustrating process of constantly having to search for new "leaders" as old ones disappear, as it affected the *ejidatarios* of Atencingo, see Ronfeldt (fn. 1).

³⁴ Arend Lijphart, "Consociational Democracy," *World Politics*, XXI (January 1968), 207-25.

the possible limits of the modes of political action come to the fore. The authoritarian nature of Mexico's political institutions places a major burden on the personal political skills and judgment of the president and a few other powerful leaders who must arrest the ever-present tendencies toward irreconcilable conflict within the governing coalition and within the society as a whole. The authoritarian institutions themselves—because they are largely oriented toward control—cannot play the bargaining and negotiating role required to maintain flexibility. For example, the PRI, though it formally incorporates working class, peasant, and middle-class groups, is not the primary locus of interclass or intergroup bargaining; the most important aspects of this bargaining take place in *ad hoc*, informal settings.

If we are to explore the nature of the Mexican state, we must also deal with such questions as: Between what groups or categories is the political bargain struck? What is the basic unit of analysis for understanding the nature of the Mexican state? Class analysis of Mexican politics is compelling under many circumstances, and perhaps it is necessary to a basic understanding of the Mexican state. Nevertheless, most forms of class analysis of Mexico are not entirely satisfying—especially when applied to the day-to-day workings of the political bargain. Many important groups and factions do not have a class basis that is clear enough to make the observer feel comfortable with the concept of class “factions.” Of course, this does not invalidate a class approach at a higher level of analysis. However, a full examination of this problem is beyond the scope of this paper. Our concerns here are focused at the level of political stability.

Corporate groups or categories have often been considered important political units in Mexico and Latin America. However, in Mexico at least, corporate structures, such as the worker, peasant, and popular sectors of the PRI, are less a reflection of Mexican society or even key political alliances than a technique of control developed by the association of ruling groups.³⁵

In Latin America, including Mexico, a less “pure” form of political

³⁵ Evelyn P. Stevens, “Mexico’s PRI: The Institutionalization of Corporatism?,” in Malloy (fn. 13), 250. That corporatist institutions frequently do not reflect society and are often created by political elites for the purpose of controlling their constituencies is also argued by Alfred Stepan in his discussion of “organic-statist” regimes in Latin America. See Stepan, *The State and Society: Peru in Comparative Perspective* (Princeton: Princeton University Press, 1978), esp. chap. 2. For an interesting discussion of corporatist control in terms of the interplay between constraints on group behavior and inducements to attain group support, see Ruth Berins Collier and David Collier, “Inducements versus Constraints: Disaggregating ‘Corporatism,’” *American Political Science Review*, forthcoming.

cleavage is discernible. As Douglas Chalmers has pointed out, political cleavages and groupings in Latin America are a confusing mixture of class, geographic, and personalistic factional interests—sometimes combined within the same party.³⁶ This kind of cleavage, together with the factionalism it produces, tends to cut across class, functional, or corporate lines most of the time. Chalmers’s description of factionalism in Brazil and other Latin American countries corresponds quite closely to patterns observed in Mexico, with two important differences: in Mexico, factions are more fluid and (to continue the image), ideology is more free-floating with respect to its factional bases.

The instability of many Latin American regimes appears to be related to the crystallization of various factional alliances and their opposition to one another, sometimes over a period of decades.³⁷ Factions that have very little “logical” or coherent basis for existence may over the years develop a reality, solidity, and permanence, simply through the process of competing for power and because of the fact that various leading political personalities depend upon them as a power base. Although in Mexico, one can at any given instant identify personalistic factions with a combination of regional, class, or functional bases, these are impermanent and fluid instead of long-lasting and crystallized.

In Latin America generally, *ad hoc* factions acquire particular ideological slants, from left-wing populism to various shades of conservatism. Although the ideology is not necessarily congruent with the social base of the faction or party, the two become wedded over time. In this way, ideologies rise and fall with the fortunes of the factions that have appropriated them. Many Latin American states have developed a serial sharing of power among different factions associated with varying ideological tendencies; these factions take turns at overthrowing one another, usually in military coups.

In Mexico, a somewhat similar phenomenon appears to take place as one six-year presidential regime gives way to another. The appearance is deceiving, however. In the first place, conflicting ideological tendencies coexist *within* any given presidential administration in Mexico. Proponents of left-wing populism are present, often in high positions, within “conservative” administrations, while more “radical” administrations harbor conservatives in their midst. It is our hypothesis (which needs verification) that the tendency to combine groups with

³⁶ Chalmers, “Parties and Society in Latin America,” *Studies in Comparative International Development*, vii (No. 2, 1972), 102-30.

³⁷ Robert R. Kaufman, “Corporatism, Clientelism, and Partisan Conflict: A Study of Seven Latin American Countries,” in Malloy (fn. 13), 109-48.

diverse ideological positions in the same administration is much more characteristic of Mexico than it is of other Latin American states: it is part of the political bargain.

Our second hypothesis is that in Mexico, but not in other Latin American states, rapid political turnover produces factions that do not exist long enough to become firmly identified with, and to appropriate, a particular ideology. Rather, certain "standard" ideological tendencies (usually with roots in the Constitution of 1917) are "borrowed" by an aspiring faction for a period of usually no more than one *sexenio*.³⁸ Thus it is the ideological tendencies (polished up and refurbished for application to prevailing circumstances) that have persisted, while the political groupings that espouse them come and go.

Ideology therefore represents a free-floating resource in Mexican politics, not associated permanently with any one group or party. The ruling party, the PRI, must accommodate all tendencies and thus cannot totally embrace one or another (except temporarily). To a lesser extent, this is true of each presidential administration. The political bargain we have discussed is aimed at making sure that these ideological tendencies are never appropriated in any permanent way by any particular faction or group; furthermore, such factions and groups must remain fluid and flexible. *The modes of political action described in this paper function in order to maintain the separation between ideology and its social base.*

In returning to the analogy with multi-ethnic states, we note that some political observers have used the Dutch term *verzuiling* (the formation of pillars or columns) to describe the division of some European societies into discrete corporate, ethnic, religious, or linguistic groups that cut vertically through social strata.³⁹ To maintain political stability in the face of such cleavages, political institutions must exist

³⁸ These ideological tendencies are constantly updated; concepts and applications are borrowed from the rest of Latin America and elsewhere by Mexican intellectuals. The relationship between the intellectual community and the government is close; many professors and researchers have entered the government (at least recently) at high levels or have obtained well-paid government advisory positions. Perhaps the importance of ideological resources to various political factions requires the constant manufacture of relevant and up-to-date ideology-cum-policy perspectives, and a large number of government-oriented intellectuals to perform the task. The fact that reform-oriented and even radical perspectives ("within the Constitution") have a potential "market" within the government seems to encourage Mexican intellectuals to succumb, at times, to the temptation of policy relevance; in other Latin American countries they appear to be hopelessly alienated.

³⁹ Seymour Martin Lipset and Stein Rokkan, "Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction," in Lipset and Rokkan, eds., *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives* (New York: Free Press 1967), 15-16.

to balance and accommodate the interests of these corporate groups at the top. This is possible (though certainly not inevitable) because the interests to be balanced are relatively clearly defined. In Latin America, such is not the case. There is an unpredictability and lack of congruence to the factions that makes them harder to accommodate through any set of formal institutions.

Mexico has arrived at a unique solution to the problem of Latin American stability. To imagine that this solution is achieved through the incorporation of groups into the party on a corporate basis (which would be the functional equivalent of *verzuiling*) would be a mirage. Rather, stability is achieved by creating (either through design or historical accident) certain mechanisms that balance ideological tendencies and the specific policies associated with them, while divorcing them from existing interests in society that might tend to embrace and appropriate them permanently. In doing so, these mechanisms create the means for perpetuating and even intensifying the extreme inequalities in wealth that are found in Mexico. Whether the current structure makes this *level* of inequality inevitable is a question for future study.

Nov. 1978

Original copy

Report Cites Mexico for Rights Abuses

By Lewis Diuguid
Washington Post Staff Writer

Despite denials by the Mexican government, a secret police known as the White Brigade functions throughout Mexico and is responsible for repeated arbitrary arrests, torture and disappearances, according to a report to be released today by two human rights experts.

Law Prof. Robert K. Goldman of American University and French lawyer Daniel Jacoby spent 11 days last spring visiting jails and interviewing prisoners, their families and defense lawyers. Their report stresses that the investigation received "complete cooperation" from the Mexican government.

The investigation was made at the behest of the International League for Human Rights in New York, the International Federation of the Rights of Man in Paris, and Pax Romana, a group of catholic jurists in Rome. It documents what has long been alleged by critics of the Mexican government, that the rights enshrined in the country's liberal constitution are denied to hundreds of real or supposed opponents of Mexico's ruling party.

The report says there is convincing evidence that:

- The great majority of about 100 political prisoners interviewed "were arrested without a warrant," in violation of the constitution.
- The prisoners were held initially in "secret detention centers . . . frequently for prolonged periods," again in violation of the constitution. Most were not brought before a judge within 24 hours, another constitutional guarantee.
- "Many of these prisoners have been subjected to physical and/or psychological tortures at the hands of the White Brigade and of other government agents."

- Prisoners "have been made to confess under duress to criminal acts that they, in fact, did not commit and have been deprived of the rights to a fair trial."
- "Relatives of certain political prisoners and dissidents have been

and the ample cooperation of Interior Minister Jesus Reyes Heróles "made a difference of night and day" between this effort and that in Uruguay, Goldman said.

Nevertheless, the report directly challenges Reyes Heróles' denial of

and Argentina, that is, that these persons had changed names or gone underground.

The investigators submitted privately the names of three officials most consistently cited by prisoners as having violated their rights. The sponsoring organizations are awaiting the results of an investigation of the three promised by the interior minister last May.

This is the first major report to be made public on rights violations in Mexico, which has led criticism of rights violators elsewhere.

Mexico broke diplomatic relations with Chile over repression of political dissidents there, and Mexico City has become a major center for exiles from Latin American military regimes.

On the other hand, Mexicans who defy the monolithic ruling party have long complained that their rights frequently are trampled.

"Many . . . prisoners have been subjected to physical and/or psychological tortures at the hands of the White Brigade and of other government Agents."

the objects of repeated arbitrary actions by government agents.

Goldman, who made a similar investigation in Uruguay last year, indicated in a telephone interview that the problem of disappearances in Mexico may be as severe as in such military dictatorships as Uruguay, which have come in for heavy international criticism.

Goldman and Jacoby submitted 300 names of missing persons believed to have been detained but who are not acknowledged to be prisoners by the government. Goldman pointed out that Amnesty International has submitted a nonduplicative list of twice that many names and some Mexican sources allege that the total runs into the thousands.

"We were not in the country long enough to substantiate this," said Goldman, but he pointed out that such charges have been carried in the Mexican press — which he characterized as often intrepid and accurate on rights violations.

The relative freedom of the press

the existence of the White Brigade, secret detention centers and other unconstitutional activity. The minister's explanation of disappeared persons sounded like that offered by Chile



December 1978

League Report Cites Mexico for Human Rights Abuses

The International League publicly released the findings of a mission sent to Mexico to investigate human rights violations at a New York City press conference held on December 11, 1978. The League team, composed of Robert K. Goldman, Professor of Law at American University, and Daniel Jacoby, a French jurist, spent 11 days in Mexico from April 23 to May 4, 1978 investigating allegations of illegal detention and torture of political dissidents by agents of the Mexican government and the disappearances of large numbers of political dissidents.



Team Member Robert Goldman at League News Conference

During visits to detention centers in three Mexican cities--Mexico City, Cuernavaca and Oaxaca--the League team took the written and oral testimony of approximately 100 persons who allegedly had been imprisoned because of their political activities. While in Mexico, the team also interviewed close relatives of political detainees and relatives of persons who are known to have disappeared.

The team's 32-page report--the first major report to be made public

(continued on page 2)

League Urges U.S. Ratification of International Covenants

Joining Amnesty International U.S.A. and the American Association of the International Commission of Jurists, the International League for Human Rights urged ratification of the International Human Rights Covenants by the United States Senate. In a joint press conference heralding the 30th Anniversary of the proclamation of the Universal Declaration of Human Rights, the three organizations declared that ratification of the Covenants (the Covenant on Civil and Political Rights and the Covenant on Economic, Social, and Cultural Rights) should be of "the highest priority for the United States in the field of human rights." The press conference was the first such joint initiative undertaken by the three organizations.

Jerome J. Shestack, International League President, stated that "ratification of the Covenants is essential for the United States to sustain the momentum of the human rights initiatives undertaken by the 95th Congress and the Carter Administration."

The three major international human rights organizations also called on
(continued on page 8)

IN THIS ISSUE

- UPDATE ON LEAGUE INTERVEN-.. P. 4
TIONS
- THE LEAGUE AND THE 33RD..... P. 6
GENERAL ASSEMBLY
- IN FOCUS: RELIGIOUS..... P. 7
INTOLERANCE
- NEWS FROM LEAGUE P. 9
AFFILIATES

on rights violations in Mexico--concludes that there is convincing evidence to demonstrate that the great majority of prisoners interviewed were illegally arrested without a warrant and taken to secret detention centers where they were held incommunicado, often for long periods of time. Both male and female prisoners also affirmed that during their illegal detention they were subjected to consistent physical and psychological abuse for the purpose of making them confess to their participation in criminal acts.

THE "BRIGADA BLANCA"

Increasingly in the last several years, the Mexican press has carried numerous reports attributing direct responsibility for a large number of illegal arrests and disappearances of known political activists to the "Brigade Blanca" (The White Brigade), a clandestine, loosely-organized group composed of agents from the armed forces and various state and municipal police. Although the Mexican government has officially denied the existence of such a group, the great majority of prisoners interviewed affirmed that their illegal detention had come at the hands of agents of the "Brigada Blanca."

"Even if a substantial portion of those prisoners' testimonies were disregarded as false or malicious," the League report says, "there is a sufficient evidentiary basis to conclude that many of these particular prisoners have been subjected to tortures while illegally detained at the hands of agents of the government." While in no way ascribing to the Mexican government an official policy sanctioning or condoning these acts, the report notes that "the government has not yet adopted a policy to stop these practices."

DISAPPEARANCES INVESTIGATED

The League team also investigated the disappearances of 301 political dissidents, presumed to be held in illegal and clandestine detention centers by the "Brigada Blanca" and other government agents. Prisoners interviewed were able

"There is a sufficient evidentiary basis to conclude that many of these particular prisoners have been subjected to tortures while illegally detained at the hands of agents of the government."

to provide information on the whereabouts of nine people on the list and an additional ten others not on the list. The official government explanation of the disappearances was that the individuals were voluntarily missing, having changed their identities by taking new names, leaving the country or going underground. While accounting for some of the disappearances, this explanation cannot "reasonably account for the disappearance of such large numbers of persons," the report concludes.

POSITIVE FACTORS CITED

While in Mexico the League team received the complete cooperation of the Mexican government and was allowed to interview prisoners in complete privacy.

The report also gives the Mexican government high marks in a number of areas:

- Penal reforms instituted in recent years have improved the conditions of detention in prisons throughout the country;
- Defense attorneys practice their profession in complete freedom;
- The government's liberal application of the Law of Minimum Norms has resulted in the release of substantial numbers of political prisoners from detention centers throughout the country;
- There is significant freedom of the press and of information.

"The International League very much appreciates the cooperation that the Mexi-

can government, and you in particular, lent to the members of the mission which enabled them to fulfill their basic objectives," League President Jerome J. Shestack wrote to Mexican Minister of the Interior, Jesus Reyes Heroles. "While we applaud this cooperation and the positive findings noted in the report," he also wrote, "we continue to be greatly concerned about the continuing reports of arbitrary detention by the Brigada Blanca and the large numbers of persons who are known to have disappeared under questionable circumstances."

The mission to Mexico was also sponsored by the Fédération Internationale des Droits de l'homme (Paris) and Pax Romana (Rome). Copies of the report in English, French and Spanish are available from the League office.

THE VIETNAMESE BOAT PEOPLE: MORE ON A CONTINUING TRAGEDY

The July/August 1978 Human Rights Bulletin carried an article on the Vietnamese boat people which ended with the following words: "a permanent and comprehensive solution to the problem must be found soon, for according to the refugees' stories, thousands more are awaiting their chance to leave Vietnam." Unfortunately, those words were prophetic. In late November and early December 1978 reports reached the League, almost on a daily basis, on the plight of refugees fleeing Vietnam in a variety of makeshift vessels commandeered for the perilous sea journey.

An estimated 1,500 Vietnamese have attempted the sea journey each month since the fall of Saigon in 1975. But November 1978 brought a dramatic increase in the number of fleeing refugees. The month's total very likely exceeded 10,000 in Malaysia alone, with a corresponding increase in the other Asian countries where the refugees seek temporary safety. The heightened flow of refugees also brought increased fears that more and more Vietnamese lives would be lost at sea.

THE SEARCH FOR AN INTERNATIONAL SOLUTION

In an address to the Third Committee of the United Nations on November 13, 1978, the U.N. High Commissioner for Refugees, Poul Hartling, appealed to governments to instruct ships to assist boat people and to allow the refugees to disembark on a nation's shores. Referring to the situation of the boat people as "a grave humanitarian challenge," he also asked governments to accelerate the resettlement process. At the High Commissioner's invitation, an international conference on the flow of refugees from Indochina opened in Geneva on December 11, 1978. The conference heard appeals for relief from the two principal refugee-receiving nations, Thailand and Malaysia. Since most refugees want to settle permanently elsewhere, a comprehensive solution to the problem will require the cooperation of many nations.

A HUMAN STORY

The July/August 1978 Bulletin also reported on the personal odyssey of Professor Nguyen Tranh Vinh, a member of the League's now-defunct Vietnamese affiliate, who escaped from Vietnam leading a two-boat convoy packed with 71 people. The Vinh party, like many others, was refused permission to land on an internationally-owned oil rig off the Malaysian coast in April 1978. After a silence of several weeks the party was finally located in a Malaysian transit camp where it remained for a month before going to Australia. Although the U.S. has granted Vinh permission to make his home there, he is still awaiting the completion of final arrangements.

In late August 1978, Vinh, who is presently living in two small rooms in a Sydney hotel with his wife and children, wrote to the League: "When still in Vietnam, I received your letter asking for information about human rights in Vietnam and about our Committee. We trust that you understand our not answering your letter, as a reply would never have reached you and also it might have caused severe persecution by the communist government... During my escape, I passed by an oil rig and sent you a telegram requesting assistance. I am very pleased and honored that you urged the U.S. government to lend assistance when our boat was still on the open sea during our escape."

UPDATE ON LEAGUE INTERVENTIONS

ZINOVIEV GRANTED VISA TO LEAVE USSR

Alexander Zinoviev, in trouble with Soviet authorities after publishing his satirical novel in the West, was given a visa to leave the Soviet Union in July 1978. The permission to leave and to take up an academic position in the West came after several previous refusals.

A logician and philosopher well known in academic circles for his work, Zinoviev was removed from his position at the Institute of Philosophy of the Academy of Sciences and was stripped of his academic degrees following the 1975 publication of "The Yawning Heights." The International League and Khronika Press jointly sponsored a press conference in May 1977 to focus attention on the increasing persecution and harassment suffered by Zinoviev and his family. (Human Rights Bulletin, November 1977).

After their telephone was disconnected in February 1977, family members had no means of communicating with friends and relatives abroad. Publication of Zinoviev's works in Poland, Bulgaria, and East Germany was forbidden and his royalties were not paid in violation of his contract.

And in a now familiar ending, Zinoviev was deprived of his Soviet citizenship by means of an official decree published in the Official Journal of the Supreme Soviet on September 13, 1978. His activities, the decree said, hurt "the prestige of the Soviet Union," and are thus "incompatible with Soviet citizenship."

DOMINGO LAÍNO RELEASED

A judge threw out the Paraguayan government's case against Dr. Domingo Laíno, and he was freed from jail August 8, 1978, a month after his kidnap-style arrest on the streets of Asunción.

The International League joined in the international outcry against Dr. Laíno's arrest and with its affiliate, the Inter-American Association for Democracy and Freedom, requested the intervention

of U.N. Secretary-General Kurt Waldheim in the case. (See Human Rights Bulletin, July/August 1978.)

Laíno, a Vice President of the Partido Liberal Autentico and a Deputy in the Paraguayan Parliament for almost ten years, was seized by plainclothes policemen the day after his return to Paraguay from a six-week visit to the United States. While in Washington, D.C., Dr. Laíno met with delegates to the General Assembly of the Organization of American States to discuss the report on Paraguay prepared by the O.A.S.'s Inter-American Commission on Human Rights. He also publicly urged the complete cut-off of military and economic aid to Paraguay.

During the course of Dr. Laíno's U.S. visit, the government of Paraguay announced that anyone harming the image of Paraguay abroad could be charged with treason. Despite the risk, Dr. Laíno chose to return to Paraguay.

The judge ruled that the government had provided insufficient evidence to prove that Laíno had connections with leftist subversives in the United States, Eastern Europe, and Paraguay and he was immediately released.

SARKAR RELEASED ON BAIL

Prabhat Ranjan Sarkar, leader of the Ananda Marga Yoga Society was released from jail on bail August 2, 1978, after serving more than six years in an Indian prison on conspiracy charges connected with the murders of six defectors from the group in 1970. He was acquitted of two of the charges in July 1978 and was granted bail pending judgment on the remaining two charges.

Sarkar's imprisonment was controversial both in India and abroad. During India's period of emergency rule, Ananda Marga was declared illegal. Sarkar's trial, which also took place during the emergency period, was observed by Mr. Claude-Armand Sheppard on behalf of the International League and the International Commission of Jurists.

UPDATE ON LEAGUE INTERVENTIONS

PAUL GOMA ADDRESSES LEAGUE PRESS CONFERENCE

Romanian citizens who ask no more from their government than to respect its signature on international human rights agreements are threatened, blackmailed, arrested, beaten up, and confined to psychiatric wards and institutions, author Paul Goma told a League press conference in New York October 19, 1978.

Goma, who served two years in prison and four in forced labor camps, was in the United States for the first time. He opened the press conference by thanking the League for its intervention on his behalf when he was harassed, arrested and imprisoned by the Romanian authorities for criticizing the government's compliance with the Helsinki Final Act. (See Human Rights Bulletin, November 1977).

Early in February 1977 Goma and seven associates drafted an open letter to the 35 signatory states of the Final Act of the Conference on Security and Cooperation in Europe who were to meet in Belgrade in October 1977 to monitor compliance with the Helsinki agreement. The letter condemned human rights violations in Romania, in breach of constitutional guarantees.

Goma was placed under virtual house arrest and subjected to increasing harassment. The International League made several telephone calls to Goma to check on his condition prior to his arrest on April 4, 1977. On the day of Goma's arrest, League Honorary President Roger Baldwin wrote to President Carter appealing to the President to give voice to the concern felt by many Americans for the fate of Goma. Following intensive efforts in a number of countries to bring about his release, Goma was released in a May 1977 amnesty celebrating the 100th year of Romanian independence. He now lives in exile in Paris with his wife and small son.

While it is true that the number of dissidents imprisoned for political reasons has decreased dramatically in recent years, Paul Goma told a League press conference, new forms of detention have been created to detain human rights activists and dissident workers in Romania. Here are three of the new means he described:

Labor camps (particularly the construction sites of the Danube-Black Sea Canal and the Braila wetlands) to which political opponents of the regime are assigned. Such imprisonment is justified on the grounds that labor is a valuable form of "resocialization."

Psychiatric wards and institutions (Balaceanca, Cula, Poiana, Mare, Voila, Dr. Petre Groza, etc.) to which dissenters have been confined solely for exercising their human rights. In some instances political dissenters were given the "choice" between 15 and 25 year jail terms or a "medical treatment" of short duration. Administering powerful drugs to those who do not need them is common, often in excessive doses and without proper medical supervision.

Supervised freedom. Although the dissenter remains free, he is assigned to a new job and subjected to surveillance and harassment at the hands of the police.

INTERNATIONAL LEAGUE VOICES CONCERN
OVER THE FATE OF EAST TIMOR

Indonesian incorporation of the Territory of East Timor is in clear violation of the Charter of the United Nations and General Assembly Resolutions 1514, 1541, and 2625, Roger Clark told the Fourth Committee of the United Nations, November 16, 1978. Speaking on the International League's behalf, Clark, a Professor of Law at Rutgers University, told the Committee that the unilateral intervention into East Timor by Indonesia has prevented the people of East Timor from freely deciding their own destiny.

THE INDONESIAN INVASION

Indonesia invaded East Timor in December 1975, not long after the Portuguese withdrawal from the territory it had occupied as a colonial power for 400 years. The island of Timor lies at the extreme eastern tip of the Nusatenggara archipelago and has a total area of approximately 30,000 square kilometers. Politically, nearly all of the western half of the island forms part of the Republic of Indonesia, while the area which was under Portuguese administration comprises the eastern half of the island.

Any claims made by Indonesia of the right to integrate East Timor based on geographical proximity or ethnic similarity, Clark told the Committee, must be contrasted with statements previously made in the context of the problem of West Irian (the western half of the island). "Indonesia stated repeatedly that it was the successor to the Netherlands in the Indonesian archipelago and categorically denied having any claim to territory on the island of Timor that was not part of the Netherlands East Indies," he continued.

THE U.N. STAND ON TIMOR

In December 1975 both the General Assembly and the Security Council called upon Indonesia to withdraw its armed forces from East Timor, a position that was confirmed by the Security Council in April 1976. In December 1976 and again in November 1977 the General Assembly rejected the incorporation of East Timor into Indonesia and recommended that the Security Council take steps to implement its prior resolutions.

The Fourth Committee (Decolonization) approved a resolution on December 5, 1978, by a recorded vote of 55 in favor to 29 against, with 12 abstentions, under which



The Reverend G. Michael Scott (left) who has spoken on the problems in Southern Africa before United Nations bodies on the League's behalf since 1949, addressed the Fourth Committee on the question of Southern Rhodesia on October 30, 1978. In accordance with a decision taken by the Fourth Committee, his statement was circulated as an official U.N. Document (A/C.4/33/L.2, 15 Nov. 1978). Because Reverend Scott needed to return to England before the Fourth Committee heard petitioners on the question on Namibia, League Honorary President Roger Baldwin appeared before the Fourth Committee on November 20, 1978 on behalf of the International League to read Reverend Scott's statement.

the General Assembly would draw the attention of the Security Council to the "critical situation" in the Territory and recommend that it take all effective steps to implement its 1975 and 1976 resolutions with a view to securing the full exercise by the people of East Timor of their right to self-determination and independence. Also the Assembly would request the Special Committee of 24 to keep the situation in the Territory under "active consideration" and to dispatch as soon as possible a visiting mission with a view to the full and speedy implementation of the Assembly's 1960 Declaration on Decolonization and to report thereon to the Assembly at its next session.

AN EXPANSION BY CONQUEST

"If the annexation of East Timor by Indonesia is regarded as a fait accompli and condoned by the United Nations," Clark told the Fourth Committee, "it will become one of the few examples of the change of boundaries by force of arms since the Second World War and the founding of the United Nations."

The League's petition on East Timor, which was drafted with the assistance of the Lawyers Committee for International Human Rights, is available from League offices.

MICRONESIA REPORT TO THE SECRETARY-GENERAL

Micronesia, the last Trust Territory in the U.N. system, was the subject of a report submitted to U.N. Secretary-General Kurt Waldheim, November 8, 1978 by the International League. Copies of the report prepared by the Lawyers Committee for International Human Rights also went to members of the Trusteeship Council and the Security Council.

Micronesia is now preparing for the termination of the U.N. Trust Agreement in 1981. The United States, the Administering Authority, has come under fire from the League in various U.N. bodies for failing to fulfill the obligations to the people of Micronesia it accepted when it became the Administrator in 1947.

The League's letter to the Secretary-General criticizes the United States for its inadequate efforts to assimilate the Micronesians into positions of authority and for insufficient development of the local economy.

"While we are disappointed by some of the errors and deficiencies of the past," the League wrote the Secretary-General, "we hope and are confident that with the ongoing supervisory participation of the United Nations these problems can be corrected between now and 1981."

Copies of the report, "An American Territory in the Pacific: Report on Micronesia--1978," written by Peter Travers, are available from the Lawyers Committee for International Human Rights.

IN FOCUS:

RELIGIOUS INTOLERANCE

This is the second in a series of articles that will appear from time to time in the Bulletin examining a specific aspect of the League's work.

Religious intolerance and discrimination have done, and continue to do, great harm to many people of the world. For more than 25 years, a Declaration on the Elimination of All Forms of Intolerance and of Discrimination Based on Religion or Belief has been considered but never adopted by the United Nations--despite the fact that completion of a declaration was made a priority item by the General Assembly as far back as 1972.

The International League's interest in the matter of religious freedom has been manifested both in its encouragement of the U.N. effort to detail further and concretize Article 18 of the Universal Declaration of Human Rights which asserts that "everyone has the right of freedom of thought, conscience and religion," and in its intervention in particular cases.

(continued on next page)

THE UNFINISHED DECLARATION

In December 1974 the General Assembly requested the Commission on Human Rights to submit to it, through the Economic and Social Council, a draft declaration on the elimination of religious intolerance. Two years later in 1976 and again in 1977, the General Assembly urged the Commission to speed up its work.

Acting alone or in concert with other nongovernmental organizations, the International League has made numerous contributions to the drafting process. Most recently the International League joined with 20 other nongovernmental organizations in a statement to the Third Committee of the United Nations calling on the Commission on Human Rights to complete the elaboration of the draft declaration at its 35th Session in early 1979 in order that the General Assembly would be in a position to vote upon and accept the declaration at its 34th session in 1979.

LEAGUE INTERVENTIONS

So far as interventions in particular situations are concerned, the International League is currently investigating two cases of religious intolerance that have come to its attention. One is the banning and systematic harassment of the Jehovah's Witnesses in Argentina, and the other concerns discrimination against Coptic Christians in Egypt. Developments in these two cases will be reported in future Bulletins.

INTERNATIONAL COVENANTS (contin-

ued from page 1)

President Carter to sign the Optional Protocol to the Covenant on Civil and Political Rights, which would allow individual U.S. citizens to bring human rights complaints before the United Nations.

In a joint letter to President Carter, the three human rights organi-

zations requested a meeting with the President and expressed the fear that "it will be extremely difficult for the United States to pursue a persuasive and constructive human rights policy unless the Covenants are ratified by the U.S. government."

AN INTERNATIONAL BILL OF RIGHTS

The Universal Declaration of Human Rights provided the basis for the post-war movement for the protection of human rights. Nearly 20 years later, the principles of the Universal Declaration were codified into international law in the form of the International Human Rights Covenants which entered into force in 1976.

The Covenants establish an international minimum standard of governmental conduct, guaranteeing the rights of each nation's citizens.

The Covenant on Civil and Political Rights assures the rights of self-determination; legal redress; freedom of movement; fair, public, and speedy trial of criminal charges; privacy; freedom of thought, conscience and religion; peaceful assembly; trade union rights, and participation in public affairs; and forbids discrimination on the grounds of race, color, sex, language, religion, political or other opinion, national or social origin, property, birth or other status, torture, cruel, inhuman or degrading punishment, slavery, arbitrary arrest and imprisonment for debt.

The Covenant on Economic, Social, and Cultural Rights commits a government to take steps for the progressive realization of the following rights to the maximum of available resources: the right of everyone to employment; to have safe and healthy working conditions; to enjoy trade union rights; to receive social security; to have protection for the family; to be free from hunger; to receive health care; to obtain free public education; and to participate in cultural life, creative activity and scientific research.

Only one-third of the 151 members states of the United Nations have ratified the International Covenants. President

(continued on page 15)

.. NEWS FROM LEAGUE AFFILIATES ..

News from League Affiliates is expanded in this issue in order to report on the special activities planned by a number of affiliates to commemorate the 30th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights.

THE AMERICAN CIVIL LIBERTIES UNION (A.C.L.U.)
22 East 40th Street, New York, NY 10016 USA

Ira Glasser was elected the new Executive Director of the A.C.L.U. in September 1978, the fifth person to hold that position in the organization's 58-year history.

"We will continue to be unbending in our protection of the First Amendment," Glasser said following his election. "That is the unique role of the A.C.L.U. But until the Bill of Rights is meaningfully available to everyone in this society, regardless of race, sex, sexual preference or any other irrelevant characteristic, we must make the effort to end discrimination one of our highest priorities."

RECENT A.C.L.U. VICTORIES

The A.C.L.U. won an important decision against the city of Memphis, Tennessee, banning the use of a police "Red Squad" to monitor lawful political activities and applying strict controls on future criminal investigations that require surveillance of private citizens.

The federal court order forbids the city of Memphis from using electronic surveillance, infiltration, harassment, provocation, or any other means to deter individuals from exercising their First Amendment rights. Adoption of any of these practices in a "lawful investigation of criminal conduct" must be reviewed, recorded in writing, and authorized by the chief of police for a limited period of time only.

Another recent court victory by the A.C.L.U.'s National Military Discharge Review project compels the U.S. Defense Department to notify approximately 45,000 Vietnam era veterans with less than honorable discharges whose applications for upgrading were denied since

April 1, 1977, that they have a right to a new hearing. This order is in light of new uniform discharge review standards issued by the Defense Department in March, 1978. The new standards are the result of a mandate to redress the capricious and inconsistent regulations of the past and will be applied retroactively.

THE AMERICAN JEWISH COMMITTEE (A.J.C.)
165 East 56th Street, New York, NY 10022

The Jacob Blaustein Institute for the Advancement of Human Rights of the A.J.C. has sponsored a series of meetings to examine various aspects of international human rights.

In cooperation with the Aspen Institute the Blaustein Institute sponsored a conference in November 1978 in New York City on "United States Human Rights Policy: From Belgrade en Route to Madrid." Among the subjects discussed were "The Belgrade Review Conference," "Implementation of the Human Rights Provisions of the Helsinki Final Act," and "The Issues of Monitoring."

On the occasion of the 30th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights, the Blaustein Institute, in cooperation with the Columbia University Center for the Study of Human Rights and the Columbia University Program of General Education, organized a commemorative symposium on "30 Years of Human Rights at the U.N.: The Record and its Prospects." Panelists included Edward M. Mezvinsky, the present U.S. delegate to the U.N. Commission on Human Rights, and six former U.S. delegates.

THE AMERICAN COMMITTEE ON AFRICA (A.C.O.A.)
198 Broadway, N.Y., N.Y. 10038 (USA)

In a special evening of entertainment and reminiscence, the A.C.O.A. celebrated its 25th anniversary Sunday, November 12, 1978, in New York City. The program included appearances by social activist and critic Dick Gregory, the South African cast of the play "Survival," and Dennis Brutus, an exiled South African poet.

President Nyerere of Tanzania in a letter to George Houser, Executive Director

.. NEWS FROM LEAGUE AFFILIATES ..

of the A.C.O.A., expressed his regret at being unable to attend the anniversary celebration because of responsibilities at home, but added: "You and your colleagues have some reason to be proud of the contribution you have made over the years to a wider and deeper understanding of African affairs among the American people and American leaders."

Founded in 1953 by a group of black and white Americans who were active in the struggle for racial justice in the United States, the A.C.O.A. has during its lifetime provided assistance to oppressed people in Africa and to their liberation movements. Currently the A.C.O.A. is spearheading a major U.S. campaign to end all bank loans to South Africa and to urge all U.S. businessmen to cut their ties with the racist regimes in southern Africa.

AUSTRIAN LEAGUE FOR HUMAN RIGHTS
Hermannsgasse 9/14
A 1070 Vienna, Austria

The 30th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights is especially meaningful for the Austrian League due to the recent Austrian ratification of the two International Covenants. The Austrian League had urged this action for many years.

Human Rights Day was officially commemorated on December 9 at a large meeting organized by the Austrian League and presided over by the Federal President, Dr. Rudolf Kirchschlager.

The Austrian League continues its function as a watchdog of civil liberties within Austria, intervening in special cases where the principles of the Austrian Constitution are violated. The Austrian League also performs an educational function, distributing information on human rights to schools, newspapers, and other interested groups.

BANGLADESH HUMAN RIGHTS SOCIETY
c/o Justice S.M. Husain, Judge, Supreme Court, Dacca, Bangladesh

The Bangladesh Human Rights Society organized a special celebration to observe the 30th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights. Activities planned included a series of programs consisting of a signature campaign, public meetings, radio and television discussions and features in the daily newspapers.

The program, which began on December 10, ended on December 16, the National Day of Bangladesh. Other national and international human rights organizations participated in the commemorative events.



CIVIL RIGHTS LEAGUE
Box 3807 Cape Town 8000,
South Africa

The 30th anniversary of the Civil Rights League was celebrated during its annual meeting held in Cape Town, September 25, 1978. Kenneth R. Hughes, Chairman of the League, recounted some of the numerous occasions on which the League felt it necessary to protest against infringements of civil rights throughout the year. Among these were statements issued to the press on the banning system and the need for protection of banned persons, prison murders, the further exclusion of the courts from the legal system, the new Welfare Legislation and squatters and African rights. The League also published an article in the Cape Town Times on the need for an international code of ethics to combat torture and circulated various documents on codes of conduct against torture to a number of professional organizations.

The Censorship Weapon

The September 13, 1978, issue of Civil Rights contains an article on the very difficult situation being created, especially for academics, by the increasing banning of books.

The number of books submitted by the Publications Directorate, says the Sunday

.. NEWS FROM LEAGUE AFFILIATES ..

Times, has increased steadily from about 800 in the late 1960's to more than 2000 in 1977. In 1974 the Publications Act was amended to make possession of "undesirable" books, as well as distribution an offense. In 1975, 285 books were added to the list and in 1977 another 325.

Banning, says the Civil Rights League, originally intended to prohibit only pornography, now applies also to items (81% of those banned for possession) in the "political" categories--those listed by the directorate as "prejudicial to the safety of the state," or "harmful to relations between various sections."

The growing controls on books in South Africa makes it very likely that anyone interested in politics would have some banned works which were bought when they were freely available but now illegal to possess.

GESELLSCHAFT FUR MENSCHENRECHTE
e.v. 6000 Frankfurt, Kaiserstr. 40,
Federal Republic of Germany

To commemorate the 30th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights, the Gesellschaft, along with a coalition of human rights groups, organized a full program of activities on December 10, 1978 in Bonn. At 2:00 p.m. in the marketplace of Bonn, a March of Silence opened the proceedings. Members of the Gesellschaft and others ended a three-day hunger strike at 11:00 a.m. on Sunday. It was a dramatic gesture to demonstrate support for the worldwide movement for human rights and solidarity with political prisoners, persons persecuted for religious reasons or for beliefs, as well as families separated by political systems.

In an open letter to U.N. Secretary-General Kurt Waldheim that was read during the proceedings, the Gesellschaft reflected on the state of human rights 30 years after the proclamation of the Universal Declaration and called on the United Nations to adopt the following four steps:

- 1) The fight for the realization of human rights is only possible by peaceful, non-violent measures. The fight with arms leads to bloodshed and cannot be supported by members of the U.N.
- 2) All violations of human rights must be judged with equal measures by the U.N. and must be condemned with equal intensity, wherever it happens in the world. This regards South Africa, U.S.S.R., Uganda, German Democratic Republic, Chile, Vietnam and anywhere else.
- 3) The fight for the realization of human rights is not only a national but an international responsibility and should not be considered an interference in the internal affairs of a state.
- 4) The Commission for Human Rights of the U.N. should be authorized to oversee the realization of the international agreements on human rights and should make public the results of its work. Further, the Commission shall be entitled to investigate all individual and collective complaints wherever they happen.

Referring to its letter to the Secretary-General, the Gesellschaft also called upon the government of the Federal Republic to propose formally the four points to the U.N. General Assembly and to declare that there is a close connection between the realization of human rights in the world, peace, and the German national interest. *"The furthering of the human rights movement in the Federal Republic's Government,"* the Gesellschaft wrote, *"will strengthen the feeling of belonging together of the German people and the society's moral and ethical values, and will strengthen the solidarity with other nations, thus serving peace."*

INTERNATIONAL HUMAN RIGHTS LEAGUE OF KOREA
Cheil Building #22,1-KA, Chungmu-Ro,
Chung-Ku, Seoul, Korea

To commemorate the 30th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights, the Korean League organized sepa-

.. NEWS FROM LEAGUE AFFILIATES ..

rate observances in more than 100 district branches of the country.

A main activity of the Human Rights League of Korea has been its active campaign to secure the release from prison of individuals who were arrested on charges of violating the President's Emergency Measures.

During the past two years a total of 77 people held on these charges have been released from prison: 14 people on July 17, 1977 (Constitution Day); 11 people on Christmas Day 1977; 14 people on Independence Day; 5 people on December 31, and 8 people on May 14, 1978 (Buddha's birthday). The Human Rights League is also seeking the release by the Ministry of Justice of additional individuals in December 1978 in conjunction with the inauguration of President Park and the anniversary of the Universal Declaration of Human Rights.

IRANIAN SOCIETY FOR THE DEFENCE OF LIBERTY AND HUMAN RIGHTS
12 Shahrzad Avenue, Avenue Kouroche Kabir
Teheran Iran

Perhaps in no other country where League affiliates exist is the situation and outlook for the protection and promotion of human rights so uncertain at this time.

September 8, 1978, the day martial law was imposed in Iran, the Society's President Mehdi Barzargan, was arrested and detained for ten days. The League strongly protested his arrest to the Iranian government.

Two other members of the Society were arrested on September 8 and also released shortly after.

Another member of the Society's Executive Committee, Dr. Ali Asghar Haj-Seyyed-Javadi was arrested in his home on Friday, December 8, 1978, along with over 50 family members and friends. He was released the same day, although other family members are still being detained.

Society headquarters were recently ransacked and members have been unable to meet as a group. And because direct mail communication with the Society is very difficult, there is no news to report on how the members commemorated Human Rights Day.



MINORITY RIGHTS GROUP (M.R.G.)
36 Craven Street
London WC2N 5NG England

The first issue of what is planned as a regular newsletter was published by the Minority Rights Group in September 1978. Regular features of the newsletter include information about future publications, details of meetings, lectures and conferences, and news about important constitutional and other changes affecting minorities throughout the world.

Upcoming Minority Rights Group Reports concern South Africa's Coloured People; the Western Sahara; the Social Psychology of Minorities; Mexican-Americans in the U.S.A.; Women in Asia; and the third report in the comparative series the International Protection of Minorities

In addition to the M.R.G. in London, there are now branches of the group in France, Switzerland, and Belgium. In the planning stage are new groups in the Netherlands and in New York City. The M.R.G. welcomes inquiries from those interested in participating in any of its groups.

NATIONAL COUNCIL FOR CIVIL LIBERTIES
(N.C.C.L.)
186 King's Cross Road
London, WC1X 9DE England

Government secrecy and the ability of government to place controls on information about its operations are a long-standing N.C.C.L. concern.

The September/October 1978 issue of the N.C.C.L.'s Rights carries an analysis

.. NEWS FROM LEAGUE AFFILIATES ..

written by General-Secretary Patricia Hewitt of the Official Secrets White Paper--the government's description of the proposed new Official Information Act. The act will do little to place controls on government secrecy, in Hewitt's view. Instead, the Act "will enable the government more effectively to protect what they choose to keep secret, while doing nothing to ensure more open government."

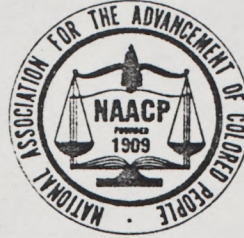
The chief failure of the White Paper, in the N.C.C.L. view, is the omission of any proposals to reform Section 1 of the Official Information Act. Section 1 makes it a crime to communicate information which might be useful to an enemy for any purpose prejudicial to the security of the state, but it also makes it an offense to obtain, collect, or record such information. Without reforming Section 1, the N.C.C.L. believes, the government's pledge that mere receipt of official information will no longer be a crime will go unfulfilled.

N.C.C.L. Concerns

In addition to government secrecy, the N.C.C.L. is presently concerned with criminal procedures and police power, especially attacks on the right to bail and/or to jury trials, and proposals for increased police powers of search and detention. In this connection, the N.C.C.L. published Know Your Rights Factsheets, covering arrest, police questioning, search in the street and at the police station, bail, and legal aid.

Two other current N.C.C.L. issues are emergency legislation which permits 7-day detention without trial and deportation from Great Britain to Northern Ireland, and detention without trial of allegedly illegal immigrants.

Information on the N.C.C.L. and its special units (Rights for Women; Scottish Committee for Civil Liberties, and the Campaign for Academic Freedom and Democracy) is available from the headquarters address given above.



NATIONAL ASSOCIATION
FOR THE ADVANCEMENT OF
COLORED PEOPLE (NAACP)
1790 Broadway
New York, NY 10019 (USA)

Throughout its history, the NAACP has been in the forefront of the fight against racial discrimination in the United States, whether it be in education, housing or employment. Recently, Michael Meyers, Assistant Director of the NAACP, the nation's largest civil rights organization with some 450,000 members, addressed a group of lawyers from 15 countries around the world at International League headquarters. His remarks on the struggle for equal rights and the protections of the First Amendment to the U.S. Constitution are excerpted below:

"Americans, I dare say, believe in their Constitution. We believe in a free press, in free speech, in the free exercise of religion. We believe in a public and speedy trial, the guarantees of assistance of counsel and procedural safeguards. We also believe that the government which runs roughshod over these rights, which violates the spirit or letter of the Constitution threatens the foundation of individual liberty, and the freedoms of all. Unless such excesses or abuses are forthrightly checked they could replace democracy with autocracy, and persecution.

In the democratic framework, we believe in the rights of one against the demands of the multitude. One against 5,000; or one against 200 million. The constitutional right of the individual who refuses to be shoved into the pattern others have set is deserving of our protection and respect. The person who protests, who is the odd one in the lot--to the point of being labelled "kooky," radical" and sometimes "crazy"--is worthy of the law's protection of his First Amendment rights.

It isn't surprising, therefore, despite the many ethnic groups, cultures,

..NEWS FROM LEAGUE AFFILIATES..

and other differences among the Americans-- that we share some common values, and assumptions about democratic values. The NAACP opposes the Ku Klux Klan (KKK), Nazi racial bigotry, and will resist their ideas from catching on. But, we will not call for a constitutional amendment or law depriving hate groups of the right to speak. If such a law were passed to deprive them of speech, what or who would protect racial minorities' right of speech and protest, which, more often, are the target of repression and disagreement?

"The NAACP opposes the Ku Klux Klan (KKK), Nazi racial bigotry, and will resist their ideas from catching on. But, we will not call for a constitutional amendment or law depriving hate groups of the right to speak. If such a law were passed to deprive them of speech, what or who would protect racial minorities' right of speech and protest, which, more often, are the target of repression and disagreement?"

The NAACP will not approve of TV depictions of Negroes only as comics, maids, menials, etc. This is not true and nothing can be found to support it. The NAACP opposes limiting Negro actors to such roles and stereotyped characteristics such as eye-rolling, shuffling, grinning--the kind of thing that perpetuates the image of the Negro as a buffoon whose claims to equality need not be taken seriously. But the NAACP does not now and will not assume the role of censor.

Civil rights groups fight to eradicate racial discrimination, and we have set the pace and direction for the liberation and protection of insular minorities...

The NAACP is committed to using legal and democratic means to combat racial prejudice and legacies of discrimination which have resulted in an overdeveloped white community and an underdeveloped black community. At the same time, we are

waging a public education struggle against segregation, racial separation, and caste. We are opposed to segregated communities, or one-race schools, because we believe that in a democracy there is no reason for the maintenance of barriers or structures which separate people on the flimsy basis of color, race, or nationality.

Integration with the whole is our strategy. We have not yet achieved for the masses of blacks full participation in the mainstream. The indicators of inequality are clear--30% of blacks in 'officially-defined poverty.' For blacks, the unemployment rate is twice that of whites, and for black youth it is three times that of white teenagers. Blacks are over 11% of the population, but are only 1.2% of the lawyers, 2% of the doctors, and less than 3% of the college professors. In the engineering field, we are only 1%. That signifies the lack of equal educational and equal employment opportunity. Even when blacks find work, with equivalent education of whites, they are paid less in wages. This is the result of traditional patterns of racial discrimination, not any barometer of racial inferiority.

Those of us who are involved in the day-to-day struggle to advance the black race, are in a simultaneous struggle to solve the nation's highest principles. We believe that racial cruelty, superstitions about race and place, and pervasive discrimination undermine the foundation of everything this nation values and represents. We are mindful that in a society which values free speech we can constantly point out contradictions, and influence public opinion. We shall always seize every opportunity to encourage the institutions of democracy to make good on its legal promise of equality and fundamental fairness.

Ours is not a perfect system but it holds out the hope of individual freedom linked with social responsibility, which is the measure of justice."

PARAGUAYAN COMMISSION FOR THE DEFENSE OF
HUMAN RIGHTS
Nuestra Sra. de la Asunción 870, Paraguay

While most League affiliates freely organized meetings and other events to commemorate the 30th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights, the Paraguayan Commission was harassed and subjected to various kinds of pressures from the Paraguayan government, because it organized its First National Congress on Human Rights. Twice before the Congress had to be postponed because of official opposition. Participants in the three-day conference examined a number of human rights issues, including the penal system, economic and social factors, fundamental liberties, workers' rights, the rights of indigeneous people, and the rights of the child.

Harrassment continues of Commission President Carmen Lara Castro by Paraguayan authorities. A letter of greeting from the International League to Congress participants had to be hand-carried to Paraguay because nearly all of Mrs. Lara Castro's mail never reaches her. She was officially accused of having inspired the 56-day hunger strike in Emboscada prison.

The strike began when the 18 remaining prisoners were afraid they would be transferred from Emboscada, considered a relatively humane detention center, to local precinct jails where nutritional standards are low, medical attention is sporadic and perfunctory, and abuse is harder to control.

The Paraguayan press refused to publish the Commission's declaration of concern for the striking prisoners (they did offer to publish the declaration as a paid advertisement) but on October 1, 1978, the press printed a letter from the last four prisoners involved in the strike thanking the Commission for its efforts on their behalf.

The International League extends special thanks to Mrs. Lilly Spiro, Marta Zwaig, and Kathy Legare, for translating news from affiliates.

(COVENANTS, continued from p. 8)
Carter signed the two Covenants in October 1977 and submitted them to the Senate for ratification in February 1978.

Below are excerpts from the letter written by the three human rights organizations to President Jimmy Carter:

"We write to you on the approach of a most important occasion: the 30th anniversary of the proclamation of the Universal Declaration of Human Rights. Your past human rights initiatives have reinforced and extended the deeply held commitment of the American people to a world in which the principles contained in the Universal Declaration are made a reality. Your beliefs and actions have made human rights an important issue in international affairs. So we would like to use the occasion of December 10, 1978, to share with you two matters of urgent concern for all who care about the observance of international human rights...."

We respectfully ask you now, on the 30th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights, to set ratification of the Covenants and other international human rights treaties you have submitted to the Senate as a goal for the first term of your Administration. We recognize that, although the Senate calendar is full and that there are other urgent international and domestic matters which require Congressional attention, the momentum of the United States human rights policy needs to be sustained. We fear it will be extremely difficult for the United States to pursue a persuasive and constructive human rights policy unless the Covenants are ratified by the United States government. The beginning of the intergovernmental reporting and review procedure established by the Covenants for the interpretation and implementation of the rights codified therein is encouraging. It is imperative that, by ratification of the Covenants, the United States becomes eligible to participate and play a forceful and constructive role in these review procedures. ..."

Human Rights Resources

MEXICO

Report of the Commission of Enquiry to Mexico to the International League for Human Rights, by Robert K. Goldman and Daniel Jacoby, December 1978, 32 pp. (\$2.50) Available in English, French, and Spanish

TRUST TERRITORY OF THE PACIFIC ISLANDS (MICRONESIA)

An American Territory in the South Pacific: Report on Micronesia--1978, October 1978, 28 pp. (\$2.00). Available from the Lawyers Committee for International Human Rights, 236 East 46th Street, New York, New York 10017

UNITED NATIONS

Petition on East Timor presented to the Fourth Committee of the United Nations, by Professor Roger S. Clark on behalf of the International League for Human Rights, November 16, 1978, 6pp.

Petition on Southern Rhodesia presented to the Fourth Committee of the United Nations by Rev. G. Michael Scott on behalf of the International League for Human Rights, October 30, 1978, 10 pp.

WHERE NO COST (TO COVER REPRODUCTION AND MAILING) IS INDICATED, REPORTS AND PUBLICATIONS ARE AVAILABLE FREE UPON REQUEST. A COMPLETE LIST OF PUBLICATIONS IS AVAILABLE FROM THE INTERNATIONAL LEAGUE'S OFFICE AT 236 East 46th Street, New York, N.Y. 10017 U.S.A.

Human Rights Bulletin IS A PUBLICATION OF THE INTERNATIONAL LEAGUE FOR HUMAN RIGHTS. JEROME J. SHESTACK, PRESIDENT; MAUREEN R. BERMAN, EXECUTIVE DIRECTOR

THE INTERNATIONAL LEAGUE FOR HUMAN RIGHTS
236 EAST 46TH STREET
NEW YORK, NEW YORK 10017
U.S.A.

NON-PROFIT ORG.
U.S. POSTAGE

PAID

NEW YORK, N.Y.
Permit No.48

Statement of national Interfaith Religious Delegation
to the U.S. Penitentiary, Marion, Illinois

five

On Tuesday, November 20, 1979 ~~four~~ representatives of the National Interfaith Religious Delegation visited the United States Penitentiary at Marion, Illinois.

Included was the Most Reverend William M. Cosgrove, Bishop of Belleville, Illinois; the Most Reverend Maurice J. Dingman, Bishop of Des Moines, Iowa; the Reverend Leon White, Coordinator for the Task Force on Criminal Justice and Penal Reform of the Commission for Racial Justice of the United Church of Christ, Raleigh, North Carolina; Sister Frances Padberg, SSND, Social Concerns Coordinator, School Sisters of Notre Dame, St. Louis, Missouri; and the Reverend Rhodes Thompson, Jr., Minister of Memorial Boulevard Christian Church, St. Louis, Missouri.

The Delegation expresses its appreciation to the National Committee to Support the Marion Brothers for its efforts to bring to national attention the controversial nature of the Control Unit at the Marion Penitentiary.

The Delegation is grateful to the Warden, Mr. G.C. Wilkinson; his executive assistant, Mr. Jeff Clark; and to their staff for their welcome, their initial orientation, their arrangements for a tour of the facilities, and their willingness to share information and respond to questions.

The Delegation approached its task with the conviction that persons are supremely valuable in the sight of God and that prison facilities and policies must be viewed in the light of the Judeo-Christian principle of the dignity of the human person. This conviction leads us to make the following observations:

a) While recognizing the need for prison facilities, our dominant concern is for policies and programs that contribute to the immediate and long-term well-being of persons. We are concerned that the main purpose at Marion, which is containment rather than rehabilitation, works against the best interests of persons.

b) Relative to the H-Unit, the housing area utilized for long-term control at Marion and referred to as the Control Unit, our visit raises serious doubts about the advisability of continuing this housing unit. The limitations of time and expertise prevented the Delegation from giving a more definitive judgment on conditions at Marion.

c) Therefore the Delegation calls for open Congressional hearings on the functioning of the Control Unit to determine if human rights have been violated.

d) The Delegation expresses its concern about the continued use of closed front cells, the so-called "box car" cells, They are being used with only minor modifications. We think this

is contrary to the intent of Judge James Foreman's decision in the Bono vs. Saxbe case.

Finally the Delegation is hopeful that more groups like our own will avail themselves of future opportunities to visit the Marion facilities.

Most Reverend Maurice J. Dingman, Jr.
Diocese of Des Moines
Box 1816
2910 Grand Avenue
Des Moines, Iowa 50306
515-243-7653

Frances Padberg, SSND
Social Concerns Coordinator
2159 E. College
St. Louis, Missouri 63107
314-389-9279

Reverend Leon White, Coordinator
Criminal Justice and Penal Reform
United Church of Christ Commission for Racial Justice
105 Madison Avenue
New York, New York 10016
212-683-5656 or 919-833-3071

Most Reverend William M. Cosgrove
Diocese of Belleville, Illinois
Box 896
5312 West Main
Belleville, Illinois 62223
618-233-1100

Reverend Rhodes Thompson, Jr., Minister
Memorial Boulevard Christian Church
3000 North Kingshighway
St. Louis, Missouri 63115
314-367-6817



The International League for Human Rights

(formerly *The International League for the Rights of Man*)

236 East 46th Street
New York, N.Y. 10017
Tel. (212) 972-9554
Cable HUMRIGHTS, N.Y.

National affiliates and
correspondents around the world.

In consultative status with the
United Nations, UNESCO, ILO and
Council of Europe.

REPORT OF THE COMMISSION OF ENQUIRY TO MEXICO

by

Robert K. Goldman
Professor of Law
American University
Washington, D.C.

and

Daniel Jacoby
Lawyer Before the Court of Appeals of Paris
Paris, France

Submitted to

THE INTERNATIONAL LEAGUE FOR HUMAN RIGHTS

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES DROITS DE L'HOMME

PAX ROMANA

December 1978

TABLE OF CONTENTS

	Page
I. PRELIMINARY INFORMATION	1
II. RELEVANT INDIVIDUAL RIGHTS AND GUARANTEES IN THE MEXICAN CONSTITUTION	6
A. Detentions, Arrests, Searches and Seizures	
B. Rights of Accused Persons and Procedural Safeguards	
C. Prohibition Against Cruel Punishment and Treatment	
III. ARBITRARY ARRESTS AND DETENTIONS	12
IV. TORTURE AND OTHER CRUEL PUNISHMENT AND TREATMENT	16
V. VIOLATIONS OF THE RIGHT TO A FAIR TRIAL AND TO THE EQUAL PROTECTION OF AND TO DUE PROCESS OF LAW	19
VI. DISAPPEARED PERSONS	24
VII. INTIMIDATION OF RELATIVES OF POLITICAL PRISONERS	26
VIII. THE SITUATION IN PRISONS	28
IX. CONCLUSIONS	30
APPENDIX I --- Letter to Dr. Jesús Reyes Heróles, Minister of the Interior	
APPENDIX II -- List of Prisoners Interviewed	
APPENDIX III - List of Disappeared Persons Who Allegedly Have Been or Are Being Detained in Military Camps	

REPORT

TO

- The International League for Human Rights,
236 East 46th Street, New York, New York , U.S.A.
- La Federation Internationale des Droits de l'Homme,
27, Rue Jean-Dolent, PARIS, FRANCE
- The PAX ROMANA - International Movement of Catholic Jurists,
Via Delle Conciliazione, ROME, ITALY

I. PRELIMINARY INFORMATION

Under the joint sponsorship of the above non-governmental organizations, we carried out from April 23 to May 4, 1978 an in loco mission to Los Estados Unidos Mexicanos ("Mexico") with a mandate to inquire into the legal status and condition of detainees held in certain prisons in that country; to observe the prison regime in force in light of relevant international legal norms; and, more generally, to investigate allegations of human rights violations received by these sponsoring organizations.

At the outset of this Report, we want to note that during our stay in Mexico we received, at all times, the complete cooperation of the Mexican authorities, both federal and state, which enabled us to realize our basic objectives. From our first interview on April 25, 1978, with the Minister of the Interior, JESÚS REYES HEROLES,

we were assured that we could visit, freely and unconditionally, any detention center in the country. As a result of the Government's cooperation, we were able to make thorough visits to the detention centers in Mexico D.F. (Santa Marta for Men, Santa Marta for Women, Reclusorio Norte and Reclusorio Oriente), in Cuernavaca, State of Morales, and in Oaxaca, State of Oaxaca. We also wish to note that we were cordially received by the Deputy Governor of the State of Morales and the Deputy Governor and the Public Prosecutor of the State of Oaxaca.

During our visits to these detention centers, we took the written or verbal testimony of approximately one hundred persons,* who allegedly had been imprisoned because of their political activities or beliefs. We also met with and took written testimony from close relatives of political detainees and of persons who are known to have disappeared. In addition, we had extensive conversations with and received evidentiary material from lawyers responsible for the defense of persons prosecuted allegedly for political motives in the States of Mexico and Oaxaca.

Immediately preceding our meeting with the Minister of the Interior on April 25, we were received by the Deputy Interior Minister, FERNANDO GUTIÉRREZ BARRIOS, who made the following points during the interview:

*The names of these particular prisoners are attached as Appendix II to this Report.

- That the policy of the Mexican Federal Government was one of a progressive liberation of detainees through the very liberal application of the Law of Minimal Norms.
- That no "Brigada Blanca" (White Brigade), (a clandestine group allegedly composed of Government agents) existed.
- That President Lopez Portillo had ordered an inquiry concerning "disappeared" persons whose names appeared on a list submitted to the Government by Amnesty International.
- That, lastly, there did not exist anywhere in the country places of detention other than those provided for in the Constitution. More precisely, the Deputy Minister denied that civilians were being detained in any military facilities.

After this interview, we had a lengthy meeting with the Minister of the Interior, JESÚS REYES HEROLLES, during which he made the following statements:

- That conditions in the country's prisons were generally good, with occasional weak points that the International Red Cross had noted in a recent confidential report to the Government.
- That allegations concerning "disappeared" persons should be treated with extreme skepticism. The Minister indicated, in particular, that undoubtedly among these persons were many who either had changed their name, had left the country clandestinely, or had gone underground.
- That for the Government, the fight against subversion was primarily a political one and, secondly, a question of order; but that in the struggle for order, the Government respected the Constitutional guarantees of its citizens.
- The Minister denied the existence of a "Brigada Blanca", but acknowledged the necessity of police co-ordination to combat subversion.

At the close of the interview, the Interior Minister invited us to see him prior to our departure to discuss our preliminary findings and general observations.

Accordingly, on May 4, 1978, we again met with

DR. REYES HEROLES, who was accompanied by the Deputy Interior Minister, DR. GUTIERREZ BARRIOS, and submitted to him a letter which contained a resume of our initial findings (an English translation of which is attached as Appendix I to this Report).

In this letter, we listed the names of three (3) Government agents whom a significant number of the political prisoners had denounced as being the instigators or perpetrators of acts of violence, torture, and/or other degrading inhuman treatment against their person.

The Interior Minister energetically contested the majority of the findings of human rights violations set forth in our letter and the evidentiary material upon which we based these findings. In particular, he requested that we refrain from publishing the names of these three Government agents. In exchange, he promised us that the Mexican Government would undertake a thorough investigation of their alleged participation in these illegal acts and, if their culpability were proved, would take appropriate measures against them. The Minister also told us that the results of this official investigation would be sent to our sponsoring organizations.

Thus, in reliance on the Interior Minister's commitment on behalf of the Mexican Government, we have stricken from the letter appended hereto the names of

these three government agents, accused of having engaged in acts of torture or other forms of inhuman treatment against political prisoners, and have agreed not to publish their names in this Report. With the approval of our sponsoring organizations, we are sending to the Interior Minister, JESÚS REYES HEROLES, together with this Report, the information necessary for the Mexican Government to undertake this inquiry.

II. RELEVANT INDIVIDUAL RIGHTS AND GUARANTEES IN THE MEXICAN CONSTITUTION

The Political Constitution of Mexico, promulgated February 5, 1917, which reformed that of February 5, 1857, establishes basic individual rights and guarantees which, on their face, conform to the minimum legal standards for the protection of those human rights proclaimed in the American Declaration of the Rights and Duties of Man* of 1948 and in the Universal Declaration of Human Rights of 1948.

A. Detentions, Arrests, Searches and Seizures

The Mexican Constitution provides for exceptionally strong safeguards against arbitrary detentions, arrests, searches, and seizures. Article 16 states:

"No one shall be molested in his person, family, domicile, papers or possessions, except by virtue of a written order of the competent authority setting forth and justifying the legal cause of the proceeding. No order of arrest or detention shall be issued, except by the judicial authority, unless preceded by a charge (denuncia), accusation, or complaint of a specific fact which the law punishes with a corporal penalty, and supported by the declaration, under protest (bajo protesta) of a trustworthy person or by other data (datos) which makes the guilt of the accused probable, except in cases of flagrante delicto in which any person may apprehend the delinquent and his

*As a member of the Organization of American States, Mexico is subject to the jurisdiction of the Inter-American Commission on Human Rights, a permanent, autonomous organ of that Organization, whose basic purpose is to investigate violations by OAS members of those human rights enumerated in the American Declaration of the Rights and the Duties of Man.

The Constitution authorizes preventive detention (prisión preventitiva) only for crimes meriting corporal punishment, and the place of such detention must be distinct from that destined for the serving of sentences. (Article 18.)

It is particularly noteworthy that the Constitution prohibits the arrest, detention, charge and/or trial of civilians by the armed forces. Article 13 states, inter alia:

". . . Military jurisdiction (fuero de guerra) exists for crimes and misdemeanors (delitos y fallas) against military discipline; but military tribunals shall in no case and for no cause extend their jurisdiction over persons who do not belong to the Army. When a civilian (paisano) is implicated in a crime or offense of a military nature, the corresponding civil authority shall have cognizance of the case."
(Emphasis supplied.)

Indeed, Article 21 flatly states that the prosecution of crimes is assigned to the Ministerio Público and to the judicial police, both of which are under civil jurisdiction.

B. Rights of Accused Persons and Procedural Safeguards

Article 20 of the Constitution states, in part, that in every criminal action, an accused person shall have the following rights and guarantees:

* * *

II. Right Against Self-Incrimination--"He shall not be compelled to testify against himself, wherefore it is strictly prohibited to hold him in seclusion (incomunicado), or by any other means deny access to him."

III. Arraignment--"In public audience, and within forty-eight hours after being turned over to the judicial authorities, he shall be advised of the name of his accuser and of the nature and cause of the accusation, so that he

may have full knowledge of the punishable act with which he is charged and be able to answer the charge, and at the same time he shall make his preparatory declaration."

IV. Confrontation--"He shall be confronted (careado) with the witnesses who may testify against him, who shall testify in his presence, if they are present at the place of trial, so that he may put to them all questions conducive to his defense."

V. Right to Witnesses--"All witnesses and other proofs which he may offer shall be received, and he shall be granted such time as the law deems necessary for that purpose; he shall be assisted in securing the personal attendance of persons whose testimony he may solicit, provided that they be found at the place of trial."

VI. Trial--Jury--"He shall be tried in public audience by a judge or jury of citizens who can read and write, and who are inhabitants (vecinos) of the place and district (Partido) in which the crime was committed, provided that the same is punishable by more than one year of imprisonment. In all cases crimes committed by the means of the press against the public order or the internal or external security of the Nation, shall be tried by a jury."

VII. Right to Know Evidence--"He shall be furnished with all the data (datos) which he may request for his defense, and which are contained in the record."

VIII. When to be Tried--"He shall be tried within four months in case of crimes the maximum penalty for which does not exceed two years' imprisonment, and within one year if the maximum penalty exceeds that time."

IX. Rights of Defense--"He shall be heard in defense by himself or by a person of his confidence, or by both, as he may desire. In the event that he has no one to defend him, a list of the official defense counsel (defensores de oficio) shall be presented to him so that he may choose one or more satisfactory to himself. If the accused does not wish to make defense counsel, after being advised to do so at the time of his preparatory declaration, the judge shall name one ex officio. The accused may name his defense

counsel at the moment of his apprehension, and shall have the right to have him present at all the proceedings of the case; but he shall be obliged to make him appear as often as may be necessary." (Emphasis supplied.)

Article 20 also imposes the following limit on detention: "Nor shall preventive detention (prision preventiva) be prolonged beyond the time fixed by law as the maximum for the offense charged."

Moreover, the period of such preventive detention must be computed and credited in every penalty of imprisonment imposed by sentence.

In this connection, Article 21 states that the imposition of such penalties lies exclusively with judicial authorities.

C. Prohibition Against Cruel Punishment and Treatment

The Constitution proscribes virtually all forms of physical and psychological abuses and authorizes sanctions against their perpetrators. Specifically, Article 22 declares that "[t]he penalties of mutilation and of infamy, branding, flogging, beating with sticks, torture of any kind, excessive fines, the confiscation of property, and any other unusual and excessive penalties are prohibited." With respect to mistreatment of prisoners, Article 19 states: "All mistreatment in apprehension or in prisons; every molestation inflicted without legal motive; every exaction or contribution, in the prisons, are abuses which shall be corrected by the laws and repressed by the authorities."

* * *

It would appear, therefore, that the Mexican Constitution establishes the following normative regime applicable to the detention or the arrest of persons accused of crimes and to their eventual trial:

a. Except in certain extraordinary situations and in cases of flagrante delicto, a person cannot be legally arrested or detained without a previously issued judicial warrant.

b. A person so arrested or detained must be brought before a judge within 24 hours immediately following such arrest or detention.

c. Within 72 hours of such an arrest or detention, the judge either must issue a formal order of imprisonment against the detainee, or must set him free.

d. Within 48 hours after being brought to judicial authorities, the accused must be arraigned and shall have the opportunity to make his preparatory declaration.

e. No detained person can be held incommunicado for any period of time, nor legally compelled to incriminate himself in any manner whatsoever.

f. At the moment of his apprehension, a person accused of a crime may name defense counsel who is entitled to attend all proceedings of the case.

g. An accused person must be tried within 1 year if the maximum penalty for the crime of which he is accused exceeds 2 years' imprisonment.

III. ARBITRARY ARRESTS AND DETENTIONS

Despite the above cited Constitutional prohibitions against arbitrary arrest and detention, our sponsoring organizations have received, over the last several years, a continuing flow of disquieting information from a variety of reliable sources in

Mexico denouncing the illegal detentions of hundreds of political dissidents and of their relatives by agents of the Government. Thus, during our visits to the detention centers in Mexico D.F., Cuernavaca, and Oaxaca, we asked all prisoners whom we interviewed to provide us with precise, detailed information concerning the circumstances attending their arrest or detention.

The overall picture which emerged from our careful examination of these direct written, oral, or recorded testimonies tends to corroborate, in all material respects, the substance of the complaints previously received by our organizations.

1. Except for several cases of persons arrested in flagrante delicto, virtually all other prisoners affirmed that they were detained without any warrant or order of arrest as required by Article 16 of the Constitution.

2. Virtually all testimonies state that these detentions were effected by police and/or occasionally by military personnel who, not identified as such, wore plain clothes, carried weapons, and drove cars or small station wagons always without license plates or other identification. These testimonials indicate that, on many occasions, these detentions have been carried out by massive raids, involving substantial numbers of official personnel, on homes, in the street, or at job sites.

In particular, the great majority of these prisoners affirm that they were detained by the so-called "Brigada Blanca" (White Brigade), a clandestine, loosely organized group which, according to these testimonies, is composed of agents from the Dirección Federal de Seguridad, the Policia Judicial Federal, the División

de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia and the División de Investigaciones Políticas y Sociales of the Interior Ministry, as well as agents from the armed forces and from various state and municipal police. The members of the mission should note that since 1976 the news media in Mexico have carried, almost daily, stories depicting the illegal activities of the Brigada Blanca and attributing to it direct responsibility for the large number of illegal arrests and disappearances of known political activists and dissenters in Mexico.

We believe, therefore, that the existence of the "Brigada Blanca" is a reasonably proven fact and that the direct testimonies received from prisoners we have interviewed state a prima facie case against the leaders and members of this group entailing their legal responsibility for the illegal detentions of these particular prisoners and for the flagrant violations of their Constitutional rights.

3. Virtually all of these prisoners affirm that, upon their detention, they were taken to secret detention centers where they often were held in solitary confinement and always blindfolded, during prolonged periods, lasting for several days and sometimes for six to seven months. They similarly affirm that during this period of illegal detention they were held incomunicado in violation of Article 20, section II of the Constitution, thereby preventing their relatives or lawyers from knowing their whereabouts or the charges, if any, made against them. Further, in all cases, the prisoners indicated that they were not placed at the disposition of a judge within 24 hours following their

detention, as mandated by Articles 16 and 107, section XVIII of the Constitution, and that in no case was any detention supported by an order or formal prison dictated by a judge within the 72 hour period set forth in Articles 19 and 107, section XVIII of the Constitution. Indeed, an article which appeared in the April 21, 1978 edition of Excelsior, a daily paper in Mexico D.F., states that according to statistics on file in the third criminal court of the Federal District, 896 writs of amparo, alleging similar instances of illegal incomunicado detention, have been interposed before the criminal courts of the Federal District in the first 109 days of 1978. Moreover, we know that, at the present time, defense attorneys continue to file such writs in the courts of Oaxaca and in those of other Mexican states.

A substantial number of these prisoners have testified that they were held incomunicado in a clandestine military jail at Military Camp No. 1 located in Mexico D.F.; while others affirm they similarly were detained in other secret military jails in the States of Oaxaca and Guerrero. In this connection, the members of the mission have taken note of the numerous articles and stories published by the Mexican press in recent years which charge that a considerable number of political dissenters have been and continue to be detained in Military Camp No. 1 and in other secret detention facilities throughout the country. It should be noted however, that these direct testimonies and published reports contradict the unambiguous statement of the Deputy Interior Minister who told us that there are no such extraconstitutional detention centers anywhere in Mexico today. While the members

of the mission are not in a position to draw any firm conclusions regarding these inconsistent assertions of fact, we do believe that the detailed testimonies of this particular group of political dissidents, who are broadly representative of the overall political prisoner population in Mexico, together with the reports published by the Mexican press, cannot be summarily dismissed and, indeed, provide a reasonable basis to infer the likely existence of such illegal detention centers. The detention of civilians in any such military establishment would constitute a particularly grave violation of Article 13 of the Constitution which clearly prohibits military authorities from exercising jurisdiction over civilians.

Finally, it should be noted that these arbitrary detentions of political dissidents by Governmental agents not only violate rights guaranteed by the Mexican Constitution, but also violate similarly cognizable international human rights proclaimed in Article XXV of the American Declaration of the Rights and Duties of Man and in Article 9 of the Universal Declaration of Human Rights.

IV. TORTURE AND OTHER CRUEL PUNISHMENT AND TREATMENT

While the Mexican Constitution prohibits all forms of cruel punishment and treatment, the great majority of the prisoners, both male and female, whom we interviewed, have affirmed that from the moment of and during their detention they were subjected to constant physical and/or psychological abuses for the purpose of making them confess to their participation in criminal acts.

Initially, we think it important to note that similar investigations of torture allegations in other countries by regional and

international human rights commissions and by our sponsoring and other non-governmental organizations have established an almost causal link between illegal, particularly, incommunicado detention and the infliction of cruel treatment on those so detained. It has been demonstrated repeatedly that it is during this period that the most serious incidences of torture occur normally. Thus, such detention, unlawful in itself, creates a situation which readily invites the use of internationally and domestically proscribed practices against detainees who are effectively stripped of all legal recourse to protest their detention.

The various forms of physical abuses which are most commonly denounced in the testimonies of the prisoners whom we have interviewed are:

- a. Blows with the naked hand or with blunt objects to all parts of the body;
- b. Electric shocks, with increasing voltage, to the genitals and to other sensitive areas of the body;
- c. "El pocito"--the head or entire body of the victim is submerged in a tank of filthy water until the victim reaches near asfixia; and
- d. The introduction of carbonated water or soft drinks into the victim's nasal passages.

These testimonies also indicate that a substantial number of these prisoners have endured the following kinds of psychological abuses which amount to torture:

a. Threats of death against the detainee and his relatives;

b. Simulated executions with firearms; and

c. The mere living under the constant fear of such physical and psychological abuses, which itself can provoke damaging physical and mental harm.

Quite obviously, most of these illicit practices do not leave telltale physical scars, thereby making absolute proof of their commission in individual cases extremely difficult. However, we have obtained certified copies of medical examinations of several prisoners who still bear scars as a direct result of severe physical punishment allegedly inflicted by Government agents during their illegal detention. These medical records absolutely belie any assertion that the wounds in question were self-inflicted. In addition, these prisoners' defense attorneys and relatives have told us that these wounds could only have been inflicted during the interval between their disappearance and subsequent arraignment. We note, moreover, that frequent stories published in Mexican newspapers about the brutal treatment accorded common and political prisoners alike also lend credence to the veracity of these particular prisoners' affirmations.

We believe it important to state that, based on our interviews with these prisoners, it appears that these illegal practices have occurred almost exclusively during the period of illegal detention and do not occur, at the present time, in the prisons which we visited in Mexico, D.F., in Oaxaca, and in Cuernavaca. These testimonies thus discredit recent complaints which our

sponsoring organizations have received alleging that prisoners held in those prisons have been tortured.

The members of the mission believe that, even if a substantial portion of those prisoners' testimonies were disregarded as false or malicious, there is a sufficient evidentiary basis to conclude that many of these particular prisoners have been subjected to tortures while illegally detained at the hands of agents of the Government. Though we in no way ascribe to the Mexican Government a policy sanctioning or condoning such illegal acts, we regret that the Government apparently has not yet adopted a policy to stop these practices. However, the Minister of the Interior assured us that the Mexican Government would prosecute on the basis of probative evidence any person who perpetrated such illegal acts. Finally, we wish to note that under existing regional and international standards in the field of human rights the Government of Mexico is both responsible and answerable for the commission of these illegal acts by its agents.

V. VIOLATIONS OF THE RIGHT TO A FAIR TRIAL AND TO THE EQUAL PROTECTION OF AND TO DUE PROCESS OF LAW

As previously described, those provisions in the Mexican Constitution and in other Mexican laws relating to the rights accorded to persons accused of crimes are in absolute conformity with relevant international norms. However, those rights apparently have been violated in the cases of many of those prisoners who have been arbitrarily detained by Government agents and have been forcibly made to confess to crimes during their illegal detention.

1. Freedom of Defense Attornies.

Before discussing the nature of these violations, we think it important to note that every defense attorney with whom we spoke

stated, without any reservation, that he had complete freedom to exercise his profession on behalf of clients who have been accused or convicted of criminal acts motivated by political or ideological reasons. In fact, many defense attorneys enjoy longstanding friendships with or have reasonably direct access to the incumbent President of Mexico and to the Interior Minister. As we shall discuss below, the fact that these attorneys are able to freely represent political dissidents and prisoners does not necessarily mean, however, that there are no obstacles to their effective exercise of the rights of defense on behalf of their clients.

2. The Problem of Coerced Confessions and Existing Jurisprudence.

In previous sections of this Report, we have indicated that the prisoners whom we interviewed all have affirmed that they were held in incommunicado detention for periods in excess of 24 hours and that during this period they were tortured for the purpose of making them confess to illegal acts. In this regard, with the exception of a group of prisoners from Guadalajara who admitted to us that they had committed, in fact, illegal acts, the great majority of the other prisoners interviewed charge that they were tortured by Government agents into implicating themselves in criminal acts which they, in fact, did not commit. These prisoners state that, in most cases, they either were coerced into signing blank pieces of paper or statements already written by Government agents which confessed their "culpable participation" in kidnappings, murders, robberies, and the like. The prisoners also advised us that these coerced confessions were, with few exceptions, the only proof adduced by the prosecutors to convict them. They have

indicated, moreover, that their attempts to repudiate these confessions during their arraignments have been futile, thus nullifying their right to a fair trial guaranteed in Article 20 of the Constitution. The defense attorneys with whom we have spoken have confirmed the substance of these charges and have indicated that conviction of political dissidents on the basis of such "confessions" alone has been the rule and not the exception. In fact, one attorney told us that approximately 90% of his clients have been so convicted in the absence of any other evidence or incriminating testimony.

We should point out that such convictions are greatly facilitated by the Supreme Court of Mexico's interpretive jurisprudence on the question of admissibility of coerced confessions which is set forth in Tesis No. 77 which appears on pages 169-171 of el Apéndice al Semanario de la Federación en La Jurisprudencia de la Suprema Corte, and which encompasses that Court's decisions from 1917 to 1965. Tesis No. 77 states:

"COERCED CONFESSION, PROOF OF SAME. When the confessor does not bring forth any proof to justify his assertion that he was the object of violence committed by any organ of the State, his declaration is insufficient to make his initial confession lose the requisite of spontaneity necessary for its legal validity. (Translation is ours.)

Sexta Epoca, Segunda Parte:

Vol. XVI, Pág. 86. A.D. 4233/55--Pedro Rosas Morales--
Unanimidad de 4 votos.

Vol. XVI, Pág. 86. A.D. 4925/55--Alberto Morales
Flores--Unanimidad de 4 votos.

Vol. XVI, Pág. 86. A.D. 4231/55--Félix Flores--
Unanimidad de 4 votos.

Vol. XLII, Pág. 11. A.D. 8174/59--J. Jesús Méndez
Flores--Unanimidad de 4 votos.

Vol. XLIV, Pág. 49. A.D. 6131/59--José Gómez Durán--Unanimidad de 4 votos."

A related tesis states as follows:

"Confession. Arbitrary detention.--Not being proved the existence of any coercion, arbitrary detention alone is not sufficient to estimate that the confession given before the Ministerio Publico and the judicial authority was made under an abnormal psychological state produced by violence, either of a physical or moral order. (Translation is ours.)

Sexta Epoca, Segunda Parte:

Vol. XIX, Pág. 98. A.D. 1094/57--Ramón Núñez de Luna--Unanimidad de 4 votos."

Obviously, the interpretation embodied in Tesis No. 77 forces defense counsel to prove the innocence of his client, thereby reversing the operative principle of Mexican law that a person accused of a penal offense is presumed innocent until proven guilty. Furthermore, defense attorneys have told us that, since their clients normally do not bear scars resulting from their torture and have no witnesses to corroborate their assertions of coercion, it is, in most cases, virtually impossible to sustain the burden of proof imposed by Tesis No. 77. These attorneys state therefore that they are precluded from mounting an effective defense on behalf of these prisoners and usually are relegated to filing writs of amparo which detail the violations of their client's Constitutional rights and seek a reduction of the sentence imposed. We believe that the application of Tesis No. 77 to those prisoners who have been illegally detained and have confessed under duress to crimes not actually committed deprives these persons of the equal protection of and due process of law and prima facie deprives them of the right to a fair trial. Thus, as applied to these

particular persons, Tesis No. 77 arguably falls below the minimum regional and international law standards set forth in Articles II (Equal Protection), XVIII (Right to a fair trial), and XXVI (Due process of law) of the American Declaration and in Articles 7, 8, 10, and 11 of the Universal Declaration.

We also must state that Tesis No. 77 and its related tesis concerning the effect of arbitrary detention on the admissibility of coerced confessions regrettably appear to constitute together an open invitation to Government agents to abuse the Mexican legal process and to violate with utter impunity the constitutional rights of political dissidents and activists.

3. Violations of Article 20, section VII of the Mexican Connection

Despite the fact that Article 20, section VII of the Constitution mandates that a person accused of a crime must be tried within 1 year, we have absolute proof that a good number of the political prisoners whom we interviewed have been imprisoned without trial or sentence for periods substantially in excess of this time limit. Defense attorneys and relatives of other detained persons assure us that this is a common occurrence, particularly in the case of political prisoners charged with crimes such as invitation to rebellion, conspiracy, and delinquent association. Their assurances are echoed in stories periodically published by Mexican newspapers which list the names of detainees who similarly have not been tried or sentenced.

It would appear advisable for those Mexican authorities charged with the administration of justice to undertake an immediate investigation to ascertain the names of all prisoners similarly situated and to try them forthwith; in the event such persons are convicted and

sentenced, the period of their detention must be credited toward the fulfillment of such sentence.

4. Current Policy to Release Political Prisoners

One very positive point concerning the status of political prisoners which we were able to confirm is the liberal application by the current Mexican Government of the Law of Minimum Norms ("Ley de Normas Minimas") to achieve the release of a substantial number of political prisoners from detention centers throughout the country. While we applaud this humanitarian action, we must point out that unless and until the Government undertakes the necessary steps to immediately stop the flagrant violations of its citizens' basic Constitutional and human rights by the "Brigada Blanca" and by other Government agents, it is inevitable that a great number of such persons, who should never pass through the country's criminal justice system, will continue to do so to their detriment and to the detriment of Mexico's good name.

VI. DISAPPEARED PERSONS

Perhaps the most insidious threat to the protection of human rights to emerge in this hemisphere in recent years is the phenomenon of "disappeared" persons: those who, according to eye witness testimony and to other credible evidentiary sources, have been detained by official personnel who then deny any knowledge of these persons' detention or whereabouts. In its 1976 Annual Report, The Inter-American Commission on Human Rights, expressing its "grave concern" over the growing number of such disappearances in the Americas, made the following pointed observation:

"The status of 'missing' seems to be a comfortable expedient to avoid application of the legal provisions established in defense of personal freedom, physical integrity, dignity, and human life itself."*

We note that this phenomenon apparently has become a deliberate policy of certain South American governments not only to silence their critics and their opponents, but as a technique to terrorize and to socially manipulate the rest of the population as well.

Thus, our sponsoring organizations have viewed with alarm the large number of complaints, received from various sources in Mexico, which denounce the disappearance of known political dissidents and their relatives, allegedly at the hands of the "Brigada Blanca" and of other agents of the Mexican Government and the presumed detention of these missing persons in clandestine and illegal facilities throughout the country. Accordingly, we took to Mexico a list** containing the names of 301 such persons. During our visits to the detention centers, we asked the prisoners whom we interviewed if they could provide any details concerning the alleged detention and/or whereabouts of these missing persons. As a result of these inquiries, we obtained relevant information concerning 9 of these persons. In addition, we received eye witness accounts concerning the detention and/or whereabouts of an additional 10 persons, known to have disappeared, but whose names did not appear on our list.

* Inter-American Commission on Human Rights, 1976 Annual Report, OEA/Ser. L/VII. 40, doc. 5 con. 1, March 10, 1977, p. 16.

** A copy of this list is attached as Appendix III to this Report.

Given the short duration of our visit to Mexico and, particularly, the very nature of the problem itself, we again are not in a position to confirm or deny the allegations of the Government's involvement in the known disappearance of these person. In this regard, the Minister of the Interior, in response to our questions about these missing persons, speculated that they either had changed their identities by taking new names, had left the country, or had gone "underground" to participate in guerrilla activity. While it is indeed plausible that a good number of these persons may have done so, we do not believe that this explanation can reasonably account for the disappearance of such a large number of persons. The fact that the "Brigada Blanca" is known to have detained persons who subsequently have not reappeared, that direct testimonies affirm and innumerable articles in the Mexican press report the existence of illegal detention centers where large numbers of persons supposedly are held, and that the great majority of missing persons coincidentally are known to be political dissidents or activists similarly tend to diminish any theory which wholly attributes this phenomenon to voluntary action on the part of the missing.

VII. INTIMIDATION OF RELATIVES OF POLITICAL PRISONERS

During our visit, we received testimony, principally in the State of Oaxaca, from various relatives of political prisoners and of missing persons who affirm that they have been constantly threatened, even with death, frequently in the presence of their infant children, by members of the "Brigada Blanca" and by other Government agents. In addition, these relatives assert that these agents have illegally searched their homes without warrants, have destroyed and stolen their

property, and have confiscated in their presence, personal articles, such as watches, rings, and motorbikes, from family members. They also indicated that all attempts at legal redress for these abuses have proved futile, and their attorneys confirm their assertions.

We are particularly concerned about the apparent plight of the Cortéz Gutiérrez family of Oaxaca, Oaxaca. According to their testimony, their home on Prolongación de las Roasas, 1024, Col. Reforma, was raided and literally ransacked by Government agents. The photographs taken immediately following the raid which show the damage to the home belie any credible assertion that the family "staged" this incident in order to embarrass and to implicate the Government. (We personally delivered these photographs to the Interior Minister.) Mrs. Elisa Cortéz Gutiérrez, whose 4 sons are currently imprisoned political dissidents, had to flee Oaxaca with her youngest son as a result of threats against her life and has lived for the past six months in hiding, unable to visit her sons.

It should be pointed out that these and other such forms of harrassment and intimidation represent serious violations of Articles 16 and 22 of the Mexican Constitution, which respectively prohibit warrantless searches and seizures and the confiscation of property.

VIII - THE SITUATION IN PRISONS

The Mexican Government in recent years has effectuated impressive penal reform to improve the conditions of detention in the prisons throughout the country. This reform was evident to varying degrees in all the detention centers that we visited.

Although the beneficial effects of this penal reform are most apparent in the detention centers in MEXICO, D.F. (except for Santa Marta for Women), such effects are less immediately perceptible in the prisons in Oaxaca and CUERNAVACA because of the age and decrepitude of the physical facilities and over-crowded conditions which have fostered some discontent among the prisoners.

Nevertheless, in all cases we wish to stress the importance of the effort that the Mexican Government has undertaken to make the general conditions of detention more humane, notably through the following measures that generally were applied in all the detention centers which we visited:

- Family visits inside the detention center in a very liberal manner, respecting, to the full, the dignity of the prisoner and of visitors;
- A building reserved for conjugal visits of the wife or girl-friend of the prisoner twice a week;
- Maintenance within the detention center of a structure of life of semi-liberty with numerous possibilities for work and recreation (workshops; cafes, restaurants, halls for theatre, cinema, sport and chess tournaments; sports meetings with teams from other detention centers outside, etc...) We have even been able to ascertain that in the Reclusorio Oriente in MEXICO, D.F., animals and open-air games were

provided to allow visiting children of detainees to move about and to enjoy themselves, making family visits to prisoners more humane.

We observed at the prison in OAXACA the existence of cells devoid of any comfort whatsoever where detainees who are known to be mentally ill and, thus, judged by the prison authorities to be dangerous to other inmates are kept permanently isolated. We energetically protested to the Prison's Director such medieval, indeed, sub-human conditions of detention which clearly fall below minimum standards required by International Law.

There still exists in all the prisons that we visited a category of regime called "High Security" applied mostly to persons prosecuted for political motives which effectively denies these particular detainees the benefits of substantially all the advantages of prison reform. Notably, these detainees are isolated from the rest of the prisoner population in special buildings, are kept locked up in these buildings, have visits from the outside very severely restricted and strictly regulated, and do not enjoy the privileges of receiving all the books and other cultural implements to which they would have a right under the normal regime applicable to common prisoners.

In the course of our second interview with the Interior Minister, JESUS REYES HEROLES, we specifically raised these issues and suggested that political detainees be permitted to enjoy the same rights accorded to common prisoners.

IX. CONCLUSIONS

We may summarize our basic findings as follows:

1. Despite Constitutional guarantees against arbitrary arrest or detention, there is convincing evidence that:

a. The great majority of prisoners whom we interviewed were arrested without a warrant in violation of Article 16 of the Constitution.

b. That these prisoners were taken to secret detention centers where they were held incommunicado, frequently for prolonged periods of time, in violation of Article 20, Section II of the Constitution.

c. That these prisoners were not brought before a judge within 24 hours following their detention in violation of Articles 16 and 107, Section XVIII of the Constitution: and

d. That such detentions were not dictated by a formal order of a judge within the 72 hour-period set forth in Articles 19, 107, Section XVIII of the Constitution.

2. There is sufficient hard evidence to prove the existence of the Brigada Blanca and to attribute to this group direct responsibility for the arbitrary detentions of the great majority of these particular prisoners.

3. There is a reasonable basis to infer the probable existence of unconstitutional secret detention centers in the country, despite official declarations to the contrary.

4. There is sufficient evidence to establish that many of these prisoners have been subjected to physical and/or psychological tortures at the hands of the Brigada Blanca and of other Government agents. The use of electric shocks, blows, threats of death against detainees and their relatives, and so forth, are reasonably proven facts. It is important to note that, according to these prisoners, such abusive practices do not occur in the prisons that we visited, but rather in the clandestine centers where these prisoners were held incomunicado. While we do not suggest that the Mexican Government has encouraged or condoned such proscribed acts, it is apparent that the Government has not yet undertaken the measures necessary to stop these practices or to punish, in accordance with law, their perpetrators.

5. There is ample evidence that those prisoners who have been arbitrarily detained by Government agents and who have been made to confess under duress to criminal acts that they, in fact, did not commit, have been deprived of the rights to a fair trial and to the equal protection of and due process of law. In this regard, the Supreme Court of Mexico's jurisprudence on the admissibility of coerced confessions, embodied in Tesis No. 77, and its related Tesis, concerning the effect of arbitrary detention on the admissibility of such confessions, as applied to this particular class of prisoners, arguably does not meet minimum international law standards and provides an

incentive to some Government agents to violate with impunity the Constitutional rights of these particular Mexican citizens.

6. We have absolute proof that a substantial number of the prisoners whom we interviewed have been imprisoned without trial or sentence for periods substantially in excess of the time limitation set forth in Article 20 of the Constitution.

7. Finally, there is convincing evidence that relatives of certain political prisoners and dissidents have been the objects of repeated arbitrary actions by Government agents.

APPENDIX I

Mexico, D.F., May 4, 1978

Dr. Jesús Reyes Heróles
Minister of the Interior
Mexico, D.F.

Dear Dr. Heróles:

First, we would like to thank you for the assistance and cooperation extended to us by both the federal and state authorities of the Estados Unidos Mexicanos regarding the carrying out of our mission.

Because of this support, we were able to visit thoroughly the detention centers in Mexico, D.F., and in Cuernavaca, State of Morales, and, in Oaxaca, State of Oaxaca, and to converse freely with about one hundred of the detainees whose names appear on the lists of the organizations which sponsored our visit. We are now able, based on the statements we have received from the detainees, as well as from their families and defense attorneys, to draft a report which will be forwarded to the non-governmental organizations which sponsored us, and to your Government.

In this report we emphasize particularly the full cooperation granted to us by your Government in the carrying out of our mission. Before leaving, we submit to you, in advance, and, pursuant to your suggestion, our preliminary observations.

Part of our conclusions are completely positive.

Firstly, we were favorably impressed with the prison system and the general treatment given to detainees in the prisons which we visited. Our Commission believes that the set of reforms undertaken: Modernization of detention centers, humanization of relations between prisoners and guards, respect for the person and for human dignity, social rehabilitation, constitute a real advance and a model which may be offered as an example to numerous other countries of the world. There are, however, certain aspects which have not been equally well dealt with, particularly as regards prisoners who have acted for political and ideological reasons, as we shall set forth below.

Secondly, another positive point is the complete freedom which defense attorneys have to practice their profession; that, however, does not imply that they have complete freedom to exercise the rights of defense.

Thirdly, we have been able to ascertain the attitude of the Government regarding those persons who have lost their freedom for allegedly having participated in illicit acts motivated by political reasons to whom the Minimum Norms Act has been applied liberally. As a result of this policy, a large number of these persons have been freed in recent months.

Finally, we similarly were impressed with the freedom of the press and of information, the necessary democratic counterbalance to the power of the executive branch.

However, there remain some disturbing issues that we raised with you during our first interview. We have received numerous mutually corroborating statements to the effect that agents of several police units have made attempts against individual rights and guarantees proclaimed in the Constitution of the United Mexican States, as well as in the Charter of the United Nations and in the American Declaration of the Rights and Duties of Man of the Organization of American States.

1) We have received testimonies regarding arbitrary detentions of persons without judicial order and for prolonged periods of time in violation of article 16 of the Mexican Constitution, carried out by Government agents, frequently referred to as the "Brigada Blanca" (White Brigade), in clandestine prisons without any possibility of communicating with their families or attorneys, in violation of articles 14, 16 and 19 of the Constitution.

2) A large number of the detainees whom we interviewed allege that during such arbitrary detention they, both men and women, have been the object of brutalities and mistreatment for the purpose of making them confess to participating in criminal acts. We are referring to physical violence: blows with bare fists, with heavy objects, electrical shocks, asfixiation with water or in asfixiating positions, introducing carbonated water into the nasal passages; or of psychological pressures: threat of death to the victim or his family members, and simulated execution. Regarding these acts of violence or mistreatment, which have sometimes left visible marks or which have been verified medically, we have received direct statements from the victims who, in a number of cases, have clearly identified the name of the Government agent involved. In a great number of such testimonies, several police agents are identified, whose names we will forward separately to you, with the appropriate documentation, in a confidential communication so that, if you so wish, you may initiate

an investigation to clarify the facts and preclude that the reputation of Mexico and its Government be tarnished.

3) Regarding the persons listed with the Organizations we represent and persons who have disappeared, we have received testimonies stating that some of them have been seen in detention centers on dates subsequent to that of their detention, which gives reason to believe that since they have not yet appeared, they are still in the hands of police who report to the Government.

4) We have evidence that a large number of detainees have not been tried within the one-year period set forth in section VIII of Article 20 of the Constitution.

5) Some family members of detainees have complained that they have been the object of persecution and constant threats: rifling of their homes, theft of valuables, threats of death. By way of example, we may point to the case of the Cortéz Gutiérrez family in Oaxaca, Oax., whose house, located in Prolongación de las Rosas, 1024, Col. Reforma, has been ransacked. Mrs. Elisa Cortéz Gutiérrez, mother of four detainees, has had to flee with her youngest son as a result of the threats she has received, it having been impossible for her to visit her detained sons during the last six months.

6) We also have received complaints that valuable items belonging to persons who have been detained arbitrarily in their homes have been seized in their own presence or in that of their family members.

7) We have been able to observe in the prisons that we visited the different treatment accorded to ordinary prisoners and to those prosecuted for crimes with political or ideological motivations. As a result of our observations in this regard to the prison authorities, some notable improvements have been made in this inequitable situation by the Directors of the Prisons in Sta. Marta for Men (Mexico), Oaxaca and Reclusorio Oriente (Mexico) of which we are very pleased. More generally, we would like to see that this class of detainee enjoys the following minimum rights:

(a) to be held in the same place of detention under good hygienic, sanitary and safe conditions.

(b) that they be able to receive, without interference, visits from their families and friends, and that they be freely able to receive books, magazines, and newspapers which are sent to them.

(c) that they not be threatened or disciplined as a result of the complaints which they make in order to better their conditions.

8) We are particularly concerned about the judicial interpretation

of constitution guarantees and especially tesis No. 77 which appears on page 169 of the Apéndice al Semanario de la Federación which collects judicial decisions rendered from 1917 to 1965.

Tesis No. 77 states:

COERCED CONFESSION, PROOF OF SAME. When the confessor does not bring forth any proof to justify his assertion that he was the object of violence committed by any organ of the State, his declaration is insufficient to make his initial confession lose the requisite of spontaneity necessary for its legal validity. (Translation is ours.)

* * * * *

In effect, this interpretation entails an invitation to lesser officials to commit irregularities to attach the right of defense, since it violates the fundamental procedural principle of equality of the parties, inasmuch as it compels the defense to prove the innocence of his client in violation of the general principle of law that it is the accuser who must prove its allegations.

9) From what we have read in the daily press, as well as from testimonies of prisoners and other persons whom we have interviewed, it appears that such irregular and illegal acts are committed by members of different police groups which currently are acting in a coordinated manner and are popularly known as the "Brigada Blanca".

Keeping in mind the interest expressed by your Government in our mission and the assistance we have received, we strongly urge that strict measures be taken to curtail such practices which tarnish the international reputation of your country and which run afoul of its liberal and democratic ideals and traditions.

Robert K. Goldman
Professor of Law
The American University
Law School
Washington, D.C., U.S.A.

Daniel Jacoby
Lawyer Before
The Court of Appeal of Paris,
Paris, FRANCE

APPENDIX II

LIST OF PRISONERS INTERVIEWED

PENITENCIARIA DE SANTA MARIA ACATITLA, MEXICO, D.F.

Alfredo Manzano Muñoz	Joel Estevane Flores
Antonio Rentería	Roberto G. Vazquez
Eusebio Pelayo R.	Pedro Mascal Cortes
Eduardo Manzano Muñoz	Juan José Perez Santa Arce
Francisco Juventino Campaña López	José Luis Figeroa Segouia
Hector Quintero Lara	Ruben Oropeza Ortega
José de Jesús Ramirez Meza	Gilberto Mendez Guillen
Ramón García García	Jesus Rodriquez Garcia
Raul Fierro Ramírez	Andres Santos Lara
Ramón Campaña Lopez	Rodolfo Pérez Tomayo
Ruben Ramirez Gonzalez	Ignacio Gutiérrez Perez
Sergio Simons Carrillo	Rafael Montoya Rodriquez
Trinidad Cuevas Torres	Pedro Olvera Magistrado
Carlos Morales Garcia	Jesús Ruiz
Mariano Morales Garcia	Cleofas Hernandez Medina
Gustavo Neli Delgado	Mario Turincio Venegas
Salvador Flores Bella	Juan Rodriguez Parcino
Alfredo Delgado Pargas	Arturo Gonzalez Martinez

RECLUSORIO ORIENTE, MEXICO, D.F.

Carlos Salcedo Garcia	Jesús Tomás Licea Hernandez
Rafael Alberto Angulo Salaiivar	José Luis Moreno Borbolla
Sergio Villalobos Navorrete	René Alezmendi Villalobos
Javier Almaraz Olvera	Romeo Valentín Maldonado
Jesús Calderon Esquiciel	Antonio Orego Michael
Valente Isena Estrada	Niceforo Urbieta Morales
Amelio Marquez Castillo	Jesús Enrique Santos
Juan Aviles Lino	Victor M. Velasco Damian
Rigoberto Lorence Lopez	Alfredo Tecla Parra
José Guadalupe Reyes Ortiz	Salvador Cortés Gutiérrez
Fabio Julio Davila Ojeda	Heriberto Diaz Coutino
Vincente Estrada Vega	Javier Nuñez Navorrete
Constantino Robles Peralta	Ricardo Rodríguez González
Jesús Arellanes Meixueiro	Benjamin Aragon
Nelson Edgar Reyes Palomino	

130

LIST OF PRISONERS INTERVIEWED
(Continued)

RECLUSORIO NORTE, MEXICO, D.F.

Angel Alfronso Silva Arestegui
Inocencio Soriano Soriano
Guillermo Velaseo Muñoz
Juan Guillermo Diaz Hernandez
José Luis Esparza Flores
Enrique Cameco Ruiz
José Leobardo Sanchez Gonzalez
José Guadalupe Cortés Gutiérrez
Javier Navarrete Hernandez
Guillermo Ronsset Banda

CARCEL* DE SANTA MARTA ACATITLA
FOR WOMEN, MEXICO, D.F.

Teresa Arellaneo
Quintila Urbieta Morales
Norma Martinez Watanabe

CARCEL DE OAXACA, OAXACA

Apolonio García Zúñiga
Arturo Cortés Gutiérrez
Fernando Chávez Jiménez
Gerardo Martínez Reyes
Guillermo Pimentel Rodríguez
Ignacio Antonio Hernández
Isaac Salvador Pérez
José Luis Cortés Gutiérrez
Jacinto González Alfaro
Joaquín Cruces García
María Soledad Martínez Alarcon

Oscar Sánchez Sánchez
Panuncio Sánchez Ginéz
Rosendo Pineda Celis
Rosa García Delaya
Sergio Vázquez Gómez
Fernando Vazquez Reyes
Miroilla Esuit Martinez
Morse Cornelio Garcia Lopez

RECLUSORIO* DE CUERNAVACA, STATE OF MORALES

Juan Martinez Perreira
Agripino Juarez de la Cruz
José Carlos Tapio
Pedro Perez Castillo
Angel Hernandez
Simon Hipolito Castro
Heladio García Ortiz
Salvador Ronces Porcay

Oscar Altamirano Carmona
Agustín Aguayo Aguilar
Raúl Mendoza Salgado
Armando Visairo Carreto
Teofilo Cardenas Barragan
Valentin Abarca
Pedro Jimenez
Doroteo Lorenzo Baena Ordoña

* List is not complete.

LIST OF DISAPPEARED PERSONS WHO ALLEGEDLY
HAVE BEEN OR ARE BEING DETAINED IN MILITARY CAMPS

- 1.- Margarito Castillo Iturio -
- 2.- Juan Castillo Iturio -
- 3.- Rafael Castro Hernández
- 4.- Humberto Cabañas
- 5.- Carlos Alberto Benavides Alcocer
- 6.- Crispín Bacna Méndez
- 7.- Jacobo Gámiz García
- 8.- Javier Gaytán - detained September 4, 1974 in Tlaltizapai, Morales
- 9.- Pedro Nezticapa
- 10.- Octaviano Reyes
- 11.- Aurelio Barona
- 12.- Carlos Guevara
- 13.- Guillermo Velasco Muñoz
- 14.- Ramón Campaña Pérez
- 15.- Susana (Eli)
- 16.- Esaf Meza
- 17.- Acosta Serafín Macario
- 18.- Abarca Pino José
- 19.- Arguello Smit Julián
- 20.- Alvaro Fierro Creccencio
- 21.- Avila de la Cruz Cutberto
- 22.- Arguello Villegas Francisco
- 23.- Arroyo Dionisio Alberto
- 24.- Abarca García Emeterio
- 25.- Arreola Yañez Pablo
- 26.- Arrieta Memije Eusebio
- 27.- Barrientos Reyes Raymundo
- 28.- Barrientos Martínez Emiliano
- 29.- Barrientos Reyes Fermín
- 30.- Barrientos Flores Anastasio
- 31.- Bellos Flavio
- 32.- Bello Ramos Leonardo
- 33.- Barrientos Peralta Zacarías
- 34.- Barrientos Peralta Domitilo
- 35.- Barrientos Dionisio Ezequiel
- 36.- Barrientos Dionisio Justino
- 37.- Bello Manzanares Félix
- 38.- Bello Ríos Ausencio
- 39.- Benítez Macedonio
- 40.- Bracamantes Bartolo
- 41.- Barrientos Magaña Eloy
- 42.- Barrientos Blanco Domitilo
- 43.- Benítez Gervasio Octavio
- 44.- Benítez Hernández Emeterio
- 45.- Barrios Castro Santiago
- 46.- Cabañas Vargas Miguel
- 47.- Castillo de Jesus Roberto
- 48.- Cabañas Tabares Lucio

LIST OF DISAPPEARED PERSONS WHO ALLEGEDLY
HAVE BEEN OR ARE BEING DETAINED IN MILITARY CAMPS

ii.

(Continued)

- 49.- Cabañas Ocampo Eleno
- 50.- Cabañas Tabares Raúl
- 51.- Castrejón Vázquez Rosalío
- 52.- Cirilo Reynada José
- 53.- Castro Castillo Maurilio
- 54.- Castro Nava Pedro
- 55.- Cabañas ? Felipe
- 56.- Castro Molina Guadalupe
- 57.- Castro Castañeda Francisco
- 58.- Castro Molina Eleazar
- 59.- Castro Molina Fabiola
- 60.- Castro Hernandez Petronilo
- 61.- Castillo Rios Candelario
- 62.- Castro Velazquez Isaias
- 63.- Castillo Gervasio Lucio
- 64.- Cabañas Tabares Sostenes
- 65.- Cadena Diego Miguel.
- 66.- Chalma Reberiano
- 67.- Chavez Elogio.
- 68.- Chaves Silva Alberto
- 69.- Chavez Villa Antonio
- 70.- Chalma de la Cruz Ruben
- 71.- De Jesus Onofre Pedro
- 72.- Diaz Tellez Isrrael
- 73.- Del Valle Bello Felix
- 74.- De Jesus de La Cruz Sulpicio
- 75.- Delgado Jimenez Emilio
- 76.- De la Cruz Yañez Marianu
- 77.- De Jesus Galeana Alberto
- 78.- De Jesus Iturrio Doroteo
- 79.- De la Cruz Alberto
- 80.- Estrada Ramirez Teresa
- 81.- Fierro Valdez Esteban
- 82.- Fierro Valdez Jesus
- 83.- Fuentes Martinez Julio
- 84.- Fuentes Chávez Enrique
- 85.- Fierro Rodríguez Enrique
- 86.- Flores Serafín José de Jesus
- 87.- Flores Magaña Eloy
- 88.- Flores de Jesus Marciano
- 89.- Flores Gregorio San Vicente
- 90.- Fierro ? Aurelio
- 91.- Flores Gregorio (el quemado)
- 92.- Flores Agustín
- 93.- Fierro Polanco Fulgencio
- 94.- Flores Leonardo Antonio

LIST OF DISAPPEARED PERSONS WHO ALLEGEDLY
HAVE BEEN OR ARE BEING DETAINED IN MILITARY CAMPS
(Continued)

iii.

- 95.- Fierro Valadez Guillermo
- 96.- Fierro Polanco Cipriano
- 97.- Fierro Abarca Julio
- 98.- Fierro Nava Eusebio
- 99.- Flores Zamora Marcelino
- 100.- Flores Serafín Eladio
- 101.- Galeana De Jesus Alberto
- 102.- Gómez Flores Juan
- 103.- García Pintor Esteban Austreberto
- 104.- Galeana Jacinto Carlos
- 105.- Guerrero Hilario
- 106.- García Téllez Mauro
- 107.- Garay José
- 108.- García Flores Melquiades
- 109.- García Chelote Marcelino
- 110.- Gómez Serafín Alejandro
- 111.- Gómez Abarca Bernardo
- 112.- Gervasio Manuel
- 113.- Gabriel Sotelo Guillermo
- 114.- González Sixto
- 115.- Guerrero Hernández Gloria
- 116.- Hernández Valle Francisco
- 117.- Izazaga Rito
- 118.- Onésimo Urioste Román
- 119.- Jaime Chávez Soelio
- 120.- Juárez Bello Carmelo
- 121.- Juárez Fierro Lucino
- 122.- Messino Galicia Julio
- 123.- Messino Accosta Alberto
- 124.- Messino Bonítez Agapito
- 125.- Messino Aguilar Filemón
- 126.- Morales Raymundo
- 127.+ Martínez Bernal Diógenes
- 128.- Mendoza Ocampo Carmelo
- 129.- Morales Gervasio Abelardo
- 130.- Morales Obdulio
- 131.- Moreno González Lorenzo
- 132.- Martínez Rojas Villaldo
- 133.- Martínez Cabañas Angel
- 134.- Martínez García Marcelino
- 135.- Molina Martínez Rodolfo
- 136.- Morales Francisco
- 137.- Morales Martínez Abel
- 138.- Martínez García Daniel
- 139.- Moreno Crucero Raúl
- 140.- Moreno González Lorenzo

LIST OF DISAPPEARED PERSONS WHO ALLEGEDLY
HAVE BEEN OR ARE BEING DETAINED IN MILITARY CAMPS
(continued)

iv.

- 141.- Morales de G. Flavio
- 142.- Martínez Gómez Isaias
- 143.- Noriega Tabares Jacinto
- 144.- Nájera Nava Miguel
- 145.- Nájera Hernández Jacob
- 146.- Naranjo Vázquez Gregorio
- 147.- Navarrete de la Paz Marcial
- 148.- Navarrete Fierro Hermilo
- 149.- Nava Hipólito Macario
- 150.- Nava Hipólito Esteban
- 151.- Avilés David
- 152.- Loyva Fierro José
- 153.- Onofre Campo Santiago
- 154.- Onofre Campo Juan
- 155.- Onofre Campo Juan (es otra persona)
- 156.- Onofre Campo Abundio
- 157.- Onofre Gudifio Antonio
- 158.- Olea Hernández Adaute
- 159.- Olea Adalberto
- 160.- Onofre Ocampo Diego
- 161.- Onofre Ocampo Antonio
- 162.- Ochoa Morales Uvalde
- 163.- Organista Zamora Esteban
- 164.- Ortiz Calafias Cutberto
- 165.- Peralta Santiago Lucio
- 166.- Pérez Galindo Isidro
- 167.- Patricio Campos Sotero
- 168.- Piza Fierro Angel
- 169.- Padilla Reyes Alberto
- 170.- Patifio Ferolita Sotero
- 171.- Pérez Fierro Andrés
- 172.- Padilla Reyes Alberto
- 173.- Ríos Ocampo Agustín
- 174.- Ríos Ocampo Veda
- 175.- Ríos De Roque Romana - detained sometime in 1972 in her home by
- 176.- Romero Bonfite Emilio } army personnel for being the wife of a wanted
person.
- 177.- Ramírez Campo Félix
- 178.- Ramírez García Guadalupe
- 179.- Reyes Félix Bernardo
- 180.- Reyes Blanco Dimas
- 181.- Reyes Yanez Dimas
- 182.- Rebolledo Campo Getulio
- 183.- Romero Emilio
- 184.- Roque Texta Margarita
- 185.- Rebolledo Martínez David
- 186.- Rojas Vargas David - detained in January, 1972

LIST OF DISAPPEARED PERSONS WHO ALLEGEDLY
HAVE BEEN OR ARE BEING DETAINED IN MILITARY CAMPS
(Continued)

v.

- 187.- Ramos de la Cruz Edwin
- 188.- Ramos Cabañas Marcos
- 189.- Ramos Cabañas Raymundo
- 190.- Ramos Cabañas Heriberto
- 191.- Ramos Tabares Melitón
- 192.- Ramírez José
- 193.- Ramírez María de Jesús
- 194.- Reyes Castro Francisco
- 195.- Reyes Castro María
- 196.- Reyes Fierro Felicitas
- 197.- Ríos de Ramos Bernardina
- 198.- Rosas Guadalupe
- 199.- Romero Benítez Emilio
- 200.- Ruiz Pino Juventino
- 201.- Reyes Castro Francisco
- 202.- Serrano Abarca Herón
- 203.- Serrano Zamora Fidel
- 204.- Serrano Vargas Francisco
- 205.- Serrano Zamora Mariano
- 206.- Serrano Eduardo
- 207.- Soto Benito
- 208.- Serafín Diego
- 209.- Serafín Peralta Miguel
- 210.- Serafín de Jesús Eladio
- 211.- Sotelo Calderón Arnulfo
- 212.- Sotelo Patifio Peralta
- 213.- Sánchez Patifio Bartolo
- 214.- Santiago Galindo Rosa
- 215.- Sotero Ocampo Patricio
- 216.- Sosa Bello Agustín
- 217.- Terrones Ramírez Evaristo
- 218.- Terrones Ramírez Lázaro
- 219.- Tabares Serafín Eladio
- 220.- Téllez Loroto
- 221.- Téllez Galindo Isidro
- 222.- Torres Berúnen Epifanio
- 223.- Urioste Velázquez Alejandro
- 224.- Urioste Salgado Felipe
- 225.- Urioste Terán Reynaldo
- 226.- Urioste Terán Isaias
- 227.- Urioste Santiago Antonio
- 228.- Uridstogui Antonio
- 229.- Velázquez Baltazar Margarito
- 230.- Valdovino Nario Heriberto
- 231.- Velázquez Clabel Isaias
- 232.- Valle Zamora Luis Leonardo

LIST OF DISAPPEARED PERSONS WHO ALLEGEDLY
HAVE BEEN OR ARE BEING DETAINED IN MILITARY CAMPS
(Continued)

- 233.- Vargas Cabanias Miguel Angel
- 234.- Vargas Viviano Arturo
- 235.- Veldzquez Medarda
- 236.- Vélez Cionfuegos José Luis
- 237.- Valeriano Martínez Jesus
- 238.- Vargas Martínez Victor
- 239.- Zambrano Inés
- 240.- Zamora Hernández Juan
- 241.- Zamora Román Ignacio
- 242.- Zamora Bello Fidencio
- 243.- Zamora Díaz María Eugenia
- 244.- Zamora Radilla Antonio
- 245.- Elpidio Ocampo Mancilla
- 246.- Nayito Ocampo Zenaido
- 247.- Gabriel Mario López
- 248.- Pascual Mario López
- 249.- Angel Arriola Ortiz
- 250.- Gonzalo Juárez Cabanias
- 251.- Abel Almazán Saldafia
- 252.- Antonio Hipólito Nava
- 253.- Roberto Hernández
- 254.- Ricardo García Martínez
- 255.- Rafaola Gervasio Vda. de Serafín
- 256.- Ricardo Meri
- 257.- Roberto Aguirre Bertín
- 258.- Crispín Lezama Martínez
- 259.- Carlos Acosta Gómez
- 260.- Cleofas Castillo Martínez
- 261.- Crecencio Alvaro Fierro
- 262.- Crecencio Calderón
- 263.- Carmen de Cabanias
- 264.- Doroteo Martínez
- 265.- David Avilés
- 266.- Dufrosina Manzanares Arellano
- 267.- Eusebio Armenta
- 268.- Fierro García Melquiades
- 269.- Florentino Castillo Martínez
- 270.- Fierro Benítez Epifanio
- 271.- García Ricardo Martínez
- 272.- Guadalupe López
- 273.- José Guillén
- 274.- Jacinto Juárez Fierro
- 275.- Juana Acosta Gómez
- 276.- Julio Abarea Alarcón
- 277.- Jorge Alberto Almolonga Ríos.
- 278.- José Cadenas

LIST OF DISAPPEARED PERSONS WHO ALLEGEDLY
HAVE BEEN OR ARE BEING DETAINED IN MILITARY CAMPS
(Continued)

vii.

- 279.- Juan Fierro Garcia
- 280.- Maria Inés Lara Ríos
- 281.- José Leyva Fierro
- 282.- Martínez Alberto
- 283.- Messino Aguilar Foliciano
- 284.- Messino Aguilar Filenón
- 285.- Morales Legideño Flavio
- 286.- Margarito Acosta Serafin
- 287.- Miguel Cabañas Vargas
- 288.- Navarrete Hernández Emilio
- 289.- Pedro Gregorio Santiago
- 290.- Pablo Loza Patiño
- 291.- Pablo Yañez Arreola
- 292.- Teresa Galeana
- 293.- Crecio Octavio
- 294.- Inocencio Castro Arteaga
- 295.- Santiago Castro Barrientos
- 296.- Silvestre Bello
- 297.- Vicente Galeana
- 298.- Tomasa Galeana Fierro
- 299.- Santiago Hernández Hernández
- 300.- Vicente Moreno García
- 301.- Jesus Avila González,

NAMES OF ADDITIONAL PERSONS WHO ARE KNOWN TO HAVE
DISAPPEARED ACCORDING TO VARIOUS PRISONERS WHOM WE INTERVIEWED

1. José Guadalupe Leon Rosado - detained in the State of Veracruz on September 1, 1977, subsequently seen on approximately September 18, 1977 in the offices of the D.F.S. in Mexico, D.F. His whereabouts since that time are unknown.
2. Adolfo Tecla Parra
3. Ramos Wanatabe Ara
4. Petronilo Sanchez - detained in January of 1972
5. Eduardo Villaburu Ibarra - detained in Hidalgo in 1975
6. Wenceslavo José Garcia - forcibly taken from Lecumberri prison in September of 1975; member of Liga 23 de Septiembre from Oaxaca
7. David Jimenez - detained May 7, 1975
8. Alberto Vasquez Castellanos - detained between the 24 and 26 of March 1975 - allegedly held in Military Camp No. 1 or a similar facility
9. Simon José Garcia - detained in November of 1974 in Monterrey: member of Liga 23 de Septiembre from Oaxaca
10. Evladio Aragon Losme - detained by Federal Police between the 24 and 26 of March 1975 in San Bartolo Coyotepec, State of Oaxaca

PART I

INTRODUCTION: SCOPE, METHOD AND FINDINGS

This is the third report of a mission of enquiry conducted under the auspices of the International League for Human Rights. The League's first mission was undertaken in July of 1976, in the wake of a "fierce wave of repression", described in its critical report on the status of human rights.* The second mission visited Paraguay a year later to investigate the conditions of political prisoners and to evaluate the chances of a fair trial for those political prisoners whose cases were being processed judicially. The second report contained five major findings. First, from the rate at which political prisoners were being released it appeared that the government was moving from a period of severe repression to one of relative amelioration and restraint in the exercise of its powers. Second, it was highly doubtful whether any of the trials of political prisoners then in process would be fair. Third, the rule of law at all times had to defer to a structure of power commanded by President Stroessner. Fourth, the basic institutions of power remained unchanged. And fifth, abuses of power continued, as did denial of constitutional and legal guaranties, testifying to a continuing crisis in human rights.

The immediate stimulus for a third mission to Paraguay came from a number of disquieting reports: early in 1979 Mrs. Carmen de Lara Castro was being subjected to increasing governmental harassment in her capacity as President of the Paraguayan Commission for the Defense of Human Rights; two major newspapers of Asunción had been shut down for a month in June by order of the Minister of Interior;

* For data compiled on the 1975-76 repression and its aftermath, see Appendix I.

and Dr. Domingo Laíno, Vice President of the Radical Liberal Party, had been banished in September to a town 180 kilometers from Asunción by order of the President. These reports thus formed an integral part of the third mission's agenda of enquiry, as did two questions which were sequels to the second mission's report: Was it true that most state of siege political prisoners had been released and, if true, how had they fared after regaining freedom? Had those who had been "passed to justice" received fair trials? In addition, the mission was instructed to look into a broad range of questions related to the state of human rights: Is the rule of law generally respected in the administration of the legal system? What limits are imposed on freedom of the press? What is the scope of religious freedom and what are the relations between church and state? Under what restraints and limitations must opposition political parties carry on their affairs? And, finally, to what extent is it possible for voluntary associations to function in Paraguay?

In the preparation of its report the mission has made use of all available sources of data and comment. Prior to visiting Paraguay in October of 1979 all the information and documents accumulated by the prior two missions were reviewed, as were the files of the International League containing everything collected on human rights from Paraguayan sources over the past two years. The present report is, then, a part of an ongoing process. Thus it contains information gathered for three years prior to the October 1979 visit, material collected during the visit and updated data received until March of 1980. During the ten day visit, October 12-21, 1979, the mission concentrated its efforts on interviewing and gathering documents. Since time was limited, interviewing received first priority. The documents were collected for study after leaving Paraguay.

Because of assistance from the American Embassy in arranging interviews, and similar assistance from the Interchurch Committee, the mission was able to speak with a broad range of informants. Only President Stroessner did not respond affirmatively to our request for an interview, but all other government officials did, so that the mission received the regime's official position on all matters under enquiry. So it is that in Part II of the report it has been possible to present the views of the Minister of Interior, the President of the Senate and the Chief Justice of the Supreme Court. Besides these high ranking members of the three branches of government, the views of legislators, judges, prosecutors and other executive officials were canvassed. Thus the governmental sphere was more than adequately covered.

To assure balance and fairness in the report interviews were also had with a broad range of non-governmental sources of information: ambassadors, newspaper editors, journalists, university professors, leaders of opposition political parties, attorneys, clergymen, the staff of the Interchurch Committee, released political prisoners and their families and families who had lost members to the repression. In the official and non-official interviews, statements and documents were requested from informants. Most informants gave us their full cooperation.

Hence it was that on leaving Paraguay the mission carried away a massive collection of written and documentary materials: laws, reports, studies, newspaper files, entire judicial records of cases, supreme and lower court decisions, legal briefs, pastoral letters, political speeches and the sworn personal statements of people who had been abused or treated arbitrarily. The documentary and written statements served two invaluable purposes: first, they permitted a more profound enquiry into the

questions on the mission's agenda; second, they served as a cross check on testimony received during interviews.*

The broad range of informants interviewed also permitted cross checking and where there was unanimity or near unanimity on a point it could be considered an unquestionable fact. For example, all informants responded that they knew of no case where the victim of official police abuse had ever been indemnified. Another example is the question of the political appointment of judges on which informants ranged in their answers within very narrow limits: no informant claimed that more than two judges were not members of the Colorado Party. Serious problems of judgment in making findings of fact only arose on questions where there were flat contradictions in testimony. For example, government officials denied the use of torture against accused in political trials, whereas non-official informants testified to the contrary. On that question the judicial records of particular cases were highly convincing, in the judgment of the mission, and were therefor used in making its factual findings. The number of conflicts in testimony of this type were not many, because government officials, on the whole, expressed themselves in speech and in official documents with great candor.

The basic findings of the mission are mixed. On the whole fundamental human rights continue to be violated, though there are a number of favorable tendencies to report. The institutional structure of power on which abuse and arbitrariness rest remains unchanged. Hence the

* For assistance in checking on the accuracy of data, the mission's members wish to express their grateful thanks to the editors of the monthly bulletin "Paraguay Watch".

present period of relative restraint, as contrasted with the repression of 1975-76, can at anytime change as has happened in the past, in the degree and manner deemed convenient by President Stroessner and his regime. It is within the context of that reality that the following findings are made:

1. By October of 1979 almost all political prisoners, detained under state of siege decrees, 393 in number, had been released. But the released prisoners continue to be harassed and discriminated against in a variety of ways. State of siege decrees continue to hold sway and state of siege powers, though directly affecting less people, are exercised at the discretion and will of executive power. Intended by the Constitution as a measure to deal with emergencies, state of siege powers have been subverted into a permanent instrument for governing the country.

2. The scope of freedom of the press has expanded over the past two years, but the Minister of Interior closed down two newspapers for a month in violation of Constitutional guarantees and journalists have been detained as state of siege prisoners in retaliation for their published writings. As in the past, editors and reporters must practice self-censorship as a condition of their newspaper's survival.

3. In none of the Law 209 prosecutions for alleged subversive activities have the defendants received a fair trial. The decisive influences in determining the outcome of Law 209 trials are the police reports and the intervention of extra legal power. Police administered torture is regularly used to extract confessions from political defendants. Most noteworthy about Law 209 trials are the lack of judicial integrity and the lawless way in which law is administered.

4. Even in non-political cases, to an appreciable degree, the administration of the legal system is characterized by the negation of the rule of law. The key to understanding the way in which many disputes are resolved is to be found in the Guaraní word "mbaraté", meaning "superior power over others."* When mbaraté conflicts with the rule of law, it is mbaraté which governs. Mbaraté, or the inability to exercise it, account in a good measure for the irregularities, abuse of power and corruption to be found throughout the legal system.

5. Certain religious sects have been abolished by presidential decree or administrative action. Relations between the Catholic Church and the government are strained. Periodically the Catholic Church issues Pastoral Letters taking the government to task on moral grounds for its violations of human rights.

6. Discrimination, repression and harassment are practiced against opposition parties and their leaders.

* Guaraní is the Indian language which is spoken by most Paraguayans. Spanish and Guaraní are Paraguay's official languages. Throughout this report Spanish terms and quoted materials have been translated into English. Because it is commonly used to describe a range of behavior and feeling, mbaraté is not easily reduced to a single translation in English, though "superior power over others" does go to its core meaning. Originally mbaraté meant "strong" in Guaraní and later came to mean "the law of the strongest". It is also used in the sense of direct action or influence, outside the law or in spite of the law, usually exercised to benefit a political boss, who may or may not be a governmental official, or to satisfy his wishes. Implicit is the fear of consequences should his wishes not be satisfied. Thus it sometimes refers to the kind of offer or proposal which one does not refuse. More colloquially it may mean "clout" to achieve your objectives. The influence of mbaraté is pervasive. For example, it may be used to explain why the ordinary citizen's pulse rate speeds up when he sees a uniformed official, even though he has done nothing wrong. In this report mbaraté will go untranslated; its meaning will be apparent from the context in which it is used.

Contrarywise, the government regularly discriminates in favor of the Colorado Party, its leaders and members. In practice and effect the government and Colorado Party often act as if they were a single unified entity.

7. Government opposes and frustrates, with a few notable exceptions, the development of autonomous voluntary associations.

These seven basic findings can be summed up in one overall general statement: the Stroessner regime has systematically subverted and denied, and continues to subvert and deny, fundamental rights and freedoms guaranteed by the Constitution and laws of Paraguay. The full significance of official subversion and denial is brought out in the interviews, case studies and analyses included in the mission's report. Throughout the report the tests used for determining the extent to which rights have been subverted, or denied outright, are Paraguay's political and legal ideals as expressed in its own Constitution and laws.